

MATEO ESCAGEDO SALMÓN

Solares

SOLARES MONTAÑESES

Montañeses



## SOLARES MONTAÑESES

VIEJOS LINAJES DE LA PROVINCIA DE  
SANTANDER (Antes Montañas de Burgos)

POR EL PRESBÍTERO  
DON MATEO ESCAGEDO SALMÓN

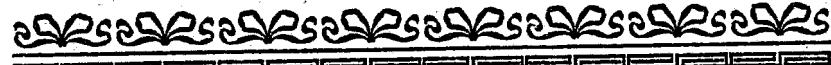
CRONISTA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER  
ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LAS  
REALES ACADEMIAS DE LA HISTO-  
RIA, DE LA REAL DE MÚSICA,  
DECLAMACIÓN Y BUENAS  
LETRAS DE MÁLAGA,  
SECCIÓN DE  
NUMISMÁTICA DE LA  
REAL ACADEMIA GALLEGA,  
DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS CASTELLANOS, DE LA SOCIE-  
DAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, ETC.

—♦—

TOMO IV

ARTES GRAFICAS «FERNÁNDEZ»  
TORRELAVEGA  
1930





## CASTILLO

Véanse «Solares Montafieeses» tomo I, págs. 22, 32, 34, 35, 40, 50, 53, 68, 71, 88, 96, 100, 102, 107, 122, 127, 136, 151, 163, 178, 180, 181, 184, 187, 188, 193, 197, 198, 246, 248, 254, 261. Tomo II, págs. 34, 51, 52, 55, 57, 60, 98, 114, 122, 124, 141, 148, 153, 173, 213, 236, 252, 306, 310 y Tomo III, págs. 8, 10, 14, 16, 17, 24, 29, 32, 37, 41, 43, 45, 75, 84, 111, 116, 176, 195, 225, 232, 262, y Cornejo, Escandón, Fernández de Isla, Güemes, Helguero, Marrón, Miera, Quintana, Riaño, Ruiz, Santander, Socobio, Somaza, Torre, Vallejo, Velasco y Villa.

## ARMAS

Hita, folio 768. En campo rojo castillo de plata, con las puertas y ventanas azules, a un lado una argolla que sujetá la cadena que lleva un sabueso que, estando sentado, la cabeza viene a corresponder a la puerta. El mismo Hita en el Tomo III, pág. 102 del Nobiliario de Juan Pérez, de Vargas, escribe que las armas de Castillo son un castillo y dos perros atados.

Mendoza (Biblioteca Nacional, m. s. núm. 11, 746) fol. 739. Castillo, de Castillo Pedroso. Castillo de plata en campo sinople. Jorge de Montemayor (Bib. Nacional m. s. núm. 11, 743, tomo II, fol. 3). Díez del Castillo. En campo azul castillo de oro, sobre el homenaje un hombre armado con armas blancas, la espada desnuda en la mano derecha y en la izquierda embrazado un escudo, sobre el castillo dos leones naturales vueltas las cabezas hacia atrás y en lo alto un sol y una luna con cuatro estrellas

de oro, y dos águilas sobre dos columnas a los lados del castillo, sobre cuya torrecilla se abren dos flores de lis de oro, orla de plata con ocho veneras de Santiago. El mismo autor, al folio 145 escribiendo acerca de la Merindad de Trasmiera dice de la casa de Castillo que esta casa y la de Venero eran una misma y está sita en el lugar de Castillo; tienen entre ambas casas de Venero y Castillo 80.000 mrs. y al folio 147 afirma de las casas de Castillo y Venero, en la villa de Argoños, que son las matrices de las casas de Jado y Piedrahita «En dho. lugar hay dos barrios el uno se llama Piedra Hita y el otro Jado, fueron fundadores de ellos dos hijos de la casa de Venero y tomaron estos apellidos; los descendientes de dhos. pobladores se llamaron los unos Jado y los otros Piedra Hita, y por armas las de la casa de Venero, que son: Escudo verde y torre de plata sobre peña natural, a la puerta de la torre un pino natural con dos leones arriados a él y los leones están sobre la peña».

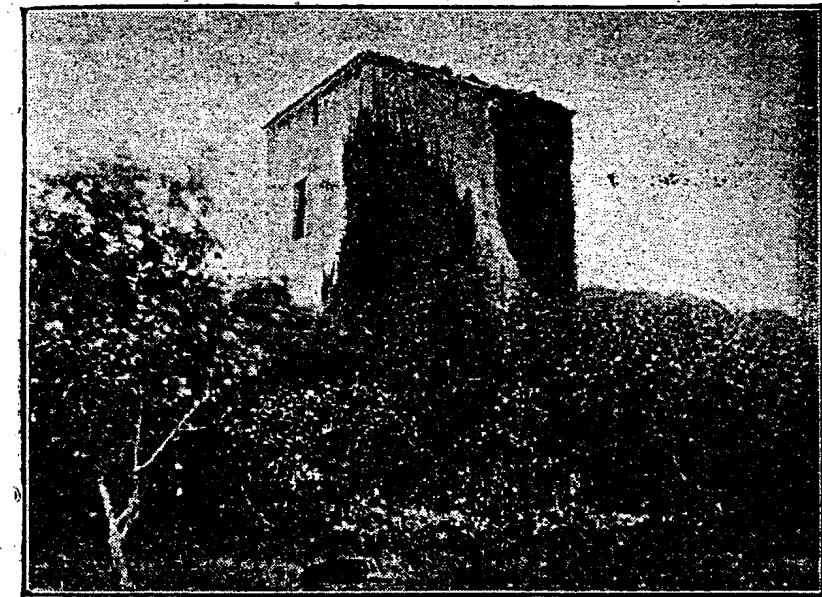
En el nobiliario llamado El Becerro (m. s. de la Bib. Nacional) Castillo de Trasmiera. En campo sinople castillo de plata y dos lebreles atados a la puerta. Nobiliario de Mendoza (m. s. de la Bib. Nac. núm. 11, 750. fol. 300) Castillo de Castillo Pedroso de donde pasaron a Castillo (Trasmiera). Las armas de la casa de Castillo Pedroso son: escudo verde (algunos escriben azul) castillo de plata puesto sobre peñas de su color natural y dos lebreles de plata atados a las aldabas del castillo con traillas arboladas y feroces, uno por cada lado, timbrado el escudo con otro castillo y otros dos lebreles semejantes; la casa de Castillo de Trasmiera sólo usa el castillo (aunque otros añaden los lebreles y el castillo en el timbre con los lebreles).

El mismo Mendoza en el tomo 27 (Bib. Nacional m. s. núm. 11.755) folio 87. Castillo de Trasmiera: En campo verde castillo de plata.

Miguel de Salazar (Bibli. Nac. núm. 12, 594 m. s.) fol. 17. Castillo de Retuerto (Trasmiera) fueron los de esta casa patronos de la Merced de Burgos; escudo de plata, castillo bleu, orla gules con cinco lises de oro; otros ponen la orla de gules con ocho aspas de oro.

Sancho de Bracamonte (Bibl. Nac. m. s. núm. 9, 593) folio 78. Castillo de Castillo Pedroso. Bartolomé del Castillo se estableció en Trasmiera y dejó a Castillo Pedroso, donde no hay al presente (cuando escribía el autor, siglo XVII) sino las paredes encima de unas peñas; fué valeroso Capitán. Armas, azul castillo de plata sobre peñas.

Dejemos aquí los reyes de armas.



Torre de Castillo en Noja.

La torre adosada a la casa en el ángulo izquierdo.

### Castillo de Noja

En el exp. de Santiago de don Iñigo José de Velasco y de Isla. n. Noja, 1700, bisnieto de don Pedro de Velasco y Castillo, señor de esta casa, se lee: «Es casa solariega, y, habiendo llegado, registramos una casa grande, fábrica antigua, con foso mural, contra foso, torre, cubos y almenas y dos (de estos) a la entrada de la puerta principal, de los que penden dos argollones grandes, que indican haber estado pendientes cadenas, y encima de la puerta se registra un escudo en un solo cuartel que contiene un castillo con una flor de lis encima, al pie dos, que parecen lobos, y un pino al lado y debajo una inscripción que se lee así, esculpida en la misma piedra que atraviesa o cruza la puerta: «*Casa y Solar de Castillo, Cabeza de Vando (sic) de Negretes; Hermana de la que está sita en Castillo de las quales fue dueño Juan Alonso de Castillo y sucedió en esta su hijo Rui Diaz de Castillo.*

En el exp. de Santiago de don Juan Antonio Fernández de Isla y Velasco, n. Isla 1746, nieto de don Pedro de Velasco y Castillo, señor de la casa de Castillo de Noja, se afirma que en la iglesia de Noja los informantes reconocieron la capilla de los Velascos al lado del Evangelio, enlosada y, con el piso más alto que el resto de la iglesia, en la que había un altar todo dorado y dividido en dos cuerpos, en el primero estaba colocada una imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, cuya advocación tiene la capilla, y el segundo tiene un nicho de S. Juan Bautista; en dos cartelas, que están a los costados de dicho segundo cuerpo reconocieron dos escudos de armas, el uno al lado derecho con veros azules y blancos sobre campo de oro (Velasco)... y el otro al lado izquierdo con un castillo de plata y un árbol de oro sobre campo verde y a la entrada del referido castillo dos lebreles atados, de color de plata, y a su remate una flor de lis de oro (Castillo). En la pared que está al lado del Evangelio de dicha capilla hay otros dos escudos de armas, el primero el Velasco y Castillo dichos y el segundo Fernández de Isla.

En el mismo pueblo de Noja reconocieron la casa de don Iñigo de Velasco. «Sobre una ventana que corresponde al mediodía vimos un escudo de armas y en él un castillo y un árbol de oro sobre campo verde y al pie de él dos lebreles atados de color de plata y en su remate una flor de lis de oro. Y en la fachada sobre la puerta principal encontramos otro escudo, que es el mismo que está arriba, con dos letreros en que dicen: «*Casa y solar*

de Castillo hermana de la que está sita en Castillo» y a los lados de la fachada están otros tres escudos, y el pral (que) está en medio, contiene dos cuarteles: el primero de veros (Velasco y Castillo citados) el segundo escudo, que está a la mano derecha, comprende dos blasones del apellido Isla y el tercero y último que está a la izquierda del pral escudo, tiene dos grifos y dos torres y son del apellido Santelices».

### Genealogía

Lope Garcia de Salazar (Bienandanzas e Fortunas, libro 21, título «De los linajes de la villa de Castro de Urdiales, e de la Ribera, e de donde sucedieron») escribe: «El linaje de Castillo fueron de aquellos de Vigoña como los amoroses, e multiplicando allí, casó un ome de los mejores dellos en Castillo de Trasmiera, e hizo fijo a Juan Sánchez de Castillo, el Viejo, que tomó aquel nombre por la madre, que fué mucho rico, e obo a Martín Sánchez de Castillo, e a Pero Lopes de Castillo, e Pero Lopes no obo fijo de muger, e obo en una moza de Sámano a Martín de Castillo, e a Diego de Castillo, e a Sancho de Castillo, e Martín Sánchez de Castillo, el hermano mayor, obo fija a doña Perona, que casó con Juan de Solórzano, fijo de Gonzalo González de la Calleja, de Santander, que era nieto de Ruy Martínez de Solórzano, el Viejo, fijo de su fija, e obo de ella fijos a Gonzalo de Solórzano, e a Rodrigo de Solórzano, e a Juan de Solórzano, e Gonzalo de Solórzano casó en Bermeo con fija de Pedro Díaz de Arbolancha de Ligizamón, e tiene hijos; e todo aquel linaje de los dichos Vergones es quedado en estos de Castillo, por que de los hijos de Juan Amoros no quedaron hijos ni ome que Amoros se llamase. Este Martín Sánchez de Castillo fué de mucha facienda, e hizo la torre de Castillo sobre la plaza». N. B. Ya he apuntado en otra ocasión la autoridad que me merece este tan explotado autor.

El mismo Lope García de Salazar afirma (Libro cit. título «De los linajes de las Siete Villas en Trasmiera e Puerto») «El linaje de Castillo fueron e son antiguos (sic) escuderos de los más que hay en Trasmiera (luego no descenden de Begofia) e su fundamiento fué de un escudero que vino de (el nombre en blanco), pobló en aquel lugar de Castillo, e obo dos hijos que poblaron en dos solares, e al uno llamaban Martín Muñoz, e al otro Juan Alonso, e muertos estos hermanos sus hijos entraron en tentaciones, como acontece a vecinos, e el Martín Muñoz casó su fijo en Agüero, e hizo a Martín Muñoz. Juan Alonso casó en (el

nombre en blanco) e obo fijo a Juan Alonso, que dejó hijos a Pedro Sanchez, e a Juan Alonso, e a García Sanchez, e a Juan Alonso, que era el mayor, e así fueron fechos de este linaje dos partidas, acabado el linaje de los Muñoces, como se contiene en el título de las enemistades; estos tres hermanos de Castillo fueron mucho hombres, e Juan Alonso, el mayor, que pobló en Venero, que era su casa mayor que les dejó su padre, murió sin hijos y furtó la dicha casa Garcí Sanchez, el hermano menor, e luego tomaron opiniones él e Pedro Sanchez, su hermano mayor. Pedro Sanchez hizo la torre de Sant Pedro de Castillo, e hizo su parentela con Negretes, como siempre fué su linaje, e casó en Rimonça, e hizo hijos a Juan Alonso de Castillo, e a Pero Sanchez de Castillo, que casó con Doña María de Ochoa, hija de Juan Sanchez de Salazar, e obo della fijos e hijas, e a Ruy Gutiérrez, que pobló en Noja e a García Sánchez, que pobló en Rebollar de Isla, e otros hijos e hijas bastardos, e Juan Alonso el hijo mayor, casó con hija de Pedro González de Agüero, que llamaron el Mozo, e obo della a Pedro Sanchez de Castillo, que casó con hija de Pedro Fernández de Solórzano, e obo della fijos e hijas, e desde solar de Castillo de Sant Pedro hay buenos escuderos e parentes en él que son poderosos. Garcí Sanchez, el hermano menor, que se asentó en Venero, fué ome bullicioso, e casó en el valle de Zosero (sic) (quizá Cicero) e obo hijos a Juan Alonso de Venero, e a Pedro Sanchez de Venero, e otros hijos e hijas legítimos e bastardos, e tornose Gil por la omecida de su hermano, e fuese al solar de Solórzano, e Juan Alonso su fijo mayor, murió antes que su padre, e dejó un fijo pequeño, e heredó el solar de Venero, a pesar del pequeño huérfano, e caso en Laredo, e obo fijo a Pedro Sánchez de Venero, que dejó fijo a Pedro Sánchez, que sucedió del Pedro de Venero, que es agora mayor, e desde Garcí Sanchez de Venero suceden muchos buenos omes en aquel solar de Venero, que son Giles e Poderosos».

En el libro XXV narra Lope García de Salazar las luchas y banderías de los Giles y Negretes en Vizcaya y Trasmiera.

Título: «De como fueron levantadas las enemistades en la Villa de Laredo, e de las muertes e omecidas, e la causa e muerte de Juan Pelegrin».

«En la Villa de Laredo desde memoria de omes, obo en ella dos vandos, el uno de Villota, e el otro de los de la Obra, e si obo enemistad, no se falla, salvo que moriendo Juan Fernandez de la Obra, que era el mayor de ellos, de su dolencia, e dejando hijos pequeños a Juan de la Obra, e a Fernando de la Obra, de cinco e de tres años, e por que los del linaje de Villota les querían tomar sus oficios, desiendo que no tenían mayor que se los defendiesen, casaron a la madre dellos, aunque era de días, pero tenía mucha facienda de sus hijos e suya, con Sancho Gomez de Castillo, hermano de Juan Alonso de Castillo, e de Garcí-Sánchez el de Venero, e tomáronlo por mayor, e crió los antenados

ca tovo, e defendió muy bien aquel linaje, e pelearon en la Rua mayor, estos de la Obra, e Sancho Gomez, con los de Villota, e mataron a Juan Pelegrin Barba, de Vareña, que era de los mejores de Villota, e otras muertes e feridos, e obo entre estos linajes e después. Continuaron estas luchas fratricidas, después de muerto Sancho Gómez de Castillo, sus hermanos y los de la Obra contra los Villota, Pelegrin y Cachupín en Laredo y en Colindres.

Título «De como fueron lebantadas las enemistades entre los de Castillo e los Muñoces, e de Venero, e de las causas e muertes dellas, e de la muerte de Pedro Sánchez de Castillo».

«Pero Sanchez de Castillo, que moraba en Venero, e Pedro Muñoz de Castillo, que moraba en Castillo, eran primos e riñeron en uno sobre el mando de la tierra, e mataron malamente los Muñoces aquel Pedro Sanches de Castillo, seyendo de días, fuendese encima de una mula en Meruelo, e quedaron sus hijos Juan Alonso, e Pedro Sanchez, e Garcí Sanchez de Castillo; e cuando fueron omes aquejaron tanto a los Muñoces que no pudiendo zofrir, se fueron al solar de Agüero, a Pedro González, que llamaron el bueno, por donde pasaron mucho trabajo estos de Castillo, e con todo fueron desfechos mucho los Muñoces, e obo muchas peleas e muertes entre los de Agüero e los de Castillo, que serian largas de contar, en las cuales obieron una pelea en la Llamosa, tobiendo cercado los de Agüero a Pedro Sanchez Castillo, e mucho apretado que lo socorrió Garcí Sanchez su hermano, que era mucho valiente, con pocos omes que tenia, porque vió que lo querian quemar en la casa de Llamosa, metiéndose por medio dellos, e fué mucho mal ferido, e entró dentro con ellos e murieron omes de ambas las partes, e obo muchos omes feridos, e fueron los de Agüero, pues no los podian tomar».

Título «De lo que aconteció a los hijos deste Pedro Sanchez de Castillo con los de Agüero».

«Viviendo estos hermanos Juan Alonso el mayor en Venero, e Pedro Sanchez en Sant Pedro, e Garcí Sanchez en la Llamosa, e casó Juan Alonso el mayor en Agüero, e pesando a sus hermanos, furtóle Garcí Sanchez, hermano menor, la casa de Venero, seyendo él en corte, e como vino e la falló tomada, echose en la cama, e morió a cabo de treinta dias de malenconia (sic) e los dos hermanos mantovieron la guerra con los de Agüeros».

Título «De la muerte de Juan Alonso Venero, e de la enemistad que della se siguió, e de la causa della».

«Viviendo estos dos hermanos, Pedro Sanchez en Sant Pedro, e Garcí Sanchez en Venero, e obiendo ya hijos, entraron en sus intenciones, e apartaron parientes, e fuese Pedro Sanchez al solar de Agüero, e Garcí Sanchez al solar de Solórzano. En esta sazon pelearon Pedro Fernandez, hijo de Pedro Sánchez, e Juan Alonso, hijo de Garcí Sanchez, seyendo primos e casados

con dos hermanas, hijas de Juan Sanchez de Salazar, e seyendo vecinos en Noja, e morió Juan Alonso el de Venero, de feridas que le dieron, e por esta muerte obo muchas omecidas e muertes entre ellos, seyendo los de Sant Pedro Negretes, e los de Venero Giles, como son hoy dia».

Título «De como murieron dos primos de Castillo, e otros de Sodego, e la causa della».

«En el año del Señor de 1385, viniendo estos Pedro Sanchez de Castillo e Juan Alonso de Venero con sesenta omes de sus linajes a se desposar e con hijas de Juan Sanchez de Salazar, fallaron en Treslares (sic. quizá Islares) e Cerdigo, un padre e tres hijos a podar sus viñas, bien fartos de vino, e porque les viuio un ome dellos el vino que tenian en la calabaza, e despues la dejó caer en tierra, tomaron sus armas, e mataron de súbito a Rodrigo de Venero e a Juan de Castillo, hijos bastardos de Pedro Sanchez, e de Garcí Sanchez, e en matandolos firieron a los dichos Juan Alonso e Pedro Sanchez mucho mal, e a otros, e murieron allí aquel padre e los hijos e tornáronse a Trasmiera con sus muertos e feridos».

Título «De la pelea que obieron los de Solorzano e de Agüero en Urria, cabo Castillo. La causa».

En el año del Señor de 1380 años obiendo guerra entre estos hermanos de Castillo, e de Venero, lebantaronse todos los Giles con Rodrigo Martinez de Solórzano, que lo cataban todos por mayor, para venir en ayuda de Garcí Sanchez de Venero. Otro si, vinieron en ayuda de Pedro Sanchez de Castillo, Gonzalo Gómez de Agüero, hijo bastardo de Pedro Gonzalo, tercero, con todos los de Agüero, porque era tutor e gobernador de Pedro Gonzalez, su hermano, que era mozo, otro si, vino Doña Juana Gonzalez, Señora de Múgica, e Gonzalo Gomez de Butron, su yerno, que era mozo, e algunos escuderos de Butrón, que acercaron en Agüero, e pelearon en la sierra de Riaques (sic), entre Castillo e Venero, e fueron luego desbaratados los Giles, e Ruy Martinez de Solórzano, e murieron algunos dellos, e dejaron muchas armas, que fueron mucho corridos, e fueron a sus comarcas lebando muchos feridos.

En el año del Señor de 1445 años, continuando su malquerencia estos de Castillo e Venero, e Giles, mató Fernando de Castillo, hijo de Pedro Sanchez e de Doña María de Ochoa de Salazar, en una pelea, dos omes de Giles de Solorga, e fué seniado e andubo en Somorrostro grand tiempo, e tornando a la tierra con una carta de perdón del Rey, prendiole el Merino del Conde, e empozolo el Corregidor Fernando de Oña, por su mandato, a la puente de Solorga».

De lo expuesto se deduce que las dos casas de Castillo y Venero tuvieron un mismo origen; que las casas de Castillo en el pueblo de este nombre y en Noja, de las cuales la primera siguió con la de Solórzano el bando de los Giles y la segunda con la de

Agüero la de los Negretes (1) que tanta guerra se hicieron al finar la edad media.

En Castillo, ante el escribano don Diego de la Maza, a 9 de octubre de 1595, en presencia de don Juan de Agüero, alcalde, se hizo exp. de nobleza, en el que don Diego de Velasco y Arce, Capitán de Infantería Española y Sargento Mayor de Trasmiera, señor de la casa de Velasco de Carasa y de Angustina, hijo de Juan de Arce y Velasco, declara: «que Pedro Fernández de Velasco, visabuelo de Juan Sánchez de Castillo, fué hijo de Juan de Velasco, señor de la casa de Velasco de Carasa y de doña Juana de Agüero, hija de Pedro González de Agüero, señor de la casa de Agüero, los cuales fueron también revisabuelos del declarante, por que este descende también de Juan de Velasco y de Juana de Agüero, que tuvieron a Juan, hermano de Pedro Fernández de Velasco y este fué visabuelo de Juan Sánchez del Castillo Velasco, de dicho matrimonio dejó Pedro Fernández de Velasco por su hijo mayor a Martín Gutiérrez de Velasco, que casó en Meruelo, con doña Juana González del Mazo, hija de Juan Alonso del Mazo; de este matrimonio tuvo Martín de Velasco a Pedro y Juan de Velasco, este casó en Noja con doña Inés Fernández del Castillo, hija mayor de Gonzalo Sáinz del Castillo, la cual heredó la casa y mayorazgos que dejó su padre en Noja.

Juan de Velasco e Inés del Castillo tuvieron a Juan Sánchez del Castillo Velasco; tomó el apellido de Castillo por ser gravamen del mayorazgo que heredó de su madre, señora de esta casa, casó con doña Mencía Fernández de Isla y tuvo a Gonzalo de Velasco, Contador de rey y de la Inquisición de Navarra.

Con este exp. se puede sentar con toda certeza la genealogía.

1) Don Juan de Velasco, señor de la casa de Velasco de Carasa, con doña Juana de Agüero, tuvieron a

2) Don Pedro Fernández de Velasco con doña María Sainz de Cervera, fué su hijo

3) Don Martín Gutiérrez de Velasco (testó en 16 de noviembre de 1520 ante Juan de Alvear) con doña Juana González del Mazo, le sucedió su hijo

4) Don Juan Fernández de Velasco (testó a 25 de julio de 1565, por testimonio de Juan de la Sierra) casó con doña Inés Fernández del Castillo, señora de la casa de Castillo en Noja,

(1) No fué constante esta división. En un principio la casa de Agüero fué de los Giles y la de Solórzano de los Negretes, cabezas de bando; más tarde los de Agüero, porque Lope García de Salazar y Juan Alonso de Múgica casaron en Agüero estos se tornaron Negretes, y con el matrimonio de Sancho Ortiz Marroquín, que casó en Solórzano, los de este apellido se volvieron Giles, y así continuaron después. Las ramas del apellido Castillo de Trasmiera, una la de Venero y Castillo se unió a la de Solórzano y la otra la de Noja a los Negretes de Agüero. (Véase Lope García de Salazar. Título. De las enemistades e mal querencias que obo entre los solares de Agüero e de Solórzano).

en quien tuvo a don Pedro Fernández de Velasco, quien probó su ascendencia en Bárcena a 9 de abril de 1562, y a

5) Don Juan Sánchez del Castillo Velasco, señor de la casa de Castillo (el inventario de sus bienes y las partijas en 1601, ante Pedro de Argos) casó con doña Mencía de Isla Sánchez de los Corrales, de quien tuvo a don Mateo y don Martín, beneficiados de Isla, a doña María Sánchez de Velasco que dió su mano a don Juan Martín, de Vallagar y al mayorazgo

6) Don Gonzalo de Velasco y Castillo (testó el 16 de abril de 1637, ante Pedro de Argos). De su esposa doña María Fernández de Isla, señora de una de las tres casas de este apellido, tuvo a don Pedro de Velasco, Capitán de Fragata, doña María de Velasco, que fué esposa de don Juan de Maeda, en Santoña, y al mayorazgo

7) Don Pedro de Velasco, que casó con doña Catalina de Valle-Rozadilla (hija de don Juan y de doña María de Cueto) testó esta doña Catalina en 1645, y fueron sus hijos don Juan, don Pedro y el mayorazgo

8) Don Bernardino de Velasco, señor de la casa de Castillo de Noja, nació de paso en Bárcena, Junta de Cesto, en 1625, casó en 1662 en Escalante con doña Ana de Santelices. n. Laredo 1640, hija de don Pedro de Santelices Guevara y de doña Catalina de Escalante y del Hoyo; esta otorgó su testamento en 1674 y dejó por sus hijos a don Juan de Santelices Guevara, C. de Alcántara, don Rodrigo, cura de Escalante Comisario del Santo Oficio, don Juan colegial mayor de San Ildefonso en Alcalá, don Pedro, don José, doña Isabel (esta casó en Santoña con don Juan de Maeda) doña María, que lo hizo con don José de Palacio Escalante, en Laredo, y a la citada doña Ana que casó en Noja con don Bernardino de Velasco.

Don Pedro de Santelices Guevara, esposo de doña Catalina de Escalante y del Hoyo, fué hermano de don Juan de Santelices, C. de Alcántara, marqués de Chiloeches, y de don Francisco, C. de Calatrava.

Don Bernardino de Velasco testó en Noja en 1678 y de su esposa doña Ana tuvo a doña Catalina, doña María, don Bernardino, Capitán de Infantería, murió en Milán, don Luis, colegial mayor del Arzobispo e inquisidor de la suprema, y al mayorazgo

9) Don Pedro de Velasco y Santelices, C. de Santiago en 1691, n. Noja el 1663, casó en 1688 con doña María Antonia Fernández de Isla (los casó el arzobispo de Burgos don Juan de Isla en la capilla de la casa de Isla) ella nació en 1673, hija de don Felipe de Isla, n. Isla 1630 y doña Inés de Poves, n. 1630, nieta de don Diego de Isla y de doña Isabel Vallenilla, y nieta materna de don Juan de Poves y de doña María de Isla. Don Felipe de Isla y su mujer testaron en Isla el 26 de marzo de 1710, y fueron sus hijos don Pedro, ya muerto en esta fecha,

don Francisco, don Alonso, doña Isabel, casada con don Carlos de Isla Venero, vecino de Isla, y doña María Antonia citada.

Don Pedro y doña María Antonia procrearon a doña Isabel, que casó sin sucesión con el marqués de Chiloeches, doña Luisa que lo hizo con el famoso don Juan Fernández de Isla y Alvear, Comisario Ordenador de Marina, doña Juana que dió su mano a don Antonio de los Ríos, en Navajeda, don Luis de Velasco, Capitán de Navio de la Real Armada, muerto gloriosamente defendiendo el castillo del Morro en la Habana el 31 de julio de 1762, *doña Bernardina que casó con don Francisco Collantes Arce*, doña María Bernarda, que fué esposa de don Juan Alonso Bracho, en Ruiseñada, Marqués del Solar de Mercadal, doña Antonia que dió su mano a don Manuel Cereceda, y el mayorazgo.

10) Don Iñigo de Velasco y de Isla, n. en Noja 1700, primer Marqués de Velasco, título que fué concedido por los méritos de su tío el Capitán de la Armada don Luis, en la heróica defensa de la Habana, el 2 de julio de 1763, libre de lanzas y medias anatas. Casó este don Iñigo con doña Ignacia del Hoyo y Maeda y se cruzó en Santiago a los 20 años, siendo Alférez de Reales Guardias de Infantería Española. De su matrimonio tuvo al Ilmo. señor Fray Luis de Velasco y del Hoyo, de la Orden de S. Francisco, obispo de Paraguay, don Bernardino, colegial mayor del Arzobispo, don Jerónimo, colegial mayor del viejo de Salamanca, don Juan Manuel, canónigo de Burgos, tercer marqués de Velasco y al mayorazgo.

11) Don Pedro Matías de Velasco y del Hoyo, segundo marqués de Velasco, casó sin sucesión dos veces, la primera con doña María de Isla y la segunda con doña Ramona Muñoz de Velasco.

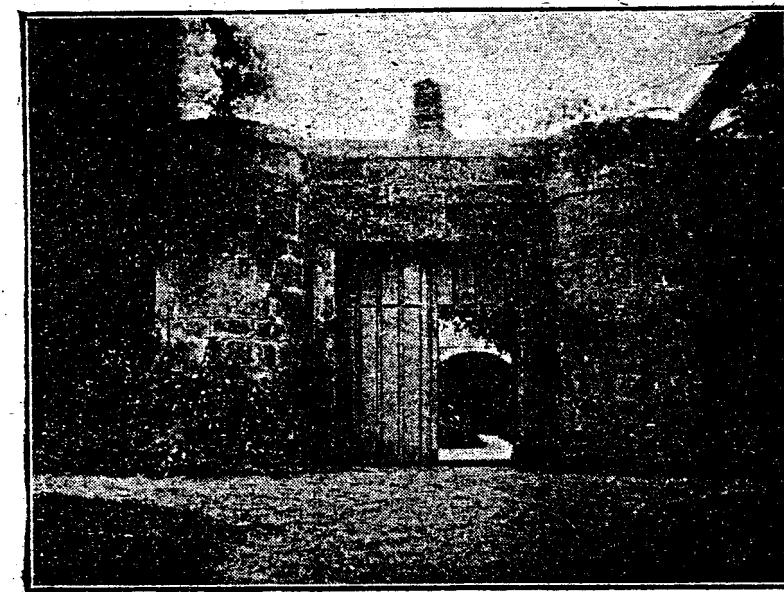
Por muerte del tercer marqués pasó el título y mayorazgo de esta casa a la rama de doña Bernardina de Velasco y de Isla esposa que fué de don Francisco Collantes Arce; tuvieron estos a don Luis Francisco Collantes y Velasco, (1) Capitán de Navio y al mayorazgo.

12) Don Diego de Collantes que dió su mano a doña Rosa León de los Ríos, fué su hijo

13) Don Manuel Gil Collantes y de León, que casó en primer matrimonio con doña Vítores López de Ollauri, n. Haro (Rioja) y en segundo con doña Joaquina de Quevedo, tuvo de su primera mujer a don Roque y a doña Magdalena.

14) Don Roque de Collantes y López de Ollauri casó con doña N. Remírez de Olea y Campillo y tuvo a doña Antonia y a don Fermín de Collantes y Remírez de Olea; éste obtuvo en 1861 la rehabilitación del título de marqués del Morro, con la denominación de marqués de Velasco; falleció don Fermín soltero.

(1) Véase Collantes.



Casa de Castillo en Noja.

Puerta de entrada que dá acceso a un patio.

15) Doña Antonia de Collantes y Remírez de Olea, hermana de don Fermín, casó con don Roque Gómez de Olea y Collantes, marqueses de Velasco, el hijo de don Antonio Gómez de Olea y Calderón y de doña Magdalena de Collantes y López de Ollauri, nieto materno de don Manuel Gil de Collantes y de León y de su primera mujer doña Vidores López de Ollauri.

16) Don Manuel Gómez Collantes, III marqués de Velasco, casó con doña María Remírez y Ostolaza, su hijo mayor

17) Don Antonio Gómez y Remírez, IV marqués de Velasco, quien de su esposa doña María Teresa Naveda y Velarde tiene sucesión.

Estos Collantes tenían su casa solariega en Matamorosa, donde aún existe, y después se trasladaron a Reinosa donde tienen su casa en la calle de Peligros.

La casa de Remírez de Reinosa es la que está con su escudo de armas en la calle del Puente al lado de la llamada de la Niña de Oro. La casa de Gómez de Olea está en el Haya, en Valdeolea.

### Rama de Castillo en Entrambasaguas

Vimos arriba las andanzas de Juan Alonso de Castillo, de quien habla Lope García de Salazar en «Bienandanzas e Fortunas»

1) Martín Muñoz de Castillo, hijo de Juan Alonso, poseía esta casa en 1403, casó con doña Elvira de Agüero, fué su hijo

2) Martín Muñoz de Castillo quien en doña Teresa de Salazar tuvo a

3) García Muñoz que casó con doña Sancha de la Canal y le sucedió

4) García Muñoz, esposo de doña María de la Riva, su hijo

5) García Muñoz casó con doña María de Mazarrasa, en quien tuvo a

6) García Muñoz de quien fué mujer María Díaz de Villagómez, y tuvo a

7) García Muñoz que casó con doña María González de Mantienzo y tuvo a

8) Juan Muñoz que lo hizo con doña María de Rada y Espina, le sucedió su hijo

9) Juan Muñoz de Rada, Capitán de Caballos Corazas, señor de la casa de Muñoz de Entrambasaguas, que casó con doña Dionisia de Velasco, segunda marquesa del Pico de Velasco, de quien tuvo a

10) Don Pedro Muñoz de Velasco, III marqués del Pico de Velasco, señor de las casas de Muñoz y Velasco, en Entrambas-

aguas, casó con doña Inés Fernández de Isla, hija de don Pedro Fernández de Isla y de doña María de Llano y Velasco, fué hijo de estos don Pedro Muñoz de Isla y Velasco, Colegial mayor del Viejo de Salamanca (Véase Alventós, n.º 210) ingresó en 1731, fué profesor de éste y falleció en 1751. Fueron sus hermanos don Felipe y don Nicolás, Colegiales mayores del Viejo, don Francisco Marcos, Teniente de Guardias Españolas, falleció de las heridas recibidas en la batalla de Notidone, don Santiago, Alférez de Navio, herido en el sitio del Morro en la Habana al lado de su tío don Luis de Velasco, y don Juan Muñoz de Velasco, que fué el mayor, IV marqués del Pico de Velasco, casó éste con su prima hermana doña Francisca de Isla Alvear y tuvo a don Vicente, V Marqués, don Juan, doña María, doña Rosa y doña Ramona.

El título de Marqués del Pico de Velasco fué concedido a don Francisco Marcos de Velasco, hermano de doña Dionisia, Gobernador de Amberes y Maestre de Campo General en Flandes (Véase Velasco).

#### Casa de Venero-Castillo, en Castillo

Véase Venero. Esta casa, como hemos visto, es rama de la de Castillo.

Don Fernando de Venero, señor de la casa de Venero en Castillo, casó con doña Isabel de Leiva (de Liendo?) hermana entera del famoso don Antonio de Leiva, Capitán General de los ejércitos de Carlos V, Gobernador de Pavia en el célebre sitio de esta plaza en el que quedó prisionero Francisco I, rey de Francia; tuvieron don Fernando y doña Isabel a

II) Don Juan Alonso Venero y Leiva quien de su esposa doña Mencía de Haro tuvo a

III) Don Antonio Alonso Venero y Haro que dió su mano a doña María Fernández del Castillo, fué su hijo y sucesor

IV) Don Andrés Alonso Venero y Castillo, Colegial mayor de Santa Cruz, C. de Santiago, Capitán General de Nueva Granada que casó con doña Mariana Jado y le sucedió su hijo

V) Don Pedro Venero y Jado que fué esposo de doña María Fernández Cubillas de quien tuvo a

VI) Don Francisco Venero, que pasó a vivir a Cicero y casó con doña Mariana Venero, padres del Colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca don Francisco Venero y Castillo. Ingresó éste el 2 de septiembre de 1673, en 1680 Magistral de Burgos, en 1700 Canónigo de Toledo, en 1708 Capellán mayor y al

año siguiente Capiscol. Fué presentado para el obispado de Orense, que no aceptó, murió el 19 de agosto de 1721.

Fué hermano de don Francisco, don Bernardo de Venero y Castillo, que casó con doña Ana de la Serna y tuvo, entre otros, a doña María de Venero y Serna, madre del Colegial don Antonio Pelegrin y Venero, Maestre Escuela de Salamanca. Hermanos de la madre del Colegial don Francisco, hijos de sus abuelos don Andrés Alonso Venero y de doña María Ordegardo, su primera mujer, fueron don Jerónimo de Venero, Camarero secreto del Papa Gregorio XIII, Arzobispo de Monreal en Sicilia, C. de Santiago. Escribió éste un libro sobre «El Examen de los Obispos», hizo algunas fundaciones en su diócesis, entre ellas una iglesia colegial, y dejó el patronato de ellas al poseedor de la casa de Venero Castillo, en Castillo; Don Diego de Venero, C. de Santiago, Maestre de Campo General en Italia y en Flandes, Gobernador de Melilla; don Carlos de Venero, Canónigo de Toledo y doña Juana de Venero que casó con don Juan Velázquez de Velasco, Comendador de Santiago, Capitán General de Guipúzcoa, de quien tuvo a don Andrés de Velázquez y Venero, Comendador de Santiago y Capitán General de Galeras que dió su mano a doña Josefa de Guzmán, de la casa de Toral.

Don Luis del Castillo y Vencro, de esta casa de Castillo, vecino de Córdoba, escribió un «Memorial de la casa de Venero» que entregó a Carlos II, se imprimió en 1681 y en él refiere treinta y cinco abuelos suyos. Véase Alventós «Historia del Colegio Viejo de Salamanca» n.º 77.

#### Casa de Castillo de la Concha, en Soro

Armas. Usó esta casa escudo partido en pal; 1) en campo rojo castillo de plata con dos leones afrentados a él, en jefe tres banderas y otras tres en punta, algunos ponen las banderas en la orla, 2) en campo de plata torre roja sobre ondas de agua, superada la torre de tres conchas.

I) Don García del Castillo con doña María de Ceballos (en algunos documentos a esta señora se la apellida Velasco y Ceballos) vecinos de Soro en 1598, su hijo

II) Don Francisco del Castillo Concha, Corregidor de la villa de Aguilar y su tierra, casó con doña Justa de la Concha Bracamonte y tuvo a Doña Antonia, n.º Soro 1617, casó ésta en 1640 en Entrambasaguas con don Sebastián de Barreda Alvarado, n.º 1615 en Entrambasaguas, hijo de don Gabriel de Barreda y Torre y de doña María de Alvarado. Véase Quintana, y a

III) Don Francisco de la Concha Bracamonte, nació de paso en Aguilar estando su padre de Corregidor en aquella villa, se cruzó en Santiago en 1658, su padre testó en 1638. Fué don Francisco Presidente y Capitán General de Santa Fé en América, casó éste con doña Lucía del Castillo y de la Concha, su prima, hija de don Diego y doña Lucía (véase más abajo) esta señora testó en 1667, dejando por sus hijos a doña Juliana, que casó con Juan Prieto, de esta casa en Cabárceno, y a

IV) Don Francisco Antonio del Castillo y de la Concha, C. de Santiago, falta en el Índice de la Orden, casó en la Penilla en 1676 con doña Gaspara de Bustillo Ceballos, hija de don Juan de Bustillo Ceballos y de doña Francisca Antonia de Bustillo, vecinos de la Penilla. Don Francisco Antonio testó en 1688 dejando por sus hijos a doña Lucia Susana que dió su mano a don Manuel Antonio de Miera, n. Selaya, hijo del C. de Calatrava don Angel de Miera Castañeda, n. Selaya y de doña Ana González, n. Tezanos. Su descendencia en Miera; a doña Josefa Gaspara del Castillo y de la Concha que casó con don José Corvera, doña Cristina del Castillo de la Concha que no tuvo sucesión de su esposo don Alonso de Obregón y al mayorazgo

V) Don José Francisco del Castillo de la Concha; casó éste con doña Francisca Antonia de la Riva y fueron sus hijos, don Francisco Antonio, que casó con su sobrina (n. VII) don Vicente Antonio, doña Agustina del Castillo y de la Concha que dió su mano a don Pedro Manuel de Bustamante, y al mayorazgo

VI) Don Pedro Antonio del Castillo y de la Concha, vivía en 1738 y de su esposa doña Josefa Teresa Prieto tuvo a

VII) Doña Rosa del Castillo y de la Concha (1766) casó con su tío don Francisco Antonio del Castillo y de la Concha. Fueron sus hijos don Francisco del Castillo y de la Concha y

VIII) Don Nicolás María del Castillo y de la Concha que casó con doña Josefa de Ceballos y tuvo a don Norberto del Castillo y de la Concha que vivía en 1830.

Don García del Castillo y doña María de Ceballos (n. I) además de don Francisco tuvieron a don Juan del Castillo y de la Concha, Familiar del Santo Oficio y Canónigo de Santiago y a don Diego que fué marido de doña Lucía y tuvo a doña Lucía que casó con su primo don Francisco del Castillo y de la Concha (n. III) y a don Juan del Castillo que lo hizo con doña María de la Concha Castañeda y tuvieron a doña Lucía del Castillo y de la Concha.

Don Diego del Castillo Concha, hijo de don García y de doña María de Ceballos, nació en 1591, casó con doña Lucía de Manso Gómez de Lamadrid, n. Saldaña, en quien tuvo, según consta en su testamento, a don Diego, canónigo de Santiago, Francisco, Rosa y el mayorazgo

II) Don Pedro del Castillo Concha, n. Saro 1623, fué esposo de doña María Martínez de Arce, n. Saro 1620, hija de don Juan

Martínez de Arce y de doña Lucía Gutiérrez, nieta de Juan Martínez de Arce y de doña María Gómez, vecinos de Abionzo y materna de don Luis Gómez y de doña María Gutiérrez. Don Juan de Arce, padre de doña María testó en Saro en 14 de mayo de 1667. Don Pedro y doña María procrearon entre otros a don Juan del Castillo Concha, n. Saro 1639, C. de Santiago en 1686, siendo oficial de la secretaría de Estado. En el exp. de éste consta que doña María de Ceballos de la Concha, viuda de García Sáiz del Castillo, testó y declaró por sus hijos a María de Ceballos de la Concha, Juan del Castillo, el Lic. Diego del Castillo, Francisco del Castillo Concha y Juliana de Ceballos de la Concha. N. B. En Toranzo y en Carriedo las hijas llevaron ordinariamente los apellidos de la madre y ninguno del padre, al contrario de los hijos. Entre los actos positivos del pretendiente se anotan: Sancho del Castillo de la Concha, Familiar del Santo Oficio, don Diego, canónigo de Santiago, hermanos de don Pedro, este Colegial mayor en Santiago, don Francisco del Castillo Concha, primo hermano, C. de Santiago, Presidente y Capitán General de Santa Fé en el virreinato del Perú, padrino del pretendiente y casado con una hermana de don Pedro. Don Gaspar de Bustillo de la Concha, C. de Santiago, murió de Consejero de S. M. en el de Hacienda en el Tribunal de la Contaduría mayor, don Manuel de Campero, C. de Calatrava, del Consejo de S. M. y secretario en la negociación de Italia.

De esta casa de Castillo de Saro fué otro don Francisco del Castillo y de la Concha, que ignoro de quienes fué hijo; fué este señor de la torre de Faro, Ferrería de Llanderal y sitio de S. Bartolomé, Maestre de Campo de las milicias de la ciudad de Santiago, Diputado General de aquel reino, Corregidor de Salamanca y su tierra, Administrador General de Millones, su hoja de servicios dada en 1676.

N. B. En el exp. de Santiago de don Angel de Miera y Castillo, nieto de don Francisco del Castillo y de la Concha y de doña Gaspara de Bustillo se lee que las armas en Saro y casa de don José Francisco del Castillo y de la Concha eran un escudo cuartelado 1) Castillo sobre ondas de agua, 2) cinco conchas, 3) tres banderas y 4) un árbol con un jabalí. Esta casa tenía capilla propia en la iglesia parroquial al lado de la Epístola con las mismas armas.

**Castillo de Sevilla, descendiente de la casa de Castillo en Trasmiera**

I) Don Diego del Castillo, n. Colmenar el Viejo «*Originario de la casa de Castillo, Merindad de Trasmiera en la Montaña*» casó con doña María González, n. Colmenar el Viejo, su hijo

II) Don Diego del Castillo, n. Colmenar el Viejo, casó en Sevilla con doña Isabel de los Ríos, fué su hijo

III) Don Antonio del Castillo, C. de Santiago en 1639, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla, dió su mano a doña Mariana de Campos y Campero, n. Ciudad de los Angeles (Nueva España) hija de don Sancho Campero de Sorrevilla, n. Abionzo (valle de Carriero) secretario de la Chancillería de Valladolid, señor de la casa de Sorrevilla de Abionzo, de quien fué hijo don José de Campero Sorrevilla, C. de Santiago, y de Isabel de Campos n. Ciudad de los Angeles. Don Antonio y doña Mariana tuvieron a

IV) Don Antonio Domingo del Castillo Campero, n. Sevilla. C. de Santiago en 1654.

**Castillo, de Colindres**

En el exp. de Santiago de don Diego Antonio de Alvarado y Castillo, n. Limpias, Corregidor de Larecaja en el Perú, consta que la casa de Castillo en Colindres tenía capilla propia en la iglesia parroquial y en ella un escudo de armas con cuatro cuarteles: «en el primero de la mano derecha hay un ciprés con un león atado a su pie, a la misma mano y a la parte superior otro cuartel con cinco estrellas, a la izquierda y primera parte del escudo, un castillo con almenas, siguiendo en la parte de arriba cuatro flores de lis».

I) Don Juan del Castillo, n. Colindres, Secretario y pagador de S. M. en la Armada y fronteras de las Cuatro Villas de la Costa, con dotación anual de ciento cuarenta mil mrs. Testó éste en Colindres a 27 de noviembre de 1598 ante Juan Ortega Barategui, escribano de Laredo, y falleció en 1625; casó éste

con doña María de Alvarado y Bolíbar (véase Línea de los Alvarados de Colindres, tomo I).

II) Don Juan del Castillo Alvarado, hijo del anterior, con doña María de Alvarado y Bolíbar, fueron sus hijos don Juan del Castillo Alvarado, Pagador de S. M. en las Cuatro Villas de la Costa, casó con doña Antonia María de Alvear y Gamboa y testó en Toledo a 1 de abril de 1666 ante Jacinto Sánchez.

Este don Juan, Pagador de S. M. consta en el exp. de Calatrava de su bisnieto don Bernardo González de Agüero y Pereda, n. Colindres 1658, que casó también con doña Isabel de Santayana, de quien tuvo en 1607 a doña Antonia del Castillo, que dió su mano a don Juan de Pereda y Salazar, n. Colindres 1580, señor de la casa de Pereda en este pueblo, hijo de don Juan de Pereda y de doña Ana de Rosillo. Don Pedro del Castillo y Alvarado, hijo tercero, C. de Santiago en 1624, n. Colindres; sus padres le donaron sus bienes por escritura otorgada en Limpias el 26 de agosto de 1625, casó con doña Jacinta de Balnera, n. Arges (Toledo) hija de don Luis García Balnera, de Arges y de doña Francisca Ximénez Arriaga, n. Sonseca (Toledo). Testó en Madrid a 29 de Mayo de 1636 ante Felipe de Liébana, fué su hijo don Juan Francisco del Castillo Alvarado, n. Madrid, C. de Santiago en 1648. Don Antonio del Castillo Alvarado, hijo cuarto. Doña María, quinta hija.

III) Don Juan del Castillo Alvarado y Alvear, de don Juan y doña María Antonia.

IV) Don Juan Francisco del Castillo Alvarado y Balnera, de don Pedro y doña Jacinta, casó con doña Antonia María de Alvear y Gamboa, fué C. de Santiago y Caballero de la reina. Testó en Toledo a 6 de Octubre de 1650 ante Diego de Carriero, fué su hermana doña Juana Teresa del Castillo Alvarado.

V) Don Pedro del Castillo Alvarado de don Juan Francisco y doña Antonia María nació en Madrid, fueron sus hermanos don José, doña María Teresa, don Juan Francisco y don Manuel.

VI) Don Agustín del Castillo Alvarado, hijo de don Pedro y nieto de don Juan Francisco, litigó con don Juan Antonio de Alvarado Bracamonte y Sarabia la propiedad de la casa de Castillo-Alvarado en Colindres, que llamaron la torre pequeña y el solar de las Almozabas que fué de Garci López de Alvarado.

### Castillo, de Laredo

Véase La Fuente.

### Castillo, de Soto la Marina

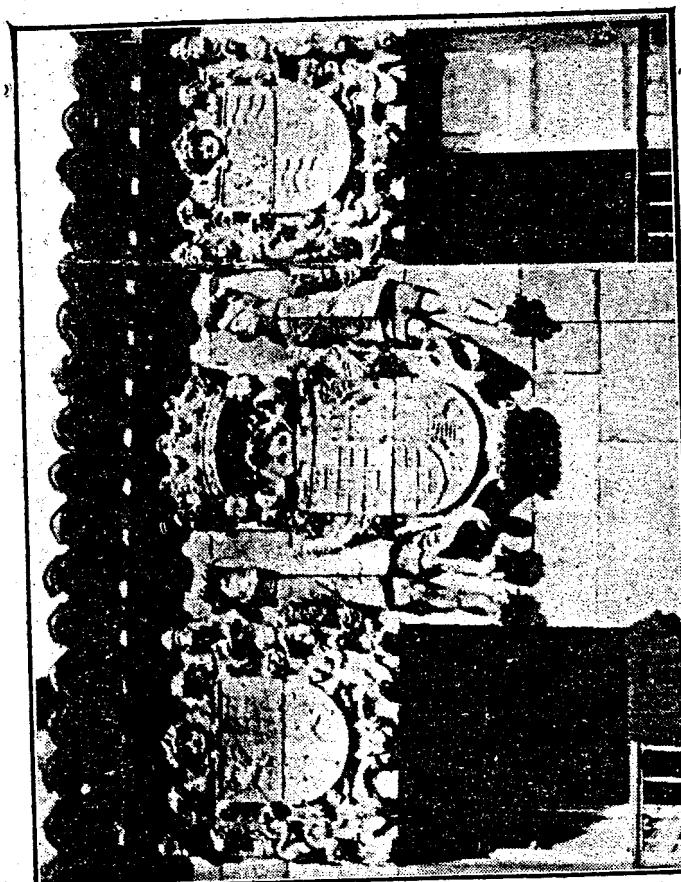
I) Don Juan del Castillo y doña María de Villanueva tuvieron en 1590 a

II) Don Sebastián del Castillo que casó con doña María de Tesillo padres de

III) Don Sebastián del Castillo, bautizado en Soto la Marina el 19 de mayo de 1621, casó en 21 de octubre de 1655 con doña Francisca de Rusoto, bautizada el 30 de marzo de 1621, hija de don Juan de Rusoto, n. 1590 y de doña María de Tesillo, n. 1591, nieta de don Pedro de Rusoto y de doña María de la Hondal y materna de don Pedro de Tesillo y de doña María del Castillo, todos de Soto de la Marina. Don Sebastián y doña Francisca, según su testamento, tuvieron a don Juan, don Antonio, éste nació en 1667, estos dos se cruzaron en Santiago en 1701 y a doña María del Castillo que casó con don Francisco de Sancibrián Loa, C. de Santiago; marcharon muy jóvenes a Méjico, a casa de su tío don Francisco del Castillo, caballero principal de aquella ciudad.

### Castillo, del Valle de Ruesga

En 1757 tenía la casa de Castillo en Ogarrio (Ruesga) don Francisco Ventura del Castillo y en ella había un escudo de vara y media por una vara «era cuartelado; 1) un castillo con dos leones, 2) tres flores de lis, 3) una encina con un perro atado a ella y 4) un hombre con una espada en la mano y a los pies otro muerto, orlado de dos leones y por remate un morrón». exp. de Santiago de don Francisco Cornejo y Castillo. Son las



Escudos de armas en la casa de Castillo-Velasco, en Noya

armas de Castillo y Valle. En el exp. de Alcántara de don Juan Francisco Cornejo y Castillo del Valle se afirma que las armas son escudo partido 1) castillo y tres flores de lis, 2) cortado a) un árbol con un lobo o perro atado a él y en los ángulos cuatro cruces, orla de éste con cuatro cabezas de sierpes, b) otras cuatro cruces, por dentro de la gola pasa una cinta con esta leyenda «El que más vale no vale tanto como Castillo (sic) vale». N. B. Este lema es de la casa Valle, pero solamente aquí le he visto aplicado a Castillo, quizá porque la casa era Castillo-Valle.

I) Gabriel del Castillo Valle con doña Mariana de Arredondo, vecinos de Ogarrio tuvieron en 1663 a

II) Don Francisco del Castillo Valle que casó con doña Petrona Arredondo y Agüero. Fué su hija entre otros doña Manuela del Castillo Valle q. e. dió su mano a don Manuel Cornejo de Rozas y López de Cotilla, apellido de ilustres marinos. Véase Cornejo.

### Castillo, de Castro Urdiales

En esta ciudad hay muchos apellidos de origen, es decir, cambiados los propios por el pueblo originario de los que se avecindaban en ella. En el exp. de Santiago del Almirante don Pedro de Santander y Martínez, n. Castro Urdiales 1614, como los apellidos originarios de éste eran *Llantada y Penagos*, no los de *Santander y Martínez*, presentó el pretendiente un Memorial «de las personas que hay en la villa de Castro donde ellos o sus antepasados, los primeros que vinieron a esta villa fueron naturales, sin que los tales apellidos les toquen por otra causa ni razón alguna y todos ellos son linajes nobles» pide Juan de Santander en nombre de su hermano el Almirante de la Rl. Armada se examinen testigos al tenor de él hasta que esté bastante probado, «para comprobar con estos ejemplares ser cosa muy usada en esta villa dar a los que vinieren a residir a ella los apellidos de los lugares de donde son naturales y lo mismo sucedió a Juana Martínez, madre del pretendiente, que la dieron el apellido de Penagos por ser natural de Penagos y no porque el tal apellido le toqué por otra causa, así en su testamento, a Pedro de Llantada le llamaron Santander». Entre los que se citan en el memorial, están:

Carranza, por haber venido de este valle, pero su apellido era Concha.

	pueblo	Castillo
Noja		
Liendo		Palacio
Otros Liendo		Campillo
Lusa		Pedrero
Allendelagua		La Matra
Santander		Palomera
Laredo		Obra
Guriezo		Marroquín
Ungo de Velasco		Velasco
Mena		Velasco
Mena (en Santillán)		Bringas
Cayón		Santandres (sic)
Sámano		Ximeno

«Doña Catalina de Hoz, abuela de la Marquesa de Villarrubia que vivía pocos años ha (el exp. es de 1660) se llamaba así por ser natural de Hoz, en el valle de Sámano, siendo su apellido Quintana. Sarabia; y otros muchos dejaron sus apellidos»

### Castillo, de Santander

Hay en esta ciudad, en la calle de San Francisco, n. 19, una casa construida en el siglo XVIII que tiene las armas de Castillo con alianzas; la edificó don Juan del Castillo Cabrera Venero. Pontejos Ceballos que casó con doña Margarita Alvarez Noreña. Los cuarteles de los escudos de su fachada tienen las armas de Castillo Venero, iguales las primeras a las de la casa torre de Castillo-Velasco en Noja. Un castillo y al pie atados dos lebreles y a la derecha una encina. Lo que no puedo afirmar, es si procede esta casa como rama de la de Noja o de la de Venero en Castillo, que como he dicho proceden de un mismo tronco.

Doña Clara del Castillo, hija de los fundadores y heredera de sus mayorazgos, dió su mano al Capitán y Alférez mayor de la Real Armada don Pedro de Assas y Venero, hijo del Lic. don Francisco Antonio de Assas y Villota, Corregidor de Toledo y de doña Nicolasa Venero. Su descendencia en Assas.

De los Castillo de Santander fué el Coronel don Juan Antonio del Castillo Llata, hijo de don Antonio y de doña Manuela, n. Santander, falleció en México en 1817, casó sin sucesión, con doña Josefa de Escandón y Llera, IV condesa de Sierra Gorda,

hija de don José Escandón y Helguera, n. Soto de la Marina 1700, primer Conde de Sierra Gorda. Véase Escandón.

### Castillo de México, originario de la provincia de Santander

Véase Acebedo y Alvarado. Don Gaspar de Alvarado, C. de Santiago, n. Aloños, valle de Carriedo, casó con doña Francisca del Castillo, hija del Teniente Coronel don Juan del Castillo, C. de Santiago (1) y de doña María García Cano, vecinos de México, hermana doña Francisca, de don Miguel Antonio del Castillo, canónigo mexicano.

### Castillo, de Sotolamarina

Archivo Histórico Nacional. Leg. 22, n. 9 de la sig. antigua. Monte Corbán.

Colación, anexión e incorporación que hicieron los provisores de Burgos al monasterio de Monte Corbán a petición de Pedro del Castillo de la iglesia de S. Cibrián con su patronato que poseía el citado Pedro del Castillo, vecino de Castillo en Trasmiera, heredada de sus antepasados, consta por testimonio de Juan Oruña, escribano, en 19 de septiembre de 1496.

S. Cibrián, leg. 22, n. 8, Archivo Histórico Nacional. Monte Corbán. Aceñas de Ronzón. Venta que hizo Pedro Sánchez del Castillo (es el anterior) de las aceñas de Ronzón con lo demás que heredó de Pedro Sánchez del Castillo, vecino de Castillo en Trasmiera; lindaban las aceñas con las casas de Pedro de S. Cibrián.

En el libro de actas capitulares y relaciones de las iglesias dependientes de Monte Corbán aparece que las iglesias de S. Cibrián eran de Pedro Sánchez del Castillo con las torres (sic) que se las dió a Monte Corbán (Ar. H. Nac.)

Estos documentos prueban que los del apellido Castillo en Sotolamarina (y a mi juicio en Bezana, S. Román, Cueto y Mon-

(1) Creo a éste, C. de Santiago en 1648, hijo de don Pedro del Castillo y Alvarado n. Madrid y de doña Jacinta Valnera, nieto de don Pedro del Castillo, n. Colindres.

te) proceden de Castillo en Trasmiera. Es de notar que el Pedro Sánchez de Castillo, que se avecindó en Sotolamarina poseía el patronato de las iglesias de S. Cibrián y las torres de Sotolamarina, sus descendientes fueron empadronadores durante mucho tiempo.

Un Rodrigo del Castillo, vecino de Morillo, en Sotolamarina, citando a su padre, Juan Ruiz del Castillo vende al monasterio de Monte Corbán una finca el 4 de mayo de 1582, ante Juan de Rosales (Ar. H. Nac. leg. 24. n. I. sig. antigua de Monte Corbán).

En los padrones más antiguos de S. Cibrián aparece Gonzalo del Castillo, como empadronador por los hijosdalgo hasta el 1624. Este Gonzalo con su mujer Marina de Rucandial, vecinos de Murillo, otorga escritura a favor del monasterio de Monte Corbán. Era empadronador en 1613, también figura entonces un Alonso del Castillo, que no sé de quién fué hijo, si de Rodrigo o de Pedro del Castillo.

En 1616 consta Juan del Castillo hijo del Gonzalo citado.

En 1632 Pedro del Castillo, hijo de Pedro del Castillo (quizá nieto del Pedro Sánchez del Castillo, vecino de Castillo en Trasmiera) vivía en Sotolamarina. Casó este Pedro del Castillo con doña Cataila de S. Cibrián y testaron vinculado ante Diego Ibáñez de la Concha, escribano de Santander; en otra escritura otorgada en Sotolamarina a favor de Francisco del Castillo, vecino de Morillo, consta también este Pedro del Castillo.

Francisco del Castillo casó con doña María de Salas, hija de don Sebastián de Salas y de María de S. Cibrián, que testó en 24 de Mayo de 1649, nombrando por albacea a su yerno Francisco; tuvo éste por hijos entre otros a doña Catalina del Castillo que dió su mano a don Francisco de Tesillo, a Feliciana que casó con don Pedro Bolado y testó en 1711 y a

Don Juan del Castillo Salas, vecino principal de S. Cibrián, empadronador por el estado de los hijosdalgo hasta su fallecimiento en 1707, fecha en que testó. Casó éste con doña Catalina S. Miguel y tuvo a don Francisco Antonio del Castillo, que pasó a México, donde era señor principal en 1630, como consta del exp. de Santiago de su sobrino don Antonio del Castillo Rusoto, don Francisco, cuya sucesión continúa, don Tadeo que casó con doña Teresa de la Bárcena y tuvo a Juan José, 1723, Manuela María, 1724 y otra Manuela 1735.

Doña Manuela del Castillo y de la Bárcena casó con don Juan de S. Cibrián con sucesión.

Don Francisco del Castillo S. Miguel casó en 1701, doña María hija de don Francisco de S. Cibrián y de María del Castillo Rusoto, esta hermana de los C. de Santiago don Antonio y don Juan del Castillo Rusoto (se cruzaron en 1701). Falleció don Francisco en 1716 y su mujer en 1722. Fué su hijo, entre otros, don Antonio del Castillo S. Cibrián, n. 1714, casó en 1733 con doña

Manuela de la Llata Pedrajo, y falleció en 1785, tuvo entre otros por hijos a don Francisco, del comercio de Cádiz, en la carrera de Indias, n. 1735; fundó éste la capellania de Sotolamarina, llamando al patronato a sus hermanos, que lo fueron doña Antonia, doña Manuela, n. 1741, esta casó en 1769 con don Bartolomé Samaniego (y tuvo entre otros a don Manuel Samaniego del Castillo, C. de Santiago, primer conde de Samaniego del Castillo) doña Rosa, don Juan Antonio, ausente en Querétaro cuando testó su padre, doña Javiera, don Manuel, n. 1748, primer capellán de la fundación de su hermano y don Domingo del Castillo y de la Llata.

### Castillo, de Bezana

1) García del Castillo con doña Catalina de Liencres, murió en 1640.

2) Don Sebastián del Castillo, el viejo, con doña Catalina de Salague.

3) Don Antonio del Castillo casó en 1638 con doña María de Calzada y Blanco, fueron sus hijos don Francisco, que casó sin sucesión con doña María Bezanilla y Bárcena y don Juan, su matrimonio con doña Antonia Bezanilla en 1671 y

4) Don Sebastián el Mozo, casó en 1641 con doña Dominga Blanco y Bustamante de quien tuvo a doña María que fué esposa de don Pantaleón del Castillo y de la Canal y a

5) Don Francisco, n. 1657, dió su mano a doña María Respuela y Bezanilla, su hijo

6) Don Francisco Castillo y Respuela casó en 1713 con doña María de los Corrales y Bárcena, fueron sus hijos don José, don Francisco Antonio y doña Antonia del Castillo y de los Corrales que fué mujer de don José del Castillo Helguera.

1) Don Francisco Ruiz del Castillo nació a fines del siglo XVI, murió en 1651, casó con doña María Sobaler y tuvo cuatro hijos, el mayor

2) Don Francisco Ruiz del Castillo de su esposa doña María de Liencres tuvo a

3) Don Gregorio Ruiz del Castillo esposo de doña Catalina de la Calzada y Blanco.

4) Don Luis del Castillo y de la Calzada, n. 1668, casó con doña María de la Helguera y Castillo, n. en Soto la Marina, de quien tuvo a doña Manuela que casó en 1735 con don José Bezanilla y a

- 5) Don José del Castillo y de la Helguera que de su mujer doña Antonia del Castillo Corrales (n. 6 anterior) su hijo  
 6) Don José del Castillo con doña Teresa de Tesillo  
 7) Don José del Castillo Tesillo, n. 1778, casó con doña Josefina Antonia de Palazuelos (hija de don Francisco Antonio de Palazuelos Bezanilla, mayorazgo, y de doña Francisca Xaviera Sánchez Guerra de la Vega)  
 8) Don Juan Castillo Palazuelos con doña Balbina Quintana Colomer, n. Medina de Pomar 1816.  
 9) Don Tomás Rufino del Castillo Quintana, n. 1840, con doña Ignacia Camus Pérez Carrera y Fernández Ceballos con sucesión.  
 Don Domingo Ruiz del Castillo, hijo segundo de Francisco, n. 1, casó con sucesión con doña Francisca de Bezanilla.  
 Don Felipe Ruiz del Castillo, hijo tercero dió su mano a doña Lucia Preciado.  
 2) Don Francisco Ruiz del Castillo y Preciado, n. 1647, con doña Francisca de la Haya.  
 3) Don Francisco Antonio Ruiz del Castillo y de la Haya, con doña Antonia de la Lastra Velasco y Gereda.  
 4) Don José del Castillo y Velasco con doña María de la Bárcena..  
 5) Doña María del Castillo y de la Bárcena con don Manuel Bezanilla y S. Miguel en 1771.  
 Don Bartolomé Ruiz del Castillo, hijo cuarto, casó con doña Justa de la Maza.  
 2) Don Francisco del Castillo y de la Maza con doña Francisca de la Canal en 1657.  
 3) Don Pantaleón del Castillo y de la Canal con doña María del Castillo Blanco.  
 4) Don Antonio del Castillo y Castillo con doña María Respuela Palazuelos.  
 5) Don José del Castillo Respuela con doña María de la Haya.  
 6) Doña Benita del Castillo y de la Haya casó el 1765 con don Manuel Bezanilla y Bárcena.

#### Castillo, de S. Vicente de la Barquera

Esta casa tenía sepultura propia en el convento de S. Francisco de esta villa y de ella fueron don Fernando Castillo, Calderón de la Barca, Corro y Peredo, C. Hijodalgo de Madrid y

don Pedro del Castillo, Udías, Torre, Udias que ingresó de Caballero Guardia-Marina en 1829.

#### Castillo, de Cueto

Exp. de hidalgua de don Antonio del Castillo, año de 1772.

#### Castillo, de Colindres

Exp. de id. de don Cristóbal y don Pedro, año 1588.

#### Castillo, del valle de Carriedo

Exp. de hidalgua de don Andrés y don Juan y don Sebastián, en 1550.

#### Castillo, de Saro (Carriedo)

Exp. de id. de don José y don Tomás, en 1709.

#### Castillo, de Liendo

Exp. de id. de don Felipe, en 1729.

#### Castillo, de Bustillo

Exp. de id. de don Francisco, en 1538.

**Castillo, de la Serna (Iguña)**

Exp. de id. de don Francisco, don José Antonio y don Juan,  
en 1796.

**Castillo, de Las Presillas (Toranzo)**

Exp. de id. de don José, en 1758.

**Castillo, de Castro-Urdiales**

Exp. de id. de don José Antonio, en 1783.

**Castillo, del Arenal (Penagos)**

Exp. de id. de don Vicente, en 1730.

**Castillo, de Santander**

Exp. de id de don Francisco Castillo y Anero 1778, y de  
don Francisco del Castillo y Noreña.



Escudo de armas de Castillo-Venero, Pontejos  
y Ceballos, en la casa número 19, de la calle  
de San Francisco, de Santander.

**Castillo de Zurita (Piélagos)**

Exp. de don José del Castillo y de la Bárcena, 1755.

**Castillo de Villaverde**

Exp. de don Manuel Miguel del Castillo y Barrio, 1781.

**Castillo de Santoña**

Exp. de don Bernardo del Castillo y Cagigas, 1801.

**Castillo de Los Corrales**

Exp. de don Francisco Fernando del Castillo Ceballos, 1755.

**Castillo de S. Vicente (Toranzo)**

Exp. de don José Antonio del Castillo Ceballos, 1736. De estas familias de Castillo Ceballos debió ser don Carlos del Castillo Ceballos, vecino del Perú, que litigó su hidalgua en 1755.

**Castillo de Adal (Trasmiera)**

Exps. de hidalgua de don Agustín y don José del Castillo Susvilia, vecinos de Santiago de Chile, 1771.

*Fuentes Históricas.* Exps. de Santiago de don Manuel de Acevedo y Cossío, Capitán, de don Gaspar de Alvarado y Fernández de Arredondo, de don Diego Antonio de Alvarado y Castillo, Corregidor de Larecaxa (Perú), del Coronel don Fernando Ventura de Arredondo y Rioseco, del Capitán don Francisco Arroyo y Castillo, de don Juan Bravo del Hoyo y Castillo de Estrada, de don Pedro Castillo Bracamonte, de don Rafael Castillo y Bustamante, de don Antonio Domingo Castillo y Campero, de don Francisco y don Juan del Castillo y de la Concha, de don Antonio del Castillo y Ruisoto, de don Francisco Cornejo y Castillo, de don José de Escandón y de la Helguera, Conde de Sierra Gorda, de don Juan Fernández de Isla, de don Alonso Marrón y Campero, Veedor General del Ejército, de don Angel Miera y Castillo, de don Francisco Riaño y Matienzo, de don Juan Antonio Ruiz de Bustamante, del Almirante don Pedro de Santander y Martínez, de don Antonio de Socobio y Ceballos, de don Juan Somaza y Alvarez, de don Mateo Vallejo y del Solar, de don Íñigo José de Velasco y de Isla y de don Félix Antonio Güemes de la Mora y Ceballos, Secretario de S. M.

Exps. de Calatrava de don Joaquín, don Agustín, don José y don Manuel Arredondo, Pelegrín y Mioño, de don Bernardo González de Agüero, de don Pedro de Helguero y Noja, de don Manuel de Miera y Castillo, de don Pedro Quintana y Barreda y de don Manuel Hilario de la Torre y Quirós.

Exps. de Alcántara de don Juan Francisco Cornejo y Castillo del Valle, de don Juan Manuel de la Fuente y Rosillo.

Exps. de Santiago de don Pedro del Castillo Alvarado; de don Antonio del Castillo y de los Ríos, de don Juan Francisco del Castillo, Valnera.

Exp. de Carlos III de don Fernando de Velasco y Montoya.

Exp. de Caballeros Hijosdalgo de Madrid de don Fernando Castillo Calderón de la Barca, Corro y Peredo.

Exp. de hidalgua de la Chancillería citados.

### Caviedes

Véase Tomo II, pág. 234 y III, 79 y 80, y Gómez de la Torre, González Campuzano y Vélez de Cossío.

Apellido de lugar, originario de Caviedes, valle de Valdáliga.

### ARMAS

Mendoza (fol. 15. m. s. de la Bib. Nacional n. 11740) quiere que el escudo sea cuartelado; 1) partido la diestra azul y la siniestra de oro y sobre ellos águila con las alas desplegadas, la parte diestra de oro y la siniestra de azul, 2) de oro y nueve bastones verdes en tres bandas (3, 3, 3) y cuatro nudos en cada bastón y entre cada uno de los tres una estrella azul de ocho radios, 3) verde torre de plata con puertas y ventanas azules y sobre el homenaje una flor de lis de oro, orla roja con ocho aspas de oro, y 4) de oro y banda roja y dos torres de este color, con el homenaje de la una sobre la parte alta de la banda y el de la otra sobre la baja, orla de éste roja con ocho veneras de plata. Ignoro de dónde pudo sacar este rey de armas este tan complicado escudo.

Miguel de Salazar (Bib. Nacional m. s. n. 6173. fol. 269) afirma que las armas de esta casa son: escudo en pal 1) de oro y águila sable volante 2) de oro y unos trazos de oro (sic) y a cada lado una estrella. Nota. El segundo cuartel es sinople con nueve pedazos de asta de pica de oro quebrados, puestos de tres en tres y a cada lado una estrella. Algunos timbran el escudo con un águila y otros ponen este mote «El águila en campo de oro con estos trozos que *vedes* son las armas de Caviedes, que las ganó al rey moro» hasta aquí el citado Salazar.

La casa principal de este apellido tuvo su torre en Caviedes, (Valdáliga) que aún conserva los cimientos; doña María Fernández de Caviedes, hija de Fernando de Caviedes dió su mano al rico-home Ruy González de Ceballos. Fué doña María señora de Caviedes y demás pueblos de Valdáliga. Su descendencia en Ceballos.

La casa primitiva de los Gutiérrez de Caviedes estuvo en el pueblo de este nombre en el barrio de Reboleño, aunque hoy no se puede precisar el solar.

En un «Memorial» antiguo, del que tengo copia en mi archivo, se apuntan las noticias siguientes, de cuya exactitud no puedo responder:

Descienden de esta casa de Caviedes, don Diego de Caviedes, señor de la villa de Gor, Santa Cruz, Bestin (sic) y Herrerrá de Valdecañas, don Diego de Lamadrid, su tío, obispo de Badajoz, y por hembra don Juan de Castro y Castilla, conde de Montalbo, don Rodrigo de Lamadrid, regidor de Cádiz, los de este apellido en la ciudad de Córdoba, don Diego Rubín de Celis,

C. de Alcántara, regidor de León, señor de las casas de Rábago y Celis y otros muchos que no apunto.

Don Diego de Caviedes casó dos veces, la primera con doña Elvira Enríquez Colmenares, de quien tuvo a doña Isabel, y la segunda con doña Catalina de Luna y fué su hija doña Bernardina de Caviedes y Luna que casó en Valladolid con el doctor don Eustasio Núñez Pimentel. De los Caviedes de Santillana de Cabañas procedió entre otros doña María que casó con don Francisco Monroy de Lorenzana, y tuvieron a don Luis, mayoralgo muy rico, y en segundo casó con don Miguel de Osorio Valderrábano en la villa de Carrión.

La familia de Caviedes en el lugar de Valbuena de Río Pisuerga consta por la nobleza de los actos positivos de don Diego de Caviedes, vecino de dicho lugar, y varón mayor de aquella familia, casó éste dos veces, una en Granada con doña Beatriz de Valcárcel y Hevia, de quien tuvo muchos hijos, de los que solo se casó doña María que lo hizo con don Miguel de Caviedes, uno de los hermanos que fueron a vivir a Sevilla y litigaron su ejecutoria en Granada; de segundo matrimonio casó con doña Jacinta Sanz Escudero, hija del Lic. don Juan y de doña Cristina de Heros, fué corregidor de la Coruña, donde murió su mujer; doña Antonia de Caviedes, hermana de doña Clara, dió su mano a don Pedro de Quesada y Quiñones, C. de Santiago, Capitán en Palermo con sucesión.

De la familia de Caviedes y Blanco de Villa-Ramil y lugar de Capillas en Campos, obispado de Palencia, descienden don Francisco Blanco de Caviedes, colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid, obispo de Orense y Málaga y arzobispo de Santiago, que fundó el colegio de la Compañía en aquella ciudad; el doctor don Andrés Blanco de Caviedes, canónigo de Santiago, chantre de Palencia, don Juan Blanco de Caviedes, comisario del Santo Oficio, canónigo de León, don Melchor Blanco Caviedes, colegial mayor del Arzobispo, del Consejo de S. M. y Oidor de la Chancillería de Granada, don Juan, Colegial mayor de S. Bartolomé, canónigo de Santiago, inquisidor de Barcelona y Granada, don Francisco, colegial mayor en el de Cuenca y del Arzobispo, canónigo de Astorga, don Luis, canónigo de Santiago, don Dionisio, familiar del Santo Oficio, don Francisco, catedrático de Salamanca y Magistral en Santiago, don Luis, don Pedro, don Juan, don Jerónimo y don Francisco Blanco Caviedes, C. de Santiago. Así mismo descienden de la casa de Caviedes por línea de varón don Miguel, don Luis, don Antonio, don Bernabé y el P. Fray Juan de Caviedes que vivieron en Villarramiel y después fueron a vivir a Sevilla, donde algunos casaron y hay de ellos mucha sucesión. Don Bernabé casó con doña Rufina de Aguirre y entre otros tuvieron a don Juan de Caviedes, veinticuatro de Sevilla. Doña María Isabel de Caviedes casó en primer matrimonio en Sevilla con don Lope de la

Vega Valdés, padres de don Nicolás de la Vega y Valdés, C. de Santiago y alcalde mayor de Sevilla.

El Lic. Miguel de Caviedes, vecino de la villa de Cabezón, desciende de la casa de Caviedes; fué hijo de don Pedro de Caviedes y de doña Juliana Gutiérrez de la Cotera, nieto de don Sancho de Caviedes y de doña María Díaz de Rivero, de Casar de Periedo; dicho Lic. Caviedes casó con doña Inés Rodríguez de Movellán, n. Treceño, hija de don Juan Rodríguez de Mier y de doña Catalina Pérez de Movellán, hermana de don Sebastián Pérez de Movellán, que vivió y murió en Madrid; sus casas en la calle de Silva. Alonso Gutiérrez de Caviedes y doña María su hermana que casó con don Francisco de la Campa Cos, vecino de Cabezón. De los Caviedes del Valle de Alfoz de Lloredo desciende el Capitán don Juan de Caviedes y Bustamante, que sirvió catorce años en Flandes.

La familia de Caviedes de la villa de Saldaña, Carrión, Sahagún, Santillana de las Cabañas y ciudad de León desciende de esta casa de Valdáliga. De los de Saldaña procedió el Capitán don García de Caviedes y Luna, sargento mayor en Milán y murió en Nápoles en 1647, el Lic. Juan Gutiérrez de Caviedes, Corregidor y Juez de visitas del Adelantamiento de Burgos y de cuentas de propios de Molina de Aragón. De los Caviedes de Sevilla procedió el Capitán don Juan de Caviedes que casó con doña Margarita de Pineda y Monsalbe, hija de don Luis y de doña Marcela del Pulgar, hermana ésta del Maestre de Campo don Fernando del Pulgar, C. de Calatrava y prima de don Fernando del Pulgar y Córdoba de la misma orden. A Madrid fueron cuatro nietos de don Miguel de Caviedes, don Juan de Caviedes, Secretario del marqués del Carpio, don Miguel Sánchez de Caviedes, secretario del Príncipe, casó con sucesión con doña Francisca de Atienza y Bonilla, don Francisco Sancho de Caviedes, oficial mayor de secretaría, tuvo de su mujer doña María de Tines y Brizuela sucesión y don Fernando Sancho de Caviedes que casó con doña Francisca Montero.

Descienden también de la casa de Caviedes de Valdáliga por línea de varón los Caviedes de Liébana, en Potes y Salarzón y otros lugares de aquella provincia. En Salarzón tenía en la iglesia de S. Juan capilla propia al lado del Evangelio: de estos de Salarzón descendió el Capitán don Pedro Gutiérrez de Caviedes que murió en la Caballería de Ordóñez en 1644, y el Capitán don Pedro Gutiérrez de Caviedes y de Lamadrid; así mismo de Liébana fueron don Antonio y don Pedro de Gutiérrez de Caviedes, casaron en Guatemala (Honduras) con sucesión. Los de este apellido en Cangas de Onís, Vereo, Villaviciosa y otros lugares de Asturias proceden de la misma casa. Hay Caviedes en Molendas (montañas de León), en la ciudad de Nápoles; estos proceden del doctor don Diego de Caviedes de la Vega, que fué con el visrey duque de Osuna, y casó con doña Volante de Estrada

y tuvo entre otros al Capitán don Juan Manuel de Caviedes que en 1639 levantó en Madrid una Compañía para ir a Italia en servicio de S. M., pero desengaño de las cosas del siglo, a los 28 años tomó el hábito de la descalcez de S. Francisco en el convento de S. Gil de Madrid, a imitación de don Sancho de la Cerda, de quien era deudor, y después vino de Nápoles su hermano don Luis de Caviedes y Estrada, que murió en la Compañía de las Ordenes en 1644. El lector juzgará de estas notas del «Memorial» citado, como quiera, ya que muchas no puedo confrontarlas, ni saber su veracidad.

#### Casa de Caviedes de Liébana y su sucesión en Vizcaya

Según la ejecutoria litigada por don Juan y don Diego Gutiérrez de Caviedes, en la Chancillería (1624), vecinos de Bedoya (Liébana) Pedro Gutiérrez de Caviedes, hijo de la casa de Rebolejo en el pueblo de Caviedes (Valdáliga) fué el primero de este apellido que se estableció en Liébana.

La filiación que resulta de esta ejecutoria y de los documentos que citaré es la siguiente:

- 1) Don Pedro Gutiérrez de Caviedes con doña Juana Fernández de Cires, su hijo
- 2) Don Pedro Gutiérrez de Caviedes con doña María González del Otero.

El fué alcalde ordinario del valle por el estado de hijosdalgo.

- 3) Don Pedro Gutiérrez de Caviedes, regidor por el estado de hijosdalgo con doña María Sánchez de las Cuevas Labarrena.

4) Juan y Diego Gutiérrez de Caviedes los que obtuvieron la ejecutoria antes citada, don Juan tuvo a

- 5) Don Andrés Gutiérrez de Caviedes, empadronado como hijosdalgo desde el 1638 a 1658, casó con doña Inés de la Horga, vecinos de Frama.

6) Don Francisco Gutiérrez de Caviedes, empadronado en Frama en 1680 como hijosdalgo, casó con doña Juana María del Otero.

7) Don Matías Gutiérrez de Caviedes, falleció en Frama en 1708, siendo enterrado en la iglesia de Santa María enfrente del altar del Evangelio. Testó ante Juan Antonio de Lamadrid declarando por sus hijos y herederos de su primer matrimonio con doña María Illades, a doña María, bautizada en Frama el 28 de Octubre de 1691, a don Matías, el 10 de Abril de 1694 y a don Ventura bautizado el 3 de Mayo de 1695; y de su segunda

esposa doña Gaspara Fernández de Mediavilla fueron sus hijos doña Dominga, bautizada en Frama el 19 de Noviembre de 1702 y don Martín que sigue;

8) Don Martín Gutiérrez de Caviedes bautizado en Frama el 18 de noviembre de 1706, empadronado como hijosdalgo en Potes el 18 de junio de 1736, casó en esta villa de Potes el 10 de julio de 1729 con doña María Antonia Díaz y García, natural de S. Salvador de Pernia, hija de don Toribio y de doña María García. Fueron sus hijos don Martín que sigue, don Blas, doña Cayetana, don Vicente que casó con doña Alfonsa Gómez y tuvieron a don Manuel, don Francisco, don José y doña Paula Gutiérrez de Caviedes y Gómez.

9) Don Martín Gutiérrez de Caviedes bautizado en Potes el 17 de noviembre de 1746, empadronado como hijosdalgo en 1760; casó en Potes con doña Manuela de la Losa Abad, Valverde y Caloca, el 15 de octubre de 1774. Fueron sus hijos don Toribio, que sigue, don Victoriano, cura beneficiado de Potes, don Patricio y doña Jerónima Genoveva Gutiérrez de Caviedes; esta casó en Bilbao con don José Antonio Ibarra y los Santos en 1801, él bautizado en Musques en 18 de Marzo de 1774.

10) Don Toribio Gutiérrez de Caviedes y Díaz de la Losa. Bautizado en Potes en 9 de mayo de 1775. Ejerció la Abogacía en Bilbao durante varios años, siendo nombrado en 23 de Abril de 1837, Juez de primera Instancia en Granada y en 4 de agosto de 1838 Ministro de la Audiencia de Canarias. En 1826 por causas políticas fué denunciado a la Diputación de Vizcaya por haberse avenido en el señorío sin haber hecho las pruebas reglamentarias de nobleza y limpieza de sangre; y, aunque don Toribio ejercía una profesión que le concedía nobleza personal, solicitó que se practicara información sobre su limpieza de sangre, la que fué comprobada por las partidas sacramentales de filiación expresadas y por todas las declaraciones recibidas que tanto él, como su padre y abuelos habían pertenecido al estado noble y empadronados como tales (Archivo de Guernica n. 189 estante 7).

Contrajo matrimonio don Toribio con doña Juana María de Lezama-Leguizamón y Eguía y fueron sus hijos 1) don José Jenaro que sigue, 2) don Epifanio, doctor en Medicina. 3) doña María de las Nieves que casó con don Alejandro de Bengoechea y Labayen, Caballero del Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de Mediona, y tuvo a/ doña Soledad, b/ doña Rosario que casó con su primo hermano don José Gutiérrez de Caviedes y Eguilio y tuvieron a don Luis Gutiérrez de Caviedes y Bengoechea que en 1924 casó con doña Josefina Fernández Heredia, hija de los condes de Torrealta, c/ don Luis, Ingeniero de Caminos y don Aurelio, Caballero del Cuerpo de Hijosdalgo de Madrid.

- 4) Don José, que fué padre de otro don José antes citado.
- 5) Doña Máxima, que finó soltera.

- 6) Don Eduardo, Coronel de Infantería.
- 11) Don José Jenaro Gutiérrez de Caviedes y de Lezama-Leguizamón, Juez de Primera Instancia de Córdoba, Secretario Honorario de S. M., Auditor Honorario de Marina, C. de Carlos III, murió en Bilbao en 1801 y casó en Oñate con doña Juana de Sagastizábal, Campos Eguino y Arrabate. Fueron sus hijos:
- 1) Doña Hipólita que casó con don José Hidaldo del Riego.
  - 2) Doña Josefa que sigue la línea.
  - 3) Doña Carolina que dió su mano a don José Marzáñ, Magistrado de la Audiencia de Manila.
  - 4) Doña Juana que falleció soltera.
- 12) Doña Josefa Gutiérrez de Caviedes casó en Oñate con don Antolín de Azcárraga, Oquendo y Bustamante, en 1865, naciendo de este matrimonio: Doña Jenara, viuda en la actualidad de don Manuel de Castroverde, doña Joaquina que contrajo matrimonio con don Florentino del Molino y Blanco, siendo su hijo don José del Molino y Azcárraga, Capitán de Infantería y Caballero del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, que a la vez ha casado con doña Alicia de Ostúa y Duprat. Doña María, viuda de don Federico García y don José de Azcárraga y Gutiérrez de Caviedes, bautizado en Córdoba el 4 de septiembre de 1877, Jefe de Administración Civil, Caballero de Malta y del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, Secretario del Gobierno Civil de Barcelona, casó el 23 de diciembre de 1907 con doña Blanca de España y Digonie du Palais, hija de don José de España y de Orteu, Maestrante de Granada y de doña Amicie Digonie du Palais y Talode de Grais. Don José de España era originario de la casa de España en Selaya en esta provincia. Véase España.
- 13) Apunté (n. 9) que don Martín Gutiérrez de Caviedes tuvo a doña Jerónima Genoveva que nació en Potes y se bautizó el 9 de octubre de 1779, casó en Bilbao el 1801 con don José Antonio Ibarra y los Santos, ambos murieron en Bilbao, él en 31 de octubre de 1849 y ella el 26 de julio de 1837; fueron sus hijos:
- 1) Don Gabriel María de Ibarra, que seguirá
  - 2) Don Juan María de Ibarra y Gutiérrez de Caviedes, casó con doña María de la Luz de Arregui, padres de don José Antonio que casó con doña Elena González Careaga y de la Quintana, de don Juan Luis de Ibarra casado con doña Calixta Bilbao y Zabaljáuregui, de don Ramón que dió su mano a doña Teresa López de Calle y Landáburu, de doña Anita que lo hizo con don Francisco González Alvarez y de doña Dolores casada con don Fermín de Urcila y Herrán.
  - 3) Don José María de Ibarra y Gutiérrez de Caviedes de los Santos y Díaz de la Losa, conde de Ibarra, Secretario de S. M. C. de la Cruz de Beneficencia de primera clase, Académico, Profesor y Bibliotecario de la Jurisprudencia y Legislación de Madrid, Ministro togado del tribunal de cuentas del reino,

Presidente de la económica, Director Arqueológico, Presidente de la Diputación de Sevilla, nació en Bilbao en 6 de marzo de 1816, casó en Sevilla. Fué el fundador de la casa naviera llamada la «Vasco Andaluza».

4) Doña María de la Concepción Ibarra dió su mano a don Francisco Zabálburu, padres de don Fernando de Zabálburu e Ibarra casada con doña Manuela Gardeazábal, de doña Luisa casada con don Juan José de Jáuregui e Ibaceta y de doña Carolina casada con don Andrés de la Cuadra Salcedo y Trevilla.

5) Doña Luisa de Ibarra casó sin sucesión con don Fernando de Galindez San Pedro.

6) Doña Jerónima, monja en Azcoitia y

7) Doña Prudencia de Ibarra y Gutiérrez de Caviedes casó con don Cosme de Zubiria, padres de don Luis de Zubiria e Ibarra que casó con doña Florentina de Uriza y Roales, de don Tomás, conde de Zubiria, casado con doña María Somonte y Basabe, de don Pedro, marqués de Yanduri, gentil hombre de S. M. casado con doña Teresa Parlade y Heredia, de doña Pilar casada con don Mariano Basabe, de la Marina Real, de doña Manuela casada con don José María de Olávarri y de doña María y doña Rosario de Zubiria e Ibarra.

14) Don Gabriel María de Ibarra y Gutiérrez de Caviedes, n. Bilbao 1814, casó en 1842 con doña María del Rosario de Arrábarri y Mancebo-Trocóniz, fueron sus hijos:

1) Don Fernando Luis de Ibarra que casó con doña María de la Revilla e Ingunza, padres de don Fernando, Marqués de Arriluce de Ibarra, casado con doña María de los Angeles de Oriol y Uriagué; de don Gabriel María, Diputado a Cortes, casado con doña Elvira Bergé y de la Cuadra Salcedo; de don Emilio casado con doña Pilar Zapata de Calatayud y de don Gregorio de Ibarra Arámbarri casado con doña María de Zayas y Yohn.

2) Doña María del Rosario de Ibarra y de Arámbarri casó en 1865 en Bilbao con don Nicasio Adolfo Ospín de Urquijo, tuvieron entre otros al actual conde de Urquijo.

3) Doña Rafaela de Ibarra casada con don José de Villalonga y Gipuló, padres del conde de Villalonga, que casó en primero con doña María Josefa de Medina y Garvey, de los marqueses de Esquibel, y en segundo con doña Eugenia Lacave y de la Rocha; del P. Jesuita don Gabriel de Villalonga e Ibarra, de doña Rosario, monja en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de don José y de doña Amelia casada con don Antonio de Medina y Garvey, de los marqueses de Esquibel.

4) Doña Virginia de Ibarra y de Arámbarri casó con don Cayo Pombo y Villamiel, padres de don Gabriel, don Cayo, don Juan, don Fernando, don Agustín, doña Teresa, doña Virginia, doña Rosario y doña Rafaela. (Véase «Noticias genealógicas», por el conde de Urquijo, págs. 155 a 161).

En el año 1572 obtuvo ejecutoria de hidalgüía don Juan Gutiérrez de Caviedes, vecino de Saldaña, y la filiación que resulta es la de hijo de Juan y nieto de otro Juan que descendía de la Casa de Reboleño de Caviedes (Valdáliga).

En 1644 se cruzó en Calatrava don Gaspar de Robles Gorbalán López y Gutiérrez de Caviedes, n. Toledo, nieto por línea materna de doña Catalina Gutiérrez de Caviedes, natural de Roiz.

### Caviedes de Cabezón de la Sal

- 1) Pedro de Caviedes con doña Juliana de Caviedes, su hijo
- 2) Don Francisco García de Caviedes n. 15 de mayo de 1621, casó en 21 de junio de 1638 con María Gutiérrez de Monasterio, n. 4 noviembre de 1619, murió el 10 de diciembre de 1668 y su marido el 19 de mayo de 1650. Ella fué hija de Pedro Gutiérrez de Monasterio y de Lucía Fernández de la Reguera.
- 3) Don Angel G. de Caviedes (no sabemos si la G. es García, como su padre, o Gutiérrez, como su hijo) n. 22 de mayo de 1641, falleció el 19 de mayo de 1694, casó el 31 de diciembre de 1671 con doña María Gutiérrez de la Torre, n. 30 mayo 1647, hija de Toribio Gutiérrez de la Torre Barreda y de Juliana de Caviedes, casados en enero de 1642, nieta de Sancho Gutiérrez de la Torre Barreda y de Juliana Díaz de Caviedes y materna de Pedro de Caviedes el Mozo y de María Rubin.
- 4) Don Ignacio Gutiérrez de Caviedes, n. 26 de noviembre de 1683 casó el 29 de mayo de 1800 con doña Mencía Gutiérrez de la Torre n. 6 de septiembre de 1683, hija de Pedro Gutiérrez de la Torre y de Mencía Fernández de la Reguera, casados en 1669, nieta de Dionisio García de la Torre y de doña Isabel de Gereda, casados en 1640, y materna de don Juan Fernández de la Reguera y de doña Clara de la Riva, casados en 1636, bisnieta de Pedro Gutiérrez de la Torre y de María Gutiérrez; de Juan de Gereda y de María de Alsar; de Sancho Fernández de la Reguera y de Lucía de Caviedes; y de Juan de Riva y Antonia de Estrada.
- 5) Don Fernando Gutiérrez de Caviedes y Gutiérrez de la Torre n. Cabezón el 26 de febrero de 1713. Ganó ejecutoria en Valladolid en 1764.

### Caviedes de Cohicillos y Puente S. Miguel

- 1) Pedro de Caviedes y doña María Alonso.
- 2) Domingo de Caviedes, bautizado en Cohicillos el 2-IV-1602
- 3) Juan de Caviedes, bautizado en Cohicillos 5-II-1630 y doña María Ruiz.
- 4) Juan de Caviedes Ruiz, natural de Cohicillos, vecino de Puente S. Miguel, litigó su hidalgüía en la Chancillería en 1720.

### Caviedes de Helguera y Quijas

- 1) Domingo de Caviedes con Juliana Díez de S. Juan, su hijo
- 2) Juan de Caviedes, vecino de Cabezón de la Sal, con doña Catalina González, natural de Helguera.
- 3) Juan de Caviedes, bautizado en Helguera 2-XI-1644 con doña María Merinde.
- 4) Antonio de Caviedes, vecino de Quijas y su hermano Juan de Caviedes, bautizados en Helguera en 9-I-1674 y 25-I-1692 litigaron la nobleza en Valladolid año de 1720.

### Caviedes de Sierrapando e Iscar

- 1) Francisco de Caviedes, su hijo
- 2) Gaspar de Caviedes, natural de Sierrapando con doña Gracia María de Vergara.
- 3) Francisco de Caviedes, bautizado en Valladolid 19-VIII-1682 con doña Ana Rodríguez.
- 4) Francisco de Caviedes, bautizado en Iscar 10-X-1726, su hermano Joaquín se bautizó en Iscar 25-VIII-1725.
- 5) Felipe y Félix de Caviedes, hermanos, vecinos de Iscar, ganaron ejecutoria en Valladolid, 1794.

### Caviedes de Piñeres (Valle de Lamasón) y Sevilla

- 1) Don Francisco de Caviedes y doña Catalina González de Alles, vecinos de Piñeres, su hijo
- 2) Francisco de Caviedes, bautizado en Piñeres en 1662 con doña María García del Cotero y Cortinés.
- 3) Don Antonio, José y Juan de Caviedes, bautizados en Sevilla en 1739, 1743 y 1753; pleitaron su hidalgía en Valladolid en 1777.

### Caviedes de Camijanes

- 1) Don Francisco Gutiérrez de Caviedes y doña Isabel de Noreña, vecinos de Cabanzón, Val de S. Vicente, su hija
- 2) Doña Toribia Gutiérrez de Caviedes, n. Camijanes, valle de Herrerías, casó con don Antonio Pérez de Inclán, su hijo
- 3) Don Domingo Pérez Inclán y Gutiérrez de Caviedes, n. Bielba (Val de S. Vicente), Caballero de Calatrava 1728.

### Caviedes de Dualez (Torrelavega)

- 1) Don Francisco de Caviedes con doña Juliana de la Sierra.
  - 2) Doña María de Caviedes con don Jorge Campuzano, vecinos de Dualez.
  - 3) Don Juan González Campuzano y Caviedes n. Dualez con doña María Sánchez Calderón n. Torrelavega,
  - 4) Don Juan González Campuzano y Sánchez Calderón n. Dualez, C. de Calatrava en 1692.
- Jerónimo de Caviedes obtuvo en 1692 el título de marqués de Nevares.
- N. B. El apellido Caviedes se ve escrito de este modo y también Cabiedes.

### Cayón

Hita (I-777) quiere que el escudo sea cuartelado; 1 y 4 verde con torre de plata, 2 y 3 de oro con banda de gules. Las mismas armas señala Jorge de Montemayor (Bib. Nac. ms. núm. 11743 tomo II, fol. 220) añadiendo que la torre tiene la puerta y ventanas azules.

### Cayón de Bostronizo

Exp. de Hidalría de don Juan de Cayón y Ceballos, 1759.

### Cayón de Ralcedo

Exp. de id. de don Mateo de Cayón y Ceballos, 1759.

### Cayón de Pie de Concha

Exp. de don Antonio de Cayón y Miranda, 1797.

### Cayón de Santillana y Mijares

Exps. de don Fernando, don Francisco y don Manuel de

Cayón y Miranda, 1782 y de doña Josefa y doña María y don Juan Antonio (este residente en Indias) de Cayón y Miranda, 1750.

#### Cayón de Santa María del Valle

Exp. de don Francisco Cayón y Miranda, 1750.

#### Cayuso de Quijas y Valles (Reocín)

Exps. de don Francisco, 1784, y de don Manuel de Cayuso, 1757.

#### Ceballos

He visto escrito este apellido, netamente montañés, de estos modos: Ceballos, Cevallos, Zevallos, Zefallos y Cefallos; yo prefiere el Ceballos, pero algunos, sobre todo en América, escriben, con preferencia, Zevallos.

Véanse Tomo I págs. 20, 25, 28, 32, 36, 40, 58, 61, 77, 78, 83, 84, 88, 89, 122, 129, 136, 139, 141, 145, 146, 147, 156, 159, 170, 171, 197, 219, 220, 233 a 237, 239, 240, 243, 250, 254, 255, 259 y 263. Tomo II págs. 37, 38, 39, 41 a 45, 50, 55, 62, 87, 88, 93, 95, 96, 101, 102, 113, 116, 120, 121, 122, 123, 126, 129, 130, 132, 184, 137 a 142, 146, 148, 150, 185, 186, 188, 192, 194, 195, 198, 201, 202, 203, 204, 206, 207, 215, 221, 222, 223, 228, 229, 230, 241, 242, 244, 290 y 293. Tomo III págs. 50 a 58, 60, 61, 78, 85, 98, 94, 102, 103, 105, 109, 152, 154, 156, 159, 176, 177, 201, 203, 217, 219, 222, 223, 233, 235, 248 y 249, y en los tomos siguientes: Concha, Gándara Gómez de Arce, Gutiérrez de las Veneras, Manso, Miera, Mirones, Mora, Obregón, Quevedo, Quijano, Riva-Agüero, Santander, Santisteban, Socovio, Velarde, Velasco, Güemes, Cos, González de la Pontanilla, Hoyos, Puebla, Riaño, Sota, Torre, Valdivielso, Villa, Villegas, Mesones,

Sánchez de Tagle, Isla, Toranzo, Panes, Díaz Quintana, Vallejo, López Quintana, Díaz Labandero, González Salmón y Gómez de Liaño.

Es muy difícil encontrar apellido más extendido por todas partes que este de Ceballos y tampoco genealogía en la que más se haya fantaseado. Yo procuraré, en cuanto me sea posible, separar de lo cierto lo dudoso, y quedándome sólo con lo que se puede probar, aún me asusta la cantidad de notas que tengo que acopiar en este apellido, notas que extendiéndolas y alargándolas ocuparían dos volúmenes como éste.

En 1352, cuando se escribió el Becerro de las Behetrias, los Ceballos eran señores, o tenían vasallos en 57 pueblos de nuestra provincia y el patronato de 17 iglesias. No cabe duda que fueron diviseros con los condes de Castilla y tronco ellos de la gran casa de Lara, siendo las principales casas montañesas ramas de Ceballos, que poseyeron gran parte de las Asturias de Santillana y Liébana. Esto es cierto, pero de aquí a fantasear en su origen va gran distancia. Algunos los hacen descendir del rey don Ramiro; otros, no contentos con esta antigüedad, de un compañero de Pelayo, que con este primer adalid contra los moros, fuese a Tierra Santa, no faltando quien les da por progenitor al rey godo Recaredo, al Duque de Cantabria, en tiempos de los godos. Estas leyendas sólo pueden tomarse hoy a broma. Ni los godos ocuparon nuestra provincia, ni los primeros reyes de Asturias fueron más que unos guerrilleros que lucharon por su independencia apoyados en los cántabros y vascones, ni los Ceballos obtuvieron sus solares por derecho de conquista y por donaciones reales, sino por herencias de sus mayores y por ocupación inmemorial de los pueblos en los que tenían señorío a vasallos.

#### ARMAS

Al tratar de cada casa apuntaré las armas que tenían según los exps. de las Ordenes Militares. El escudo es: Tres fajas y orla de escaques. El lema «Ardid es de caballeros ceballos para vencellos» no pasa de ser una leyenda admitida como verdad inconclusa en el siglo XVII. Algunos (1) afirman que vuelto Pelayo de Jerusalén con su compañero Ceballos tuvo una batalla con los moros y para desordenar a los enemigos hizo el ardid de echar delante de su gente el ganado, con lo que los enemigos se desordenaron y fueron vencidos, y en memoria de este aconte-

(1) «Relaciones Genealógicas de la casa de los Marqueses de Trocifal, condes de Torresvedras», por Don Antonio Suárez de Alarcón. Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, 1656, pág. 102 a 109.

cimiento puso en sus armas el citado lema; otros quieren que fuese en un castillo, en donde estando cercado un Ceballos echó al enemigo los pocos panes que le quedaban y los moros viendo tal abundancia levantaron el sitio; estas leyendas no merecen mayor crédito que las armas que los mismos atribuyen al rey don Pelayo cuando se pasaron siglos sin que se usasen escudos como divisas, ni en las torres se pusieron hasta bien entrado el siglo XV. Ciento que hoy hay algunos escudos de este apellido con el lema «Es ardid de caballeros ceballos para vencellos» pero no cabe duda que esto ha sido parte de los reyes de armas de las centurias XVI y XVII, y como tales pueden pasar, pero nada más.

Dejadas las fantásticas genealogías apuntadas arriba, empezaré por lo que, a mi juicio, es cierto y se puede probar.

Rui González de Ceballos, Garcí Fernández de Ceballos y Gonzalo Ruiz de Ceballos firman como ricos-homes en los años 1168 y 1183. El primero en una donación que hace a la iglesia de Burgos. Otra de Gutierre Rodriguez a Pedro de las Heras, citadas por Alarcón fol. 130. Otra de Gonzalo al monasterio de Santa Juliana (Santillana). Gonzalo González de Ceballos firma como testigo en una donación de Santillana en 1228 (Colección Diplomática pág. 82) y en 1238 (id. id. pág. 108) Dia y Ruy González de Ceballos son testigos en Santillana en 1235; es de notar en esta escritura el modo como firman, anteponiendo a su nombre el Don, lo que indica que eran ricos-homes.

#### GENEALOGÍAS

1) Gonzalo Ruiz de Ceballos.

2) Ruy González de Ceballos, señor de la casa de Ceballos, rico-home de Castilla, con doña Teresa González de Girón (1) tuvo entre otros a:

3) Diego González de Ceballos, rico-home que vivió en tiempo de San Fernando y casó con doña María Ordóñez, de la casa de Aza, y tuvo a Gonzalo Diaz, que sigue y a doña Teresa que dió su mano a García Garcés, señor de Grijalba.

4) Don Gonzalo Diaz de Ceballos, Camarero mayor de Fernando el Emplazado, uno de los Alcaldes Mayores de hijosalgo

(1) Rades, en la Crónica de Santiago, Crónica de Alfonso el Sabio, cap. 23, Crónica de Fernando IV cap. 26, Alarcón obra cit. pág. 170.

de Castilla (dignidad y cargo que se creó en las Cortes de Burgos de 1270), casó con doña Antolina o Antonina de la Hoz, hija de Martín Antolínez de Hoz y de doña Godo Galíndez de Ordejuela,

(1) Fué su hijo,

5) Ruy González de Ceballos, Alcalde Mayor de Toledo, Adelantado Mayor de Murcia, casó con doña María Fernández de Caviedes, señora de esta casa, hija de don Fernando de Caviedes, señor de esta casa en Valdáliga, de Lamadrid y Larre villa en el mismo valle. Fueron sus hijos doña Estefanía de Ceballos; casó ésta con don Enrique Enríquez, señor de Villalba, hijo del Infante don Enrique el Senador, señor de Ecija, Roa y Medellín, y de doña Mayor Rodríguez Pecha y nieto de S. Fernando y de su mujer doña Beatriz (Casa de Lara, tomo I, pág. 484) doña María Ruiz de Ceballos casó con Ruy Diaz de Rojas, don Gutierre Diaz de Ceballos, tronco de la casa de Ceballos de Las Presillas, y al mayorazgo,

6) Diego Gutiérrez de Ceballos (2), décimo cuarto Almirante de Castilla (Salazar de Mendoza. «Origen de las Dignidades Señulares de Castilla y León». «Toledo» por Diego Rodríguez de Valdivielso, 1718, fol. 68). Fué nombrado Almirante en 1308. El conde de las Torres (Memorial cit.) pág. 78 y 79: «En el año de 1315, asistió a las Cortes de Burgos, que se hicieron en tiempo del Rei D. Alonso el XI firma el primero Ruiz Diaz de Finijosa, y el segundo Diego Gutiérrez de Ceballos. Retirado después a las Montañas a su casa de Buelna, reedificó la Iglesia Parroquial de San Felices, Antiquísimo Patronato de la Casa, puso un sumptuoso sepulcro con una inscripción que dice: Aquí yace Diego Gutiérrez de Cevallos, Almirante del Rei, Era de 1292». Esta inscripción, que hoy no existe, si cuando escribió el conde de las Torres estaba en la parroquia de S. Felices lo ignoro, pero desde luego, juzgando por la fecha y la manera de estar redactada no es, sin duda, del siglo XIII.

Casó el Almirante don Diego con doña Juana García Carrillo, hija de Garcí Gómez Carrillo, señor de Mazuelo, Alcalde Mayor de Hijos-dalgo de Castilla y de doña Elvira Alvarez Osorio, de la casa de Trastamara. Fueron sus hijos don Gutierre Diaz de Ceballos, que heredó la Casa de Buelna y gran parte de las behetrías que su padre tenía en las Asturias de Santillana (*Tronco de la casa de Buelna*) casó con doña Isabel Bravo de Hoyos. Creo que éste fué el mayor, precisamente por haber sido el heredero de las behetrías. Su descendencia más adelante. Don Diego Gutiérrez de Ceballos, *heredó la casa de Ceballos en*

(1) Inventario de Escrituras de la casa de Escalante, hecho de orden de Felipe II, cit. por el conde de las Torres en su «Memorial Genealógico» Madrid 1770, pág. 72

(2) Fundó dos capellanías en el monasterio de Santa Cruz de Escalante, como dice don Beltrán de Guevara en su testamento.

Cianca. Don Ruy González de Ceballos (1) heredó la casa de Ceballos de Cayón, titulándose Abad de S. Andrés, casó con doña Tobibia Sáiz de Arce; Don Pedro Díaz de Ceballos, heredó la casa de Puente Viesgo, y

7) Doña Elvira de Ceballos, heredó ésta la casa de Ceballos de Puente Arce, la villa de Escalante y los lugares de Caviedes, Lamadrid, Treceño, El Tejo y Larrevilla en Valdáliga, que fueron de la casa de Caviedes. Dió su mano doña Elvira a don Fernán Pérez de Ayala, señor de la casa de Ayala, embajador en Francia, Adelantado Mayor de Murcia y Merino Mayor de Guipúzcoa. Testó éste en 1373, mandando a su hija doña Mencia que sigue, los bienes que a él y a su mujer pertenecían del solar de Diego Gutiérrez de Ceballos, fueron sus hijos.

a) Don Pedro López de Ayala, primogénito, heredó por el testamento de su padre la casa de Ayala, Canciller mayor de Castilla, señor de Salvatierra en Álava. «Fue hombre de gran saber, é por avisar, é enoblecer la gente é nación de Castilla, hizo romancear de latín en lenguaje castellano algunas Corónicas, y Estorias que nunca antes dól fueron vistas ni conocidas en Castilla; entre las cuales fueron vna la Estoria de Tito-libio, que fabla muy cumplidamente los fechos de los Romanos, e otra Estoria, que dicha es de los acaecimientos de los Príncipes, y la Estoria de Troya, y el Boecio de Consolación, é los Morales de San Gregorio. E por que los grandes, y notables fechos de Castilla, non quedassen fuera de memoria, hizo ordenar una Corónica de todos los fechos que acaescieron en Castilla, desde que murió el Rey Don Alfonso hasta el tiempo del Rey Don Enrique el III, el qual fué fijo del Rey Don Juan. E murió este dicho Don Pedro López en Calahorra, en edad de 75 años» (Relación fidelísima de las sucesiones de la casa de Ayala. Véase Salazar y Castro. Casa de Lara, tomo IV, pág. 57. Pruebas al libro V). Por su madre este ilustre cronista fué montañés de la casa de Ceballos-Caviedes, casó el Cronista don Pedro con doña Leonor de Guzmán, hija de don Pedro Xuárez de Toledo, Camarero mayor del Rey don Pedro, y de doña María Ramírez de Guzmán, y dejó ilustre descendencia.

b) Don Diego López de Ayala, segundo hijo de don Fernán y doña Elvira, dió su mano a doña Teresa de Guzmán, hermana de doña Leonor, con sucesión.

c) Doña Inés casó con don Diego Gómez de Toledo, señor de casa Rubios, alcalde mayor de Toledo y notario mayor de este reino, con sucesión.

d) Doña Juana casó con don Juan Pérez de Padilla, señor

(1) No concuerdan perfectamente estos apellidos; es curioso, que a pesar de ser hijos de Diego Gutiérrez, el primero sea Díaz de Ceballos, el segundo Gutiérrez, el tercero González, el cuarto Díaz y a la quinta algunos la hacen Alvarez de Ceballos.

de Catalañazor y de Cuña, alguacil mayor de Toledo y Camarero del rey, con sucesión; doña Aldonza, fué esposa de don Pedro González de Mendoza, Mayordomo mayor del rey, señor de Hita y Buitrago, de quien tuvo a don Diego Hurtado de Mendoza, almirante de Castilla; casó éste, primero con doña María, hija del rey don Enrique, en quién tuvo a don Pedro González, que murió niño, y a doña Aldonza que casó con el duque de Arjona y conde de Trastamara don Fabrique. Viudo don Diego, casó con la famosa señora de la casa de la Vega doña Leonor, dueña de grandes posesiones en Asturias de Santillana y Liébana, madre de don Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana.

e) Doña Sancha casó dos veces sin sucesión.

f) Doña Leonor dió su mano a don Fernán Alvarez de Toledo, Mariscal de Castilla, señor de Valde-Corneja, con descendencia.

g) Doña Elvira, que fué esposa de don Pedro Suárez de Guzmán.

h) Otra doña Elvira que finó doncella, y

8) Doña Mencia de Ayala y Ceballos. Heredó ésta por el testamento de su padre lo que tenía en la Montaña, en Valdáliga, Puente Arce, Escalante, Rucandio y Pontejos. Casó ésta con don Beltrán Vélez de Guevara, señor de la casa de Guevara, en Oñate, rico home de Castilla, Merino mayor de las Asturias de Santillana, que murió en 1395. Fueron sus hijos don Pedro Vélez de Guevara, mayorazgo, heredó lo de Álava y Guipúzcoa, casó con doña Isabel Téllez, hija del conde don Tello, en la cual tuvo: (a) don Pedro Vélez de Guevara, que casó con doña Constanza, (hija de Fernán Pérez de Ayala y nieta del cronista don Pedro López de Ayala) hermana de don Pedro de Ayala, que dió su mano a doña María de Velasco, hija ésta de don Diego de Velasco y de doña Constanza de Guevara. (b) don Beltrán. (c) doña Blanca, que casó con don Juan de Quijada (d) a doña N. con don Sancho de Leiva, (e) a doña Isabel que lo hizo con don Mosen Angel, caballero, navarro. Viudo don Pedro Vélez de Guevara casó segunda vez con doña Constanza Tovar, hija de don Sanchón Fernández de Tovar y de doña Teresa de Toledo, en quien también tuvo sucesión.

El segundo hijo de doña Mencia fué don Carlos, obispo de Salamanca desde 1389 a 1392. El tercero don Beltrán, en quien sigue la sucesión, el cuarto don Fernando, que murió soltero en el cerco de Lisboa. De las hijas la mayor fué doña María de Guevara que casó con don Ruy Díaz de Rojas y tuvo ilustre descendencia, y la segunda doña Elvira que dió su mano al Condestable de Castilla don Ruy López Dávalos, de quien tuvo a Baltasar, Fernando, Mencia y Constanza, y la tercera doña Constanza de Guevara que casó en primer matrimonio con don Diego de Velasco, hijo de don Pedro de Velasco, de quien tuvo a doña María, que casó con don Pedro de Ayala, hijo de don Hernán

nán Pérez de Ayala. Viuda doña Constanza, casó con don Pedro Niño, Primer conde de Buelna.

En el cap. XIV de la Crónica de Pero Niño, (pág. 46, Madrid, 1782) se lee, que le amaba y estimaba mucho don Ruy López Dávalos; «E Don Ruy Lopez era casado con Doña Elvira hija de Don Beltran de Guevara, e ella avia una hermana que llamaban Doña Constanza de Guevara, e era dueña viuda, e avia casado con Diego de Velasco, un grand ome, hermano de Juan de Velasco. La mujer de Ruy Lopez tenía consigo a su hermana, e quando Ruy se asentaba a comer, asentábanse todos quatro, él, e su mujer e Pero Niño e Doña Constanza. Estos con la grand conversación, fueron enamorados; e viniendo por consejo de sus padres e de sus parientes fueron desposados en uno, e ficieron sus bodas muy honradamente. Doña Constanza era dueña fermosa, e rica, e de buen linaje. Ovo en ella un fijo que llamaron Don Pedro. Murió éste a los veintisiete años y su madre a los cuatro o cinco de casada.

9) Don Beltrán de Guevara, hijo de doña Mencía y de don Beltrán, heredó el mayorazgo de la casa de Ceballos-Caviedes. Testó en Burgos en el monasterio de S. Pablo el primero de septiembre de 1441 (Véase «Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo», año IV, n.º 4, págs. 346 a 363, donde publiqué un testimonio del testamento de don Beltrán). Por el mismo consta que casó en primer matrimonio con doña Juana de Quesada (hija de Díaz Sánchez de Quesada, señor de Garcies y de doña Teresa Rodríguez de Viezma) y tuvo en ella a don Ladrón, que fué el mayorazgo y sigue la linea, (1) a don Pedro, don Beltrán, don Diego, fundador del mayorazgo de Paradilla; en segundo matrimonio casó don Beltrán con doña Leonor Cabeza de Vaca (hija de Nuño Fernández, señor de Arenillas) y tuvo a doña Leonor y doña Juana, monjas en Santa Clara de Tordesillas, doña Mencía, monja en las Huelgas de Burgos, y doña María. Tuvo además los siguientes hijos de ganancia, como los llama él en su testamento, en María Garibay a Juan (padre del famoso cronista de Carlos V, Fray Antonio de Guevara) y María. En doña Mayor de Garibay a Sancho; en Sancha de Ochoa a Pedro, en Teresa Fernández a Fernando y en Elvira a Fray Juan.

A este don Beltrán se le concedió en 3 de marzo de 1431 el título de conde de Tahalú.

10) Don Ladrón de Guevara, II conde de Tahalú, I marqués de Rucandio, del Toisón de Oro, Capitán general, mayordomo

(1) En el citado testamento puede ver el lector lo que constituía el mayorazgo de la casa; los principales bienes estaban en Escalante, Rucandio, Tahalú, Pontejos, Gajano, S. Salvador de Socabarga, Langre, Puente Arce, Oruña, Treceño, el Tejo, Caviedes y otros pueblos de Valdáliga, Celis, Obeso, más otros en Polaciones, Pernia, Merindad, de Oviedo, Osorno y Monzón. En la Montaña tenía las torres de Escalante, Treceño, Caviedes, El Tejo (esta edificada por él) y Obeso.

de la princesa doña Juana. Fué enterrado como sus padres en el monasterio de S. Sebastián de Montehano. Testó y murió en 1503 (Casa de Lara, tomo I, fol. 472). Casó en primer matrimonio con doña Sancha de Roxas, hija de doña Elvira Manrique, señora de Requena y otras villas, llevando en dote 200,000 mrs. según consta del recibo que otorgó su marido en Poza el 12 de Abril de 1442 (Véase Casa de Lara, tomo I, págs. 472 y 473 y tomo IV págs. 59, 70, 71, 72). Don Ladrón y doña Sancha eran parientes como descendientes de doña Mencía de Ayala, abuela de don Ladrón y tercera abuela de su esposa. Fueron sus hijos, don Juan, que heredó la casa, y sigue, don Pedro Vélez de Guevara, Comendador de Santiago y Camarero de Carlos V, don Diego, Clavero de Calatrava y mayordomo del Emperador (son sus descendientes los marqueses de Espinardo) don Ladrón, doña Elvira, doña Juana, doña María, doña Isabel, que casó con don Jorge de Lisón y doña Marina que lo hizo con don Alfonso Téllez de Girón, señor de la Puebla de Montalbán, Comendador y Trece de Santiago, tronco de los condes de Montalbán, de los duques de Uceda y otras ilustres casas. Viudo don Ladrón de doña Sancha, casó con doña Juana de Butrón y tuvo a don Fernando de Guevara (son sus descendientes los duques de Ciudad-Real) don Pedro, sin sucesión y doña Francisca que dió su mano a don Sancho Martínez de Leiva.

11) Don Juan Ladrón de Guevara y de Roxas, III conde de Tahalú, II marqués de Rucandio, del Consejo de Estado. Testó en 1547 y mandó le enterrasen en la capilla mayor del convento de S. Luis de S. Vicente de la Barquera, que era de su patronato; de su esposa doña María de Ulloa (Dama de la reina, hija de don Juan de Ulloa) tuvo a

12) Don Juan Ladrón de Guevara, marqués de Rucandio, C. del Toisón, Comendador de Mures y Benazur en la Orden de Santiago, casó con doña Ana de Tovar (hija de don Sancho y de doña Elvira de Sandoval y Roxas) fueron sus hijos don José, que sigue, don Gabriel, canónigo de Sigüenza y Jaén, don Diego, que casó en México de quien hay sucesión y doña Marina de Guevara, monja del convento de Belén de la Orden Cisterciense en Valladolid. De esta dice Menéndez y Pelayo (1) que «Era hija de Juan de Guevara, vecino de Treceño, en las Montañas de Santander y pariente muy cercana del (ya para entonces difunto) Obispo de Mondoñedo Fray Antonio. Por su madre doña Ana de Tovar, estaba emparentada con los Rojas y con don Diego Téllez de Girón». Fué condenada por hereje en el Auto de fe de Valladolid de 8 de octubre de 1559. Barreda en sus notas al Memorial de don Martín de Saavedra y Ladrón de Guevara, al margen de la pág. 184, entre los hijos de don Juan ponía

(1) «Historia de los Heterodoxos» tomo II, págs. 353 y 354 de la primera edición.

a doña Francisca de Guevara que casó en Cosío con don Juan González de Cossío.

13) Don José Ladrón de Guevara, señor de la casa, conde de Tahalú, Comendador de Santiago, etc. fué esposo de doña María Manrique y Pimentel, hija del marqués de Aguilar y conde de Castañeda, (Casa de Lara, tomo I, pág. 542). Murió en 1568. Fueron sus hijos don Ladrón, que murió niño y le enterraron en el convento de Escalante, don Pedro, que murió en Perpiñán, soltero, don Antonio, que heredó la casa y sigue, don Gabriel, de la Compañía de Jesús, doña Ana que dió su mano a don Alonso Núñez de Castañeda, señor de Ormaza, doña Inés y doña Autouia, monjas en Santiago en Valladolid, doña María que casó con don Fernán, Duque de Estrada, de esta casa en Val de S. Vicente, condes de la Vega del Sella.

14) Don Antonio de Guevara, conde de Tahalú, marqués de Rucandio, Comendador de Santiago, etc. (Casa de Lara, tomo I, págs. 449 y 542) casó con doña María de Avendaño y Gamboa, señora de estas casas, hija de don Prudencio, señor de la casa de Avendaño, Gamboa, Olasso y Urquiza y de doña Luisa de Viamonte y Navarra. Fueron sus hijos don José, Comendador de Santiago, conde de Tahalú y marqués de Rucandio, murió sin sucesión en Valladolid, don Luis, que sigue, don Gabriel que casó con doña María de Castañeda, don Pedro, que no tuvo descendencia, y doña Beatriz, monja en Santa Cruz de Valladolid.

15) Don Luis Ladrón de Guevara, VIII conde de Tahalú, VII marqués de Rucandio, vizconde de Treceño el 30 de mayo de 1627 y conde de Escalante creado en 14 de julio del mismo año. Maestre de Campo en Flandes, casó con doña María de Arce y Zorrilla y tuvo a don Antonio y don Francisco que murieron niños, doña Luisa, doña Francisca, doña Catalina que casó con don Felipe de Guevara, hijo segundo del conde de Oñate, doña Ana con don N. Alagón, doña María, doña Ana Catalina y al que heredó las casas y mayorazgos.

16) Don Pedro de Guevara y de Arce, conde de Tahalú y Escalante, marqués de Rucandio, casó con doña Francisca de Mendoza y Acebedo (hija de don Gómez Pérez Miñano y de doña María Acebedo y Mendoza) y fueron sus hijos don Antonio y don José, que murieron niños, doña María, Condesa de Escalante, marquesa de Rucandio, casó sin sucesión, doña Luisa que heredó la casa y sigue, y doña Francisca, mujer de don García Lorenzo de Cárdenas, conde de Puebla de Maestre.

17) Doña Luisa de Guevara, condesa de Escalante, etc. dió su mano a don Martín de Saavedra y Guzmán, señor de la casa de Saavedra. Por haber muerto sin sucesión sus demás hijos heredó todos los mayorazgos su hija.

18) Doña María Atocha de Saavedra y Guevara, condesa de Escalante, etc. casó con don Sancho Fernández de Miranda y

Frelles, marqués de Valdecarzana, fueron sus hijos don Sancho, que fué el mayor, don José, duque de Losada, sin sucesión y don Lope, demente.

19) Don Sancho de Miranda y Saavedra, marqués de Valdecarzana y Rucandio, conde de Escalante, Grande de España etc. casó con doña Ana Catalina Villacis y de la Cueva, condesa de Amayuelas; fueron sus hijos don Judas, el mayor, doña María Antonia casó con don José de Rojas, conde de Mora, doña Francisca Javiera con el Marqués de Almodóvar, sin sucesión, doña María del Pilar con don Jaime Silva, conde de Fuenclara y doña María Cayetana, con el marqués de Escalona y Prado, todos Grandes de España.

20) Don Judas de Miranda y Villacis, marqués de Valdecarzana, etc. casó con doña Isabel Regio y muerta ésta, con doña Luisa Escríba, sin sucesión. Por el fallecimiento de éste vino la sucesión a recaer en su hermana mayor doña María Antonia de Miranda casada con el conde de la Mora, de quienes fueron hijos don Ramón, conde de Mora, no tuvo sucesión, doña Juana con don Ignacio de Sotomayor, duque de Sotomayor, sin sucesión también, y heredó la casa su hermana.

21) Doña Lucía de Rojas y Miranda, condesa de Mora y de Escalante, marquesa de Valdecarzana y de Amayuelas, Grande de España, etc. falleció soltera; heredó la casa su prima doña María del Rosario Silva y Miranda, hija de doña María del Pilar y de don Jaime, condesa de Fuenclara y de Escalante y marquesa de Valdecarzana y Amayuelas, etc. heredó todos los títulos menos el de condesa de Mora, casó con don Juan Queralt, conde de Santa Coloma, la sucedió su hijo

22) Don Juan Queralt, conde de Santa Coloma, etc.

### Casa de Ceballos de Buelna

#### ARMAS

Para cruzarse en Calatrava don Francisco Javier de Ceballos y Ceballos n. Valladolid 1718, reconocieron los informantes la capilla de la casa en la iglesia de S. Román de Somahoz y vieron en «El nicho del lado del Evangelio dentro de un arco que le corona el escudo de armas de Ceballos, un nicho con una cosa encima, y dentro de la capilla dos sepulcros en lo alto, de piedra, con dos bultos cada uno; en el primero es de notar que son hombre y mujer, y en el segundo, que se halla dentro de la na-

ve, dos infantes, en los bancos y claves de la bóveda, las armas de Ceballos, que se componen de tres bandas negras en campo blanco».

Reconocieron la casa que «se hallaba con una torre que la acompañan cuatro muros con cuatro leones de piedra a las esquinas para verter las aguas. El frontispicio de dichas casas se funda sobre cuatro arcos y en él dos tarjetas grandes, cada una con dos ángeles a los lados y un serafín al pie y una tarjeta en el medio con las armas de Ceballos, que (son) tres bandas negras en campo de plata». «Dentro de la casa tienen oratorio con S. José y Ntra. Sra. del Buen Suceso, ambas figuras de bulto. En el exp. de don Manuel Francisco Ceballos Guerra, consta el mismo reconocimiento y las armas, escudo con tres bandas.

«La casa de Ceballos en S. Felices de Buelna (se lee en exp. de Calatrava de don Marcos de Ceballos y Quevedo, n. S. Martín de Quevedo, 1610) es de piedra de sillería y mármol, fuerte, por todas cuatro partes de ella tiene sus troneras, y a la entrada de la puerta principal tiene un patio y sobre la dicha puerta un escudo de armas con tres bandas negras en campo rojo». En los exps. anteriores se dice que el campo es blanco.

#### GENEALOGÍA

23) Don Gutierre Diaz de Ceballos a quien su padre don Diego Gutiérrez de Ceballos, décimo cuarto Almirante de Castilla le heredó en la casa de Buelna y gran parte de las behetrías (véase n. 6) casó con doña Isabel Bravo de Hoyos.

Llevó en dote esta señora la casa-torre de Hoyos en el lugar de Arenas y varios patronatos. Fué su hijo

24) Don Pedro Diaz de Ceballos, que casó con doña Elvira Pérez de Cieza; testaron estos en las casas de la Rueda de Buelna el 18 de diciembre de 1432 ante Juan Pérez de Velarde, mandando que les enterrasen en los mismos sepulcros que mandó construir en la parroquia de S. Felices el Almirante Diego Gutiérrez de Ceballos. Fueron sus hijos doña Urraca de Ceballos que dió su mano a don Diego de Velasco Obregón, en la Rueda, y no tuvo descendencia, doña Mayor de Ceballos que casó con don Juan de los Ríos, en Proaño, y el mayorazgo

25) Don Gutierre Diaz de Ceballos, que casó con doña María de Ochoa y Ceballos en virtud de la facultad que les dieron los Reyes Católicos en Medina del Campo a 8 de mayo de

1477 registrada por Gaspar Darino y confirmada en 18 de agosto del mismo año; testaron vinculado (1). Fueron sus hijos don Pedro Diaz de Ceballos, a quienes sus padres nombraron sucesor en el mayorazgo, el cual no tuvo sucesión. El conde de las Torres quiere que éste sea padre del siguiente don Juan, y con Barrada que éste C. de Santiago casó con doña Beatriz de Ceballos el Caballero en Puente Viesgo, lo cual no he visto en ningún documento, al contrario, en los que apunto en «El Real Valle de Cabuérniga» consta que no tuvo sucesión y para nada se habla de su mujer. La segunda hija, que heredó la casa, fué doña María de Ochoa y Ceballos (llevó los dos apellidos de su madre), de esto escribiré luego. De sus hermanas doña Mencia casó con Ruy Gutiérrez de Ceballos en Cianca, (algunos documentos le llaman Gutiérrez de Cianca) doña Elvira dió su mano a don Pedro Solórzano, en Ajo, (llamado también Ruy Martinez de Solórzano, ignoro por qué) doña Mayor fué mujer de Juan de Bustamante, de la casa de Quijas, doña Teresa casó con don Gutierre Sánchez de Bustamante y doña Leonor con don Hernán Sánchez Calderón Velarde.

26) Doña María de Ochoa y Ceballos, señora de esta casa, dió su mano en primer matrimonio a don Juan Diaz de Ceballos, de la casa de Las Presillas, hijo de otro don Juan Diaz de Ceballos, de quien tuvo a don Juan Diaz de Ceballos, señor de la casa de su apellido en Buelna y de los Mayorazgos que fundaron sus abuelos don Gutierre y doña María de Ochoa; en segundo matrimonio casó esta señora con don Juan de Mier y Terán, el Grande, señor de la casa de Terán en Cabuérniga; éste testó en S. Vicente de la Barquera 7 de enero de 1508 (Véase mi obra «El Real Valle de Cabuérniga» Tomo I) Fueron hijos de este matrimonio don Gutierre de Mier y Terán, mayorazgo de la casa de Terán, don Fernando de Mier, clérigo, don Sancho de Cossío (este llevó el apellido de su abuela paterna), secretario del Condestable. Testó en Laredo en 1570, casó con doña Francisca de Mier su prima y viudo de ésta con doña Mencia de Velasco; ésta testó en Herrera de Río Pisuerga en 1572. Las hijas fueron doña María de Mier y Ceballos que casó con Gutierre Pérez de Agüero, doña Catalina con Garcí Gómez de Cossío, doña Leonor y doña Mencia.

27) Don Juan Diaz de Ceballos heredó la casa de sus abuelos, casó con doña Juana de Hoyos Manrique (Casa de Lara tomo I, pág. 542) y tuvo a

28) Don Pedro Diaz de Ceballos, C. de Santiago, casó en primero con doña Petronila de Herrera, de la casa de este apellido en Miengo, en quien tuvo a don Gabriel, que sigue, y en segundo con doña Ana de Mendoza y de ésta tuvo a don Juan

(1) Para esta generación véanse los documentos que apunto en el tomo I, págs. 17 a 41, de mi obra «El Real Valle de Cabuérniga».

y a doña Bárbara de Ceballos que dió su mano a don Juan Díaz de la Torre en Castañeda y don Juan de Ceballos.

29) Don Gabriel Díaz de Ceballos casó con doña Leonor de Cos e Hinojedo y tuvo a

30) Don Juan de Ceballos Cos, sirvió en las guerras de Portugal y batalla de Montijo donde le mataron el caballo y le apresionaron, fué casado con doña Leonor Guerra de la Vega, hija única y mayorazga de la casa de Guerra de la Vega en Ibio, mayorazgo que perdió por haberle la Chancillería declarado de agnación rigurosa. Fueron sus hijos doña Catalina, doña Micaela, don Francisco, don Felipe, don Félix y el mayorazgo,

31) Don Manuel Ceballos Guerra que fué esposo de doña María de Cossío y Quijano; fué su hijo único

32) Don Manuel de Ceballos Guerra, nació éste en Tofanes, señor de la casa de Ceballos de Buelna, casó con doña Melchora de Quijano y Arce de los Ríos, n. Anievas, 1638, hija de don Pedro de Quijano y de doña Margarita Arce de los Ríos. Fueron sus hijos, don Andrés, que sigue, éste era Capitán cuando testaron sus padres, don Manuel que casó con doña Juliana de Quijano y Velarde, sin sucesión, don Félix, doña Antonia que dió su mano a don Fernando de Ceballos y doña Margarita, mujer de don José Gregorio de Ceballos.

33) Don Andrés de Ceballos Guerra, Capitán, señor de la casa, n. en Cartes, casó en 1676 en Somahoz con doña Margarita Muñoz de Ceballos, n. Somahoz 1661, hija de don Francisco Muñoz de Ceballos, n. Corvera-Toranzo 1631 y de Francisca de Ceballos, n. Samahoz, nieta de don Juan Muñoz Corvera, familiar del Santo Oficio y de doña Clara de Ceballos Pacheco, y materna de don Francisco de Ceballos y de doña María de Ceballos de Somahoz; esta última testó ya viuda en 1640; declarando por su hija única a la citada doña Francisca. Don Andrés y doña Margarita testaron en 1688 y tuvieron a don Manuel, que sigue, don José Damián de Ceballos, casó éste con doña Josefa de Ceballos, *condesa de las Torres* (véase *casa de Ceballos de Cayón*) don Bernardo a quien Barreda llama don Gutierre (no sé por qué) don Félix, Gobernador en América, doña Inés, esposa de don José Bernardo de Quijano en Cieza, doña Francisca Antonia con don Diego de la Cueva, de la casa de este apellido en Queveda, colegial mayor del Viejo, y doña María Estefanía con don Ignacio de Cos, C. de Santiago.

34) Don Manuel Francisco de Ceballos Guerra, dueño de las casas solariegas de Ceballos de Buelna, patrono de las Capellanías de la parroquia de S. Felices y de las iglesias parroquiales de Viérnoles y Tanos, señor de los portazgos de Riocorvo y Somahoz y de los montazgos del Valle de Cieza. Nació en 1678, C. de Calatrava casó en Buelna el 1707 con doña Inés María de Ceballos el Caballero, n. Granada, siendo su padre Oidor de aquella Chancillería, hija de don Francisco Antonio Ceballos el Caballero,

C. de Santiago, Consejero de S. M. en el Real de Ordenes, abad y señor de S. Andrés de Cayón (Toranzo) y de doña María Jacinta Padura, n. Pocuna, en el reino de Jaén. Le sucedió su hijo

35) Don Francisco Javier de Ceballos y Ceballos, n. Valladolid 1718, C. de Calatrava en 1736, casó en Santander en 1747 con doña Margarita Guerra de la Vega y Peredo, n. Ibio, valle de Cabezón, patrona única de la parroquia de Ibio, hija de don Ignacio Antonio Guerra de la Vega, n. Santander y de doña Angela Ana de Peredo, n. Mijares, 1710, casados en Santillana en 1729, nieta de don José Luis Guerra de la Vega y de doña Margarita Ignacia de Landa y León, vecinos de Santander, y materna de don Luis Antonio de Peredo, C. de Calatrava, y de doña María Antonia de Barreda y Yebra. Fueron hijos de don Francisco Javier y de doña Margarita de la Guerra, doña Margarita, esposa de don Evaristo Alvarado en Ramales, doña Josefina que casó con don Braulio Calderón Enriquez, señor de la casa de Terán en Cabuérniga (véase mi obra «El Real Valle de Cabuérniga») y tuvo a don Atanasio Calderón Enriquez de Ceballos que casó sin sucesión con doña Juana de Ceballos, condesa de Isla Fernández, don Nicolás de Ceballos de la Guerra, C. de Calatrava en 1790, casó sin sucesión con doña María de Velasco; don Felipe José se cruzó en Calatrava el mismo año que su hermano C. de Carlos III en 1802 y fué esposo de la condesa de Isla Fernández doña María Deogracias de Isla, de quien tuvo a don Francisco y a don José, que no tuvieron descendencia, don Manuel, también C. de Calatrava, cuando se cruzó en 1790 Capitán de Granaderos del Provincial de Laredo; éste casó con doña María Arámburú, condesa de Villafuerte, sin sucesión y al famoso

36) Don Pedro de Ceballos Guerra, Ministro de Carlos IV y de Fernando VII; casó éste con doña Felipa Alvarez Feria y Pelliza, de quien tuvo a doña Josefina que lo hizo con don Luis del Aguila, don Valentín, de la Marina de Guerra, doña Ignacia que casó con don Diego Gil de Gibaja en Sepúlveda y doña Inés, mujer de don Miguel de Mantilla en Lopera.

### Casa de Ceballos en Puente Viesgo y Cayón

#### ARMAS

«En el barrio de Haes, junto al río que llaman Pas, reconocemos unas casas muy antiguas que nos dijeron ser las originarias

de Ceballos el Caballero, de donde han partido y provienen todos los de este apellido y habiéndolas mirado con atención, hallamos en aquel sitio un torreón muy desmoronado, fundado sobre un peñasco poco distante del río, cubierto de hiedra e inhabitable, que nos dijeron se llamaba el palacio de Ceballos el Caballero, y contiguo a dicho torreón por la parte que mira al O. está una casa llana de morada y servidumbre de dicho torreón, uno y otra de piedra y cubierta de hiedra, y en el rededor de ella y del torreón se manifiestan por los cimientos, que estuvieron cercadas de murallas y fosos y en uno y en otro manifiestan la grandeza y antigüedad; y en la referida casa baja, sobre una ventana, que tiene al río, grande (sic) está un escudo de armas pequeño en forma de arco, que le atraviesan tres bandas o fajas (sic) de un lado a otro y de la parte superior de la esquina de la mano izquierda hasta la parte contraria le cruza otra banda y en la orla de las dichas armas tiene un letrero que dice «Es ardid de caballeros Ceballos para vencellos»... «y frente a la misma casa hay una iglesia pequeña cubierta de hiedra, cuya advocación es Santa Ana, de la cual dijeron tener el patronato los señores de ella, los que tienen sus entierros en la capilla mayor, en la que hay dos sepulcros muy levantados de piedra de sillería con unos letreros antiguos que no se pudieron leer, y uno y otro se reconoce son antiquísimos, como lo manifiesta la fábrica y referidos letreros, y más arriba, como a un tiro de mosquete, nos manifestaron unas casas que llaman de *osquesijas*?, con un coto de árboles de roble y castaño y otros de llevar fruto, que tendrá como medio cuarto de legua de circuito, separado con vallado, que todos dijeron ser del padre del pretendiente». Reconocieron la iglesia parroquial, en donde tenía la casa banco, sepulturas y escudo de armas «y frente a la misma iglesia, y muy contiguo a ella, entre la puente y la dicha iglesia nos manifestaron otras casas fuertes, muy grandes, con una portada correspondiente sobre que están puestas las armas referidas, y otras casas acesorias para la servidumbre, y en las principales en el lienzo, que corresponde a la portada, que es de piedra de sillería, muy bien labrada con cuatro balcones de hierro» tenia el escudo de armas de Ceballos el Caballero citado arriba. Exp. de Santiago de don Francisco Antonio Ceballos el Caballero, Consejero del Real de Ordenes, año de 1698. El pretendiente poseía la casa de S. Andrés de Cayón, que era Ceballos Escobedo. Dicen los informantes que reconocieron la iglesia «y hallamos ser una iglesia muy crecida de fábrica de piedra de sillería por dentro y por fuera, muy antigua en lo que demuestra, la qual es de una nave con su capilla mayor y dos laterales, con su torre muy alta en donde están las campanas y en dicha capilla mayor hay una silla de madera de nogal muy bien labrada, en la parte del respaldo hay un escudo de armas en forma de arco, compuesto de cuatro cuarteles, en el primero

de la mano derecha tres bandas diagonales con seis escaqueles (sic) al rededor por orla (Ceballos) en el de abajo de la misma mano un aspa sobre ondas, y en la mano izquierda quartel alto una mano con dos escobas (Escobedo) y en el último quince veros. (Velasco) Al rededor de la iglesia estaba la casa con un coto redondo de fincas. La casa de Escobedo en Argomilla estaba en medio del lugar, era una torre no muy alta y tenía el mismo escudo que la iglesia citada.

### GENEALOGÍAS

#### Casa de Ceballos de Cayón

37) Ruy González de Ceballos, hijo del décimo cuarto Almirante de Castilla (n. 6) fué heredado en la casa de Ceballos de Cayón, titulándose Abad de S. Andrés, tuvo el patronato de la iglesia, este concedió permiso a Juan de Posadórios, en 1317 para construir un molino en sus fincas; casó con doña Toribia Sáiz de Arce, le sucedió su hijo

38) Hernando González de Ceballos con doña María González de S. Andrés, vincularon en 1377, su hijo

39) Don Juan de Ceballos S. Andrés con doña Catalina de Obregón, su hijo

40) Don Juan de Ceballos S. Andrés, con doña Mencía de Ceballos, su hija

41) Doña María de Ceballos, señora de la casa y abadengo de S. Andrés, dió su mano a don Toribio de Escobedo, señor de la casa de Escobedo, de Bezana y de sus patronatos y mayorazgos. Esta casa de Escobedo estaba en Mompiá.

42) Don Juan de Escobedo y Ceballos, Abad de S. Andrés, señor de las casas de Escobedo citadas y de la de Ceballos y S. Andrés de Cayón, casó con doña Francisca de Reoyo y Lliaño, tuvieron estos por hija única a

43) Doña Isabel de Escobedo y de Reoyo, que fué esposa de don Ignacio Ceballos el Caballero, señor y mayor de la casa de su apellido en Puente Viesgo, con lo que se unieron ambas. N. B. Las generaciones hasta el núm. 40 están tomadas del Memorial del Conde de las Torres, a quien en todo sigue don Blas de Barreda en sus genealogías de la casa de Barreda m. s. pero no las creo muy exactas, al contrario, creo que falte alguna generación; desde el 40 sigo los Exps. de las Ordenes Militares y mis notas confrontadas.

Genealogía de la casa de Ceballos el Caballero  
en Puente Viesgo

Heredó esta casa don Pedro Díaz de Ceballos, hijo del Almirante, a este Pero Díaz de Ceballos armó Caballero de la Banda en Burgos en 1330 Alfonso XI (1) y por este hecho tanto él como sus descendientes se llamaron Ceballos el Caballero. Los genealogistas Barreda, etc. ponen una serie de generaciones que su primo por no poderlas confrontar.

44) Juan de Ceballos el Caballero, n. Aés con doña Elvira Sáiz de la Torre.

45) Baltasar de Ceballos el Caballero casó dos veces, la primera con doña Ana de Bustillo, de Iruz (Toranzo) hija doña María de Bustillo, esta última testó el 1611 en Iruz ante Francisco Gómez, siendo sus hijos don Pedro, doña Ana y doña Feliciana de Ceballos. Don Baltasar otorgó su testamento en 1625, y de doña Ana tuvo a doña Isabel, don Ignacio, que continúa la línea y doña Orosia, ésta casó en Castañeda con don Pedro de Quevedo y Villegas y tuvo a don Baltasar de Quevedo y Ceballos, C. de Santiago. Don Baltasar de Ceballos el Caballero en segundo matrimonio casó con doña María Sáiz de Quijano, n. Aés, hija de don Juan García y de doña María Sáiz de Quijano, aquél de Corrobárceno y esta de Aés, y tuvo a don Antonio Ceballos el Caballero, C. de Santiago, Tesorero general de los reinos de Castilla y León que casó en Madrid con doña Catalina Ximénez de Cuadros, hija de don Simón y de doña Francisca, vecinos de Madrid, tuvo éste cinco hijos, don Baltasar Ceballos el Caballero y Ximénez, n. Madrid, Párroquia de S. Sebastián 1632. C. de Santiago en 1641, don Melchor, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, C. de Santiago, Consejero de S. M. en los Reales de Castilla y de Ordenes, don Juan de la misma Orden, Tesorero general de Castilla y León, don Francisco, como sus hermanos C. de Santiago y doña Ana de Ceballos, monja de Santiago en Madrid. Fueron parientes próximos de estos y de don Ignacio, que sigue la línea, don Baltasar de Quevedo y Ceballos, C. de Santiago, hijo de doña Orosia; don Gaspar de Hoyos y Ceballos, C. de Calatrava, nieto de don Antonio de Ceballos y Sáiz de Quijano, don Alvaro de Villegas y Ceballos, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca y

Oidor de Valladolid, don Sancho de Villegas Ceballos, colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid del Consejo de Indias, don Fernando de Villegas Ceballos, del mayor de S. Bartolomé de Salamanca, del Consejo Supremo de la Inquisición, don Fabián de Villegas Ceballos, del mayor de S. Ildefonso de Alcalá, Oidor de Granada, don Juan Antonio de Campuzano Villegas Ceballos colegial inayor de Alcalá y otros.

46) Don Ignacio Ceballos el Caballero y Ceballos, n. Puente Viesgo, casó con doña Isabel de Escobedo y Velasco, señora de las casas de Ceballos y S. Andrés de Cayón y de la de Escobedo en Mompiá (Bezana) hija de don Andrés y de doña María de Velasco, esta de la casa de Velasco en Penagos, doña Isabel testó en Vargas, ya viuda, el 21 de marzo de 1672, nombra sus padres, a sus abuelos Juan de Escobedo Ceballos Santandrés (sic) Isabel (Francisca) de Reoio (sic) y Liano y a sus bisabuelos Toribio de Escobedo y María de Ceballos Santandrés. Dice que es señora y mayor de la casa de Escobedo en Mompiá, única patrona y presentera ad nutum amovible de las parroquias de S. Andrés de Argomilla, Santelices y Posadorios; deja por sus hijos a don Francisco que sigue, Oidor de la Chancillería de Granada, a don José Gregorio, Oidor de la Audiencia de Lima en el Perú y a doña María Teresa Ceballos el Caballero. En S. Andrés de Argomilla de Cayón la casa de Ceballos el Caballero y de S. Andrés tenía «coto redondo de más de un quarto de legua con jurisdicción propia y separada y ponen la justicia, de cuya iglesia es (el pariente mayor de la casa) Abad perpetuo y patrón ad nutum amovible con percepción de diezmos y primicias y derechos de sepulturas, y lo mismo en el lugar de Santelices de dicho valle, con los diezmos del lugar de la Penilla y el patronato de S. Martín de Posadorios, en cuyo lugar tiene el señorío de las aguas y del suelo y pozos de salmones, y el patronato de Nra. Sra. de Balbanuz del valle de Carriedo. De esta casa fueron don José de Escobedo, colegial mayor de S. Bartolomé y abad de San Zoilo, don Andrés su hermano, C. de Santiago, don Juan de Escobedo de la misma Orden, secretario de la Cámara de Justicia, don Manuel de Escobedo, su sobrino, C. de Alcántara.

47) Don Francisco Antonio de Ceballos el Caballero, Consejero del real de Ordenes, C. de Santiago en 1698, n. Puente Viesgo en 1650 casó con doña María Jacinta de Padura, n. Pocona en el reino de Jaén, fué su hija única doña Inés María de Ceballos el Caballero, que dió su mano a don Manuel Francisco de Ceballos, señor de la casa de su apellido en Buelna, donde continúa la descendencia.

(1) Crónica de este rey, cap. 104.

### Los Condes de Santa Ana de las Torres

48) Don José Gregorio Ceballos el Caballero, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, Oidor de Lima, fué hermano de don Francisco Antonio, hijo de don Ignacio y doña Isabel, se cruzó en Santiago en 1682. En el mismo año pasó como Oidor a Charcas y luego a Lima. Casó con doña María Venancia Dávalos de Rivera Mendoza Mate de Luna y Córdova, hija única y heredera del conde de Santa Ana de las Torres, mayorazgo del conquistador Nicolás de Rivera el Viejo. D. José Gregorio fué Gobernador de Huancavélica y falleció de Oidor en Lima. Su mujer, que murió en Arequipa muy joven, le dejó una sola hija, doña Josefa de Ceballos y Dávalos de Rivera. (1) Casó doña Josefa con don José Damián de Ceballos Guerra, de S. Felices de Buelna, hijo de don Andrés de Ceballos y de doña Margarita, nieto de don Manuel y de doña Melchora de Quijano, colegial mayor del Viejo, el 3 de junio de 1721. Fué don José Damián Oidor de Lima y Gobernador de Huancavélica desde 1732 a 1735. Murió en Lima el año 1742. Tuvo de su matrimonio cuatro hijos •el mayor Caballero de Calatrava, don Juan José de Zeballos Dávalos de Rivera, Coronel de los Fusileros Reales de Lima, que escribió algo en el Semanario Erudito de Madrid, tercer Conde de Santa Ana de las Torres, y cuyos descendientes poseyeron además en el Perú los títulos de Condes de la Dehesa de Velayos y Marqueses de Santiago hasta fines del periodo colonial: D.<sup>a</sup> Rosa de Zeballos Dávalos de Rivera, primera mujer de su primo el mayorazgo limeño D. Lorenzo de Zárate y Agüero; D.<sup>a</sup> Francisca de Zevallos Dávalos de Rivera que casó con D. Lorenzo Felipe de la Torre, natural de Canarias; y D.<sup>a</sup> Mariana de Zevallos Dávalos de Rivera, monja en el convento de las Nazarenas de Lima. (2)

Don Juan José de Ceballos y Rivera, tercer conde de Santa Ana de las Torres, C. de Calatrava, mayordomo de Felipe V y Fernando VI, Consejero del Supremo de Hacienda, casó con doña Brianda Saavedra de la casa de los marqueses de Moya. Le sucedió su hija doña Juana de Ceballos Saavedra, IV condesa de Santa Ana de las Torres, que dió su mano a don Juan Félix de Escalada Tello de Guzmán y Torres, marqués de San-

(1) Riva-Agüero «El Perú Histórico y Artístico» pág. 109.

(2) Riva-Agüero, obra cit. pág. 120. En el Perú escribían casi siempre este apellido Zevallos y no Ceballos.

tiago y conde de la Dehesa de Velayos, de quien tuvo a don Juan, don Domingo y doña Juana; ésta falleció en 1816, dejando tres hijos, uno de ellos, don José Félix de Ceballos Escalada, señor de Pauduro, fué marqués de Santiago y conde de la Dehesa de Velayos.

Ascendientes de doña María Venancia Dávalos de Rivera:

a) Don Nicolás de Rivera, el Viejo, n. Olvera, 1494, muy joven marchó a América, estuvo en la conquista de Nicaragua y en la del Perú con Pizarro y Almagro, casó con doña Elvira de Dávalos, n. Santo Domingo, y tuvo a don Alonso (éste murió sin sucesión) Fr. Salvador de Rivera, Obispo de Quito, don José, que casó con doña Catalina Arconchel, doña María que lo hizo con don Alonso Vargas de Carbajal, doña Isabel con don Pedro de Zárate, doña Leonor con el capitán Salazar, doña Ana, doña María y el mayorazgo

b) Don Nicolás de Rivera y Dávalos; casó éste con doña Mayor de Valdés y Bazán, hija de don Fernando y de doña Leonor de Tordoya, de la casa de los condes de Miranda en Asturias, le sucedió su hijo

c) Don Juan de Rivera y Dávalos que casó con doña Juana de Rivera y Mendoza, hija de don Alonso de Rivera y Mendoza, éste hijo de Perafán de Rivera, n. Madrid, éste a su vez hijo de Alonso Gutiérrez de Rivera, sucesor en el marquesado de Casares y sobrino de don Pedro de Sarmiento su fundador. Don Alonso pasó al Perú con su esposa y con el tío de ésta, virrey y marqués de Cañete, la cual (la mujer de don Alonso) era hija de Fernán Gómez de Rivera, marqués de Tarifa y nieta del conde de Monteagudo. Don Juan y doña Juana tuvieron a:

d) Don Nicolás Dávalos y Rivera, conde de Santa Ana de las Torres, que casó con doña Lucía de Mendoza, hija de don José de Mendoza y Castilla y de doña Lucía Fernández de Córdoba, nieta de don Luis de Mendoza y Rivera y de doña Francisca de Castilla y segunda nieta de don Alonso de Vargas Carbajal y de doña María de Rivera, ésta hija de don Nicolás de Rivera conquistador apuntado.

e) Doña María Venancia Dávalos de Rivera, condesa de Santa Ana de las Torres, casó, como dije, con don José Gregorio Ceballos el Caballero.

Las armas de Rivera en el Perú son escudo verde con tres fajas de oro y las de Dávalos, escudo azul, torre de oro, puertas y ventanas de plata, orla con ocho escaques, cuatro de gules y cuatro de oro.

### Casa de Ceballos en Aés, concejo de Puente-Viesgo

Escudo de armas en Aés, en casa de Gutiérrez de Ceballos «en la esquina de dicha casa está un escudo de piedra de sillería, que reconocimos y está orlado y por los cuatro extremos sale un Hábito de Santiago, y no está dividido en cuarteles, pues en todo lo llano del estan tres fajas y otra que desde el lado derecho atravesia a las tres hasta el fin del quartel y encima de la primera faja están tres conchas al lado siniestro, y por encima de la orla sale un morrón y un brazo con una espada mirando hacia la derecha y bajo del referido brazo está el Hábito de Santiago y al otro lado el de Calatrava o Alcántara. (Del exp. de Santiago de don Gaspar Faustino Ceballos y Gutiérrez de Ceballos).

En el convento de Soto tenía esta familia una sepultura al lado del Evangelio, pegada al arco toral de la capilla mayor y en la losa «un escudo orlado con el Hábito de Santiago, y todo el lleno y blanco del estan sólo tres fajas y por encima de dicho escudo unas *Insignias Pontificales* en otra parte de piedra pues todo el largo y ancho de la mencionada sepultura lo cubren tres losas; el Guardián del convento dijo que era la sepultura en que estaba enterrado don Juan Gutiérrez de Ceballos, abuelo materno de don Gaspar Faustino citado. Lo cual, a mi juicio, era una equivocación ya que la lápida tenía las insignias episcopales.

La casa Ceballos Bustamante en Bárcena de Toranzo, cuando se hizo este exp. don Manuel Antonio de Ceballos Bustamante tenía «una portada en arco de piedra de sillería, la qual está al medio dia y por cima del medio punto está un escudo orlado y del sale encima de la orla un morrón y un brazo con una espada en la mano, como mirando a la derecha, y a los dos lados dos leones, y está el escudo dividido en quatro cuarteles» el primero tres bandas de parte a parte, 2) trece roeles «y inmediato a este por la parte de abajo están unas letras que dicen *Ave María*, inmediatamente tres bandas atravesadas en el blanco de este quartel y en el inmediato a la otra parte se ve una puente que por ella va un hombre con una espada en la mano». El apellido de Ceballos entró en esta easa por el matrimonio de doña María de Rueda Ceballos Neto y Estrada (hija de don Bartolomé De Rueda Ceballos Neto y Estrada y de doña Beatriz de Agüero) esta señora casó con don Juan Sánchez de Bustamante, Familiar del Santo Oficio y testó en 6 de septiembre de 1686.

La casa de Bustamante en Esponzués estaba cerca de la

iglesia y tenía «un escudo orlado con dos leones a los lados y en todo el lleno (de él) un solo quartel que tiene sita en medio de él una cruz, que parece ser de Calatrava, Alcántara o de la Inquisición, la qual está rodeada de nueve roeles, y por encima hay otros quatro y entre estos tres flores de lis y en cada uno de los expresados roeles tiene una letra en medio que leída dicen Bustamante y el roel último que hace en medio no tiene letra alguna». Del exp. cit.

### GENEALOGÍA

49) Don Diego de Ceballos Arce con doña Magdalena Bustamante y de la Vega, su hijo

50) Don Manuel de Ceballos Bustamante, testó en Bárcena el 21 de agosto de 1708, casó con doña Jerónima de Bustamante y Villegas, (1) de quien tuvo a don Manuel Antonio, don Gaspar Melchor, don Diego Bernardo y doña Manuela.

51) Don Gaspar Melchor de Ceballos Bustamante se bautizó en Bárcena de Toranzo el 15-I-1681, casó con doña Beatriz de Bustamante y Estrada, n. Esponzués 1673, les sucedió su hijo

52) Don Manuel Antonio de Ceballos, n. Aés, casó en 1717 con doña Francisca Antonia Gutiérrez de Ceballos, del mismo Aés, de la Casa de Gutiérrez de Ceballos. Esta señora era hermana de don José Antonio Gutiérrez de Ceballos el Caballero, n. Aés, Inquisidor de Cartagena y Lima, en 1730 obispo de Tucumán y en 1742 arzobispo de Lima. Hijos estos de don Juan Gutiérrez de Ceballos y de doña María de Quijano y Vargas, de Aés donde casaron el 1669; estos testaron en 1724, el hijo de Juan Gutiérrez de Ceballos y de su primera esposa doña María de Ceballos el Caballero (hija de don Domingo Ceballos el Caballero y de doña Margarita de Ceballos el Caballero) y tuvo en ella al citado don Juan, y de su segundo matrimonio fueron hijos don Juan Antonio, don José y don Sebastián. Doña María de Quijano nació en 1657, hija de don Sebastián González de Quijano y de doña Francisca Sánchez de Quijano, casados en 1651.

53) Don Gaspar Faustino de Ceballos y Gutiérrez de Ceballos, colegial mayor, C. de Santiago, n. Aés en 1724. Joven marchó al Perú a casa de su tío el arzobispo de Lima, don José Antonio, llamado por éste para casarle con la marquesa de Casa-Calderón, la limeña más instruida de su tiempo, hija de don

(1) Hija de don Jerónimo de Bustamante y de doña María de Villegas Ceballos. Don Manuel casó el 1666.

Angel Ventura Calderón Ceballos y Bustamante, C. de Santiago, Regente del Tribunal mayor de Cuentas de Lima, creado marqués de Casa-Calderón en 1734 y de doña Teresa Vadillo. De los hijos de Gaspar Faustino con la marquesa de Casa-Calderón, el mayor don Juan de Ceballos Calderón fue canónigo de Lima, y el segundo don Gaspar, último marqués de Casa-Calderón en la Colonia, heredó los talentos de su madre; fué muy lucido abogado y Oidor de Lima, Alcalde de la ciudad en 1796 y 1797, Catedrático de Filosofía Moral y Rector de San Marcos desde 1810 a 1813. (1)

Riva-Agüero (2) cita también a un Capitán don Juan de Ceballos el Caballero, que era vecino de Arequipa el 1673.

### Casa de Ceballos de Las Presillas

#### CASA Y ARMAS

Exp. de Santiago de don Jerónimo de Ceballos y de Escobedo, n. Santander 1641 «Reconocimos que es una torre de quatro esquinas muy antigua con sus almenas a modo de muralla, con una hermita al lado de dicha torre y dos casas bajas la una al lado derecho de la torre y la otra en frente, y dicha torre mira al saliente y tiene un patio cercado con muralla y en medio un pozo, y por detrás un cercado muy crecido de por si, y frente un monte; y para entrar en dicha casa hay portada y encima de ella las armas de Ceballos que se componen de unas tres bandas y un juego de damas para adorno con su corona que sirve por remate de celada».

En el Exp. de Santiago de don Juan Antonio de Velasco y Ceballos, año de 1676, los informantes en compañía de don Juan de Ceballos Escalante, cura de la parroquia de Las Presillas dicen que «La casa de Zeballos tiene su población antes de entrar en el lugar de las Presillas y dividida de las más cercanas un tiro de mosquete largo y en medio de un montecillo muy hermoso y ameno propio suyo, rodeado de unos jardines de limones, naranjos, guindas y otras regaladas y diferentes frutas.

Y están sus cimientos sobre un sitio prodigioso y natural muy fuerte y cercado, tiene un prado de mucha extensión rodeado de cal y canto. El edificio de la dicha casa es grande y de famosa y grave representación, así por la eminencia en que se halla,

(1) (2) Riva-Agüero, Obr. cit. págs. 125, 126 y 149.

como porque su edificio se compone de fuerte torre muy alta hecha a cuatro esquinas, toda de piedra y argamasa fortísima. Tiene dos puertas de arco, ambas pequeñas, la principal al medio dia: en lo alto una puerta ventana por donde se sale a un corredor o mirador. Todo el dicho torreón al derredor, levantadas poco más de una vara, está rodeado de saeteras o troneras y remata en la superior con muchas almenas de cal y canto.

Arrimada al dicho torreón, al costado de abrego, está una casa suya fabricada con el dicho canto y argamasa, algo más baja, con dos ventanas y muchas troneras y saeteras. Y delante de ella y de dicho torreón está una famosa Plaza a quien la dicha torre y casa cerca y rodea una barbacana de la misma fábrica, homenaje y almenas que el dicho torreón y con las mismas saeteras y troneras.

En medio de dicha plaza está un pozo de agua con un brocal hermoso de piedra labrado a punta de pico, que abunda de agua lo necesario. Y fuera de la dicha barbacana al pie de ella se reconoce que con la antigüedad de los tiempos se ha cerrado el foso que manifiesta haber habido.

Entre el mediodía y el poniente tiene una portada sumuosa, labrada de piedra sillería y argamasa, por donde se sirve la dicha casa y plaza con las mismas saeteras. Y sobre dicha portada, en medio de ella, va un escudo de armas grande de piedra, orlado con sus leones dorados. Las armas que están dentro de él son tres bandas negras en campo blanco. Y a la puerta principal y parte superior de ella y en una ventana de dicha casa, están otras dos tarjetas con las mismas bandas y armas. Y para que conste, etc.»

Entierros y capilla de la casa en la parroquia: «Estando en ella, dicen los informantes, vimos en la capilla mayor de la iglesia, al lado del Evangelio, una silla con el escudo de sus armas, susodichos dos leones al lado de él y su adorno dorado y al lado de dicha silla un banco de respaldo grande, capaz para cuatro personas. Y a la entrada de dicha capilla mayor un estrado para la señora de la dicha casa. Tiene la clave en la nave principal de la capilla otro escudo de sus dichas armas, y otros dos dorados por remate del retablo principal.

Tiene en medio del cuerpo de dicha capilla, dos sepulcros cubiertos de luto, labrados de piedra a punta de pico, levantados más de una vara con los mismos escudos y armas, cada uno en tres partes. Tiene más al lado de la Epistola en el paño de la dicha capilla un nicho y en él un sepulcro con un letrero que dice: *Sepulcro de Gutierrez Diaz de Zeballos Neto el Maior del año 1198: Reconociole Don Juan de Cevallos Neto su sucesor en el año 1611.*

En el lienzo de la pared de dicha al lado del Evangelio hay una piedra en medio de él con unas letras labradas a punta de pico y antiguas y doradas que dicen: *Esta capilla mandó hacer*

*el ilustre Caballero Pedro Díaz de Zeballos el Neto vasallo del Rey e Doña María de Escalante su mujer. Año de 1384 años: (1) Hay otro letrero en la dicha capilla de letra castellana casi cada una de una cuarta de largo que dice: Esta capilla reedificó el honrado Caballero Pedro Díaz de Zeballos y Doña María de Escalante su mujer, dotáronla en medio tercio de diezmo en San Pedro de Bioño, otro en San Andrés de Penilla y otro en Santa María del Monte año de 1384. Y para que conste, etc.»*

### GENEALOGÍA

N. B. He visto varias genealogías de esta rama de Ceballos, que solo he podido confrontar desde el siglo XVI; creo la más exacta esta que pongo:

54) Don Gutierre Díaz de Ceballos, hijo de Ruy González de Ceballos, Alcalde Mayor de Toledo. n. 5, con doña Aldonza de Castañeda, fueron sus hijos, doña María, don García de Ceballos, don Ochoa de Ceballos y el mayorazgo

55) Don Juan Díaz de Ceballos que de su mujer doña Elvira Díaz de Arce tuvo a García Díaz de Ceballos, Diego González de Ceballos, don Fernando de Ceballos, el famoso arciprioste de Pagazanes, que tanto dió que hacer a los Merinos reales y a doña Aldonza Castañeda, (2) murió éste preso en 1421; doña Juana de Ceballos, que casó con don Rui Sánchez de Quijano y el mayorazgo

56) Don Juan Díaz de Ceballos, que dió su mano a doña Inés de Quevedo y Collantes, de esta Casa en Iguña, en quien tuvo a doña Teresa de Ceballos que casó en Villasevil con don Ruy Pérez de Villegas, y el mayorazgo

57) Don Juan Díaz de Ceballos Neto (dicen que a éste le llamaron Neto por ser nieto de don Juan Díaz de Ceballos el Viejo; sea de esto lo que fuere, lo cierto es que desde éste a los señores de esta casa de Las Presillas se les llamó Ceballos Neto, y así figuran en los documentos). Casó don Juan con doña María Sánchez de Bustamante, de esta casa en Quijas. Fueron sus hijos doña Teresa de Ceballos, la Velosa, que fué mujer de Ruy Pérez de Villegas, doña María de Ceballos que casó en

(1) No creo que este letrero se pusiese en 1384; su redacción demuestra que es más moderno. Pedro Díaz de Ceballos y su mujer María Gutiérrez de Escalante, según Barreda, vincularon en 1484.

(2) Véase mi obra «Estudios de Historia Montañesa» tomo II, «La Casa de la Vega».

Cabuérniga con don N. Terán, don Juan Díaz de Ceballos, que casó en primero con doña María de Ochoa y Ceballos, de la casa de Buelna y en segundo con doña Juana de Villegas, *don García de Ceballos, progenitor de la casa de Ceballos en Villanueva de la Concha y el mayorazgo*

58) Don Pedro Diaz de Ceballos Neto, éste y su esposa doña María Gutiérrez de Escalante, según Barreda, vincularon en 1484, de este matrimonio fueron hijos doña Juana que casó con N. Oruña, doña Elvira, esposa de don Diego López de Guinea, don Suero de Ceballos con doña María Velarde, don Pedro Diaz de Ceballos con doña Juana de Porras, don Lope de Ceballos casó con doña Elvira Calderón y viudo de ésta, lo hizo con doña Sancha de Lianío, doña Teresa de Ceballos, con don Sancho de Escalante, en Estaños (Muriedas) y el mayorazgo

59) Don Juan Diaz de Ceballos Neto, casó éste con doña Inés de Bonifaz y tuvieron a María, monja en Burgos, doña Leonor Diaz de Ceballos dió su mano a don Alonso de Alvear, don Gutierre de Ceballos casó dos veces, la primera con doña Clara Villegas y la segunda con doña Juana Calderón sin descendencia en ésta, don Pedro Diaz de Ceballos con doña María Diaz de Ceballos Bustillo, don Suero con doña Clara Diaz de Quevedo, doña Inés con don Diego González de Quevedo, doña Berenguela con don Ruy González de Guzmán y el mayorazgo

60) Don Juan Diaz de Ceballos que casó con doña Marquesa de Estrada, hija de don Fernán, Duque de Estrada; testó ésta en 1531 ante Juan de Renedo, escribano de Piélagos, su marido no llegó a heredar la casa por sobrevivirle su padre. Fueron sus hijos don Francisco Diaz de Ceballos, conquistador en el Perú, don Bernardo Diaz de Ceballos, don Juan Diaz de Ceballos Neto, no tuvo hijos legítimos, pero tuvo veintitrés ilegítimos, entre hijos e hijas, para los cuales sacó R. C. de hidalgua y reconocimiento en Valladolid a 25 de Septiembre de 1619 y el mayorazgo

61) Don Pedro Diaz de Ceballos Neto. Casó con doña María de Velarde y Villa, el 1527. Esta señora fué hermana de don Rodrigo Fernández de Velarde, señor de la casa troncal de Velarde en la calle del Cantón, en la villa de Santillana. Don Pedro testó en 1552 ante Juan Calderón, escribano del valle de Piélagos. Fueron sus hijos, don Juan, que sigue, don Pedro Diaz de Ceballos que casó con Juana de Vargas, con sucesión, don Bernardo, tronco de la casa de este apellido en la Concha, casó con doña Francisca del Rio Concha y Barreda, y don Bartolomé de Ceballos, progenitor de los Duques de Ostuni en Nápoles y doña María que finó soltera.

62) Don Juan Diaz de Ceballos Neto, sucesor de la casa, casó éste con doña María de Velarde y Barreda, su sobrina, y fueron sus hijos doña Lucia, don Pedro, doña Juana y doña Julianita que fallecieron sin estado, doña María de Ceballos casó

con don Juan Díaz de Ceballos Escalante, de la casa de Carandia, sin sucesión, doña Catalina Díaz de Ceballos casó en primer matrimonio con don Juan de la Concha Velarde en Carriedo y en segundo con don Rodrigo Sánchez de Quijano en Cartes y el mayorazgo

63) Don Juan Díaz de Ceballos Neto, señor de la casa, dió su mano en primer matrimonio a doña Juana de Palacio Cachupín, n. Limpias, hija de don Juan de Palacio Arredondo y de doña Juana de Palacio Cachupín, y en segundo con doña María de Ceballos Estrada; de ésta tuvo a doña Florencia de Ceballos que casó con don Lope de Venero y Bustamante, en Alceda, y a doña María de Ceballos que lo hizo con don Carlos Pacheco y viuda de éste con don Filiberto Bustillo y Villegas. De doña Juana de Palacio tuvo don Juan a doña Feliciana, que sigue y a doña Francisca de Ceballos Neto que casó con don Antonio de Bustillo en la Penilla y tuvo a doña Francisca Antonia Bustillo Ceballos, n. la Penilla 1648, casada en 1670 con don Juan Bustillo de la Concha, n. Aofios (Carriedo) hermano de don Gaspar de Bustillo, C. de Santiago (Véase Bustillo)

64) Doña Feliciana de Ceballos Neto Palacio Cachupín, señora de la casa de Ceballos de Las Presillas, n. 1610, casó esta señora con el Capitán don Juan Antonio de Velasco, señor de la casa de Velasco de la Rueda de Pagazanes, Zurita (Piélagos) regidor general del Valle de Toranzo en 1646, fué éste hijo de don Benito de Velasco. Osorio, n. Zurita y de doña Isabel de Velasco, nieta de don Francisco de Velasco, Mayordomo de semana de Carlos V y de doña Clara Calderón Rumayor, segundo nieto de don Diego de Velasco y de doña Luisa Calderón, tercer nieto de don Pedro Sebastián de Velasco y de doña Mayor Díaz de Bustillo y Guaza, señora de esta casa en Villasevil, cuarto nieto de don Diego Fernández de Velasco, señor de la casa de la Rueda y de su segunda mujer, de la primera no tuvo sucesión, quinto nieto de don Pedro Fernández de Velasco y de doña Inés de Obregón, sexto nieto de don Pedro Fernández de Velasco y de doña Teresa López de Porras, séptimo nieto de doña María de Ochoa y Ceballos, señora de la casa de la Rueda y de don Pedro Fernández de Velasco, señor de la casa de Soto, hijo de don Pedro Fernández de Velasco y de doña María de Sarmiento; doña María de Ochoa y Ceballos era señora de la Casa en 1382. Doña Isabel de Velasco, fué hija del Capitán don Francisco de Velasco y de doña Francisca de Cudeyo y de la Sierra (hermano don Francisco de don Pedro de Velasco, Maestre de Campo en Italia, Gobernador de Catania; véase Cárcoba, Miera y Velasco en el tomo III) nieta de don Lope de Velasco Obregón y de doña Clara de Mora y Villegas (así en exp. de Santiago de don Francisco de Velasco y Ceballos, Barreda llama a esta señora doña Clara de la Pedrosa) segunda nieta de don Juan Fernández de Velasco, señor de la casa de Velasco en Penagos y de doña Isabel de Agüero, tercera nieta de don Pedro Fernández

de Velasco y de doña Inés de Obregón, cuartos abuelos de don Benito de Velasco, su marido.

Doña Feliciana y don Antonio de Velasco y Velasco tuvieron a don Pedro Félix de Velasco y Ceballos, Gobernador en el Perú, don Fernando, Administrador general de Rentas reales en Jerez de la Frontera, casó éste sin sucesión con doña María de Liaño, don Francisco de Velasco y Ceballos, C. de Santiago, Tesorero general del reino, primer marqués de Liedena en Navarra, del cual me ocuparé luego, doña María Josefa de Velasco, casó en primero con don Fernando Bustamante de la Rueda, en Benedo y en segundo con don Bernardo de Agüero y Pereda.

65) Don Juan Antonio de Velasco Ceballos Neto, señor de la casa de la Rueda y de la de Ceballos de Las Presillas, C. de Santiago, Gentilhombre de S. M. casó con doña Luisa Francisca Gómez de Rivero y Herrera de la Concha, hermana de don Pedro, C. de Alcántara, de don Miguel, C. de Santiago, de don Fernando, Colegial mayor de S. Ildefonso de Alcalá, hijos los cuatro de don Pedro Gómez del Rivero, Oidor de la Chancillería de Valladolid, del Consejo de S. M. señor de la casa de Gómez del Rivero en Vega de Carriedo y de su mujer doña Juliana Herrera de la Concha, hermana ésta de don Domingo Herrera de la Concha, señor de Villasana, primer conde de Noblejas.

Don Juan Antonio y doña Luisa Francisca tuvieron a doña Francisca que casó con don Manuel de Santiano (o Santiyán) C. de Calatrava, Corregidor de Murcia, doña Angela que lo hizo con don Juan Antonio de Ceballos Gayón, C. de Alcántara, Intendente de Canarias, sin sucesión, doña Rosa con don Gaspar del Río en el valle de Carriedo, don Vicente, Brigadier de los reales ejércitos, doña Luisa, doña Manuela y al mayorazgo

66) Don Gaspar Teodoro de Velasco y Gómez del Rivero, casó dos veces, la primera sin sucesión con doña Antonia Calderón, y la segunda con doña María Celedonia de Isla y Llano, n. Noja, hija de don N. Fernández de Isla, n. Isla, y de doña María de Llano, n. Noja; nieta de don Felipe Fernández de Isla y de doña Inés de Isla y Poves, vecinos de Isla; y materna de don Carlos de Llano y Velasco, n. Riaño, y de doña Ana María de Isla; n. Isla. Fueron sus hijos don Francisco Luis José, que sigue, don Pedro Ruperto de Velasco y Ceballos Neto, casó éste con doña Sebastiana de Rivera y Pérez de Guzmán, hija de los primeros condes de Alba Real, fueron sus hijos doña Ana de Velasco y de Rivera que casó en primer matrimonio con el marqués de Cilleruelo y en segundo con el marqués de Valdecabras, doña María de Velasco que dió su mano a don Bruno de Bostello, sin sucesión y don Bernardo de Velasco y Rivera, quien de su primera esposa y prima hermana doña María de Velasco y de Valdivielso no tuvo hijos, y de su segunda mujer doña Manuela de Santiano tuvo a doña Joaquina, doña María,

esta casó con don José Arredondo y don Luis de Velasco y Santian que fué esposo de doña Francisca de la Sota, siendo sus hijos don Luis de Velasco y de la Sota que casó con doña Jacinta Toñanes, don Manuel, que lo hizo con doña Luisa de Villaescura y doña María, mujer de don Juan de la Pezuela.

Don Fernando de Velasco Ceballos, de la Cámara de Castilla, C. de Carlos III en 1777, hijo tercero de don Gaspar y doña Celedonia, el más sabio genealogista de su siglo, n. Las Presillas 1707, llegó a reunir una de las mejores bibliotecas de su tiempo (véase un magnífico trabajo genealógico, biográfico y bibliográfico, aunque demasiado corto, publicado por mi admirado amigo el doctor don Marcial Solana en el «Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo» año VII (1925) núm. 3, págs. 225 a 249) Casó don Fernando en primer matrimonio con doña Nicolasa de Montoya y Riva-Agüero, n. Santander, hija de don Francisco de Montoya n. Castro-Urdiales y de doña Teresa de la Riva-Agüero, n. Santander, nieta de don Alonso de Montoya, n. Palencia y de doña Clara de Noja y Castillo, n. Castro-Urdiales y de don Gaspar Melchor de la Riva-Agüero, n. Gajano y de doña Leonor de Ceballos n. Las Presillas, así en el exp. de Carlos III, de su hijo don Fernando de Velasco y Montoya, n. Zaragoza, se cruzó en 1784. Tuvo don Fernando en ésta su primera mujer a don José María de Velasco y Montoya, poseedor del mayorazgo de Múgica, primer Barón de Velasco en 1782, Capitán de Infantería, falleció sin sucesión. Don Fernando José de Velasco y Montoya, segundo Barón, C. de Carlos III, casó con doña Ana Antonia Carrillo, y doña María Joaquina, monja de S. Bernardo en el convento de S. Quirce de Valladolid. El segundo Barón tuvo a doña Josefa de Velasco y Carrillo, III Baronesa que dió su mano a don Ramón de Carrillo y Zapatá, marqués de Vilueña, le sucedió su hijo don Jorge Carrillo y Velasco, IV Barón. Muerto éste, le sucedió su sobrino don Francisco de Carrillo y Teigeiro, hijo de su hermano don Tiburcio Carrillo y Velasco y de doña Concepción Teigeiro y Visconti; fué don Francisco V Barón de Velasco por carta de sucesión de 17 de diciembre de 1857 y marqués de Vilueña y casó con doña María del Carmen Santa Pau y Martínez.

Doña María Josefa de Velasco y Ceballos, cuarta hija de don Gaspar y de doña Celedonia casó con don Juan Bautista de la Puebla y Bonifaz, señor de la casa de Carandia.

Doña Rosa de Velasco y Ceballos, quinta hija casó con don Juan Manuel Calderón, señor de la casa de Calderón en S. Martín de Toranzo.

Don Francisco Antonio de Velasco y Ceballos, según Barreda, fué Gobernador en el Perú, e ignoro si se casó; y doña Beatriz de Velasco y Ceballos, séptima hija, no sé que tuviese descendencia.

N. B. El Camarista don Fernando de Velasco y Ceballos casó

en segundo matrimonio sin sucesión con doña Paula de Quevedo Hoyos y Colmenares, señora de la casa de Quevedo en Silió (Iguña).

67) Don Francisco Luis de Velasco y Ceballos Neto, hijo mayor de don Gaspar y doña Celedonia, señor de las casas de Ceballos de Las Presillas y de la de Velasco de la Rueda casó con doña Vicenta de Valdivielso y Sánchez de Tagle en Santillana. Fueron sus hijos doña Antonia Vicenta, que sigue, doña María de Velasco, primera mujer, sin sucesión, de su primo don Bernardo de Velasco y Rivera y don Francisco de Velasco Valdivielso y Sánchez de Tagle que casó con doña Mariana de Barreda y no tuvo descendencia.

68) Doña Antonia Vicenta de Velasco y Valdivielso casó con don Matías Sánchez de Tagle y tuvo a don Manuel María que sigue, don José, Capitán de Ingenieros, murió en la batalla de Medellín en 1809, don Joaquín, C. de Montesa, Capitán del Provincial de Laredo, sin sucesión, doña María, casó con don José Ubalde Bustillo en La Concha y otra doña María con don José María de la Gándara y Llana.

69) Don Manuel María Sánchez de Tagle y Velasco, señor de las casas, tuvo de su mujer doña María Tadea de Góngora a don José María, doña Tadea Jenara y al mayorazgo don Francisco de Paula María Sánchez de Tagle y Góngora que casó con sucesión con doña Pilar de Barreda en Santillana.

70) Don Francisco de Velasco y Ceballos, hijo de doña Feliciana de Ceballos Neto y de don Antonio de Velasco (n. 64) n. Santander el 1647, C. de Santiago, primer marqués de Liedena, ingresó en la milicia el 1665, se distinguió extraordinariamente en las guerras de Cataluña, siendo en 1677, Capitán de Caballos Corazas y en 1683, Tesorero General. A la muerte de Carlos II siguió el partido austriaco y el Archiduque Carlos le concedió el 4 de enero de 1709 el título de Castilla de marqués de Liedena, reconocido por Felipe V, en virtud del tratado de Viena de 1725. Casó don Francisco el 20 de agosto de 1684 en Madrid, con doña Teresa Pérez de Bustamante y Ceballos, n. Madrid, bautizada en la parroquia de S. Martín, hija de don Antonio Pérez de Bustamante, C. Santiago, n. Madrid, originario de Puente S. Miguel, Secretario de S. M. en el Supremo de Hacienda y de doña Alfonso de Ceballos. n. Madrid, 1653; nieta de don Toribio Pérez de Bustamante, n. Puente S. Miguel y de doña Francisca Reinoso y Salcedo, n. Madrid, segunda nieta de don Toribio Pérez de Bustamante y de doña Francisca Pérez González Pereda, señores de la casa de Bustamante en Villapresente, nieta materna de don José de Ceballos, Secretario de S. M. oficial mayor de la secretaría de Nápoles, hijo de don Francisco de Ceballos y de doña Catalina Pérez Sarmiento, vecinos de Santillana y Canarias, y de doña María Pérez, casados en Madrid; don José testó en la Corte el 1678.

Don Francisco y doña Teresa tuvieron a don Fernando de Velasco Ceballos Neto y Pérez de Bustamante, II marqués de Liedena, n. Baéza, siendo su padre Corregidor allí, C. de Alcántara, Gentilhombre de Cámara del Emperador de Austria, Oficial General y Coronel del Regimiento de Vasques en aquel Imperio; murió sin sucesión en Viena el 1752. Su hermano don Juan Antonio de Velasco, primer marqués de Velasco en Viena, III marqués de Liedena y Gentilhombre de Cámara del Emperador, falleció también en Viena sin sucesión el 1769. Doña María Manuela de Velasco Ceballos Neto Pérez de Bustamante, hermana de los anteriores, casó con don José Antonio Boulet y su hijo don Rafael Boulet y de Velasco Pérez de Bustamante sucedió a sus tíos en los títulos y mayorazgo de la casa.

### Ceballos Escalera

El ilustre marqués de Cabriñana (1) afirma que don Juan Antonio de Velasco, C. de Santiago, hijo de don Antonio de Velasco, señor de la casa de la Rueda, y de doña Feliciana de Ceballos Neto, casó con doña Catalina de la Escalera (sería en segundo matrimonio) hija de don Pedro Ruiz de la Escalera y Sarabia, C. de Santiago, y de este matrimonio nacieron don Juan Jerónimo, C. de Santiago y

71) Don Francisco de Velasco Ceballos Escalera y Ruiz de la Escalera, n. Espinosa de los Monteros, C. de Santiago en 1672, Comisario General de Caballería en Flandes, quien tuvo a

72) Don Francisco de Ceballos Escalera y Velasco, cambió éste los apellidos, n. Villasevil (Toranzo) casó con doña Juliana Villegas, en Villasevil, fueron sus hijos don Francisco de Ceballos Escalera y Villegas, n. Bárcena de Toranzo, C. de Santiago en 1687 y

73) Don Juan de Ceballos Escalera, n. Villasevil, que fué marido de doña Antonia de la Mora, n. Iruz, fué su hijo

74) Don Juan Antonio de Ceballos Escalera y de la Mora n. la Cueva de Pando, C. de Santiago, teniente Coronel de Infantería, casó con doña María Teresa Morecón o Morezón, n. Hegnan, en el obispado de Gante, en Flandes, que falleció en Algeciras el 1749; tuvieron estos a don Juan Francisco, n. Zamora, Capitán de Infantería, C. de Santiago en 1757 y a

(1) «Una familia de héroes» Resumen de los documentos entregados por el Marqués de Cabriñana al Teniente Coronel de inválidos, D. Segundo Díaz de Herrera y León, para la Redacción de su obra «Los Laureados» Madrid 1920, págs. 136, al final.

75) Don Matías Ceballos de la Escalera Morezón, C. de Santiago, Teniente Coronel de Infantería, el que casó en segundo matrimonio con doña María Sánchez Cano el 20 de mayo de 1771, fué su hijo

76) El Teniente Coronel don Rafael Ceballos Escalera y Sánchez de Cano, que murió gloriosamente en la batalla de Guadalete a inmediaciones de Bornos el 1 de junio de 1812, casó con doña Francisca de Océan y Morillas, fueron sus hijos el Teniente General don Rafael Ceballos Escalera y Océan, tres veces laureado, muerto en Miranda de Ebro, el Brigadier don Matías, don Manuel, doña Encarnación, doña Dolores y doña Concepción.

77) Don Rafael casó en Lima, siendo Teniente coronel, el 1819, con doña Carmen de la Pezuela y Ceballos, hija del Teniente General don Joaquín de la Pezuela, virrey del Perú, fueron sus hijos los Generales de Brigada don Joaquín Ceballos Escalera, primer marqués de Miranda de Ebro, don Rafael Ceballos Escalera, doña Angela que fué esposa de don Felipe Peñalosa y Meléndez, doña Patrocinio que casó con don Melchor Bermejo y Escalona, doña Julia que lo hizo con don José de Urbina y Daoiz y doña Francisca con el General de División don Carlos Navarro y Padilla.

«Nietos del Teniente General Don Rafael Cevallos Escalera son, o han sido, Don Rafael Cevallos Escalera y Meléndez, segundo Marqués de Miranda de Ebro, que sirvió también en el Ejército, y cuyo hijo primogénito pertenece al cuerpo de Artillería; su hermano Don Matías, Don Juan Cevallos Escalera y Pezuela, Grande de España, Conde de Cheste, Marqués de la Pezuela y Vizconde de Ayala, sus hermanas doña Carmen y doña Javiera; Don Joaquín, Don Felipe, D. Rafael, doña María y Don Rodrigo Peñalosa y Cevallos Escalera, que siendo Capitán de Húsares de la Princesa fué herido en las calles de Madrid combatiendo el 22 de junio de 1866 la revolución de aquella fecha, y era padre del distinguido Capitán de Infantería del mismo nombre, que presta sus servicios en África, en el Regimiento del Serralló. El Magistrado del Tribunal Supremo y Señador del Reino don Rafael Bermejo y Cevallos Escalera, hermano del Comandante de Caballería don Juan Bermejo, de doña Carmen y doña Lucía, y de don Cayetano de Urbina y Ceballos Escalera, Comandante Capitán de Húsares de Pavía, que murió heróicamente en Santa Bárbara de Oteiza; sus hermanos el Marqués de Rosalejo y el de Cabriñana, que como su hijo el Capitán don José de Urbina, pertenecen a la orden de Calatrava, doña Carmen Navarro y su hermano el General de Brigada (1) Don Felipe Navarro y Cevallos Escalera, Barón de Casa-Davalillo, Caballero también de la Orden de Calatrava, en cuya hoja de servicios recientemente publicada en los pe-

(1) No olvidemos que el marqués de Cabriñana escribió esto el 1920.

riódicos oficiales constan los numerosos hechos de armas en que ha tomado parte, demostrando su valor y su pericia en las campañas de Cuba, de Filipinas y Marruecos. Procede del arma de Caballería, es el primer General que ostenta la estrella de diplomado de Estado Mayor en la escuela de Guerra, y llegará seguramente por sus méritos a los primeros puestos del Ejército, donde sirven con honra sus tres hijos, de los que es primogénito el bizarro Capitán Marqués del Norte, nieto de los Condes del Asalto, Barones de Cuatro Torres, que ha heredado la sangre varonil de sus mayores, distinguiéndose por su bravura en los combates, mandando fuerzas de Regulares Indígenas de Caballería de Marruecos. Su hermano Carlos, inspirado cantor de las glorias de nuestra Infantería, ha ingresado en dicha arma siguiendo la tradición de sus mayores, y su otro hermano José, bravo Teniente de Húsares de Pavia, que presta actualmente sus servicios en el Ejército de África. Hasta aquí el ilustre Marqués de Cabrifiana.

#### Otras ramas de la casa de Las Presillas

78) Don Lope de Ceballos Neto, hijo de don Pedro y de doña María Gutiérrez de Escalante tuvo en doña María Fernández del Campo a don Pedro de Ceballos Neto del Campo; fueron sus hijos don Gutierre Diaz de Ceballos que casó con doña Juana Diaz de Argumosa y

79) Don Pedro Diaz de Ceballos Neto, Familiar del Santo Oficio, n. Las Presillas, fué marido de doña María de Ceballos, n. Las Presillas y tuvo a don Juan, don Pedro que casó con doña Magdalena de Ceballos, en Vargas, don Francisco, don José, n. Las Presillas, casó éste con doña Josefa de Argomedo Ceballos, n. Quijano, padres de don José Gregorio, Baltasar, don Pedro Bernardo y doña María Manuela, de éstos don Pedro Bernardo casó con doña María Tomasa Gómez del Corro, n. Córdoba (Méjico) hija de don Alonso Gómez del Corro, n. Santillana, y de doña María Gómez de Dávila, n. Córdoba y tuvieron al C. de Santiago y Coronel de las Milicias provinciales de Córdoba y Jalapa don José Manuel de Ceballos y Gómez del Corro.

Don Jerónimo de Ceballos Neto, de don Pedro y doña María, casó en Las Presillas con doña Ana María de Ceballos Estrada.

80) Don Suero de Ceballos Neto, hijo de don Juan Díaz de Ceballos y de doña Inés de Bonifaz, de la Casa troncal, en su esposa doña Clara de Quevedo tuvo a don Juan Diaz de Ceballos y a

81) Don Suero Diaz de Ceballos que casó con doña María de Escalante siendo sus hijos doña María y

82) Don Juan Diaz de Ceballos que tuvo en su mujer doña María de Bustamante a don Juan, cura de Las Presillas y a

83) Doña Margarita de Ceballos que dió su mano a don Pedro de Ceballos, en la Penilla, le sucedió su hijo

84) Don Juan de Ceballos quien tuvo de su esposa doña Se- rafina de Quevedo a

85) Don Juan Manuel de Ceballos que casó con doña Ma- nuela de Ceballos Estrada y tuvo a doña María Ceballos esposa de don José de Ocejo, en Cayón, y a don Diego, que no tuvo des- cendencia de su mujer doña Celedonia de Terán.

86) Doña Elvira de Ceballos, hija de Juan Ceballos Neto, señor de la casa de Las Presillas, no sé a qué Juan se refiere el exp. de Calatrava de don Juan de la Torre Ceballos, casó con don Sancho de Ceballos, n. Las Presillas, hijo éste de Pedro de Ceballos, hermano de Juan, padre de doña Elvira, y tuvo a doña María de Ceballos, n. Las Presillas; casó ésta con don Francisco de la Torre Rumayor, n. Vargas, hijo de don Juan de la Torre, señor de la casa Infanzonada de la Torre en Vargas y de doña Catalina Rumayor, hija de don Francisco Rumayor, señor de esta casa en el mismo pueblo. Don Francisco y doña María tuvieron al C. de Calatrava don Juan de la Torre y Ceballos, n. Sevilla 1611.

87) En 1798 ingresó en la orden de Carlos III don José Antonio Rivero y Ceballos, n. en Las Presillas, hijo de don Pe- dro Rivero y Ceballos y de doña Vicenta Gutiérrez Barquín, nieto de don José Rivero Ceballos y de doña Antonia de Ceba- llos, bisnieto de don Mateo Rivero y doña Francisca de Ceba- llos, de don Pedro de Ceballos y doña Isabel Gutiérrez; nieto materno de don Manuel Gutiérrez y doña Antonia de Ceballos, bisnieto de don Tomás Gutiérrez Barquín y de doña Francisca Sigler; de don Francisco Ceballos y doña Josefa de Ochoa, todos de Las Presillas.

#### Casa de Ceballos en Vioño (Piélagos)

##### Descienden de Las Presillas.

Don Pedro Diaz de Ceballos Neto, hijo de don Juan y de doña María Bonifaz, (Núm. 59) de su esposa doña María Diaz de Ceballos y Bustillo tuvo a doña Isabel que casó con don Francisco de Velasco y Calderón, en la Rueda, y a

88) Don Rodrigo de Ceballos, que testó en 23 de nov. de 1571 en Cayón, ante Diego de la Pedrosa; casó dos veces, la primera con doña Clara de Castañeda y la segunda con doña Leonor Calderón. De doña Clara tuvo, que yo sepa, a don Pedro, que no tuvo sucesión y a don Rodrigo que sigue; y de doña Leonor a don Juan de Ceballos Calderón, que casó sin sucesión con doña María de Bustamante en Carandia, y viudo de ésta lo hizo con doña Francisca de Velasco Oriuste en quien tuvo a doña Angela de Ceballos que fué mujer de don Francisco de la Flor en Carandia.

89) Don Rodrigo de Ceballos Castañeda casó con doña Juana de Bustamante en Carandia y fueron sus hijas doña María de Ceballos que dió su mano a don Pedro de Barreda y doña Clara que fué esposa de don Domingo de Argumosa en Zurita.

De Vioño (Piélagos) procede la casa de Ceballos de Ocaña. Don Pedro de Ceballos, n. Salcedo, concejo de Vioño, Familiar del Santo Oficio casó en Ocaña con doña Juana de Herrera. Fueron sus hijas, entre otros, doña María de Ceballos n. Ocaña, que casó con don Cristóbal de Velarde, n. Granada (hijo de Juan de Peredo Velarde, n. Santillana, Oidor de la Chancillería de Granada y de doña Andrea Toribio Loaisa, n. Ciudad Real) y tuvo a don Antonio Velarde y Ceballos, C. de Santiago el 1665. Doña Margarita de Ceballos Herrera, n. Ocaña, hija del citado don Pedro casó con don Antonio Camporredondo y del Río, C. de Santiago, colegial mayor de S. Bartolomé y del Consejo de Cámara en el Real de Hacienda, n. Valladolid, padres de don Francisco Camporredondo, n. Madrid, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca y C. de Santiago. El exp. de éste me ha producido la confusión de no saber bien de qué casa de Ceballos procede el don Pedro que casó en Ocaña, aunque no cabe duda que era de Vioño. El estar tan lejos del Archivo Histórico Nacional me impide el confrontar mis notas para aclarar esta cuestión. Apuntaré lo que se me ocurre. En el exp. citado de don Francisco, entre los actos positivos del pretendiente se apuntan a don Pedro de Ceballos Escobedo, hermano de doña Margarita de Ceballos Herrera, creo esto equivocado, porque aquél era de la casa de Ceballos-Escobedo de Santander, que aunque desciende de la de Las Presillas, tiene distinta generación. Don Francisco de Ceballos Cianca, C. de Alcántara, primo hermano de la madre de don Francisco Camporredondo (doña Margarita) «porque don Rodrigo de Ceballos Cianca padre de don Francisco, y don Pedro padre de doña Margarita eran hermanos» si así fuese, el don Pedro que casó en Ocaña, no procedía de la casa de Las Presillas, sino de la de Cianca.

### Casa de Ceballos en Cabezón de la Sal

Desciende de Las Presillas y Vargas.

90) Don Pedro Díaz de Ceballos Neto y doña María Gutiérrez de Escalante, que vincularon en 1484 (núm. 58) tuvieron, entre otros apuntados, a don Pedro Díaz de Ceballos, que casó con doña Juana de Porras y tuvo a

91) Don Juan Díaz de Ceballos con doña María Pérez de Tagle, padres de

92) Don Lope Díaz de Ceballos que tuvo en doña Catalina de Mesones a don Pedro que casó con doña Lucía Barreda de la Vega y a

93) Don Lope Díaz de Ceballos (después de viudo fué sacerdote) casó con doña Juana Barreda de la Vega y fueron vecinos de Vargas (Toranzo); tuvieron a don Lope de Ceballos que casó en Vargas con doña Isabel de Ceballos y a

94) Don Pedro de Ceballos (suprimió el Díaz), bautizado en Vargas en 1591, casó en Cabezón de la Sal con doña Isabel de Cos, hija de don Sancho de Cos y de doña María Gutiérrez de Celis, n. Cabezón 1597. Fueron sus hijos don Juan de Ceballos, que sigue, y don Pedro de Ceballos que fué esposo de doña Francisca de Cossío y Barreda, n. Santillana 1627, hija de don Rodrigo de Cossío y de doña María de Barreda y del Corro. Don Pedro y doña Francisca testaron en Cabezón en 3 de octubre de 1684 y declararon por sus hijos a don Rodrigo, don Antonio (que estaba casado con doña María de Liaño y de la Concha, pariente mayor de las casas solariegas de su apellido), doña Isabel (que casó con don Juan Pacheco, en Toranzo), doña Josefina (que lo hizo con don Pedro de Quevedo Ceballos, también en Toranzo) y doña Margarita de Ceballos Cossío, que fué mujer de don Sebastián Calderón Enríquez, señor de la casa de este apellido en Cabuérniga, (véase su descendencia en mi obra «El Real Valle de Cabuérniga»).

95) Don Juan de Ceballos Cos, n. Cabezón de la Sal en 1692, casó en Cabezón en 1648 con doña Isabel Gayón de Hoyos, n. Santibáñez, en el mismo valle, 1635, hija de don Diego Pérez Sánchez Gayón, n. Santibáñez y de doña María de Hoyos Villanueva, n. Mazcuerras, 1591, nieta de don Juan Sánchez Gayón y de doña María Gutiérrez y materna de don Juan de Hoyos y de doña María Fernández de la Guerra. Doña Isabel fué hermana de Juan Gayón de Hoyos, C. de Alcántara, Almirante de la flota, herido en lucha con los franceses, y sobrina de otro don Juan de Hoyos, también de Alcántara y capellán de S. M. Fueron hijos de don

Juan y doña Isabel, don Juan Antonio, que sigue, doña Mariana que casó con don Francisco Calderón, en Treceño, doña Victoria, doña Juana, doña Josefa, doña Petronila y doña Bernarda.

96) Don Juan Antonio de Ceballos Gayón, C. de Alcántara, Corregidor de Salamanca e Intendente de Canarias, casó dos veces, la primera sin sucesión con doña Ángela de Velasco, la segunda con doña Juana Cortés y Arévalo, n. S. Benito (Extremadura) y tuvo a don Pedro de Ceballos, Comendador de Sagra en la Orden de Santiago, Capitán General, Conquistador de la colonia del Sacramento, en América (véase «El Real Valle de Cabúrniga») éste murió soltero, y a

97) Doña Antonia de Ceballos Cortés, hermana de don Pedro, marquesa de la Colonia, dió su mano a don José de Guzmán, la sucedió su hija,

98) Doña Isabel Guzmán de Ceballos, marquesa de la Colonia, con don Pedro de Villalobos, C. de Santiago, su hija,

99) Doña Gabina de Villalobos Guzmán de Ceballos, marquesa de la Colonia que casó con don Fernando Montero y Espinosa.

### Casa de Ceballos de Vargas

Procede también de la de Las Presillas.

100) Don Pedro Diaz de Ceballos Neto, hijo de don Pedro Diaz de Ceballos y de doña María de Velarde y Villa (núm. 61) de su esposa doña Juana de Vargas tuvo a don Gabriel que casó con doña Juana de Monroy, doña Magdalena, cuya descendencia apuntaré luego, y

101) Don José de Ceballos Neto y Vargas, bautizado el 18 de Mayo de 1593 en Vargas, casó con doña Catalina de Rumayor, tuvo entre otros a

102) Doña María de Ceballos, b. 1.<sup>o</sup> de marzo de 1623, que fué esposa de don Francisco de Ceballos, n. 26 de enero de 1626, éste hijo de don Martín de Ceballos Neto, n. 20 de agosto de 1596, seguramente por el apellido, de la casa de Las Presillas, pero ignoro el entronque, y de doña María González Rumayor, y de doña Magdalena Ruiz y Herrera, n. 1595, hija de don Sebastián y de doña María, todos de Vargas. Doña María y don Francisco tuvieron entre otros a

103) Don Enrique de Ceballos y Ceballos, n. Vargas, 20 de abril de 1646. Siendo mozo marchó a Sevilla donde embarcó para Indias, y en 1690 cuando se cruzó en Santiago era Capitán

de Caballos Corazas en Córdoba de Tucumán (Perú) y en 1681 había sido alcalde de esta ciudad. Por ser corta copiaré su hoja de servicios: «El Capitán de Caballos Corazas, Don Enrique de Ceballos Neto y Estrada (no sé por qué Estrada). El Marqués de Navamorquende, Gobernador de Chile, le nombró Capitán de Infantería Española en 21 de Abril de 1669 y la sirvió hasta que fué reformado. Pasó a Tucumán en ocasión de que don Ángel de Peredo, Gobernador de ella, formaba ejército para el castigo y reducción de los indios fronterizos, que se llaman del Chaco, y sirvió en esta forma de Alférez reformado, dos meses y once días, de Capitán de Infantería un mes y nueve días, de Capitán de Caballos Corazas de la guardia del dicho Gobernador con sueldo de ciento diez escudos dos meses y veintitrés días. Llegada a la ciudad de Córdoba de Tucumán la noticia de que los portugueses estaban poblando las islas de San Gabriel y que para desalojarlos de ella pedía socorro de gente el Gobernador Don José Garro, Don Enrique de Ceballos le sirvió, llevando cincuenta hombres que mantuvo y pagó de su bolsillo hasta ponerlos en Buenos Aires, por lo cual le dió las gracias expresivas el Arzobispo Virrey del Perú Don Bartolomé González de Poveda, Presidente de la Audiencia de las Charcas y prometió dar cuenta a su M. para que se lo premiasen».

104) Doña Magdalena de Ceballos Vargas (de don Pedro y doña Juana) dió su mano a don Pedro Díaz de Ceballos Neto, en Las Presillas; fué su hijo

105) Don Jerónimo Díaz de Ceballos Neto que casó con doña María de Ceballos y de la Vega, también de Las Presillas, su hijo

106) Don Jerónimo de Ceballos Neto con doña Antonia del Mazo y Riva-Agüero y tuvo a doña Leonor, doña Isabel María que casó con don Juan Agüero Herrera, doña Jerónima y

107) Doña María Antonia de Ceballos y del Mazo con don Bernardino de la Mora

108) Doña María Antonia de la Mora y Ceballos con don José de Gandarillas

109) Don José Antonio de Gandarillas y de la Mora Ceballos con doña María Luisa de Peredo

110) Don José de Gandarillas y de Peredo con doña Rosa de Quijano

111) Don Antonio de Gandarillas y de Quijano con doña Francisca de Campuzano, condesa de Mansilla.

112) Otra rama de Céballos en Vargas la constituyó don Juan Díaz de Ceballos Neto (núm. 60) que en doña Catalina González Rumayor tuvo a

113) Doña Lucía Marquesa de Ceballos que dió su mano a don Juan Ruiz de Llano y Torre de la Gándara, hijo de don Sebastián Ruiz de la Gándara y de doña Catalina Torre de la Gándara; testaron doña Lucía y don Juan el 12 de enero de

1645, ante Toribio Sánchez de Quijano, y fueron sus hijos don Pedro, que continúa la línea, don Jerónimo, don Antonio y doña Mariana.

114) Don Pedro Ruiz de Ceballos, se bautizó en Vargas el 22 de enero de 1625; casó con doña Marta de Ceballos, (en algunos documentos, como en su testamento, Ceballos Escobedo, no sé por qué) hija de don Francisco de Ceballos y de doña Luisa de Ceballos, ambos de Las Presillas; doña Marta testó en 18 de mayo de 1666 y fueron sus hijos don Gaspar Santiago y Sancho.

115) Don Gaspar Santiago Ceballos y Ceballos, n. Vargas 1659, Corregidor de la ciudad de Huete y C. de Santiago en 1699. En el exp. de éste consta que era descendiente de la casa de Las Presillas, pariente en tercer grado de don Gaspar de Velasco y Ceballos, señor de la casa de Las Presillas, por ser la abuela materna del pretendiente, doña Luisa, hermana entera de doña Feliciana de Ceballos Neto, abuela de don Gaspar.

#### Casa de Ceballos en La Concha (Villaescusa)

Procede de la de Las Presillas. Don Bernardo Díaz de Ceballos Neto, hijo de don Pedro y doña María Velarde y Villa (núm. 61) casó con doña Francisca del Río Concha y Barreda y tuvo a

116) Don Juan de Ceballos con doña María de Ceballos Cianca y Velarde, padres de doña Catalina que casó con don Juan Calderón en Vioño, don Juan, Canónigo e Inquisidor en Toledo, don Pedro, doña Ana, doña Juliana, los tres fallecieron solteros y a

117) Doña Germana de Ceballos y Ceballos Cianca que fué mujer de don Lorenzo de Ceballos, n. Mogro, siendo sus hijos don Juan, que no se casó y

118) Doña Ana María de Ceballos que casó con don Pedro Velarde y de la Torre y tuvo a

119) Doña Rosa que lo hizo con don Antonio de la Bárcena en La Concha.

#### Casa de Ceballos en Carandía (Piélagos)

También desciende de la de Las Presillas.

120) Don Gutierre de Ceballos Neto (hijo de don Juan Diaz de Ceballos y de doña Inés de Bonifaz, núm. 59) de su primera esposa doña Clara de Villegas tuvo a doña Juliana, doña Inés, doña María Díaz de Ceballos que casó con don Sebastián González de Barreda en Santillana, y al mayorazgo

121) Don Juan Diaz de Ceballos; casó éste con doña María de Cos y Barreda, siendo su hijo

122) Don Gutierre Diaz de Ceballos que casó con doña María Ruiz de Escalante, señora de la casa de su apellido en Santander, y tuvo a Domingo, clérigo, don Juan, que no tuvo sucesión de su matrimonio con doña María Díaz de Ceballos Velarde, y al mayorazgo

123) Don Jorge Diaz de Ceballos, casó éste en primer matrimonio con doña María Ceballos Septién y en segundo con doña Magdalena de Ceballos; en ésta tuvo a doña Juana y a don Celedonio, y en doña María a doña Dorotea y al mayorazgo

124) Don Juan Díaz de Ceballos Escalante que casó con doña Juana de Bustamante y Bustillo, fueron sus hijos doña Felipa, que dió su mano a don Antonio Díaz Cacho Velarde en Hinojedo, y

125) Doña Juana Díaz de Ceballos Escalante Bustamante; casó ésta en primer matrimonio con don Juan Pacheco, C. de Santiago, de quien tuvo a doña Juana Teresa que casó dos veces sin sucesión; en segundo matrimonio casó doña Juana con don Antonio de Vargas, en La Penilla, y tuvo a don Bernardo, que murió soltero y a

126) Doña Ana María de Vargas Ceballos Escalante fué mujer de don Juan de los Ríos en Navajeda, la sucedió su hija

127) Doña Casilda de los Ríos y Vargas que dió su mano a don Luis Sánchez de Tagle en Santillana y tuvo a

128) Don Matías Sánchez de Tagle y de los Ríos, que casó con doña Antonia Vicenta de Velasco, de la rama principal de Las Presillas.

### Casa de Ceballos de Montoto y Mogro

Procede esta casa también de la de Las Presillas.

129) Don Suero de Ceballos, hijo de don Pedro Díaz de Ceballos y de doña María Gutiérrez de Escalante (núm. 58) casó con doña María Velarde y fueron los primeros señores de la Casa de Ceballos de Montoto, barrio de Las Presillas, su hijo

130) Don Suero de Ceballos con doña María Herrera de la Vega; fueron sus hijos don Suero de Ceballos que casó sin sucesión con doña María de la Mora, don Diego, éste casó en Cudón, don Alvaro de Ceballos, que marchó a las Indias y

131) Don Luis de Ceballos Herrera de la Vega, n. Las Presillas, casó en Mogro, donde se avecindó, con doña María de Oruña. Fueron sus hijos don Bernardo, esposo de doña María Calva, en Mogro, don Juan que lo fué de doña Leonor Calva y

132) El Lic. don Diego de Ceballos y Oruña (se firmaba Ceballos y de la Vega) Colegial mayor del Viejo en Salamanca en 1607, fué dos veces rector, Oidor de Pamplona, en 1624 Regente de aquel Consejo, en 1632 Consejero de Órdenes y C. de Calatrava, en 1642 Consejero del Real de Castilla hasta el 1648 que se retiró a la vida privada; casó éste con doña Ana de Salcedo, n. Toledo, hija de don Alonso López de Salcedo, n. Villa de Gata y doña María Flores Maldonado, n. Cáceres. Fueron sus hijos don Alouso de Ceballos, n. Mabrid, C. de Santiago en 1656, don Luis Antonio, C. de Santiago en 1639, Gobernador en América, donde casó con doña Inés de Ortega, en S. Luis de Potosí, y tuvo a don Diego Vicente de Ceballos Ortega, C. de Santiago en 1702, n. Pueblo de Ovillán (Méjico) y doña María de Ceballos y Salcedo que no tuvo descendencia de su marido don Antonio de Robles, C. de Santiago.

133) Don Juan de Ceballos Oruña, hijo de don Luis y de doña María, de su esposa doña Leonor Calva tuvo a don José de Ceballos Calva, C. de Santiago, Capitán de Caballos, que no tuvo descendencia, don Luis, don Lorenzo y doña María de Ceballos Calva que casó con don Jerónimo Díaz de Ceballos de la casa de Vargas.

N. B. En mis notas tengo estas: don Manuel de Ceballos y de la Cerda de la casa de Las Presillas, ignoro el entronque, Gobernador de Cartagena de Indias, Don Pedro Alejandro Ceballos Neto, de la misma casa, C. de Santiago, Brigadier de los Reales Ejércitos, abuelo de don Melchor de Valde-cañas y Torremayor.

### Ceballos de Vejorís y Nápoles

134) Don Juan de Ceballos, n. Vejorís (Toranzo) con doña Angela Nicastro, n. Nápoles,

135) Don Juan de Ceballos Nicastro, primer Duque de Ostuni, n. Nápoles, casó con doña Ana Salvadore en la misma ciudad, fué su hijo

136) Don Francisco Ceballos Salvadore, C. de Santiago en 1689, Duque de Ostuni, bautizado en la parroquia de Santa Ana de Nápoles.

Otra rama de la casa de Ceballos de Vejorís llevó unido el apellido de Pacheco Ceballos. Don Juan Pacheco Ceballos, hijo de don Juan Pacheco Ceballos y de doña María Fernández Cubillas, casó en 1622 con doña Isabel de Venero, su hija doña María Pacheco Ceballos, n. S. Vicente de Toranzo, 1627, dió su mano a don Miguel de Villegas, n. Bárcena de Toranzo 1622, hijo de don Fernando de Villegas, n. S. Martín de Toranzo, 1595, y de doña Catalina Ceballos, n. Bárcena. Véase Villegas.

### Ceballos de Cianca y Parbayón

El señor de esta casa fué patrono de las parroquias de Cianca, San Salvador de Salcedo, Santa Columba de Quijano, Santa María de Barcenilla y S. Martín de Ceballos en el lugar de Zurrita; llevaba además los diezmos de todo el valle de Piélagos y de Santelice (S. telice) de La Concha, en el de Villaescusa.

En el siglo XVI, en el exp. de Alcántara de don Antonio de la Mora y Ceballos, «La casa (de Ceballos Cianca) es toda de piedra de sillería la mayor parte (sic) de mucha antigüedad y autoridad, con mucho sitio al rededor de ella cercado de piedra, y en sitio eminente a todas las del valle y en la pared principal vimos dos escudos de armas, que el uno es una tarjeta con un yelmo y espada por timbre y en medio tres bandas con ocho veneras por orla, armas propias de la baronia de Ceballos Cianca, y al lado izquierdo un león en medio de la tarjeta; y más adentro de la casa vimos otro escudo con las tres bandas que

eran de oro en campo negro con un rótulo que decía «Es ardid de Caballeros Ceballos para vencellos» y el hábito de Alcántara puesto en él.

En el exp. de don Francisco de Ceballos Cianca, señor de esta casa, n. Cianca 1580, se lee que las armas son: a la mano derecha tres bandas atravesadas y diez cabezas por orla, y a la izquierda un león rampante mirando al escudo de la mano derecha.

En el de Santiago de don Antonio Velarde y Ceballos, nieto de Pedro de Ceballos, n. Vioño, y de doña Juana de Herrera, n. Ocaña, se afirma que los Ceballos de Vioño descendían de los de Ceballos Cianca (sería alguna rama). Reconocieron la casa de Ceballos de Cianca y era una casa alta con capilla dentro de la misma casa muy bien adornada y a la parte de Oriente tenía un escudo de armas con tres bandas y por orla unas letras que decían «Es ardid de Caballeros Ceballos para vencellos».

#### APUNTES GENEALÓGICOS

137) Hacen los genealogistas tronco de esta casa a Diego Gutiérrez de Ceballos, hijo del Almirante, en lo cual, a mi juicio, siguen a Lope García de Salazar, en «Bienandanzas e Fortunas» donde afirma:

«El linaje de Zaballos es linaje antiguo, e fué tanto antiguo que (el) de la Vega fue su amigo, e le crió su hijo, e le levó a criar a su casa, e desde linaje sucedió Gutierre Dias de Zaballos, que valió mucho e fué Prior de San Juan en tiempo del Rey don Pedro, e desde linaje sucedió Juan Dias de Zaballos, que obo hijos a Diego Gonzales de Zaballos, que pobló en Zianca (Cianca) Juan Dias, el nieto, (Neto) y a Diego el Blanco, y a otros hijos e hijas, e obo otro hijo, que fué el menor, que fué arcipreste (1) que valió mucho e fue mucho perverso, e matáronle por justicia la Reyna Doña Catalina. Diego González el de Cianca obo hijos a Pedro Dias, que pobló en Cianca, e casó con fija de Ruy Gutierrez de Escalante, e obo hijos a Rodrigo de Escalante, que heredó en Cianca, e otros hijos e hijas, e obo otros hijos a Diego Gonzales, e a Pedro Dias de Gijano, e a Juan Dias Bracha, que fueron buenos Escuderos. E desde linaje de Cianca hay buena renta e muchos buenos Escuderos. Juan Dias, el nieto, pobló en

(1) El famoso arcipreste de Pagazanes. Este título llevó el señor de la casa, pero ni era clérigo, sino seglar y muchas veces casado, ni tenía nada que ver con la jurisdicción eclesiástica; era título honorífico.

Zaballos, e obo hijos a Juan Dias, que pobló en Toranzo, e a Pedro Dias de Buelna (Buelna), e Juan Dias obo hijos a Juan Dias e a Pedro Dias, e a García de Zaballos, donde vienen muchos hijos e nietos, e otros deste linaje (Libro XXI, título: «De los linajes de Asturias de Santillana»).

Libro XXV, título «De la pelea e quejas, e de la muerte de Diego Gonzales de Zaballos, e de García Guerra, e de la causa della».

«En el año del Señor de 1415 años, obo mucha guerra entre Diego Gonzales de Zaballos, el de Cianca, e Juan Dias, el nieto, de Zaballos, e Diego Gonzales, el Blanco de Zaballos, que eran todos primos, hijos de hermanos, e los Guerras, que ayudaban a los de Zaballos, e los Calderones que ayudaban a los de Cianca, e pelearon en quejas sobre dos Corregidores, que cada uno traía el suyo; e fueron vencidos los de Cianca, e morió allí Diego Gonzales de Zaballos, e de Cianca, e muchos de los suyos, e morió García Guerra, hijo de Garci Sanches Guerra, seyendo vencedor, que le mató un clérigo, hermano de leche deste Diego Gonzales. Veyéndolo matar, metiose en medio de todos, con una Ascoba que le dió por los pechos, e mataron allí a el, e todos tres yasán juntos en tierra muertos».

#### GENEALOGÍA

Yo no he de tomar el agua tan lejos, aunque si muy cerca del manantial.

138) Don Rodrigo Gutiérrez de Ceballos Cianca (1) con doña Juana de Arce, tuvieron a doña N. (2) que no sé con quién casó, pero fué su hija única doña Juliana de Cianca, esposa (4) de don Martín de Camargo, doña Clara de Ceballos, que casó con don Francisco de Arce, en Villacarriedo y

139) Diego de Ceballos Cianca (5) hijo segundo, quien casó con doña Mencia de Villegas y tuvo al capitán don Diego de Ceballos Cianca quien de su esposa doña María de Oruña tuvo a don Pedro de Ceballos Oruña que casó con doña María de Cossío, padres de doña María, que lo hizo con don Miguel de Orna y doña Francisca de Ceballos Oruña que dió su mano a don Cipión de Carreto, C. de la Orden del Santo Cristo, de quienes fueron hijos don Fernando Carreto Ceballos, C. de Santiago y doña Josefa que dió su mano a don Francisco de Herrera C. de Santiago, padres de don Fernando de Herrera y Carreto. Don Rodrigo de Ceballos Cianca y Villegas (de don Diego y

doña Mencía) casó con doña María de Arce y fueron sus hijos don Diego, vecino de Camargo, Fray Felipe de Ceballos, agustino en el convento de Cervera.

140) Don Ruy o Rodrigo (es igual) de Ceballos Cianca, casó éste con doña Clara de Calva Ceballos, ésta nació en Camargo la Menor, hija de don Rodrigo de Calva y de doña María Diaz de Ceballos. Del Exp. de Alcántara de su hijo don Francisco de Ceballos Cianca son las notas siguientes: Don Juan de Ceballos, señor de la Casa de Ceballos en Boó (Piélagos) declara que nació el testigo en Camargo la Mayor, que fueron sus hermanos Hernán Diaz de Ceballos, Pedro (clérigo) y Juan Diaz de Ceballos y María Diaz de Ceballos, mujer de Rodrigo Calva, la que nació en Camargo y no en Boó, que su padre se llamó Juan de Ceballos y su abuelo Hernán de Ceballos los cuales fueron naturales de Camargo la Mayor y su padre, Juan, fué también vecino de Boó y el primer patrono de las obras pías que fundó en este lugar Juan de Ceballos, tío del declarante, hermano de Hernán de Ceballos. Juan, el fundador de las obras pías, tuvo por hermanos, además de Hernán a Díaz de Ceballos, clérigo, y a María Diaz de Ceballos, vecinos de Camargo y Revilla. Juan de Ceballos dejó también fundaciones y memorias en Burgos y fué casado y está enterrado en el convento de S. Francisco. (Testó en Valladolid el 14 de nov. de 1568 ante Gutierrez Salmón, escribano, estuvo casado con Mari Roiz de Entrambasaguas y mandó que le enterrasen en el convento de S. Francisco, extramuros de Burgos, en la sepultura que en él tenia)

Maria Diaz de Ceballos y Rodrigo Calva (o Gutiérrez Calva) tuvieron, según el declarante, diez hijos e hijas, Rodrigo, Pedro, hijos; de las hijas el testigo no conoció más que cuatro, que fueron María, que casó con Juan Gutiérrez de la Cagiga vecino de Camargo; la que casó con Pedro Diaz de Palazuelos, vecino de Igollo, que llamaban Mencía de Palazuelos por su marido, la casada con Pedro Diaz de Ceballos, vecino de Cianca, y Clara Calva, casada con Rodrigo de Ceballos, señor mayor de la casa de Cianca, otras tres hermanas se llamaban Elvira, Catalina y Juana, y otra, Toribia, casó con Juan de Herrera de los cuales es nieta la mujer del testigo.

En el exp. declara también María de Ceballos Cianca, vecina de Penagos, viuda de Diego González de la Quintana, de sesenta años de edad (el 1622) hija de Ruy González de Ceballos Cianca y de Clara Calva; dice que su padre fué señor de la casa de Ceballos Cianca. Los padres de la declarante tuvieron ocho hijos Rodrigo, Francisco, C. de Alcántara, n. 1580 en Cianca, casó éste sin sucesión en primero con doña Margarita de Luna y Zúñiga y en segundo con doña Petronila de Sosa, Pedro, Jesuita, cuando se cruzó su hermano en 1622, tenía 45 años y estaba de rector del colegio de Tudela en Navarra, don Diego (7) que casó con doña Catalina de Velarde, padres de otro don Die-

go (9) que no tuvo sucesión de su mujer doña Ana de Barreda Yebra, doña Clara que dió su mano a don Tomás de la Mora en Castañeda, doña Isabel que lo hizo con don Tristán de Herrera en Suances, doña Leonor, monja en Santa Clara de Santander y

Doña María de Ceballos Cianca Calva Ceballos (8) (de Ruy y doña Clara) heredó los derechos de la casa, dió su mano a don Diego de la Quintana en Penagos. Fueron sus hijas doña Clara, doña Angela y

Doña María de la Quintana Ceballos (10) casó con don Bernabé de la Riva Agüero y tuvo a doña María Riva Agüero Quintana la que casó con don Fernando de la Portilla y Cueva y viuda de éste con don Bartolomé del Río y Liano, don Domingo (11) con doña Ana de Barreda Yebra y

Don Francisco de la Riva Agüero Quintana Ceballos (12) casó éste con doña María Barreda y Yebra. Fueron sus hijos doña Isabel, esposa de don José Verdeja, doña Ana María, que lo fué de don Francisco de la Torre, en Quijano, y el mayorazgo

Don Francisco de la Riva Agüero Ceballos (llevó estos apellidos) casó con doña Lucía Prieto de la Concha y tuvo a doña Teresa que fué mujer de don José San Miguel Herrera, doña Catalina que lo fué de don Francisco de Ceballos Estrada en San Román de Cayón y

Doña Ana María de la Riva Agüero Prieto de la Concha la que dió su mano a don Juan Antonio Gómez de la Torre, en Riaño (Mazcuerras) le sucedió su hija doña Teresa Gómez de la Torre, señora de esta casa en Riaño que casó con don José Prieto de la Concha.

Conozco dos pleitos acerca de los Mayorazgos de esta casa; uno entre don Rodrigo González de Ceballos Cianca (5) y doña Juliana de Cianca (4) sobre si pertenecía a ésta o no el mayorazgo, por descender de hijo mayor. En este pleito tomó parte don Pedro de Ceballos Cianca y le siguieron sus descendientes hasta don Fernando de Herrera y Carreto. Muerto sin sucesión don Diego de Ceballos de Cianca (9) se volvió a litigar entre doña María de la Quintana (10) como hija de doña María de Ceballos (8) con otro Diego de Cianca, hijo natural de don Diego de Ceballos Cianca (7) por decir este Diego que la casa de Ceballos de Cianca era de rigurosa agnación y varonía, pero se quedó el pleito y sucedió la sucesión en el vínculo regular.

## Notas y Documentos

1) Testamento cerrado de don Rodrigo de Ceballos otorgado el 1596 ante Francisco Bustillo. Ordena que se hiciese delante del altar de S. Sebastián de la iglesia de Cianca un sepulcro de piedra, y si los vecinos se opusiesen a esto, la misa que fundaba en aquella iglesia se celebrase en el monasterio de Santa Catalina de Monte Corbán; declara que estuvo casado con doña Clara de Ceballos y por sus hijos y herederos a don Diego, don Francisco, doña María, doña Clara y doña Isabel Ceballos Cianca; no cita a las demás hijas.

2) Doña Clara Calva Ceballos testó ante el citado escribano Bustillo, de Villaescusa, en 1589.

3) Posesión que tomó don Diego, hijo de don Rodrigo y doña Clara, de los mayorazgos de esta casa el 9 de mayo de 1596 por testimonio de Benito de Tagle, escribano de Piélagos.

4) Cuenta y partición de los bienes en 1597 ante el mismo escribano.

5) Testamento de don Diego de Ceballos Cianca en 1603 ante Andrés de la Llana, escribano de Camargo.

6) Carta dotal de doña María de Ceballos y pago a su esposo don Tomás de la Mora el 20 de febrero de 1591 ante el citado Francisco Bustillo.

7) Testamento del capitán don Diego de Ceballos Cianca en 1651 ante Pedro de Herrera, escribano de Camargo. Declara haber edificado delante de la casa de Ceballos Cianca una ermita para decir en ella la santa misa y evitar ocupar para esto el cuarto principal de la casa donde se celebraba con licencia del Ordinario. Estuvo casado con doña Ana de Barreda y Yebra (ésta testó en 1678 ante Pedro de Camargo Velasco, escribano de Santander) y nombró por herederos a don Francisco de la Riva Agüero y doña María de Barreda sus sobrinos.

8) Don Francisco de Ceballos Cianca, C. de Alcántara (se cruzó el 1622) testó en Madrid por testimonio de Juan Gómez Hidalgo a 22 de abril de 1645, deja por herederos a sus sobrinos don Diego de Ceballos Cianca, señor de la casa de Ceballos de Cianca y a don Antonio de la Mora y declara por patronos de la capellania que fundó su esposa doña Margarita de Luna y Zúñiga a los mayorazgos de la casa de Cianca; ordena que se digan las misas en el oratorio de la casa o donde viviese el patrono y manda a la fundación 13.236 reales. Doña Margarita de

Luna había dejado por patrono de esta fundación a su sobrino don Diego de Rivera, pero como éste falleció sin sucesión recayó el patronato en su esposo don Francisco de Ceballos Cianca.

9) Esta doña Margarita de Luna fué heredera del Lic. don Andrés Coronel Leiján, del Consejo de S. M., alcalde de la Chancillería de Valladolid, según el testamento hecho por éste en Medina del Campo a 26 de diciembre de 1602 ante Juan de Carmona. Leiján exceptuó de esta herencia lo que vinculó en su casa de Guadalajara.

10) Testamento de doña Margarita de Luna, esposa de don Francisco de Ceballos Cianca, en Madrid a 16 de Mayo de 1631, por testimonio de Juan Aldave Pedrosa. Entre varias mandas y legados funda un patronato de legos de una misa diaria sobre un juro de 75.000 mrs. de rentas sobre las alcabalas de la villa de Alcázar de Consuegra. La fundación de esta capellania se hizo en virtud del privilegio que doña Margarita tenía del rey don Felipe dado en Madrid en 1615, sobre otros 75.000 mrs. de juro de heredad situados en las alcabalas de la villa de Madri- lejos, confirmado más tarde en 2 de junio de 1683, por los señores del Consejo de Hacienda y testimoniado en esta fecha por Miguel Navarro, notario mayor del reino de Granada.

11) Don Francisco de Ceballos Cianca, como heredero testamentario y patrono de esta capellania, litigó la pertenencia de los bienes de la misma y obtuvo ejecutoria en su favor despatchada por los señores del Consejo Supremo en Madrid a 9 de octubre de 1632, según testimonio de Fernando Callejo, escribano.

12) Persona de importancia fué este C. de Alcántara, don Francisco de Ceballos Cianca, a quien el rey don Felipe nombró en 1629 caballero del Infante don Carlos. El mismo don Felipe concedió a este ilustre montañés que pudiese hacer su profesión como C. de Alcántara en cualquier convento de S. Benito, y que él y su mujer pudiesen andar en coche por donde quisieran con tal que no fuese por las ciudades de Sevilla, Granada o Vitoria, fechadas estas gracias en 1621 y 1623.

13) Doña Petronila de Sosa, segunda mujer de don Francisco de Ceballos Cianca, testó en Madrid a 1 de enero de 1634 por testimonio de Francisco Rodríguez. Fundó con un capital de 293.000 reales una capellania con la carga de una misa diaria y nombró por Patrono a su esposo don Francisco.

14) Don Francisco de la Riva-Agüero y Ceballos, vecino de Cianca, con poder de su esposa doña Lucía Prieto del Castillo y de la Concha, que ésta le concedió en 26 de octubre de 1734, ordenó su testamento el 9 de noviembre del mismo año, ante Domingo Antonio Villar, escribano de Piélagos; declara que él gastó la dote de su mujer y deja para el pago de ésta el molino que tenía en la Puente de Solia.

15) Don Bernabé de la Riva-Agüero y su mujer doña María

de Ceballos, vecinos de Liérganes, testaron en 1628 ante Domingo Blanco, escribano de la Junta de Cudeyo.

16) Testó y vinculó don Diego Ruiz de Arce en Santander el 1550 ante Juan de Ibarra. El vínculo que fundó fué a la casa de Ceballos Cianca por el matrimonio de su hija doña Ana María de Arce con don Rodrigo Gutiérrez de Ceballos.

17) Doña María de la Quintana Ceballos, señora de la Casa de Ceballos de Cianca y de la de Quintana de Penagos, otorgó su testamento en Cianca en 1661, ante Juan Calderón, escribano de Piélagos; declara ser nieta materna de don Rodrigo de Ceballos y de doña Clara Calva de Ceballos, señores de la Casa de Cianca.

18) Don Diego González de la Quintana y su esposa doña María de Ceballos Cianca, vecinos de S. Jorge de Penagos, testaron el 1594 ante Juan Prieto, escribano del citado Penagos. El inventario de los bienes en Quintana a 17 de septiembre del mismo año de 1594 a instancia de doña María de Ceballos ya viuda de don Diego.

19) Doña María de Barreda Yebra, viuda de don Francisco de la Riva-Agüero y Ceballos, testó en 1703 ante Gabriel de Herrera, escribano de Piélagos.

20) Inventario de los bienes de don Diego de Ceballos Cianca hecho el 1652 por testimonio de Pedro de Herrera, vecino de Puente Arce (Piélagos).

21) Inventario formado por doña María Barreda Yebra, viuda de don Francisco de la Riva-Agüero, por testimonio de Pedro Antonio Argumosa, escribano de Piélagos.

22) Pertenecía a esta casa la tercera parte de los diezmos de la iglesia de La Concha, confirmada el 15 de noviembre de 1779, a doña Teresa Gómez de la Torre por la Audiencia del Tribunal eclesiástico de Santander; según testimonio de don Angel Ruiz de Ogarrio, notario mayor. Tenía asimismo el patronato de la iglesia de Quijano, según consta de los autos seguidos en el Tribunal de Burgos y testimoniados por Gabriel Sandino el 1633; un préstamo sobre la iglesia parroquial de Barcenilla (Piélagos) que llevó en dote doña Clara de Ceballos, hija de don Rodrigo Gutiérrez de Ceballos. Esta doña Clara y su esposo don Francisco de Arce cedieron este derecho a su sobrino don Rodrigo de Ceballos Cianca, señor de esta casa, el 16 de diciembre de 1572 ante García de Trespuesteo, y el beneficio de S. Salvador de Salcedo.

23) En 1652 se capitularon para casarse doña Ana de Barreda y don Francisco de la Riva-Agüero, hijo de don Bernabé, escribano Pedro de Herrera.

24) Doña María de la Riva-Agüero, hija de don Bernabé y de doña María de la Quintana, vecina de Liérganes, fundó en la parroquia de este lugar una misa de alba en cada domingo con la dotación de 400 ducados.

### Casa de Ceballos en Boó (Piélagos)

141) En 1696, cuando se cruzó en Santiago el Almirante don Pedro de Santander y Martínez, poseía esta casa don Isidro Velarde y Ceballos casado con doña María de Ceballos.

142) Hernando Ceballos casó con doña Francisca de Herrera, su hijo.

143) Don Juan de Ceballos, casó en 1630 con doña Catalina, hija de don Vicente Gómez y de doña Catalina de Escobedo, vecinos de Maoño, su hija.

144) Mariana de Ceballos, n. Boó, 1632, con don Isidoro Velarde, n. Santillana. Mariana testó en 1701, y tuvo a Manuela y a

145) Don Nicolás Velarde y Ceballos, n. Boó, 1671, casado en Santillana en 1688 con doña Jacinta Velarde de la Torre, hija de don Bernardo y de doña María. Véase Velarde.

146) Don Hernando Ceballos, n. Boo y doña Francisca de Herrera, n. Arce, además de don Juan tuvieron a doña Clara de Ceballos, n. Arce 1610, que casó con don Pedro de la Sota Ceballos, n. Arce 1589, hijo de don Andrés de la Sota, n. Arce, y de doña María de Ceballos, n. Oruña 1572, ésta hija de don Tristán de Ceballos y de doña Inés de Ceballos, vecinos de Oruña.

Véase Sota.

### Casa de Ceballos en Entrambasmestas y Bárcena de Toranzo

147) Don Gabriel de Ceballos, n. Entrambasmestas, con doña Catalina Sáiz, n. Alceda.

148) Don Gabriel de Ceballos, n. Entrambasmestas, con doña María de Villegas, n. Bárcena de Toranzo, hija de don Pedro Solórzano y de doña María Villegas.

149) Don Francisco de Ceballos y Villegas, n. Bárcena de Toranzo, C. de Santiago en 1687, casó en Jaén con doña Ana María López de Villalobos, n. Jaén.

150) Don Gabriel de Ceballos y López de Villalobos, n. Jaén. C. de Santiago en 1702.

151) Don Diego de Ceballos, v. de Corvera, casó en 1641 con doña Magdalena de Bustamante, hija de don Pedro de Bustamante de la Vega y de doña María de Castañeda. Doña Magdalena estaba ya viuda de don Sebastián de Barreda de quién tuvo a Antonia Barreda de Bustamante que casó con don Roque de Villegas. Don Diego y su esposa testaron en 1660, siendo sus hijos doña María, que fué mujer de don Antonio de Bustamante, y

152) Don Manuel de Ceballos Bustamante, n. Bárcena, 1648, casó con doña Jerónima de Bustamante y Villegas, n. 1643, casados en 1666. Testó don Manuel en 1708 y fueron sus hijos don Manuel Antonio, don Gaspar Melchor, don Diego y doña Manuela de Ceballos, ésta dió su mano a don Juan Calderón Santibáñez, n. S. Martín de Toranzo, padres del C. de Santiago don Angel Ventura Calderón Ceballos. Véase Calderón.

153) Otra rama de Ceballos en Bárcena la constituyó don Gaspar de Ceballos Bustamante, de don Manuel y de doña Jerónima (núm. 152) que casó con doña Beatriz de Estrada y Bustamante, n. Esponzués, fué su hijo

154) Don Manuel Antonio de Ceballos y de Estrada, que casó con doña Francisca Antonia Gutiérrez de Ceballos el Caballero, n. Aés, hija de don Juan Gutiérrez de Ceballos el Caballero, n. Puente Viesgo y de doña María de Quijano y Vargas, n. Aés.

155) Doña Francisca Isabel de Ceballos y Gutiérrez de Ceballos el Caballero, n. Aés, tuvo en su marido don Francisco Antonio de Obregón al C. de Carlos III don Pedro Luis de Obregón y Ceballos.

### Ceballos en Iruz (Toranzo)

156) Don Fernando de Ceballos, n. Iruz, con doña Catalina Villegas, n. Villasevil.

157) Doña Catalina de Ceballos Villegas, n. Iruz, 1653, con don Pedro Santibáñez y Vargas, n. S. Vicente de Toranzo 1632.

158) Doña María Santibáñez y Ceballos, n. S. Vicente, 1677 quien de su esposo don Juan Antonio de Bustamante, n. Alceda, 1683, nieto materno de don Bernabé de Bustamante y de doña Margarita de Ceballos, v. de Alceda, tuvo a don Fernando de Bustamante y Ceballos, n. Alceda 1710, C. de Santiago, residente en S. Francisco de Quito, Maestre de Campo de las provincias de Quejos, Marcas, Sumaco y la Canela, y Corregidor de la ciudad de Octavalo, que casó con doña Rosa Montero de la Calle. Véase Bustamante.

### Casa de Ceballos en Alceda

159) Don Pedro de Ceballos y doña María Sáiz de Quevedo, v. de Alceda, bautizaron en 1582 a su hija

160) Doña María de Ceballos, que casó con don Juan de la Mora, n. Alceda, hijo de don Felipe Gutiérrez de la Mora y de doña María Sáiz de Villegas, y tuvo a

161) Don Diego de la Mora Ceballos, n. Alceda 1631, casó éste con doña Paula de la Rueda Ceballos, n. Ontaneda 1649, hijo de don Bartolomé de la Rueda Ceballos y de esta casa en Ontaneda, y de doña Beatriz de Agüero, de S. Vicente de Toranzo. Véase Bustamante y Mora. Las Armas de Mora Ceballos en Alceda, son:

Un moral y un león alcanzando la fruta (Mora) tres bandas con orla de escaques (Ceballos) una rueda con un pendón sobre ella (Rueda) un águila real con su corona (Estrada) un pendón, calderas y tres lises (Quevedo) un castillo y un león atado a la puerta (González) Exp. de Calatrava de don Francisco de la Mora y Ceballos.

162) Don Pedro de Ceballos y doña Catalina de Bustamante, v. de Alceda, tuvieron en 1587 a doña Márina de Ceballos, la que casó con don Pedro Santisteban, n. S. Vicente, 1590, hijo de Juan Díaz de Santisteban y de doña Catalina de Cueto, su hijo

163) Don Juan de Santisteban y Ceballos n. S. Vicente 1623, casó con doña Isabel de Ceballos, n. S. Vicente, hija de don Juan Pacheco Ceballos y de doña Luisa Sáiz de Venero, nieta de don Juan Pacheco Ceballos y de doña Juana de Rojas y materna de Hernando González de Ontaneda y de doña María Sáiz de Venero. Véase Santisteban.

164) Don Juan Pacheco Ceballos, n. Alceda 1558, hijo de don Diego González de Pacheco y de doña Inés Sáiz de Ceballos, casó con doña María Fernández de Cubilla, n. 1559, hija de Garcí González de Cubilla y de Catalina Fernández de Cubilla, su hija

165) Doña María de Ceballos, n. Alceda 1585, fué mujer de don Felipe de la Mora, n. Alceda 1585, hijo de Felipe de la Mora y de María Sáiz de Villegas. Véase Mora.

166) María de Ceballos, n. Alceda casó con don Pedro Fernández de Vallejo, n. Ontaneda, su nieto don Felipe Antonio Fernández Vallejo y Fernández Argul fué C. de Carlos III en 1790.

### Casas de Ceballos en Villafufre y Saro

La casa de Ceballos de Villafufre, según consta en el exp. de Santiago de don Manuel Antonio Ceballos y Ceballos, tenía «Sobre la puerta principal de la calle un escudo que solo contiene un quartel, el qual tiene inclusas tres bandas, dos banderas sobre ellas y una alabarda en medio de las banderas» dijeron eran las armas de Ceballos. «Y entrando en el zaguán grande, y en la fachada principal de dha. casa, sostenida la frente de ella, sobre tres columnas grandes y en ellas tres arcos, en el asiento de sillería se deja ver un escudo grande perfectamente trabajado, manteniéndole dos leones, y en medio de dho escudo cinco quarteles, en el del medio, que parece ser Ceballos, tiene correspondencia con el que llevamos expresado, tres bandas, dos banderas y una alabarda en medio, que parece ser el que corresponde por la varonía paterna y apellido Ceballos, y en el otro, que es el principal de la mano derecha, hay un ciprés con dos leones atados a él, una bandera, una estrella y una lanza, que según dice la parte del pretendiente es Lliaño» sigue en extracto, 2) un león sobre tres espadas «que parece ser las armas de los Villas» dice el exp. no son las armas de Villa, sino de Gómez, 3) Tres lisos, cinco conchas y una cruz cuadrada con un corazón en cada extremo. «Que son las armas de Alonso según las hay en otras casas de este apellido en este valle de Carriero (no son las armas de Alonso, pueden ser las de Mesones) y 4) un águila pasada con una flecha «que parece son también del apellido Villa» éste es Villa.

167) Domingo de Ceballos con doña María Alonso, su hijo.

168) Don Juan Alonso de Ceballos casó en 1619 con doña María Vélez, hija de Antonio Vélez y de María Sáiz. Juan Alonso testó en 1688 declarando por sus hijos a don Francisco Antonio y a

169) Don Juan de Ceballos Vélez, Capitán de Caballos Corazas, testó en 1689 y de su esposa doña Ana María Gómez Lliaño (n. 1643, hija de Juan Gómez de Villafufre y de María de Lliaño) tuvo a don Juan, don Francisco, doña Ana María,

don Antonio, que sigue, don Pedro, don José Manuel, doña Leonor Antonia y don Luis Fernando.

170) Don Antonio de Ceballos Lliaño, n. Villafufre, 1682, del Consejo de S. M. en el Tribunal de Contaduría mayor de Cuentas, casó con doña María Antonia de Ceballos, n. 1688, casados en Villafufre en 1706, hija de don Juan Alonso de Ceballos y de doña Isabel Fernández de Mesones, nieta de don Miguel Alonso de Ceballos y de doña Luisa Rueda y materna de don Felipe Sáiz de Mesones y de doña Isabel Fernández. Felipe Sáiz de Mesones hijo de don Francisco de Mesones y de doña María Fernández, e Isabel hija de don Juan Gutiérrez de Peredo y de doña María Fernández.

Don Antonio y doña María Antonia procrearon a doña Isidora Hermenegilda de Ceballos y Ceballos, que casó en Villafufre en 1729 con don Juan José de Miera y Castañeda, su descendencia en Miera, doña Angela, don Manuel Antonio, n. Villafufre, 1717, C. de Santiago y Corregidor de Madrid, don Joaquín Antonio y don Juan Antonio de Ceballos y Ceballos. En Villafufre hubo también otras ramas de Fernández Ceballos, Diaz Ceballos, Rebollar Ceballos y Vélez de Ceballos. Véase Toranzo, Villa y Miera.

### Ceballos en Santibáñez de Carriero

Exp. de Carlos III de don Rafael Fernández de Ceballos y Diaz de Ceballos, n. Alofios.

171) hijo de don Blas Fernández de Ceballos n. Santibáñez y de doña María Francisca Diaz de Ceballos, n. Soto.

172) nieto paterno de don Vicente Fernández de Ceballos y doña Justa González de las Navedas, de Santibáñez.

173) bisnieto paterno de don Francisco Fernández de Ceballos y de doña Lucia Diaz de Ceballos; de don Juan Rodríguez de Calle y de doña Catalina González de las Navedas, los cuatro de Santibáñez.

174) nieto materno de don José Diaz de Ceballos, n. Soto y de doña Agustina Castañeda, n. Alofios,

175) bisnieto de don Juan Diaz de Ceballos y de doña Ana María de Vega Arce; de don Gaspar Castañeda y de doña Constanza de Miera, los dos primeros de Soto y los dos segundos de Alofios.

### Casa de Ceballos en Castañeda

#### ARMAS

Tres bandas con unos veros por orla. Exp. de Santiago de don Vicente Bustillo Quevedo y Ceballos.

En el exp. de Santiago de don José Clemente de Ceballos y García se describe esta casa. En Castañeda en la casa de don Juan Antonio de Ceballos y Miera, los informantes la examinaron «hallándose una torre de tres suelos como de sesenta pies en cuadro, toda de piedra de sillería, circunvalada de paredes fuertes a cal y canto, a manera de murallas con cubos y almenas correspondientes a trechos, todo indica mucha antigüedad como casa solariega, la qual rodean dos solares crecidos asimismo rodeados de cal y canto y frente a dha torre, dentro del patio amurallado, una ermita del Glorioso Apostol Santiago, donde se celebra el Sto. Sacrificio de la misa y con especialidad el dia de Santiago, 25 de Julio..... en frente de dha ermita, en el lienzo principal de dha casa torre, que mira al Oriente, en el medio, encima de un balcón, se halla un escudo como de dos varas de alto y vara y media de ancho, en cuyo espacio dividido en tres cuarteles se hallan las armas de Zeballos correspondientes al pretendiente y su familia: en el quartel que está abajo se halla un águila, y en los dos cuarteles de la parte de arriba, en el de la mano izquierda tres bandas, y en el de la derecha *un león y dos estrellas a modo de la encomienda de Malta* (sic) orleado dho escudo con distintos leones y figuras y por remate y orla un morrón».

176) Don Pedro de Ceballos Rumayor con doña María de Ceballos testaron el 27 de Enero de 1643, tuvieron a Juan, Pedro, que sigue, Francisco y María.

177) Don Pedro de Ceballos, n. Castañeda, b. 24-XI-1613, casó con doña Manuela, hija de don Juan Güemes de la Mora y de doña Luisa de Ceballos Estrada; don Pedro y su mujer testaron en 1681, fueron sus hijos don Juan, doña Manuela, doña Agustina Antonia Ceballos Neto y Estrada.

178) Don Juan de Ceballos Neto y Estrada, n. 1-VII-1673, casó con doña Teresa García, n. 13-XII-1684, hija de don José García, n. 1652 y de doña Josefina Socovio, n. Vargas, 1655, nieta de don Miguel y de doña Margarita de Ceballos y materna de don Francisco y doña Francisca de la Flor Calderón (don

José, hijo de García de la Herrán y S. Román y de doña Margarita de Ceballos testó en 1 de Julio de 1725 y tuvo a Miguel, Manuel, Francisco Antonio, Teresa y Rosa; doña Francisca de la Flor lo hizo en 17-III-1679, declarando por sus hijos a María Antonia y Josefina de Socovio Ceballos).

Doña Teresa García testó en Castañeda el 5-III-1745 declarando por sus hijos a don José Clemente, n. Castañeda, más tarde C. de Santiago y Capitán de Artillería, cuando testaba su madre residía en Cádiz, don Francisco Antonio, residente en Santiago de los Caballeros (Isla de Santo Domingo) don Fernando, estaba en México y doña Francisca Antonia que estaba con su madre en Castañeda. Don Juan Ceballos Güemes, cuando casó con doña Teresa García, estaba viudo de doña Manuela de Miera, de quien tuvo a Juan de Ceballos, señor de la casa de Ceballos en Castañeda.

De la misma casa de Ceballos en Castañeda fué señor don Juan de Ceballos (1) quien de su esposa doña Leonor de Quevedo tuvo a

179) Don Pedro de Ceballos Quevedo que casó con doña María de la Muñeca, su hija

180) Doña Francisca de Ceballos, n. S. Román de Cayón, 1620, casó en 1644 con don Domingo de Mirones y Bustillo, n. Castañeda 1619, hijo de don Domingo de Mirones y de doña Clara de Ceballos, casados en 1611, hija ésta de don Gaspar de Ceballos Rumayor y de doña Clara Díaz de Güemes. Doña Francisca testó en Castañeda en 1688, teniendo entre otros hijos a don Fernando de Mirones y Ceballos, n. Castañeda, barrio de Colsa, 1651, C. de Santiago, Capitán de Caballos Corazas en Milán, y don Gaspar, Pagador general de Guerra en Canarias y prisionero en tierra de moros cuando testaba su madre y también C. de Santiago.

Las casas de Ceballos «de Riaño y Venero solariegas sitas en la jurisdicción de Argomilla y San Román de las cuales fué mayor don Pedro de Ceballos, abuelo del pretendiente (exp. de Santiago de don Fernando Mirones y Ceballos) La casa solariega de Ceballos, nombrada de Riaño dista un quarto de legua del lugar de Santa María de Cayón.... hallamos ser una casa grande de quatro aguas, con su torre al lado derecho, con su coto, y término redondo, dentro del cual hay una iglesia que denota gran antigüedad con el título de San Martín de Riaño, tienen (en ella) los señores de esta dha casa sus entierros a los lados de la Epístola y Evangelio, embutidos en la pared con sus bulbos; y en la puerta della, como en la referida casa, están las armas della, que se componen de *tres bandas diagonales escaqueadas*

(1) Testó en Castañeda en 1618.

ladas y orladas con unas letras que dicen: *Es ardid de Caballeros Ceballos para Vencellos*: y del dicho escudo salen dos brazos armados el uno con estandarte y el otro con espada.

La casa de Ceballos llamada de Venero estaba en la jurisdicción de S. Román, distante medio cuarto de legua de la otra «hallamos ser una torre cuadrada alta, con su casa llana, sus troneras y barbacana con su coto y término redondo y el mismo escudo de armas (que el anterior) la qual denota también mucha antigüedad y nobleza».

Don Remigio de Arce y Rumayor publicó (sin a. ni. l.) unos «Arboles Genealógicos Correspondientes a las familias de Castañeda que se mencionan en el opúsculo Un libro de familia» en los cuales menciona una rama de Ceballos descendiente directa de la de Las Presillas, de este modo:

181) Don Juan Diaz de Ceballos Neto con doña Marquesa de Estrada, de sus hijos el mayor don Pedro sucedió en la casa de Las Presillas, el segundo

182) Don Juan Diaz de Ceballos Neto y Estrada, llamado el Magnífico Señor, murió en 1595, dice Rumayor, pero éste vivía en 1619 cuando legitimó sus hijos; casó sin sucesión con doña María de Ceballos, hija de don Juan de Ceballos, de Ranero y de doña Clara Rumayor, don Juan no tuvo hijos legítimos, pero tuvo entre los 23 ilegítimos a doña María Diaz Neto y doña Lucía de Ceballos Neto y Estrada que casaron con sucesión legítima. Por los apellidos que apunta, se ve que hubo varias casas de Ceballos en Castañeda que no descendían del Magnífico Señor.

### Casa de Ceballos en Santander

En 1714 la poseía don Fernando Calderón de la Barca y tenía las armas de Ceballos y Mazo. Escudo cuartelado 1) tres bandas con orla ajedrezada, 2) un árbol junto a un cubeto (sic) y al pie del arbol y encima de dicho cubeto un hombre vestido de malla con un mazo en la mano y una como banda que sale de dicho hombre y llega a un castillo que está a su izquierda. Así en el exp. de Santiago de don Antonio Riva Agüero y Ceballos, donde no apuntan más que dos cuarteles a pesar de decir que es cuartelado.

Desciende esta casa de la de Las Presillas.

183) Don Jerónimo de Ceballos Neto, con doña María de Ceballos, casados en Las Presillas en 1619, su hijo

184) Don Jerónimo de Ceballos, n. Las Presillas 1626 casó en Santander con doña Antonia del Mazo y Riva-Agüero, n. Santander 1621, hija de don Celedonio del Mazo y de doña Francisca Riva-Agüero, ésta de Gajano.

185) Doña Leonor de Ceballos y del Mazo, n. Las Presillas 1657 con don Gaspar Melchor de la Riva-Agüero (Véase Gándara y Riva-Agüero).

Otra rama de Ceballos en Santander, también procedente de Las Presillas, se constituyó de este modo:

186) Don Pedro de Ceballos el de S. Benito y doña María Sáiz de la Hoyuela, vecinos de Las Presillas tuvieron en 1565 a

187) Don Juan de Ceballos, éste casó en 1605 en Santander con doña Francisca de Bustamante, n. Santander, su hijo

188) Don Juan de Ceballos Bustamante, n. Santander, fué marido de doña María de Escobedo, n. Arce, barrio de Valliciergo (Piélagos) 1609, hija de Juan de Escobedo, n. Arce y de María Villa, n. Bárcena de Cudón, 1590, hija de Toribio y María de Cortiguera.

189) Don Jerónimo de Ceballos y Escobedo, b. Santander 9 de Mayo de 1609, C. de Santiago en 1689.

N. B. Un don Pedro Ceballos Escobedo Zamora, n. Ocaña, C. de Santiago en 1613, no es de esta rama, sino de la de Pedro de Ceballos, n. Salcedo, Vioño, (Piélagos) que apunté atrás.

190) El Capitán don Manuel de Ceballos y Castañeda y doña Francisca Antonia Coterillo y Gallo tuvieron a

191) Don Manuel Antonio de Ceballos Coterillo, n. Santander, casó en 22 de dic. de 1706 con doña Josefina Prieto y Bustamante, n. Cabárceno. El testó en Cubas el 4 de Junio de 1760.

192) Don Ramón Benito de Ceballos Prieto, b. Cubas 14 de dic. de 1724 Alférez Mayor de Santander, con doña María Manuela de Olarria y Sarabo, n. Userbil.

193) Don Ramón Joaquín de Ceballos y Olarria, n. Santander, Coronel, enterrado en Sevilla, parroquia de S. Pedro el 30 de nov. de 1841, casó con doña Ildefonsa Conde, n. San Luis de Potosí.

194) Doña María Francisca de Ceballos y Conde, n. Sevilla, parroquia del Sagrario, 22 de dic. de 1824.

**Ceballos de Laredo****ARMAS**

Tres fajas jaqueladas y orla con dos órdenes de escaques.  
Véase Carriazo.

**Ceballos en Arce (Piélagos)**

195) Don Servando de Ceballos con doña Francisca de Herrera tuvieron en 1605 a doña María de Ceballos Herrera, su descendencia en Gutiérrez de las Veneras.

**Casa de Ceballos en Barrio Palacio y S. Martín  
de Quevedo**

Desciende de la de Buelna.

196) Don Pedro Díaz de Ceballos, n. Barrio Palacio con doña Catalina Collantes Bustamante, n. S. Martín de Quevedo, hija de don Juan Sáez de Bustamante.

197) El Capitán don Pedro Díaz de Ceballos Collantes Bustamante, v. de S. Martín de Quevedo y n. de Barrio Palacio (Anievas) con doña Catalina de Quevedo, n. San Martín 1589, hija de don Lope García de Quevedo Alvarado, n. S. Martín y de doña María de la Mora y Guazo, n. Luena.

198) Don Marcos de Ceballos Quevedo, Collantes Bustamante y de la Mora, n. San Martín de Quevedo, 1610, C. de Calatrava el 1668. Marchó a Indias y casó en la catedral de Antequera,

valle de Oxaca, con doña Juana Alvarez y tuvo entre otros a don Martín de Ceballos, bautizado en la citada catedral en 1640.

En el Exp. de éste se describen la casa de Collantes Bustamante, la de Quevedo en S. Martín, que era patrona y presentera de las parroquias de S. Martín y Santa Olalla, la de Ceballos de Buelna y la de Guazo en S. Andrés de Luena (Toranzo).

**Casas de Ceballos en Coo y en Treceño**

199) Don Juan de Ceballos, n. Coo de las Castañas (sic) (Buelna) con doña María de Arredondo y Zorrilla, n. Arredondo (Ruesga) hija de don Pedro de Arredondo Zorrilla y de doña María Fernández Hermosa, sus hijos don Pedro de Ceballos Arredondo, Prior de El Tejo y

200) Doña Luisa de Ceballos, n. Treceño (Valdáliga) 1632, que casó con don Jacinto González de la Pontanilla y Calderón. Véase Calderón.

De la casa de Ceballos de Coo, fué don José de Ceballos, n. Coo, casó en la Habana con doña Clara Diaz, en quien tuvo a doña María Luisa de Ceballos Diaz, n. Habana, que dió su mano a don Carlos Martínez de Pinillos, C. de Carlos III, n. Vi guera, hijo de don Francisco y de doña María Angela Santa Cruz; fué su hijo don Claudio Martínez de Pinillos y Ceballos, n. Habana, conde de Villanueva y C. de Carlos III en 1833.

**Ceballos en Villasuso (Anievas)**

Don Sebastián García de Ceballos con doña Margarita de Ceballos, ambos de Villasuso, su hijo don Gaspar García de Ceballos, n. id., con doña María Díaz de Quijano tuvo a don Manuel García de Ceballos, n. Villasuso, éste casó con doña Josefa de la Torre, n. Vargas, (hija de don Antonio y doña Jacinta, nieta de don Domingo de la Torre y de doña María Sánchez, y materna de don Antonio González y de doña Antonia Arce, estos de Vargas). Don Manuel y doña Josefa tuvieron a don Manuel

García de Ceballos y de la Torre, n. Vargas, C. de Carlos III en 1796.

### Casa de Ceballos en Somahoz (Buelna)

Las armas de esta casa constan en el exp. de Calatrava de don Gaspar de Quijano y Velarde, conde de Torrelavega, n. Somahoz 1713, y eran; escudo partido, tres barras sobre campo blanco, 2) en lo alto tres flores de lis sobre una torre y a la puerta un elefante, y tiene en el cuartel izquierdo un rótulo que dice ser de la familia de Ceballos.

201) Don Francisco de Ceballos Castañeda, con doña María Sáiz de Quijano, testó en Somahoz en 1654, dejando por sus hijos a don Gabriel, don Domingo y doña María de Ceballos.

202) Don Gabriel de Ceballos Quijano, n. Somahoz, casó con doña Paula María Margarita Gutiérrez de Quevedo, n. Barcelona, hija de don Domingo Gutiérrez de Quevedo, n. Villasuso (Cieza) y de doña Ana María Urgel y Barón, n. S. Mateo (Valencia).

203) Doña María Magdalena Ana Ceballos Quevedo, n. Barcelona, con don Gaspar de Quijano y Velarde, n. Somahoz. Véase Quijano y Castañeda.

### Ceballos de Torrelavega

204) El Teniente General don Francisco de Ceballos y Vargas, primer marqués de Torrelavega, nació en esta ciudad el 9 de octubre de 1814. Muy joven ingresó en el ejército, hizo las campañas de la primera guerra carlista, en 1845 le destinaron a Cuba donde casó, siendo Coronel, con doña Victoria Avilés y Dorticós, el 14 de marzo de 1854; vuelto a la Península en 1859, en octubre de ese año pasó a África como Ayudante de Campo del Presidente del Consejo de Ministros y General en Jefe de la guerra de Marruecos, tan corta como brillante y gloriosa, Teniente General en 1873, C. de Carlos III, etc. Ministro de la

Guerra en 1875 a 1879, Senador Vitalicio, Gentil-Hombre de Cámara, primer marqués de Torrelavega en 3 de Abril de 1876. (Véase Necrología del Teniente General Don Francisco de Ceballos y Vargas, Marqués de Torrelavega, Barcelona, 1883. Publicaciones de la revista científico-militar).

205) Don Julián Ceballos y Campuzano, Comandante de Infantería, Laureado, falleció en Torrelavega en 1876. En esta ciudad hay una calle con el nombre de este benemérito varias veces alcalde de su pueblo.

206) Don José Fernández de Ceballos con doña Ana Pérez del Callejo, v. de Torrelavega.

207) Don José Fernández de Ceballos y Pérez del Callejo con doña Jacinta González Cacho, hija de don Ignacio González Cacho y Villegas y de doña Juliana de Nonacal.

208) Don José Fernández de Ceballos y González Cacho, n. Torrelavega, casó en México con doña María Bárbara González Calderón, n. México, hija de don José González Calderón, n. Ubiarco y de doña María Manuela Estrada Aldave. (Véase Cacho)

209) Don Antonio Fernández de Ceballos y González Calderón, C. de Carlos III en 1796, casó en México con doña María Anna Padilla y Cotera, Cervantes y Rivas Cacho. V marquesa de Santa Fé de Guardiola, hija de don José Padilla y Cervantes y de doña María Manuela de la Cotera y Rivas Cacho, ésta hermana del segundo marqués de Rivas Cacho.

210) Don Manuel de Ceballos y Padilla, VI marqués casó con doña Rosalia de Tovar

211) Don Luis de Ceballos y Tovar, VII marqués, murió sin sucesión y heredó el título, o debió heredarlo, si en México hubieran continuado los títulos, su hermana

212) Doña Guadalupe de Ceballos y Tovar, VIII marquesa que casó con sucesión con don José María de Sarabia, (Véase «Historia Genealógica de las Familias más Antiguas de México» por Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, tomo I, «Marquesado de Santa Fé de Guardiola» pág. 12.)

### Ceballos de Quijano (Piélagos)

213) El 8 de Agosto de 1764 nació en este pueblo el Capitán de Navio don Ciriaco de Ceballos Neto y Bustillo, hijo de don Jerónimo de Ceballos Neto y de doña María Antonia de Bustillo

y Ceballos, nieto de don Antonio de Ceballos, n. Barcenilla, y de doña Manuela de Ceballos Neto, n. Las Presillas; y materno de don Manuel de Bustillo y Ceballos y de doña María Ana de Ceballos Neto, vecinos de Vargas. Murió este ilustre marino y escritor en México durante las primeras luchas de la independencia en 1809 a 1810. Véanse «Efemérides de la provincia de Santander» por don José Antonio del Río y Sáinz. Santander 1891 tomo I y «Marinos Ilustres» del mismo autor, y «Biblioteca Marítima Española» por Fernández Navarrete, tomo I, págs. 279-280 y «Galería Biográfica de los Generales de Marina» por don Francisco de Paula y Pavia, tomo I, págs. 309-313.

#### Casa de Castanedo-Ceballos en Villanueva (Villaescusa)

214) Don Juan de Castanedo Merecilla con doña Manuela de Castanedo, Castanedo y Ceballos, heredera y mayorazga de la casa de Ceballos de Villanueva de Villaescusa; fueron sus hijos don Juan de Castanedo y Ceballos, presbítero, consultor del Santo Oficio de la Inquisición y

215) Don Martín de Castanedo Ceballos, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y administrador en la Montaña de la casa de Guevara, condes de Escalante, Tahulú, Rucandio, etc.; casó éste dos veces, la primera con doña María de Herrera y Herrera, hija de don Fernando de Herrera y de la Vega y de doña María de Herrera y Solana, fundadores de una casa blasonada en La Concha, y la segunda con doña María del Río Becerro, de Villanueva; fueron sus hijos don Juan de Castanedo y Herrera, Abogado de los Reales Consejos, C. de Carlos III con pruebas de hidalgua en 1791; casó en Tarancón con doña Juana de Herrera y Martínez de la Vega; Doña Rosa de Castanedo y Herrera, Don Manuel de Castanedo y del Río, Abogado de los Reales Consejos, Corregidor de Torrelavega, murió en Cartes en 1808, a mano de los franceses, casó con doña Bernarda del Corro y Celis en Santillana, don Francisco de Castanedo y del Río, Canónigo y Provisor de Jaén, Miembro de la Junta Suprema para la gobernación de España durante el cautiverio de Fernando VII, doña Demetria de Castanedo y del Río casó en Renedo de Piélagos con don José María de Bustamante, don Pedro León de Castanedo y del Río, Coronel de Marina, quedó cojo en Trafalgar, casó con doña Antonia de Azcoitia, doña María Polonia de Castanedo y del Río casó con don Gregorio Gutiérrez de la Concha y Miera, en Esles, y

216) Don Santiago de Castanedo y del Río; no obstante ser el menor, su padre fundó a favor de él un mayorazgo, casó con doña Joaquina Palacio y Bustamante, en Renedo de Piélagos, fueron sus hijos doña Gregoria de Castanedo y Palacio que casó con don Valentín Campuzano y Alonso Caballero, en Cartes, don Emeterio con doña Felisa del Castillo, en Esles, don Remigio con doña Jacoba de Agüera, don Simón con doña Antonia Muela, en Castañeda, doña Matilde con don Isidro Roiz Carredano, en Villanueva, doña Petra con don Joaquín Róiz, en Villanueva y el mayorazgo.

217) Don Joaquín de Castanedo y Palacio con doña Juana de Castanedo Azcoitia, su prima hermana, fueron sus hijos doña Cristina de Castanedo y Castanedo que casó con don Manuel de Liano Saro, de la Penilla de Cayón, no tuvieron familia y

218) Don Arsenio de Castañeda y Castanedo con doña Cándida Postigo, su hija doña María Luisa de Castanedo y Postigo poseería hoy este mayorazgo de existir las vinculaciones, casada con don Emilio Durante Fernández.

#### Los Ceballos en las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara

Sesenta y cuatro Caballeros de estas tres Ordenes apunta el ilustre marqués de Cabriñana en las págs. 208-212 de su folleto «Una familia de héroes».

Más de cien exps. de hidalgua hay en el archivo de la Chancillería de Valladolid que llevan por primer apellido Ceballos; de estos apuntaré solamente los de personas nacidas en la provincia de Santander.

**De Torrelavega**

Ceballos Barreda (Pedro Ignacio) 1770, Ceballos (Antonio) 1739, Felipe (de Lamontaña, A. de Torrelavega) 1705, Nicolás, 1828.

**De Castañeda**

Ceballos (Bautista) 1617, Gaspar, 1617, Juan, 1617, Ceballos y del Pozo (Francisco Antonio) 1752.

**De Buelna**

Ceballos, Félix Clemente, de S. Felices, 1816, Juan, de id. 1737, Juan, de S. Mateo, 1757, Manuel Alberto, de id. 1750, Ceballos y Diaz de Quijano (Gaspar Fernando Domingo de) S. Felices, 1802.

**De Toranzo**

Ceballos (Fernando Antonio de) Coronel en el Perú, originario del valle de Toranzo.

**De Alceda**

Ceballos (Francisco de) 1655, Isabel, 1655. Pedro Antonio, 1805,

**De Cartes**

Ceballos (Francisco de) 1769.

**De Iguña**

Ceballos (Francisco Antonio de) Bostronizo, 1757

**De Las Presillas**

Ceballos (Francisco Antonio Miguel de) v. de Cádiz, n. Las Presillas, 1733. Lorenzo Miguel, 1757. Ceballos Neto (Juan de) México, n. Las Presillas, 1767.

**De Maoño (Bezana)**

Ceballos (Francisco Miguel) 1764.

**De Villasuso (Cieza)**

Ceballos (Ignacio de) 1773. Ceballos Guerra (Andrés de) (Juan Alonso de) (Juan Manuel de) (Pedro Antonio de) (Tirso Ildefonso de) los cinco últimos de Villayuso, 1783.

**De Rulloba**

Joaquín Jacinto de Ceballos, 1799.

**De Sandoñana**

José de Ceballos, 1752; Manuel de Ceballos Arce, 1705.

**De Vargas**

José de Ceballos, 1761.

**De Hijas (Toranzo)**

José Cástor de Ceballos, 1798.

**De Comillas**

Juan Antonio de Ceballos, v. de Cádiz.

**De Santander**

Ramón de Ceballos, 1778.

**De Vega de Carriedo**

Antonio de Ceballos y Martínez, 1795.

**De S. Román de Cayón**

Jerónimo de Ceballos Riva-Agüero Quevedo y Prieto, 1772.

**Exps. de Ceballos en las Compañías de Guardias Marinas**

Ceballos Castanedo Bustillo y del Rio (Juan de) Almagro, 1805, ingresó en el Ferrol.

Ceballos Fernández de Castro (Martín) Sevilla, 1717. Pasó al Regimiento de Dragones de Santiago.

Ceballos Guerra de la Vega, Ceballos Peredo (Agustín de) Buelna, 1782, ingresó en el Ferrol.

Ceballos Guerra (Nicolás de) hijo de don Francisco, C. de Alcántara, Buelna, 1783, ingresó en el Ferrol.

Ceballos y Gutiérrez de Ceballos (José Venancio) S. Vicente de Toranzo, 1753, ingresó en Cádiz.

Cevallos Tresomil Olarra y Garay (Juan Nepomuceno) Charcas (América) ingresó en el Ferrol, 1806.

Ceballos Villalobos (Andrés de) Cádiz, 1730. Pasó de Alférez al Regimiento de Portugal.  
Ceballos Villalobos (Andrés Antonio de) Ceuta, 1727.

### Ceballos C. de Hijosdalgo de Madrid

Don Antonio de Ceballos, 1660.  
Don Francisco, don José Calixto y don Manuel Severo de Ceballos, 1747.  
Don Francisco de Ceballos, 1645 y 1650.  
Don García de Ceballos, 1602, 1613 y 1615.  
Don Gaspar de Ceballos Barreda Fernández de Ceballos, n. Campuzano, de la secretaria de Azogues, 1716 y 1721.  
Don Pedro de Ceballos Barreda y Fernández de Ceballos, n. Campuzano, 1716.  
Don Melchor de Ceballos el Caballero, 1660 y 1693.

### Ceballos en México

Icaza en su «Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España». Madrid, 1923, cita a Alonso de Ceballos, conquistador con Cortés, a doña Leonor de Ceballos y Ceballos y a doña Isabel de Ceballos.

En la residencia que se tomó a Cortés reclamó en nombre de Pánfilo Narváez el Lic. Ceballos. El Brigadier y Capitán General de Yucatán, don José Merino y Ceballos, firmó en nombre de España en 1784 con Inglaterra el deslinde de Yucatán.

Debía aquí poner una lista de los Ceballos que han descolgado en todos los campos, pero esto me obligaría a escribir algunas páginas que reservo para la segunda serie de estos «Solares Montañeses».

### Fuentes históricas

Exps. de Santiago de don Fernando de Bustamante y Ceballos, n. Alceda, 1710, de don Felipe de Bustamante y Tollo n. Potes, 1673, de don Manuel Antonio de Bustillo y Ceballos, Capitán de Dragones, n. Vargas, 1732, de don Gaspar de Bustillo y de la Concha, n. Llerana, 1625, de don José de Bustillo y Arce, Teniente de Navío, n. Vargas 1726, de don Fernando de Bustillo, de don Vicente de Bustillo y Quevedo, n. Castañeda 1750, de don Angel Ventura Calderón y Ceballos, n. S. Martín de Toranzo, 1701, de don José Calderón Enríquez, Manila, de don Francisco Camporredondo y del Río, de don Francisco Castillo de la Concha y Ceballos, de don Juan Castillo de la Concha, n. Saro, 1639, de don Francisco Ceballos el Caballero, n. Puente Viesgo, 1650, y de su hermano don José Gregorio, Oidor de la Audiencia de Lima, de don Antonio Ceballos el Caballero, n. id. de don Enrique de Ceballos y Ceballos, Capitán de Caballos, n. Vargas, 1646, de don Gaspar de Ceballos y Ceballos, n. Vargas 1659, de don Manuel Antonio de Ceballos y Ceballos, n. Villafrre, 1717, de don Jerónimo de Ceballos Escobedo, n. Santander 1641, de don José Clemente Ceballos y García, n. Castañeda 1714, de don José Manuel de Ceballos y Gómez del Corro, Coronel de México, de la casa de Las Presillas, de don José de Ceballos y Calva, Capitán de Caballos Corazas, n. Mogro, de don Gaspar Faustino de Ceballos y Gutiérrez de Ceballos, n. Aés, 1724, de don José Antonio de la Concha y Solalinde, n. Tezalíllos, 1672, de don Francisco Gómez de Arce y Mirones, n. Cueva (Castañeda) de don Antonio Ramón de la Gándara y Riva Aguero, n. Avilés, 1727, de don Juan Antonio Gutiérrez de Carrizao, n. Laredo 1679, de don Lorenzo Gutiérrez de las Venegas, Secretario de S. M. n. Oruña, de don Francisco Manso de Ceballos, Castellano y Corregidor de Castilnovo, n. Escobedo de Carriedo, 1638, de don Angel de Miera y Castillo, n. Selaya 1706, de don José Alejandro de Miera y Ceballos, n. Niza, de don Francisco de Miera y Ceballos, n. Bustillo de Carriedo 1632, de don Fernando de Mirones y Ceballos, n. Castañeda, 1651, de don Bernardo de Mirones y Ceballos, n. Argomilla de Cayón, 1646, de don Juan de la Mora y Ceballos, n. Alceda, 1623, de don Juan de Obregón y de Toribio, Capitán, n. Sierrapando, 1671, de don Baltasar de Quevedo y Ceballos, n. Puente Viesgo, de don Francisco de Quijano y Ceballos, Capitán de Caballos Corazas, n. Aés, 1642, de don Antonio Riva-Agüero y Ceba-

llos, Sargento Mayor, n. Santander, 1696, de don Antonio de Socobio y Ceballos, Capitán, 1749, de don Antonio Velarde y Ceballos, de don Nicolás Vicente Velarde y Velarde, n. Boó, 1708, de don Francisco Velasco y Ceballos, Capitán en Flandes, 1647, y de su hermano don Juan Antonio, de don Félix Antonio Gómez de la Mora y Ceballos, n. Madrid, de don Pedro de Arce y Gómez de Ceballos, n. Valladolid, Secretario de S. M., de don Juan de Luján y Aragón, n. Madrid, de don Gabriel Ambrosio Pan y Agua de Loaysa, n. Plata en el Perú, de don Luis de Ceballos y Salcedo, n. Pamplona, de la casa de Las Presillas, de don Baltasar de Ceballos y Ximénez, n. Madrid, de Puente Viesgo, de don Francisco Camporredondo y Ceballos, n. Madrid, de don Juan de Velarde y Ceballos, n. Ciudad Real, de don Juan Mateo Ceballos el Caballero, n. Madrid, de don Alonso Ceballos y Salcedo, n. Madrid, de don Francisco Ceballos el Caballero, n. Madrid, de la casa de Puente Viesgo, de don Antonio Velarde y Ceballos, n. Ciudad Real.

Exps. de Calatrava de don Francisco Javier de Ceballos y Ceballos, n. Valladolid, 1718, de don Manuel Francisco Ceballos Guerra, n. 1678, de don Marcos de Ceballos y Quevedo, n. S. Martín de Quevedo, 1610, de don Diego de Ceballos y Villegas, n. S. Vicente de Toranzo, 1653, de don Antonio de Cos y Herrera, n. Cabezón de la Sal, 1650, de don Francisco González de Quijano y González del Rivero, n. Sovilla (Buelna) 1709, de don Manuel González de la Pontanilla y Ceballos, n. Los Corrales, 1651, de don Francisco de Hoyos y Camargo, Capitán de Infantería, n. 1709, de don Manuel de Miera y Castillo, n. Selaya, 1709, de don Francisco de la Mora y Ceballos, n. Alceda, 1677, de don Pedro de la Puebla y Rubín de Celis, n. Bielva, 1647, de don Gaspar de Quijano y Velarde, conde de Torrevelarde, n. Somahoz, 1713, de don Agustín de Quijano Velarde y Tagle, de don José de Quijano y Velarde, n. Lima, 1738, de don Antonio de Riaño y Bárcena, n. Liérganes, 1757, de don Antonio de la Sota y Ceballos, n. Arce (Piélagos), de don Juan de la Torre y Ceballos, n. Sevilla, 1611, de don Francisco de Valdivielso y Echeverz, n. México, 1740, de don Francisco de Villa y Ceballos, n. Villafufre, 1660, de don Diego de Villegas y Ceballos, n. Vejorís.

Exps. de Alcántara de don Félix de Bustamante y Ceballos, n. Alceda, 1635, de don Tomás de Bustamante y Rueda, n. Las Presillas, 1659, de don Gaspar Bustillo de la Concha y Azcona, n. Aloños, 1633, de don Francisco de Ceballos Cianca, n. Cianca, 1580, de don Juan Antonio de Ceballos Gayón de Hoyos, n. Santibáñez y Carrejo, de don Agustín y don José Mesones de Velasco, n. Arenas (Iguña), de don Domingo Antonio de la Mora y Ceballos, n. Castañeda, 1597, de don Francisco Sánchez de Tagle y Valdivielso, n. Santillana, 1699, de don Fernando Antonio de Velasco y Bustamante Ceballos, n. Baeza.

Exps. de Carlos III de don Fernando José de Velasco e Isla, n. Las Presillas, de don Miguel Antonio Toranzo Hontañón, n. Villafufre, de don Miguel María Panés y González de Quijano, marqués de Villapanés, n. Jerez de la Frontera, de don Pedro Luis Obregón y Ceballos, Villasevil, de don Fernando de Velasco y Montoya, n. Zaragoza, de don Manuel González de la Vega y Miera, n. Vega de Carriedo, de don Fernando García de la Prada y Ceballos, n. La Penilla, de don Vicente Diaz de la Quintana y Pérez de Viana, n. Pujayo, de don Felipe Antonio Fernández Vallejo, n. Ocaña, de don Domingo López de la Quintana y Fernández, n. Orzales, de don Juan de la Torre y Ceballos, Burgo de Orma, de don Juan Sixto García de Prada y Ceballos, la Penilla, de don Manuel García de Ceballos y de la Torre, n. Vargas, de don Antonio Fernández Ceballos y González Calderón, marqués de Guardiola, n. México, de don Rafael Fernández de Ceballos y Diaz de Ceballos, n. Aloños, de don Juan Antonio del Rivero y Ceballos, n. Las Presillas, de don Pedro Félix de Ceballos Guerra, n. S. Felices de Buelna, de don Bernardo de Leys y Santillán, n. Boallo, de don José de Castañeda y Quijano, n. Ganzo, de don Pedro Alcántara y Díaz de Labandero, Aguilar de Campoo, de don Andrés Caballero y Mazo, n. Madrid, de don Juan Díaz de la Quintana, n. Valladolid, de don Antonio González Salmón, n. S. Felices, de don Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, Habana, de don Manuel Campuzano y Herrera, Los Corrales, y de don Joaquín Rogerio Gómez de Liaño y Ceballos, n. Corrobárceno (Toranzo).

### Ceballos-Alarcón

Debia escribir aquí un capítulo de este apellido, a partir del famoso Fernán Martínez de Ceballos, que en tiempo de Alfonso el Noble estuvo en la conquista de Cuenca (1) y de Alarcón, verdadero nido de águilas, de donde tomó el apellido de Alarcón, pero por no extender demasiado esta obra remito al lector a los genealogistas, Salazar de Castro «Casa de Lara» y sobre todo, a las «Relaciones Genealógicas de la casa de los Marqueses de Trocifal, Condes de Torresvedras, su varonia Zevallos de Alarcón, y por la casa y primer apellido Suárez, escribiólas don An-

(1) «Memorias del Rey Alfonso el Noble», por el marqués de Mondexar pág. 87, Sancha-Madrid-1783.

tonio Suarez de Alarcón» Madrid-Por Diego Doaz de la Carrera 1656. He de advertir que en las generaciones primeras fantasea mucho este primogénito de la casa de Ceballos-Alarcón, y en las siguientes tiene bastantes equivocaciones, pero es muy aprovechable.

### Celada

Gracia Dei rey de armas del Emperador Carlos V (Bibli. Nac. ms. núm. 6, 578, fol. 152) Los de este apellido son de las Asturias de Santillana, cerca de esta villa, y tienen escudo de plata con un árbol y entre la copa de él una celada o morrión, orla gules y ocho aspas de oro.

### Celis

Véase tomo I, págs. 5, 37, 41, 59, 219; tomo II, págs. 8, 11, 13, 17, 20, 48, 50, 68 a 79, 156, 157, 208, 211 y 215; tomo III, págs. 117 y 118 y Cossío, García de Prado, Mendoza, Puebla.

### ARMAS

Mendoza (Bib. Nacional, ms. n. 11, 740, fol. 14) escribe que este apellido tiene su casa y torre fuerte en Celis y el escudo es en campo azul dos cheurrones de oro y en cada uno un oso rampante, orla roja con ocho aspas de oro.

En el nobiliario «El Becerro» tomo III, se indica que el oso es de su color y los Gutiérrez de Celis llevan escudo partido; 1) azul con torre de plata y 2) el indicado arriba. En el ms. núm. 11, 753 fol. 17, los Celis de S. Vicente de la Barquera, llevaron por armas dos osos negros puestos en pelea, orla gules con ocho aspas de oro. Frias de Albornoz (Bib. Nacional, ms. núm. 6, 627 fol. 146). «Los Gutiérrez de Celis son todos de un solar de las Montañas» escudo azul, torre de plata y dos hayas de oro y en cada una un oso rampante y orla de oro». El mismo autor al folio 324: Celis, de Cabuérniga, «escudo sinople y en medio un lu-

cero de plata de ocho radios y cuatro flores de lis una en cada ángulo del escudo» éste no se parece en nada a los anteriores. No faltan reyes de armas que hicieron a los de este apellido descendientes de un Celes o Celio, capitán de los etruscos, a quien Rómulo dió una colina en Roma cerca del Palatino, el monte Celio, y afirmaron que ese Capitán fué el progenitor de los Celis en España. Esta y cien leyendas más no merecen refutarse. Celis es apellido de lugar, originario del pueblo de Celis en Rionansa.

### Celis de Tresabuela (Polaciones)

«En el dicho lugar a veinte y nuebe dias del mes de Henero año de mill setecientos treynta y tres los dichos..... en el frontispicio de la torre que posee Don Juan de Rábago y Noriega y mira a medio dia y hace frente a la calle del lugar reconocieron dos escudos de piedra blanca pegados juntos, que el uno en el centro tiene un rótulo que dice: Armas de la Cassa de Celis, y contiene una cruz y junto a ella una flor de Elis (sic) nueve estrellas, un castillo, y bajo de él un arbol y al tronco un león y en el otro centro dice: Armas de Salceda, y tiene un arbol al tronco de él asidos dos lebreles a la una parte y a la otra dos toros y en lo alto del árbol tres estrellas y más abajo a cada lado de la rama una flor de Elis». Testimoniado por el escribano de Rionansa Tomás de Obeso.

### GENEALOGÍA

Barreda, creo que con razón, apunta que Rodrigo Rubín de Celis casó con doña Catalina Gutiérrez en quien tuvo entre otros a Diego de Rábago, el primero de este apellido que se estableció en Tresabuela (Polaciones). Hermanos de Rodrigo fueron, según Barreda, Juan Rubín de Celis, señor de la torre de Rábago, Diego, señor de la torre de Obeso (Rionansa) y Fernando, señor de la torre de Pieño (Val de S. Vicente); si así hubiese sido, esta fué una de las más poderosas familias de la parte occidental de la provincia en la época medieval.

A un cuarto de legua de Bielva estaba la «casa fuerte (de Celis) toda de piedra, la fachada principal, que mira al oriente, es de sillería y todo lo demás de mampostería y con muestras, según unas ruinas que hoy tiene a su lado, de haber tenido torre y encima de la puerta principal tiene dos escudos de piedra» (Documento del siglo XVII) (Archivo de la casa de Calderón en Cabuérniga) El de la derecha con tres castillos y encima, en el medio de ellos, un águila y a su lado dos flores de lis y dos estrellas y debajo de los castillos dos «arneles» (sic) y unas ondas de río; y en el escudo de la izquierda un castillo y encima de él tres estrellas y una flor de lis y debajo de esto un pino, un león, y unas ondas de río y la dicha casa tiene término redondo, que se llama Pieño, con capilla, en la que les van a decir misa, tierras, prados, río con barca y otras cosas»

Esta rama de Rubín de Celis desciende de la casa de Rábago, la documentación de esta casa está en el archivo de la casa de Calderón en Cabuérniga por haber recaído sus mayorazgos en la de Terán.

1) Don Diego Gutiérrez de Rábago (1) con doña N. Herrera, de quien tuvo a don Juan de Rábago, don Gonzalo (alcaide de Saldaña, que casó con doña Teresa de Bustillo, de quienes fué hijo Diego Gutiérrez de Rábago Rubín que dió su mano a doña Mencía de Escalante y fundaron el vínculo de los alcaides de Saldaña en 1497) de don Gómez Gutiérrez de Rábago (que tuvo a don Fernando, don Gómez y don Gutierre de Rábago) y al mayorazgo

2) Don Fernando Gutiérrez de Rábago, éste dió su mano a doña Sancha de Terán de quien tuvo el Comendador don Diego de Rábago, que fué el mayor, y a

3) Don Fernando Gutiérrez de Rábago que casó con doña Mencía de Estrada. (Consta esta filiación en el testamento de su hijo Ruy Sánchez Rubín de Celis, el primero que cambia el apellido, hecho en 22 de noviembre de 1563) y tuvieron a Diego Rubín, doña Francisca que casó en Lamasón con don Diego Gutiérrez de Otero, y al mayorazgo

4) Don Ruy Sánchez Rubín de Celis, casó éste con doña María Sánchez de Lamadrid, señora de esta casa en Labarces. Testaron estos en su casa y solar de la Pared (Herrerías) a 22 de noviembre de 1563, vinculando según la facultad real que les fué concedida diez años antes. Mandan enterrarse en la iglesia de S. Pedro de Otero, en donde son feligreses, en el valle de Herrerías, confirman el vínculo que habían fundado ante Andrés de la Hoz, escribano de Cabezón, y dejan por herederos a sus hijos doña Elvira, casada con don Hernando García de Otero,

(1) Hermano de don Juan de Rábago que casó con doña Mencía de Cossio, de doña Teresa Gutiérrez de Rábago que lo hizo con don Pedro de Inguanzo y de doña Mayor de Rábago, esposa que fué de don Gómez Díaz Ruiz de Noriega.

doña N. con don Juan Dosal, en Lamasón, doña Mencía con don Juan Gómez de Cossio (hijo de Garcia Gómez de Cossio), doña María con don Juan Gómez de la Vega, otra doña Mencía con don Cristóbal Ortegón, don Diego Rubin de Celis, clérigo que le había tenido el testador de su primera mujer doña María Sánchez de Carrazana y al Mayorazgo don Fernando Gutiérrez Rubin de Celis. En 29 de diciembre de 1567, en Santillana, ante Andrés de la Hoz, vincularon nuevamente Ruy Sánchez, su mujer doña María y Fernando Gutiérrez Rubin de Celis, hijos de los anteriores, y la esposa de éste doña Juliana Vélez de Cos a favor de su hijo y nieto respectivamente don Rodrigo Rubin de Celis y Cos.

En el solar de Pieño, en Val de S. Vicente, a 13 de abril de 1576, por testimonio de Francisco de la Vega, don Albar Sánchez Rubín de Celis (en otros documentos Sánchez de Lamadrid) señor de la casa de su apellido en Labarces y de posesiones en S. Vicente de la Barquera y otros lugares, y su esposa doña María Sánchez de Lamadrid donan inter vivos, en calidad de vínculo regular, juntamente con su hija única (1) doña María, esposa de Ruy Sánchez Rubín de Celis, a favor de don Fernando Gutiérrez Rubin de Celis, hijo y nieto de los donantes respectivamente. Doña María, ya viuda de Ruy Sánchez Rubín de Celis, en la casa de la Pared, del valle de Herrerías, a 29 de septiembre de 1582, ante Juan Sánchez de Colombres, dona a su nieto Diego Rubín de Celis (hijo de Fernando y de doña Juliana Vélez de Cos) la mitad de los molinos y calceras del Behar, en la ribera del Nansa, junto a la herrería de Camijanes, y la otra mitad a Juan Gómez de la Vega y sus herederos.

La facultad real para fundar el vínculo de Labarces fué concedida el 10 de abril de 1550, pedida por Ruy Sánchez y su esposa doña María para su hijo mayor, que es el que sigue:

5) Don Fernando Gutiérrez Rubín de Celis, que dió su mano a doña Juliana Vélez de Cos. Las capitulaciones matrimoniales ante Juan de Villa, escribano de Santillana, entre Ruy Sánchez Rubín de Celis y María Sánchez de Lamadrid, padres de Fernando, y don Sancho Vélez de Cos, señor de la casa de Cos, y su esposa doña María de Barreda, padres de doña Juliana, otorgadas en la casa de la Pared, valle de Herrerías, domingo cinco de septiembre de mil quinientos cuarenta y seis. Testaron don Fernando y doña Juliana en Labarces a 30 de Agosto de 1613, y consta en este testamento que tuvieron a Sancho, a Diego, (citado en la donación de su abuela) y al mayorazgo

6) Don Rodrigo Rubín de Celis y Cos, que casó con doña María de Hontañón y Enriquez (hija de doña Juana de Hontañón y de su esposo don García Rubín de Celis de la Torre, seño-

(1) Unica, porque para esta fecha ya había muerto su hermano don Juan, cura de Labarces, y la había dejado por única heredera.

res de la torre de su apellido en Lanchares, patronos de la iglesia de este pueblo, nieto del embajador mosén Pedro de Hontañón y de doña Catalina de Luna Enríquez y Mendoza). Don Rodrigo y doña María tuvieron a doña María Rubin de Celis Hontañón que casó con don Juan de Colosía, don Fernando que lo hizo sin sucesión el 1628 con doña Juliana Barreda y

7) Doña María (distinta de la anterior María) Rubin de Celis Hontañón, heredó la casa y mayorazgos de sus padres y contrajo matrimonio en 1629 con don Sebastián de la Puebla y Cos señor de la casa de Puebla en Santander y sus anejas. (Véase mi obra «El Real Valle de Cabuérniga» tomo II y «Puebla» en este libro de «Solares» tomo correspondiente). Doña María tuvo de su esposo al capitán don Alberto de la Puebla Rubin de Celis, a doña Josefa, que dió su mano a don Gonzalo Flórez, a doña Juliana que lo hizo con don Pedro de Rozas, en La Nestosa, a doña Francisca María de la Puebla Enríquez, que casó en Igollo con don Pedro Palazuelos Herrera y al mayorazgo

8) Don Francisco de la Puebla y Rubin de Celis, casó éste con doña Angela Barreda Bracho. Testaron en 1754, siendo vecinos de Santander y Bielva. Fueron sus hijos doña María Catalina, que casó con don Juan de los Ríos, don Pedro de la Puebla que marchó a Indias, y el mayorazgo.

9) Don Sebastián de la Puebla y Barreda, señor de las casas de Celis de la Pared, de la de este apellido de Pieño en Bielva, de la de Puebla en Santander y sus anejas, casó con doña Ursula Carrazana, en S. Vicente de la Barquera.

Don Martín Pérez de Carrazana testó ante Juan del Corro, escribano de S. Vicente, a 16 de enero de 1633. Dice el testador que tenía ochenta años y que fué hijo de don Pedro Pérez de Carrazana y de doña María Rodríguez Núñez de Mier, nieto paterno de don Juan Pérez Carrazana y de doña María Pérez de Vallines y materno de don Gonzalo Núñez de Mier y de doña Francisca Sánchez del Castillo y Ganancia, que es noble e hidalgo descendiente de ilustres casas, que estaba viudo, habiendo sido su esposa doña Leonor Sánchez Calderón de la Barca, de quien tuvo por hijo único al Licenciado don Francisco Carrazana Calderón, a quien nombra por universal heredero. Testó este don Francisco en S. Vicente de la Barquera a 18 de marzo de 1659, ante Antonio Gómez de Lamadrid; dice que había heredado el mayorazgo de sus abuelos maternos don Lázaro Calderón de la Barca y doña Leonor Sánchez Calderón y nombra por su única y universal heredera a su hija doña Ursula, esposa de don Sebastián de la Puebla. Al día siguiente (19 de marzo de 1659) ante el mismo escribano organizó este don Francisco su codicilo.

Don Sebastián y doña Ursula tuvieron a doña Angela, que dió su mano a don Antonio de Cos, de quien tuvo a don Joaquín de Cos y Puebla, esposo que fué de doña Juana Enríquez, y al mayorazgo

10) Don Francisco de la Puebla Carrazana, que casó con doña María Francisca Fernández de Lamadrid. Testó ésta en Bielva a 25 de abril de 1714 ante Juan Esteban Escandón y tuvo a doña Bernardina Manuela de la Puebla y a

11) Doña Ursula de la Puebla Fernández de Lamadrid, casó ésta con don Francisco Rubin de Celis y Cossío, C. de Alcántara, de quien escribiré luego; fué su hija y sucesora

12) Doña Gabriela Rubin de Celis y Puebla que casó con don Francisco Enríquez Calderón, señor de la casa de Terán en Cabuérniga y de sus agregados con sucesión. (Véase casa de Calderón en Cabuérniga).

### Casa de Celis en Carmona y Cossío

La casa de Rubin de Celis en Carmona «está en forma de torrecilla y tiene sobre la puerta principal un escudo pequeño que es un castillo y un árbol con un león atado a él y tres flores de lis». Esta casa era hija de la antigua que estaba demolida en el lugar de Rábago, Exp. de don Francisco Rubin de Celis Cossío Fernández de Bedoya y Sánchez de Cossío, n. Cosío 1662, que fué esposo de doña Ursula de la Puebla Fernández de Lamadrid, señora de las casas de Celis de la Pared y Pieño.

13) Don Juan Rubin de Celis con doña María González, vecinos de Carmona, ella testó en 1597, dejando por sus hijos a Toribio, Juan y María.

14) Don Toribio Rubin de Celis casó en 1612 con doña Ana Sánchez de Cossío, n. Cosío, hija ésta de Juan Sánchez de Cossío y de Francisca Sánchez; él testó en 1598 y tuvo a doña Ana y doña Francisca.

15) Don Francisco Rubin de Celis y Cossío, n. Cosío, casó con doña María Fernández de Bedoya, n. Puente Nansa (Cabrojo) 1634, hija de don Juan Fernández de Bedoya, señor de esta casa en Puente Nansa, n. Cosío, y de doña María de Colombres, n. Prio, 1608, nieta de Juan Fernández de Bedoya y de doña Simona Gómez de Cossío, y materna de don Juan Sánchez de Colombres y de doña Marina de Villagómez.

16) Don Francisco Rubin de Celis Cossío, C. de Alcántara citado arriba.

Algunos documentos de estas casas de Bedoya, de Puente Nansa, Cossío de Los Llares, Colombres.

## ARMAS DE COSSÍO EN COSÍO

Esta casa había recaido en el C. de Alcántara citado, don Francisco, y en el exp. se describe: «Pasamos a reconocerla (la casa de Cossío) la qual estaba junto a la iglesia de dicho lugar, ya del todo arruinada, pues solo se conoce fué casa de foso y contrafoso, que aún se distinguen, y así mismo declaró el dicho escribano (el que actuó en el exp.) que dicha casa se había hecho para fabricar la Iglesia (esta se rehizo en 1614) que en lo antiguo había sido toda de los descendientes de ella; que al presente solo habían quedado con tener el primer lugar en dicha Iglesia, y que en ella tenían al presente un lugar levantado al lado del Evangelio, para cuyo reconocimiento pasamos a la dicha Iglesia y hallamos ser cierto lo que el escribano nos había dicho, pues encontramos un sepulcro levantado con un escudo de armas que por su antigüedad solo se conoce un escudo con dos castillos y en medio de ellos un árbol que son las armas de Cossío».

Luego visitaron la casa de doña María Fernández de Bedoya y Cossío, señora de la casa de Cossío y madre de don Francisco, y en la fachada principal tenía un escudo con cuatro cuarteles: en el primero las armas de Rubín de Celis «un castillo, tres estrellas, un pino, un león atado a él y tres flores de lis» en el segundo las armas de Bedoya «un castillo y un hombre con una lanza a la puerta y unas calderas» tercero Colombrés «dos castillos, en medio un águila, un ángel con una cruz y el Príncipe D. Pelayo adorándola puesto de rodillas» y el cuarto Cossío «que son dos castillos y un pino en medio y para que conste, etc.»

## Casa, armas y capilla de Bedoya en Puente Nansa

«La casa y capilla de Juan Fernández de Bedoya, la cual está sita junto a un río que llaman Nansa y otro de Quibierda (sic) que la circundan; y de su fábrica se conoce su antigüedad y lustre; tiene dicha casa una capilla con puerta al campo y una

tribuna donde oyen misa los señores de ella y la referida capilla se intitula la ermita de San Esteban y en la fachada principal de dicha casa hay un escudo de armas..... «Un castillo con un hombre a la puerta de él con una lanza en la mano, un león, cuatro flores de lis y unas calderas que dijo Juan Fernández de Bedoya, dueño de la casa y primo del pretendiente, que eran las armas de Bedoya»

## Casa y armas de Colombrés en Prío (Val de S. Vicente)

La casa de Colombrés en Prío «su fábrica es a modo de una torre muy antigua, teniendo por remate unos picos en forma de almenas, y de lo que se deja conocer da evidentes indicios de antigüedad y lustre y ser una de las primeras de este valle de Val de San Vicente y así mismo reconocimos un escudo de armas que tiene dicha casa en una de sus esquinas y por ser muy antiguo solo se puede distinguir un castillo y sobre él una herchia de Príncipe Don Pelayo que al parecer está adorando un angel. El exp. de Alcántara citado, de donde son estas notas, tiene en hoja aparte pintados los escudos, pero se comprende que los pintados son un capricho de algún rey de armas que los quiso mejorar. El escudo de Fernández de Bedoya está en el dibujo cuartelado sobre cruz de Calatrava, 1 y 4) de oro caldera de plata con un pendón rojo, 2) de oro un león de.... con lengua roja y 3) azul con cuatro lises blancas; en jefe, en medio del 1 y 2 un escudito rojo con un castillo, orla roja con ocho aspas de oro. No sé de dónde sacaron este escudo de Fernández de Bedoya tan distinto del que había en Puente Nansa y Cosío».

El de Colombrés está pintado en pal; 1) de plata con media torre, Pelayo de rodillas y en jefe sobre oro y azul el ángel con la cruz y una faja con la leyenda que no se lee, 2) de oro un águila explayada y coronada, orla del escudo roja. Estos dibujos tan distintos de las armas que quieren representar me recuerdan los que tiene el exp. de Alcántara de don Miguel de la Torre Trasierra y Gómez de la Torre, que conservaba en su archivo en Comillas mi inolvidable amigo don Gonzalo de la Torre Trasierra, y que hechos por un rey de armas en poquisimo se parecían a los que tenían las casas del pretendiente.

La documentación de esta casa para actualmente en el archivo de la casa de Calderón en Cabuérniga, por haber recaído

estos mayorazgos en la casa de Terán. Apuntaré los documentos más curiosos de estas casas que se refieran a su genealogía y honores.

a) «Carta ejecutoria ganada a pedimento de Don Juan de Bedoya Colombrés y Cossío, vecino del lugar de Cossío y Rozadio sobre honores y preeminencias, Valladolid, 1687». En la primera hoja tiene este árbol genealógico: García de Cossío, poseedor del solar de Rozadio; le sucedió Juan Gómez de Cossío y a éste doña María de Cossío su hija, que casó con don Pedro Gutiérrez de Cossío y tuvo a doña María Gutiérrez de Cossío, que casó con don Toribio Fernández de Bedoya y tuvo a don Juan Fernández de Bedoya y Cossío, que dió su mano a doña Simona Gómez de Cossío y tuvo a Juan Fernández de Bedoya y Cossío, esposo que fué de doña María Sánchez de Colombrés. Pretendió don Juan de Bedoya, como descendiente de la casa de Cossío, el asiento preeminentes en la iglesia de este pueblo y en la de Rozadio. El C. de Alcántara don Francisco Rubín de Celis y Cossío, «señor de la casa de Los Llares de Cossío» litigó también el asiento y una sepultura que tenía con las armas de su casa en la iglesia de Cossío.

b) En 1629 doña Rosa de Peredo y Velarde, (1) vecina de Cabrojo, viuda del capitán don Juan de la Campa Cossío, y doña Catalina de Cossío y Rubín de Celis, esposa de don Toribio Fernández de Bedoya, litigaron sobre los asientos y demás honores que los correspondían en la parroquia de Cabrojo; a sus pretensiones se opuso el deán de Burgos (2), doctor don Bernabé Rubín de Celis, como tutor de los (3) hijos de su hermano el C. de Alcántara don Francisco. Obtuvo el deán para sus sobrinos la confirmación de asiento propio de la casa en el primer lugar del lado del Evangelio en la iglesia de Cabrojo (Puente Nansa) Escribano don José Salceda. Don Manuel y sus hermanos eran señores de la casa de Los Llares, en Cossío, de la de Bedoya en Puente Nansa y de las de Puebla y Rubín de Celis.

Don Juan de la Campa y Cossío escribió en 1714 a su primo don Francisco Rubín de Celis que le pertenecía a éste, como heredero de don Juan de Bedoya, el primer asiento en la iglesia.

(1) De la casa de Peredo, en Peredo (Mijares) vecina de Obeso, falleció en Puente Nansa el 16 de noviembre de 1760 y tuvo al Lic. Juan Enriquez de la Campa Cossío y Peredo, abogado y cura de Obeso, a don Fernando Manuel, alférez de Reales Milicias, en Santander, y a doña María Rosa, viuda en esta fecha de don Joaquín de Cacho y Ceballos, capitán que fué de Caballería. Doña María Rosa falleció sin sucesión en 1784.

(2) Fué hermano de éste don Juan Rubín de Celis y Cossío, «abad de las Viudas (sic) de Pesués y Péchón, cura de la parroquia de S. Miguel Arcángel del Conzejo de Cossío» y curador de sus sobrinos los hijos de don Francisco.

(3) Fueron don Manuel Antonio, Domingo, doña Gabriela y doña María Rubín de Celis y Puebla; de estos solo doña Gabriela, casada con don Francisco Calderón Enriquez, tuvo sucesión.

En el mayorazgo de esta casa en Puente Nansa se incluyó el fundado por don Gonzalo Gómez de Cosío y su esposa doña Simona Gómez de Cossío y la casa de los Llares de Cossío. Heredó todos estos vínculos doña Gabriela Rubín de Celis, hija del C. de Alcántara don Francisco.

c) Exp. para hacer la capilla de Cosío, por no haber puente y quedarse muchos sin oír misa. Reunido el concejo para hacerla y viendo la imposibilidad en que estaban, acudieron a don Francisco Rubín de Celis, C. de Alcántara, señor de la casa de los Llares, el cual la hizo y fundó en ella una capellanía con la advocación de Jesús, María y José.

d) Pleito sobre las preeminencias y asientos que tenían en la iglesia de Bielva los Rubín de Celis y Pueblas, señores de las casas de Pieño y la Pared.

Doña María Rubín de Celis, viuda de don Pedro de Noriega Ingauzo, vecina de Llanes, y sus hijos don Pedro Alejandro y don Diego, éste último colegial mayor de Alcalá, y don Francisco de la Puebla y Rubín de Celis litigaron estos honores. Los primeros pretendieron introducir un nuevo túmulo al lado de el del segundo a lo que se opuso éste. En 1656 doña Angela Barreda Bracho y Ceballos, viuda de don Francisco de la Puebla y Rubín de Celis, como curadora de su hijo don Sebastián, sostuvo el mismo pleito. En S. Vicente de la Barquera el 1679 dió poder para este pleito doña Ursula Carazana Calderón, viuda de don Sebastián de la Puebla. Fueron reconocidos a esta casa los honores que pretendía.

e) Notas de exp. de Calatrava don Juan Fernández de Bedoya y Colombrés, n. Puente Nansa (1) hijo de don Juan Fernández de Bedoya, n. Cabrojo, y de doña María Sánchez de Colombrés, n. Prio; nieto paterno de don Juan Fernández de Bedoya, n. Puente Nansa y de doña Simona Gómez de Cossío, n. Rozadio, y materno de don Juan Sánchez de Colombrés y de doña Toribia Sánchez de Llendelolla.

f) Cossío y Guerra, años de 1525 y 1526.  
Juan González de la Lastra y Cossío (hijo legítimo de Juan González de Cossío y de Juana González, vecinos que fueron de Tresabuela) vende a su tío Juan de la Guerra y a doña Catalina de Salazar, esposa de éste, todos los bienes «que yo hé e tengo e heredé en el valle de Ruynansa e anssi en el Concejo de Tudaña, Santotís e Sarceda e San Sebastián de Garbandal (sic) dende la puentenansa hasta Collado de Pantrieme e Cuerno de Peña sagra anssi torres e Casas ffuertes e Llanas e Heredades etc» que heredó por muerte de sus padres y abuelo García Fernández de Cossío, lo vende en 50.000 mrs. La escritura en Ibio

(1) Pretendió el Hábito en 1703. No consta en el Índice de la Orden impreso y por lo tanto su exp. si se conserva en el archivo de Ordenes, no está catalogado.

a 6 de julio de 1525, escribano Juan Gómez de la Torre. Don Juan de Guerra y su esposa venden esto mismo y por la misma cantidad a Gonzalo Gómez de Cossío y a doña Mencia, su mujer en Ibio a 8 de marzo de 1526.

g) El capitán Domingo Rodríguez de Lamadrid, C. de Santiago (n. en La Fuente, valle de Lamasón en 1644; cuando se cruzó en 1678, residía en Caracas de capitán de Infantería) descendiente de las casas de Lamadrid y de González de Noriega de Allés (Penamellera) fué muerto alevosamente en 1679 en Lamasón por Santiago Bárcena, escribano de este valle, a quien confiscaron por esto sus bienes que compró la casa de Rubín y Puebla.

h) En Valladolid en 1726 don Lorenzo Sánchez de la Guerra Cossío y Bedoya por si y en nombre de su hermana María, vecina de Obeso (Rionansa) y de su hermano José, ausente en Indias (hijos de Lorenzo Sánchez de la Guerra y de doña Felipa de Bedoya, nietos de Fernando Fernández de Bedoya y de María de Llano) vende su hacienda a don Francisco Rubín de Celis.

i) En Rionansa ante el escribano don Fernando Vélez de Cossío, en 1660 (al fol. 104 del protocolo), testó vinculando don Juan de Bedoya, C. de Calatrava, bisabuelo de doña Paula Rubín de Celis. Hace referencia este testamento a los bienes vinculados por los abuelos del testador don Juan Fernández de Bedoya y doña Simona Gómez de Cossío.

j) Doña María de Bedoya y Colombrés, viuda de don Francisco Rubín de Celis y Cossío, en 26 de enero de 1709, por testimonio de Juan de Cossío Velarde, da poder para testar en su nombre a su hijo mayor don Francisco, C. de Alcántara, y dice que tiene por hijos al citado don Francisco, a don Juan, abad de Pesués y Pechón, comisario de la cruzada, a don Bernabé, abogado, más tarde deán de Burgos, a doña Ana, casada con don Francisco Gómez Cossío, en Cosío, y a doña Francisca que lo estaba con don Juan de Cossío y Mier, en Sarceda. El mayor don Francisco estaba en esta fecha casado con doña Juliana de Bedoya y Polanco, sobrina de la testadora, hija de don Juan de Bedoya y de doña Juliana de Polanco.

k) Compromiso entre Gómez Rubín de Celis, señor y paciente mayor de la casa de Celis y Rábago en Rábago (Rionansa) y Fernán Gutiérrez de Celis acerca de los asientos en la iglesia mayor de Bielva. La sentencia arbitral en Llanes a 1 de julio de 1536, por testimonio de Gutierre de Lamadrid, dada por el capitán Gómez de Rábago y Ruy Sánchez Rubín de Celis en este litigio entre los vecinos de Bielva y Diego Rubín, (padre de Gómez Rubín de Celis y hermano de Sancho Rubín, que fué padre de Fernán Gutiérrez). En el compromiso se convino que todos los hijos de los litigantes pudiesen sentarse en la capilla mayor.

l) Testamento del capitán don Francisco Rubín de Celis y

Cossío a 30 de abril de 1689 ante el escribano de Rionansa Toribio Fernández de Bedoya. Dice que fué hijo del capitán don Toribio Rubín de Celis y de doña Ana Sánchez de Cossío, señora de la casa de Los Llares de Cossío y de sus mayorazgos, que hereda el hijo mayor del testador don Francisco Rubín de Celis Cossío y Bedoya, declara que doña Francisca Rubín, su hermana, nombró por heredero al citado Francisco, hijo del testador; que él había casado con doña María Bedoya (Colombrés); que el día de su muerte se avise a don Juan de Bedoya Cossío «mi hermano» (era hermano de la mujer del testador, doña María) C. de Calatrava, secretario de Su Majestad y Chanciller mayor de la Cancillería de Valladolid. Manda que le entierren en el sepulcro propio de la casa de Los Llares, que era de piedra y estaba al lado del Evangelio de la iglesia parroquial con las armas de Cossío. Dice que sirvió su padre de capitán muchos años y él más de treinta y seis de capitán y sargento mayor en Cataluña, Fuenterrabía y Portugal. Deja por herederos a sus hijos don Francisco, don Juan, don Bernabé, doña Ana y doña Francisca.

ll) Testamento de don Francisco Rubín de Celis Cossío y Bedoya, hijo del anterior, y de doña María Fernández de Bedoya Cossío y Colombrés (los apellidos, tanto de ésta, como de su hijo, están invertidos en muchos documentos) nieto paterno del capitán don Toribio Rubín de Celis y de doña Ana Sánchez de Cossío, señores de la Casa de Cossío de Los Llares, bisnieto de Juan Sánchez de Cossío y de doña María Sánchez de Colombrés; nieto materno de don Juan Fernández de Bedoya y de doña María Sánchez de Colombrés Noriega y bisnieto de don Juan Fernández de Bedoya y de doña Simona Gómez de Cossío, señores de la casa y solar de Bedoya en Puente Nansa, y de don Juan Sánchez de Colombrés, dueño de la casa de su apellido, y de doña Toribia Sánchez de Llende el olla (sic) Manda enterrarse, si muere en Cosío, en el sepulcro levantado, propio de la casa de Los Llares, y si en Valladolid, en los sepulcros en que están enterrados su tío don Juan de Bedoya, C. de Calatrava y doña Juliana de Bedoya, su sobrina y primera mujer, y dos hijas que tuvo de este matrimonio y otro niño del segundo en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y capilla del Jesús, María y José. Dice que casó en primer matrimonio con doña Juliana de Polanco y Bedoya, su sobrina, de quien tuvo dos hijas, la mayor de estas falleció de siete años, algunos meses después que su madre, y él la había heredado, y en segundo con doña Ursula Catalina de la Puebla Rubín de Celis y Lamadrid de quien tuvo a don Manuel Antonio, doña Gabriela Josefa y doña Ursula María.

Que compró a Felipe V los títulos de pagador de la Chancillería y regidor perpetuo de la ciudad de Valladolid, los que une a los vínculos de su casa, y que compró en Valladolid las casas

en que vivía en la parroquia de S. Miguel, que lindaban con las casas del marqués de S. Vicente. Que era señor de grandes posesiones en Rionansa, de los sepulcros privativos de la iglesia de Cossío «que se alargó el año 1614» y de la tierra de Traspalacio «donde todavía se conservan al presente los cimientos de la torre antigua de la casa de Cossío, entre los dos ríos de Nansa y Vendul». *Mayorazgo de Cossío.* Dice el testador que extinguida su línea y la de su hermana deben suceder en este vínculo los hijos de Hernán Sánchez de Cossío, de María y de Catalina Sánchez de Cossío, hermanos «hijos de Hernán Sánchez de Cossío mi tercer abuelo y hermanos de Juan Sánchez de Cossío mi bisabuelo, y el dho. Hernán Sánchez de Cossío casó en el concejo de Celis y doña María en el lugar de S. Sebastián con Juan de Cossío, el Viejo, y la dha doña Catalina con Bartolomé Gutiérrez, vecino de Rozadio, y una hija de éstos con (el nombre ilegible) de la Guerra». Que tenía otro mayorazgo de Cossío fundado el 29 de febrero de 1594 por testimonio de Juan de Cossío, escribano de Rionansa por la viuda de Gonzalo Gómez de Cossío a favor de su sobrina doña Simona Gómez de Cossío (bisabuela del testador, mujer de Juan Fernández de Bedoya e hija de Juan Fernández de Cossío y de doña Ana de Agüeras). *Mayorazgo de Bedoya en Puente Nansa.* A falta de la línea del testador le correspondía a don Juan de Bedoya Colombras, su primo, y después de esta línea a los descendientes de don Juan Fernández de Bedoya y de doña Simona Gómez de Cossío. Si muriesen sin sucesión sus hijos quiere que sucedan en los demás mayorazgos que tenía: primero su sobrino don Francisco de Cossío, que vivía con él, hijo de doña Francisca, su hermana, y de don Juan de Cossío y Mier, después de este su hermano don José y sus demás hermanos y si estas líneas se extinguiesen que suceda en ellos el señor de las casas de Pieño y la Pared «que posee don Francisco de la Puebla, mi primo».

m) En Rozadio a 25 de septiembre de 1569, ante Gómez de Estrada, testó doña Faancisca Gómez de Cossío, viuda de Antonio de Cossío. Dice que era hermana de Catalina, hija de Juan Gómez de Cossío y nieta de García de Cossío. Hace una manda a Ana de Agüero, mujer de su hijo Hernando, nombra por testamentarios a sus primos Pedro García de Cossío y Juan Gómez de Cossío y por heredero a su hijo Hernando.

n) En 1629 Juan Fernández de Bedoya, hijo de Juan y de Simona Gómez de Cossío, en Puente Nansa, pide a Toribio y Diego González de Lamadrid lo que Simona Gómez de Cossío, mujer de Gonzalo Gómez de Cossío, vecinos de Rozadio, dejó a su sobrina doña Simona Gómez de Cossío, madre de don Juan; doña Simona y su marido don Gonzalo, testaron el 4 de octubre de 1593.

ñ) En 1472 testó Santiago Gómez de Cossío, vecino de S. Sebastián de Garabandal. «Sepan cuantos, etc..... como yo,

Santiago Gómez de Cossío, natural del lugar de Rozadio y Cossío, hijo legítimo de Juan Gómez de Cossío y de María González de Cossío, mis padres, señores de la casa de Rozadio, vecino del lugar de S. Sebastián, viudo por finamiento de María Sánchez de Cossío, mi mujer, e que fué la heredera de Pedro Sánchez de Cossío e de Mencia de Santiago, señores de la casa del Zerrojo (sic) que es una de las cuatro que no pagan infurción al señor». (1) Hace una manda a la ermita de Foz-Verines que fundaron e hicieron sus abuelos Gonzalo Gómez de Cossío y Juana de los Ríos. Deja por sus hijos y herederos a Santiago, (a Diego su nieto, hijo de este Santiago) casado con Juana Fernández de Cossío, a Sebastián y a Mencia, casada con Alfonso González Rebanal. Manda que se pague lo que debe a doña Mencia de Villegas, viuda de su primo Ruy Sánchez de Cos. Se cita en este testamento a Juan Gómez de Cossío, casado con María Gómez de Cossío, sobrina del testador.

o) Testamento de Santiago Gómez de Cossío, hijo mayor del anterior, otorgado el 14 de noviembre de 1513, en S. Sebastián de Garabandal por testimonio de Diego de Cossío. Dice que fué hijo de Santiago Gómez de Cossío, vecino de Rozadio, y de María Sánchez de Cossío, que lo fué de S. Sebastián. Que tenía pleito sobre la martiniega que le negaban los de Dualez y Vallen (en Reocín) «lo cual consta por el partimiento original e que en él (pleito) está presentado, el qual ficieron los muy magníficos señores Garcí Fernandez Cossío e Garcí Gómez de Cossío, mi rebisabuelo, e que de ello me pertenece la quarta parte e a mis primos de Rozadio otra quarta parte, e las otras dos a los del palacio de abajo, herederos de García de Cossío, mi tío, que gloria haya, lidiador que fué de dho pleito, e mandó que si proseguido fuera e fallado por nuestra parte en razón, que la dha quarta parte sea para mi hijo Diego e después de su hijo mayor». Manda a éste la casa del Zerrojo «que es de mi morada» y a Juan, su hijo segundo, la de la Cotera, deja por herederos a sus hijos Diego, Juan, Mencia, Catalina y Juana.

p) En Cossío a 26 de abril de 1637 se capitularon para casarse, doña Ana Gómez de Cossío, hermana de don Francisco, hijos de Francisco Gómez de Cossío, vecinos de Cossío, y don Diego Gómez de Cossío, hijo de Juan y María Gómez de Cossío, vecinos de S. Sebastián, con tal que dispensase el parentesco Su Santidad.

q) Memorial de los bienes que dejó vinculados Juan Sánchez de Colombras, esposo de doña Mariana de Villagómez. a) La casa de la Concha en Colombras, solar de hijosalgo. b) «La barca de Unquera que está en el río Deva, que es el paso real de la costa, con sus pozos y tablas y cañales de pescar salmones desde el Brusio (sic) de la Escalera y pozo del mar muerto

(1) En el original los nombres propios con letra minúscula y con bastantes abreviaturas, que deshago; pero bien conservado el documento.

del Concejo de Molleda hasta la portilla de la vega de Unquera, con los derechos de que se pague por el pasaje y peaje de tiempo inmemorial a esta parte y lo que se paga es de escanda, maíz y borona y castañas en los valles de Val de S. Vicente, Rivadeva, Peñamellera y la marina de Pendueles, por todos los vecinos de ellos, como es costumbre, y con el derecho que ningún otro puede echar ni tener en el río Deva, desde la barca de Llovio, que es de la casa de Estrada, que va arriba del pozo de la Maza hasta la barra de Deva, otra barca de peaje, sino el dicho Juan Sánchez de Colombres y los que de él sucediesen en el mayorazgo de Colombres y Unquera. c) Las casas de Unquera que fueron de Gutierre Gutiérrez de Colombres y de doña Marina de Estrada, sus abuelos. d) Los túmulos y sepulcros de piedra que están en la iglesia de Colombres, y e) otras 74 fincas.

r) Inventario y partición de bienes de Diego Sánchez de Colombres y de su mujer María Sánchez Calderón, de Diego de Colombres Calderón, su hijo, y de la esposa de éste Mariana de Noriega en Valladolid en 1711, escribano Santiago Gil de Palacio, que lo era de la Chancillería.

Dejando para la casa de Cossío lo perteneciente a ésta, con estos documentos se prueba perfectamente las genealogías de la casa de Bedoya de Puente Nansa y su entronque con la de Rubín de Celis.

13) Don Juan Fernández de Bedoya con doña Simona Gómez de Cossío, su hijo

14) Don Juan Fernández de Bedoya Cossío con doña María Sánchez de Colombres y Villagómez, hija de don Juan Sánchez de Colombres y de doña Mariana de Villagómez. Hermanos de doña María fueron doña Melchora y otra doña María, monjas en Valladolid, y don Diego Sánchez de Colombres que casó con doña María Sánchez Calderón Rozas, hija de don Diego Sánchez Calderón y de doña María de Rozas y nieta de don Juan Sánchez de Calderón y de doña María de Castro, cuya descendencia apuntaré luego.

15) Don Juan y doña María tuvieron a don Juan y doña María de Bedoya Colombres, suprimieron éstos los patronímicos Fernández y Sánchez de sus padres. Don Juan, C. Calatrava, casó en primer matrimonio con su prima doña María de Colombres y Noriega, de quien tuvo a don Juan y don Esteban de Bedoya Colombres, que no tuvieron sucesión, y en segundo con doña Juliana de Polanco y Terán de quien tuvo a doña Juliana de Bedoya y Polanco que casó con su tío don Francisco Rubín de Celis y Bedoya, C. de Alcántara, de quien tuvo dos hijas y la sobrevivió una, María Josefa, que murió pocos meses después de su madre y la heredó su padre.

Doña María de Bedoya y Colombres, hermana de don Juan, casó con don Francisco Rubín de Celis y Cossío, de la casa de Rubín de Celis de Carmona que he apuntado arriba, fué su hijo

16) Don Francisco Rubín de Celis y Bedoya, que casó, como he dicho, en primer matrimonio, con su sobrina doña Juliana de Bedoya y Polanco, y en segundo con doña Ursula de la Puebla Rubín de Celis, señora de las casas de Puebla y de la de Celis de Pieño y de la Pared, núm. 11, y les sucedió su hija

17) Doña Gabriela Rubín de Celis y Puebla, señora de los mayorazgos de sus padres que dió su mano a don Francisco Enríquez Calderón, señor de la casa de Terán.

18) Don Diego Sánchez de Colombres Villagómez y doña María Sánchez Calderón, su hijo don Diego Antonio Colombres Calderón casó con doña María de Noriega (1) de quien tuvo a doña María de Colombres Noriega, primera esposa de don Juan de Bedoya y Colombres, citado arriba, y a doña Manuela de Colombres Noriega, que de su marido don Diego de Cossío y Barrreda tuvo a don Bernardo de Cossío Colombres, que casó con doña Ana R. de Bedoya, y doña María de Cossío Colombres que lo hizo con don Francisco García del Barrio.

#### Otra rama de Rubín de Celis Noriega

19) Don Fernando Gutiérrez de Rábago y doña Mencia de Estrada, núm. 3, tuvieron, además de Ruy. Sánchez Rubin de Celis, a Diego Rubin que casó con doña Francisca de Mier y Terán, su hijo

20) Don Diego Rubín de Celis lo hizo con doña Mariana Duque de Estrada, fueron sus hijos doña Felipa Rubín de Celis que casó en Polaciones con don Francisco de Rábago y de la Puente, don Fernando, don Rodrigo y

21) Don Diego Rubín de Celis fué esposo de doña María Nieto y tuvo a

22) Doña Ana María Rubín de Celis y Nieto con don Pedro Noriega, y tuvo a doña Ana de Noriega que dió su mano a don Felipe del Barrio, doña María Antonia que casó con don N. Enríquez, en Guardo, doña Juana, don Diego de Noriega, colegial mayor de Alcalá, canónigo de su colegiata y abad de Bielva, y

23) Don Pedro Alejandro Noriega y Rubín de Celis, casó éste con doña Josefina de Mier y tuvo a doña María Teresa de No-

(1) Doña María de Noriega fué hija de don Francisco de Noriega y de su segunda esposa doña Josefina Rubín de Celis. Había casado don Francisco en primer matrimonio con doña María Antonia de Colosia, de quien tuvo a don Manuel Francisco, que casó con doña María Francisca de Noriega.

riegua y Mier, esposa del C. de Santiago don Diego de Noriega, marqués de Hermosilla, y

24) Manuel Antonio de Noriega y Mier que casó con doña María Antonia de Cossío, señora de estas casas de su apellido; fueron sus hijos doña María de Noriega, que dió su mano a don Francisco Javier de Barreda y Sobenos, en S. Vicente, sin sucesión, doña Teresa, que lo hizo con don José de Guerra, en Navales y

25) Don Pedro Nicolás de Noriega y Cossío, casó dos veces; de su segunda esposa doña Teresa de Mier y Cangas, no sé si tuvo sucesión; de su primera mujer doña Josefa de Mier y Terán tuvo a doña Melchora que casó con don Agustín Molleda, doña Rafaela con don Bernardo Alvarez Nava con sucesión, don Francisco Antonio con doña Petra de la Vega Inclán, doña Ramona con don Francisco Enríquez Santos de San Pedro, en Guardo, don Manuel y doña Rosa.

#### Casa de Celis-Mantilla en Soto (Campoo)

Desciende esta casa, a mi juicio, de la de Celis de Rionansa.

#### ARMAS

Escudo azul con una torre de plata y sobre ella nueve estrellas doradas, debajo de la torre un río, partido de rojo con un árbol, un haya, un león empinante a ésta y en jefe tres flores de lis.

26) Don Alonso de Celis Mantilla, vecino de Soto. Padrones de hidalgía de los años 1554, 1560 y 1573, en los dos últimos están sus hijos, don García de Celis-Mantilla, tronco de este apellido en Abiada, don Juan, tronco de la casa de los Celis Mantilla en Argüeso, don Alonso tronco de este apellido en Villar, empadronado ya en Villar en 1600, y

27) Don Hernando de Celis Mantilla empadronado con su mujer en 1573 y 1590, casó con doña Mencia García de Soto, de la casa más tarde de García de Quevedo y García de Colmenares en Campoo; fueron sus hijos doña María, don García, doña Marta, don Mariano, doña Manuela, don Juan, don Pedro, y

28) Don Hernando de Celis Mantilla y García de Soto, casó con doña Juana de Viana y tuvo a

29) Don Juan de Celis Mantilla, familiar y notario del Santo Oficio, empadronado en 1590 y 1596, casó con doña Francisca de Mantilla. Testaron en Soto el 18 de enero de 1616 y fallecieron ese año. Fueron sus hijos don Juan de Celis Mantilla, su descendencia en Soto y Fontibre, doña María que casó en Soto, don Miguel, don Hernando y doña Ana, los tres sin casarse y

30) Don Francisco de Celis Mantilla y Mantilla, familiar y notario de la Inquisición, se fué a vivir a Aguilar en donde casó con doña Catalina Morante y Salceda y tuvo a Fr. Miguel de Mantilla, de la O. Premonstratense, Predicador general, definidor de su orden, abad en S. Cristóbal, etc. Don Antonio de Celis Mantilla n. Aguilar el 2 de Diciembre de 1624, se graduó en Salamanca en 1645, casó con doña Inés Verdeja Hoyos y Cossío. Doña María que dió su mano a don Diego Díaz de Carranceja de quien tuvo a Fr. Diego, carmelita, Ursula, monja en S. Miguel de Villadiego y Antonia Diaz de Carranceja que no sé con quién casó.

Doña Inés de Verdeja Hoyos y Cossío fué hija de don Vicente González de Verdeja, familiar del Santo Oficio, señor de la casa y torre de Verdeja en Vendejo (Liébana) y de doña Francisca de Hoyos y Guerra, n. Villanueva de la Peña (Mazcuerras) nieta de don Alonso González Verdeja y de doña Mariana de Cossío, ésta hija de Hernán Sánchez de Cossío y doña Mencía de Junco, de la casa de Cossío en la Mata de Hoz (Campoo).

Doña Catalina Morante y Salceda fué hija de don Juan Morante Salceda, n. Hoznayo, valle de Polaciones, y de doña Catalina de Terán, su mujer, n. Ormas (Campoo), nieta de Francisco Morante Salceda, n. Hoznayo, descendiente legítimo de la casa y solar de Salceda y nieta materna de don Gonzalo de Terán, n. Orma, y de doña Mencía Fernández, n. Fontibre.

#### Casa de Mantilla de Soto (Campoo)

unida a la de Celis anterior

#### ARMAS

Una torre sobre campo de plata, puesta sobre una peña, debajo de la cual nace el Ebro; a cada lado un fresno sobre campo

verde y sobre cada uno una venera de oro, en medio una luna y una flor de lis, a la puerta de la torre un lebrel atado y por orla cabezas de dragones.

### GENEALOGÍA

31) Don Gómez de Mantilla, empadronado en Fontibre el año de 1542.

32) Don Juan de Mantilla con doña Ana de Mantilla, casaron con dispensa, ella hija de don Lope de Mantilla, el Mozo, y de doña Aldonza, señores de la casa y solar de Mantilla en Fontibre, cuyo mayorazgo fué fundado en 1533.

33) Doña Francisca de Mantilla casó con don Juan de Celis y Mantilla, núm. 29, donde sigue la generación.

De esta casa de Mantilla en Fontibre fueron don Gonzalo Gutiérrez de Mantilla, n. Sosilla, hijo de Juan Gutiérrez y de María Mantilla, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca en 1578; en 1588 catedrático de Prima de Teología en S. Lorenzo el Real, a donde le mandó Felipe II al terminarse este monasterio del Escorial, donde estuvo hasta el 1593, en que fué nombrado obispo de Mondoñedo, el 1598 obispo de Oviedo, donde murió el 1602 electo arzobispo de Santiago.

Fr. Pedro Gutiérrez de Mantilla, hermano del obispo, colegial mayor de S. Ildefonso de Alcalá, de la orden de S. Francisco, Provincial de Nueva España. Véase Mantilla en el tomo correspondiente.

### Casa de Rubín de Celis de Pié de Concha (Valle de Iguña)

34) Don Juan Rubín de Celis, n. 1664, casó con doña María Fernández, vecinos de Pie de Concha, su hijo

35) Don Juan Rubín de Celis, n. 1696, con doña María Clara Fernández Cueto, hija de don Pedro Fernández de Cueto y de doña María Sáiz de Collantes, vecinos de Santa Olalla; su hijo único

36) Don Juan Rubin de Celis, n. Pie de Concha 1726, casó el 1748 con doña Catalina Díaz de Tagle, n. Pie de Concha 1734, hija de don Diego Díaz de Tagle y de doña Catalina Fernández de Ceballos, vecinos de Pié de Concha, nieta paterna de don Pedro Díaz de Tagle (1) y de doña María Fernández de Collantes (ésta hija de don José Fernández de Cueto y de doña N. Fernández Collantes, vecinos de Cobejo, valle de Iguña) y nieta materna de don Francisco González de Ceballos y de doña María de la Torre y Villegas. Don Juan fué enterrado en la iglesia parroquial de Pié de Concha y su mujer doña Catalina en la capilla de don Pedro Obregón Franco en la misma iglesia. Fueron sus hijos, doña Rosa, don Manuel, de quien escribiré luego, doña María, ésta casó en Pie de Concha el 1787 con don Manuel Fernández Fontecha, doña Margarita que lo hizo en el mismo pueblo con don Juan de Quevedo y doña Antonia Rubin de Celis.

37) Don Manuel Rubin de Celis Díaz de Tagle, n. 1759, en Pie de Concha donde casó el 1788 con doña Vicenta Rodríguez de Somero, tuvo a don Julián Rubin de Celis que de su esposa doña Antonia tuvo por hija única a doña Micaela, y

38) Don Francisco Rubin de Celis, n. 1787, en Pie de Concha y vecino de S. Fernando (Cádiz) casó el 1806 con doña Micaela González de Obregón, n. Media Concha, hija de don José González de Obregón y de doña Manuela Mesones Guerra. Fueron sus hijos don José Rubin de Celis, médico de la Armada, casó éste con doña Dolores Muñoz en Cádiz, don Manuel, capitán de caballería que lo hizo con doña Dolores de la Peña Sordo en la misma ciudad, don Ramón, capitán de Ingenieros con doña Josefa Villasantes, doña María con don N. Rincón de Arellano, vecinos de Salamanca, y

39) Don Carlos Rubin de Celis y González de Obregón, n. S. Fernando (Cádiz) casó el 1825 con doña María Natividad González de Leyva, n. S. Fernando, siendo intendente de Navío de la Armada y tuvo a doña Regla, que dió su mano a don Santos Guillén, comandante de Infantería de Marina, don Segundo, teniente coronel de Infantería con doña Dolores de Ester, don Carlos, contador de Navío, con doña María de Ester y

40) Doña Felicitas Rubin de Celis y González de Leyva, n. Ayamonte (Huelva) casó el 1877 con su primo carnal don Julián García de la Vega y González de Leyva, Vicealmirante de la Armada, n. S. Fernando, y tuvo a

41) Don Carlos García de la Vega y Rubin de Celis, n. 1880, comandante de Infantería de Marina, n. Almería.

(1) Hermano de don Juan Diaz de Tagle, que casó con doña Rosa Fernández Cueto.

### Casa de Rubín de Celis de los Alcaldes de Saldaña

42) Don Diego Gutiérrez de Rábago y Rubín de Celis, núm. 1 (en el exp. de Santiago de su nieto se le llama Diego Rubín) y doña Mencía de Escalante, naturales de Celis y Rábago tuvieron a

43) Don Diego Rubín, alcaide de Saldaña, casó éste con doña María Valbuena de Caso, hija de Lope de Valbuena, alcaide de Villalpando, n. Valmaseda, y de doña Inés de Caso, su hijo

44) Don Diego Rubín de Celis, n. Saldaña, se cruzó en Santiago en 1542.

45) No sé si el primero de estos, Diego Rubín de Celis, es el Alcantarino que figura como señor del valle de Cossío en el exp. de su nieto, por no saber con quién casó, pero me inclino a creer que fué el esposo de doña Mencía de Escalante citado, en este caso tuvo además del Diego apuntado a

46) Don Gaspar Rubín de Celis, señor de Celis y de la torre fuerte de Obeso, casó éste con doña Inés de Villafañe, fué su hijo

47) Don Diego Rubín de Celis, C. de Alcántara, éste también fué alcaide de Saldaña, si no hay confusión de nombres; casó con doña Constanza Cabeza de Vaca y Miranda, fueron sus hijos doña María, don Rodrigo, don Diego y don Manuel Rubín de Celis Cabeza de Vaca y Miranda, los dos últimos C. de Alcántara en 1635.

### Rubín de Celis de Cabuérniga

De esta casa fué don Manuel Rubín de Celis, obispo de Valladolid en 1768 y de Cartagena y Murcia en 1773, falleció en 1784. Véase «Real Valle de Cabuérniga» tomo I, págs. 124 y sigs. y «Lamentos Fúnebres por la muerte del Ilmo. Sr. D. Manuel Rubín de Celis, dignísimo Obispo de Cartagena, y Elogio poético que a su piadosa memoria escribió D. Francisco Masa-guer» Madrid, 1784.

### Casa de Rubín de Celis en Granada

Desciende de la de este apellido en San Vicente de la Barquera. Véase Cossío.

### Casa de Rubín de Celis en Roiz (Valdáliga)

Véase Hoyos

### Casa de Gutiérrez de Celis en Celis y México

48) Don Gómez Gutiérrez de Celis con doña Josefa del Rívero, vecinos de Celis donde nació en 1605.

49) Don Felipe Gutiérrez de Celis casó con doña María Fernández del Solar, n. Celis, hermana de Juan, Domingo y Catalina, hijos de don Francisco González del Solar, y de doña Marina Gutiérrez (a pesar de estos apellidos María en el exp. de su nieto es Fernández).

50) Don Justo Gutiérrez de Celis y Fernández del Solar, n. Celis 1633, casó con doña Catalina Rubín de Celis, n. Celis 1648, hija de don Diego Rubín de Celis (1) y de doña María Fernández de Prellezo, ambos de Celis, el primero nació en 1605 y la segunda en 1625, nieta paterna de don Rodrigo Rubín de Celis (2) y de doña María Sánchez de Lamadrid, y materna de don Juan Fernández Prellezo y de doña Catalina González del Solar.

(1) Testó don Diego en 1686 y tuvo de su matrimonio con doña María a Diego, María, Francisco, Domingo, Francisca y Catalina; del segundo matrimonio a Angel, Francisco y Diego.

(2) Don Rodrigo testó en 1623 y tuvo a Diego y Angel.

Don Justo testó en Celis el 1689 y tuvo a don Juan, Francisco y María.

51) Don Juan Gutiérrez de Celis y Rubín de Celis, n. Celis, 1673, C. de Santiago; muy joven marchó a México, donde le llevó su tío don Juan Fernández de Celis, más tarde coronel de Infantería, casó en México con doña María Isabel de los Ríos, n. Querétaro 1690, casada en 1705, hija de don Antonio de los Ríos, n. Tudela (Navarra) y de doña María Ramírez, n. 1663 en Moreno de Pasquero (Indias) nieta del capitán don Antonio de los Ríos, n. Soria, y de doña Isabel de Abadia, nieta materna de don Fernando Ramírez y de doña María Aguilera, n. Illescas.

Doña María Isabel de los Ríos testó en 1 de agosto de 1737 en México ante Diego Díaz de la Rivera, y tuvo a Juan Ignacio, en esta fecha capitán de la guardia del Arzobispo virrey, María Teresa, monja en el convento de la Concepción, Ana, casada con don Miguel Acosta, vecino de México y José Nicolás, éste más tarde C. de Santiago, n. México, 1723.

#### Celis de Bedoya (Liébana)

Esta casa tenía en la iglesia de Salarzón al lado del Evangelio «una capilla grande que tiene dos arcos, que se entra por el uno, y el otro tiene una reja de madera, tiene un retablo grande con diferentes imágenes de santos de bulto y en medio, en el nicho principal, el Misterio de la Anunciación de Ntra. Sra. y muy alto en dha capilla al lado del Evangelio hay un escudo de armas de piedra, que por muy alto y oscuro sólo se ve el escudo y debajo de él con letras muy grandes *Armas de Celis*».

Don Juan Gutiérrez de Celis, n. Bedoya, casó con doña Catalina de la Canal, su hijo

Don Gaspar de Celis, n. 1615, casó en el mismo Bedoya (Salarzón, Liébana) con doña Francisca Gómez de Bedoya, n. 1617, hija de don Juan Gómez de Bedoya, n. Bedoya, y de doña María Sánchez de Piñeres, n. Piñeres (Peñarrubia) su hijo

Don Lucas de Celis y Bedoya, C. de Santiago en 1690, y en esta fecha hacía más de veinte años que estaba en Flandes en servicio de S. M. Don Gaspar había casado en primer matrimonio con doña Francisca de Linares, en Tama, en segundo con doña Angela de Salceda y en último con doña Francisca de la Torre en Frama.

#### Celis de Cervera y Ledesma, originarios de Lebeña

- 1) Don Juan Gutiérrez de Piñeres Celis con doña María González Arenal, su hijo
- 2) Francisco Gutiérrez de Piñeres, n. Lebeña 1648, casó con doña Catalina Gómez de Bedoya, su hijo
- 3) Don Francisco Gutiérrez de Celis (suprimió el Piñeres) casó en primero con doña María Gutiérrez de Celis, de quien no sé si tuvo hijos, y en segundo matrimonio con doña Catalina Gutiérrez de Celis, hija de don Pedro Gutiérrez de Celis y de doña María Gómez de Lamadrid, de quien tuvo a don Julián, don Francisco y don Lucas, que marcharon a Indias, a don Felipe Gutiérrez de Celis, n. Lebeña, 1729, regidor perpetuo de Ledesma, tesorero de rentas del Duque de Alburquerque, y don Lucas Gutiérrez de Celis, n. Lebeña, se avecindó en Cervera, corregidor de esta villa y administrador general de los condes de Siruela, casó en Cervera con doña Leonarda González de Velasco el 1784, de quien tuvo sucesión.

#### Celis de Larrevilla (Valdáliga)

Exp. de hidalgua de don Domingo, 1762 y de don José, 1802.

#### Celis de El Tejo (Valdáliga)

Exp. de don Juan de 1817.

**Celis de Iruz (Toranzo)**

Exp. de don Joaquín de Celis 1816.

**Celis de Arenas (Iguña)**

Exp. de don Rodrigo de 1551.

**Cedrún**

Véase Arco-Agüero y Hoz.

**Cegarra**

Véase Corro.

**Cebos**

Véase Estrada.

**Cestona, de Castro-Urdiales**

Véase Llano.

**Cereceda**

Véase Llantada y Carranza.

Las armas de esta casa, según Hita, 11-426, son escudo partido. 1) de oro con un cerezo de sinople con el fruto de gules y tres flores de lis, una en jefe y otra en cada flanco. 2) también de oro con una banda de plata y una bandera de gules en asta en la parte baja. En el Nobiliario conocido con el nombre «El Becerro», tomo III, segunda parte, se lee que a los este apellido de Valle y de Puente Agüero les corresponde escudo azul, con una banda revelada de plata y gules y dos luceros de oro, uno arriba y otro abajo. En el Nobiliario de Fries Albornoz (Bib. Nacional, ms. núm. 6627, fol. 490): escudo amarillo y cuatro roeles negros.

**Cerecedo**

Véase tomo I, págs. 49, 75, 216; tomo II, págs. 270, 275, 276, 277; tomo III, págs. 171 y 172 y Fernández de Isla.

La casa de Cerecedo en San Miguel de Aras, se lee en el exp. de Santiago de don Francisco Cerecedo y Pérez «en la iglesia de dicho lugar ha tenido y tiene su capilla y capella señalada con armas al lado derecho del altar mayor». De esta casa procedían don Mateo de Cerecedo, C. de Santiago, primo de don Francisco, visitador general de Milán, a donde llevó de secretario al citado don Francisco, don Alvaro de Cerecedo, C. de Santiago, Prior del convento de S. Marcos de León, don Diego Albear de Cerecedo, también C. de Santiago (faltan los exps. de los tres) García de Cerecedo, familiar del Santo Oficio de Logroño, y eran parientes próximos don Juan de la Laguna C. de Alcántara, don Gaspar de Arredondo y Albear, C. de Santiago, don Gaspar de Albear, también Santiaguista y Gobernador de Nueva Vizcaya en Indias.

## GENEALOGÍA

1) Don Juan de Zorrilla, de la casa de este apellido en el barrio de la Riva, en el valle de Aras, casó con doña María Sáez de Cerecedo, ambos de S. Miguel de Aras, su hijo

2) Don Domingo de Cerecedo y Zorrilla (inversió los apellidos) con doña Juana Pérez de Ballesteros, hija de don Juan Pérez de Ballesteros (la casa de este apellido estaba en el barrio de Pie-Redonda) y de doña María Sáenz de Pie-Redonda (en algunos documentos este Pie-Redonda está escrito Pierredonda) todos de S. Miguel de Aras, su hijo

3) Don Francisco de Cerecedo y Pérez Ballesteros, n. S. Miguel de Aras, 27 de octubre de 1592, C. de Santiago en 1641, casó con doña María de Matienzo, n. Madrid, hija de don Felipe de Matienzo, n. Matienzo (Ruesga) y hermano de don Pedro de Matienzo, C. de Santiago; don Felipe fué familiar de la Inquisición de Toledo y alguacil mayor de ésta en Laredo, casó con doña Agustina Maldonado y Cubillas, n. Madrid, ésta hija de don Juan Gutiérrez de Cubillas, don Francisco y doña María tuvieron, que yo sepa, a don Juan de Cerecedo y Matienzo, C. de Santiago en 1641, el mismo año que su padre y a

4) Don Carlos de Cerecedo y Matienzo, n. San Miguel 6 de octubre de 1626, casó en el mismo pueblo en 30 de septiembre con doña Luisa de Valle Rozadilla y del Hoyo, n. Colindres, su hija

5) Doña Clara de Cerecedo y Valle, n. San Miguel 1663, 27 de marzo, casó en el mismo lugar el 4 de agosto de 1694 con don Francisco Conde de Cerecedo y del Rivero n. S. Miguel, 4 de abril de 1665, hijo de don Francisco Conde de Cerecedo n. San Miguel y de doña Clara del Rivero Rada y Agüero, n. Rada, su hija

6) Doña Teresa Conde Cerecedo y Cerecedo, n. S. Miguel 19 de junio de 1695, casó en S. Miguel el 9 de junio de 1717 con don Antonio Conde Cerecedo y de la Riva, n. S. Bartolomé de los Montes el 16 de diciembre de 1690, hijo de don Mateo Conde de Cerecedo y de doña Antonia de la Riva, nieto de don Juan Conde de Cerecedo y de doña María de la Torre (ésta hija de don Pedro de la Torre y de doña María Ezquerra de Rozas) segundo nieto de don Juan Conde de Cerecedo y de doña María de Hoz. Doña Teresa y don Antonio tuvieron a

7) Doña María Antonia Conde de Cerecedo y Conde, n. San Miguel 2 de abril de 1718, casó en 9 diciembre de 1733 con don Antonio de Cerecedo Rada y Velasco, fué su hija

8) Doña Teresa de Cerecedo y Conde, n. 20 de diciembre de 1736, casó en Marrón el 31 de mayo de 1755 con don Manuel Antonio de Palacio y Rivero. (Véase Palacio).

9) Don Felipe Antonio de Palacio y Cerecedo, n. S. Miguel de Aras, 26 de Mayo de 1757, pasó al Perú donde casó y tuvo familia y murió.

## Otra rama de Cerecedo

## Ascendientes de don Antonio de Cerecedo y Rada.

10) Don Juan de Cerecedo casó en S. Miguel de Aras el 25 de febrero de 1596 con doña Juliana de la Posadilla, su hija

11) Don Juan de Cerecedo, n. 13 de agosto de 1600, casó en el mismo lugar el 5 de Septiembre de 1639 con doña María de Cerecedo, n. S. Pantaleón de Aras el 16 de marzo de 1617, hija de don Leonardo de Cerecedo y de doña María de Cerecedo.

12) Don Mateo de Cerecedo y Cerecedo, n. S. Miguel, 27 de septiembre de 1644, casó en 1673 con doña Francisca de Ruesga, n. 16 de octubre de 1651, hija del capitán don Juan de Ruesga y de doña María de la Pasadilla (N. B.) Este apellido que encuentro escrito Pasadilla, creo es Posadilla) nieta de don Pedro de Ruesga y de doña María del Haya, nieta materna de don Juan de la Pasadilla, n. S. Miguel de Aras 13 de enero de 1585, el cual casó en el mismo lugar el 11 de febrero de 1618 con doña Catalina Gómez y de Palacios (hija de don Miguel Gómez de Palacios y de doña Catalina de Ruesga, ésta hija de Rodrigo de Ruesga) segunda nieta de don Rodrigo de la Pasadilla y de doña María Zorrilla, ésta hija de don Juan Zorrilla de los Tojos.

13) Don Mateo y doña Francisca tuvieron a don Juan de Cerecedo y Ruesga, n. S. Miguel de Aras, el 19 de Junio de 1680, casó en Rada el 20 de enero de 1707 con doña Manuela de Velasco y Rada, hermana del segundo marqués de las Cuevas de Velasco, hija del Barón de Rada don Antonio de Rada (Véase Rada) y de doña Juana de Velasco.

14) Don Antonio de Cerecedo Rada y Velasco, casó en S. Miguel el 9 de diciembre de 1733 con doña María Antonia Conde de Cerecedo y Conde (núm 7) padres de doña Teresa de Cerecedo y Conde (núm. 8).

**Cerecedo, de Cerecedo (Gibaja)**

15) Don Bartolomé Conde Cerecedo con doña Isabel de la Calleja.

16) Don Juan Conde Cerecedo, n. San Miguel de Aras, casó con doña María de Ezquerra y Rozas, originaria de Soba, hija de don Juan Ezquerra de Rozas y de doña Lucía Sáenz de Prieto, fué su hijo.

17) Don Francisco Conde Cerecedo, n. Gibaja el 17 de octubre de 1660, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, Fiscal de la Chancillería de Granada en 1675, Oidor de Valladolid en 1678, Gobernador de Asturias en 1688; casó éste con doña María Ladrón de Guevara Loaysa y Quirós, hija de don Beltrán Ladrón de Guevara, señor de Alcón y de doña Francisca de Loaysa, señora de Paradilla, con sucesión.

También fueron de esta casa don Juan de Cerecedo y Alvarado, n. S. Miguel de Aras, colegial mayor del Arzobispo en Salamanca en 1720 y don Mateo de Cerecedo y Alvarado, consultor del Santo Oficio y Oidor de la Chancillería de Valladolid en el mismo año de 1720.

**Cerra, de Viérnoles**

Exps. de hidalgua de don Francisco de la, 1731 y de don Diego de la, 1755.

**Cerro, de Viérnoles**

Exp. de hidalgua de don Fernando y de don Nicolás del Cerro, 1825.

**Cerro, de Cereceda (Laredo)**

Exp. de id. de don León del, 1804.

**Cerro, de S. Felices de Buelna**

Exp. de don Miguel del, 1794

**Cerro, de Gurlez**

Exp. de don Juan del Cerro y Ampuero, 1762.  
Véanse Rodríguez de Rozas y Pérez Roldán.

**Cervera, de Marrón**

Exp. de hidalgua de don Juan de Cervera y Arroyo, 1762.

**Cervera, de Laredo**

Exp. de don Juan Bautista de Cervera y Arroyo, 1791.

**Céspedes**

Véanse Ruiz, Sarabia y Ochoa

**Cestona, de Castro-Urdiales**

Véanse Alvear, Cossío y Posadillo.

**Cianca**

Véanse Ceballos, Gándara y Mora.

La Casa de Ceballos de Cianca y Parbayón llevó el apellido de Ceballos-Cianca. En el tomo III del Nobiliario «El Becerro» (ms. de la B. N.) se lee que la casa de Cianca de Parbayón tiene por escudo uno en campo de plata con banda azul con dragantes, orla gules y ocho aspas de oro; lo mismo apunta Frías de Albornoz, (ms. de la B. N. núm. 6627). No obstante esto, en el exp. de Alcántara de don Juan de la Gándara y Güemes, n. Castañeda, se ve que las armas de esta casa de Cianca son un castillo acerado en campo blanco fundado sobre un río, orla encarnada y ocho aspas de oro.

**Cianca de Colindres**

Exps. de hidalgua de don Mateo y don Pedro de Cianca, 1599.

**Cicero**

Véanse Oloño y Fuente.

**ARMAS**

Hita (1 fol. 773) Cicero de Trasmiera, escudo de gules, castillo de plata, en el homenaje una persona con rodela y espada desnuda, dos banderas de oro y azul que arrancan de los torreones y dos leones empinantes al castillo, orla de sinople con nueve aspas de oro y nueve panelas de plata alternando.

En el ms. de la B. N. núm. 11753, fol. 67. Cicero, de Cicero, (Junta de Voto) escudo rojo, un castillo de oro y atado a la puerta un perro, sobre la torre del homenaje un hombre armado con espada en la mano, orla roja y cinco flores de lis.

Miguel de Salazar (B. N. ms. 6173, fol. 523) escudo gules, castillo de oro, en el homenaje un hombre armado con celda y plumaje y en la mano derecha una espada y en la otra una rodela y en cada homenaje de los lados un estandarte de plata y a cada lado del castillo un león rampante de oro, empinantes a él, orla de plata y ocho aspas de gules y ocho panelas sinoplas interpoladas.

No obstante estas afirmaciones de los reyes de armas citados en el exp. de Calatrava de don Remigio Simón Oloño y Cicero, n. Cicero (Trasmiera) Junta de Voto, se lee que las armas de Cicero que estaban en la casa de este apellido en Cicero eran escudo cuartelado, 1) un águila y tres bandas; 2) un árbol con un perro al pie, seis alfanjes y cinco flores de lis, 3) un castillo con dos perros a los lados, dos escaleras y un hombre encima, con espada en la mano, a un lado la cruz de Santiago y a otro la de Calatrava, y 4) un castillo con dos cuerpos, del primero salen dos banderas y encima otro hombre con la espada en la mano.

- 1) Don Pedro de Cicero Iriás con doña María de Cicero,
- 2) Don Pedro de Cicero casó con doña Isabel del Campo en Cicero, 1675.
- 3) Don Juan de Cicero y Campo, n. 1684, con doña Bernarda Laso, n. Matienzo (Ruesga), hija de don Manuel Laso, n. Es-

pinosa y de doña María Cruz López, n. Ruesga; don Juan testó en 1766, siendo sus hijos, Juan, María Antonia e Isabel.

4) Doña María de Cicero y Laso, n. Cicero, 1718, casó en 1742 con don Manuel, hijo de don Juan Francisco de Oloño y de doña Bárbara de Pando, nieto de don Pedro de Oloño y de doña Mariana de Cicero y materno de don Bernardo de Pando y de doña María de Carasa, todos de Cicero. (Véase Oloño).

#### Cicero, de Santoña

Exps. de hidalgua de don Bernardo y don Francisco de Cicero, que pasaron a Indias.

#### Cieza

Este apellido es originario del valle de Cieza.

Escudo de oro, con tres bandas gules, debajo sale una cadena que entra por encima de la primera banda y sale por encima de la postertera y al cabo de ella está un caldero sable.

#### Cieza de Villasuso (Cieza)

Exp. de hidalgua de don Saturnino de Cieza y Collantes, 1794.

#### Cieza de Villayuso

Exp. de Manuel Francisco de Cieza, vecino de Valladolid, 1729.

#### Cieza de S. Vicente de León y de Los Llares

Exp. de don Jorge de Cieza y Collantes, 1791.

#### Cobo

Véanse tomo I, págs. 44 y 45; tomo II, págs. 117 y 130; tomo III, págs. 122, 137, 138 y 141, Cano y Guerra.

#### ARMAS

Algunos señalan a esta casa por escudo, cinco lobos de sable y por timbre otro lobo en campo de plata. Juan de Ochoa (B. N. ms. núm. 689, fol. 231) escudo azul y cinco leones de oro coronados.

#### Cobo

*De Torrelavega.* Exps. de hidalgua de don Agustín, don Lorenzo y don Pedro, 1827.

*De Llerana (valle de Carriego).* Exps. de don Angel, 1783 y de don Diego, 1800.

*De Miera (Cudeyo).* Exps. de don Juan Cobo Lavin, 1729, de don Domingo Cobo y don Francisco, 1741, de don Juan, 1815.

*De Penagos, originario de S. Roque de Riomiera.* Exps. de don José y don Santiago, 1824.

- De Bárcena de Cicero.* Exp. de don Angel, 1805.  
*De Abionzo.* Exp. de don Juan, 1827.  
*De Torrelavega,* Exps de don Lorenzo y don Pedro, 1827.  
*De Retuerto.* Exp. de don Marcos, 1722.  
*De Argomilla de Cayón.* Exp. de don Marcos, 1729.  
*De S. Roque de Riomiera.* Exp. de don Mateo y don Sebastián, 1717.  
*De Liérganes* Exps. de don Mateo y don Sebastián, 1723.  
*De Prases (Toranzo).* Exp. de don Victor, 1827.  
*De Selaya.* Exp. de don Andrés Cobo y Alonso, 1762.  
*De Secadura.* Exp. de don Miguel Cobo Blanco, 1775.  
*De Navajeda y Esles.* Exps. de don Juan Cobo de la Concha, 1762, de don José Manuel Cobo de la Torre, Abogado de los Reales Consejos, 1743.  
*De Solares.* Exps. de don José, don Juan, doña Manuela, doña María Cruz y doña María Santos Cobo Fernández, 1757.  
*De Bárcena.* Exps. de don Pedro Eustaquio y don Juan Francisco Cobo González, 1816.  
*De Miera (Cudeyo).* Exp. de don Juan Cobo Lavín, 1729.  
*De Saro (Carriedo).* Exp. de don Joaquín Cobo de la Pedrosa, 1793.  
*De Pámanes (Cudeyo).* Exp. de don José, 1824.  
*De Matienzo (Ruesga).* Exp. de don José, 1775.

### Colina de Zurita

Las armas de esta casa constan en el exp. de Alcántara de don José Gumersindo Antonio de la Colina Villanueva, cruzado en 1805:

«Jacinto Ruiz Tagle, escribano del número y Ayuntamiento de la Villa de Torrelavega y su jurisdicción, certifico y doy fe por este legal testimonio, que en este dia de la fecha acompañé a los señores Caballeros informantes que entienden en las pruebas de Don José Gumersindo Antonio de la Colina Villanueva Gutiérrez, a este lugar de Zurita y casa propia y que habita Don Juan Antonio de la Colina Villanueva, vecino de dicho lugar, y en la fachada principal de dicha casa se halló y reconoció un escudo de armas grabadas en un cuartel de piedra de grano y en su espacio un castillo con su puerta ovalada y en lo alto, cerca de la cornisa, una ventana al medio del castillo, y sobre dicha cornisa tres pequeñas torres con ventana cada una;

sobre la torre del medio seis almenas y en cada una de los lados cuatro almenas, y a la mano derecha del castillo, una columna, una estrella y a la columna la adorna una faja que en ella se lee: «NON PLUS ULTRA», y sobre el castillo un letrero que dice: COLINA.

Y concurrido que fué por dichos señores Caballeros informantes el reconocimiento y diligencia de mencionado escudo de armas, con mi asistencia, me pidieron que de ello les diese testimonio, que es el presente, que firmo y signo en dicho lugar de Zurita a dieciocho de Octubre de mil ochocientos cinco».

### GENEALOGÍA

1) D. Domingo Díaz de la Colina, b. en S. Julián de Zurita el 9 de febrero de 1689, casó con doña Ambrosia Villanueva y Velasco, hija de don Francisco Villanueva y Velasco y de doña Catalina Ruiz de Ceballos; hermanos de doña Ambrosia fueron el Capitán don Francisco de Villanueva y Velasco que marchó a México y testó en S. Luis de Potosí en 1736, fundando un vínculo para el hijo mayor de su hermana Ambrosia, dotó cinco capellanías una en la capilla de S. Antonio que ordenó a sus albaeas construyesen al lado de la casa señorial de los señores de la Colina, otra en el santuario de Nuestra Señora de Valencia en Vioño, otra en la parroquia de S. Julián de Pagazanes y dos en la parroquial de Zurita. Fué también hermana del testador doña Rosa que casó con don Antonio de la Gándara.

2) D. Juan Francisco Díaz de la Colina y Villanueva, hijo mayor de Domingo y Ambrosia, heredó la casa de sus padres y la vinculación y patronatos que fundó su tío; nació en Zurita el 22 de Julio de 1720, casó en la misma parroquia el 31 de mayo de 1741 con doña Francisca Antonia de Argumosa, el quien tuvo a don Juan Manuel Simón, de quien escribiré luego, y a

3) D. Juan Francisco de la Colina, n. Zurita en 1741, casó en 1760 en Helguera con doña Manuela de Quijano y Castañeda, le sucedió su hijo

4) D. Juan Antonio de la Colina y Villanueva, n. Helguera, 1761, casó dos veces, la primera con doña Manuela Gutiérrez Palacios de cuyo matrimonio tuvo un hijo que casó sin sucesión con doña Maximina de la Campa; en segundo matrimonio casó don Juan Antonio con doña Antonia del Mazo y Prieto en Renedo, y tuvo a

5) D. Juan José de la Colina y del Mazo, n. Renedo 1820, C. de Montesa en 1847, siendo Oficial de Lanceros de Villaviciosa; casó éste en Torrelavega en 1849, con doña Lucia de la Mora y Guardamino y tuvo en ella a doña Soledad, 1.<sup>a</sup> Condesa de las Forjas de Buelna, la que en su esposo don José María Quijano y Fernández Hontoria tiene ilustre descendencia, doña María que dió su mano al autor de «Costas y Montañas». Amós de Escalante, a don Francisco de la Colina y de la Mora, Oficial de Caballería y C. de Santiago que casó con doña María Gómez de Rueda y a doña Ana que lo hizo con don Leandro de Alvear. El actual poseedor de la casa es don Juan José de la Colina y Gómez de Rueda hijo mayor de don Francisco y de doña María.

6) Don Juan Manuel Simón de la Colina y Villanueva (núm. 2) casó con doña Manuela María Antonia de Quijano y Velarde en Valles (Reocín) tuvo a

7) D. Juan Antonio de la Colina y Villanueva, n. Valles, casó con doña Manuela Gutiérrez de Palacio, de esta casa en Polanco, y tuvo a

8) D. José Gumersindo de la Colina y Villanueva, n. Polanco, C. de Alcántara en 1805. Asistió a la batalla de Medellín, siendo Capitán del Regimiento de Granaderos.

### Colombres

Véanse tomo I, pág. 41; tomo II, pág. 17; tomo III, pág. 206, «Real Valle de Cabuérniga», tomo II, págs. 55, 59, 63, 65, 68, 74, 77, 78, 93, 100 y 103. Celis.

*Colombres de Caviares (Valdáliga)*. Exp. de hidalguía de don Juan Bautista de Colombres, natural de Bustio, valle de Rivadevada, hijo de don Juan Bautista González de Colombres y de doña Manuela González de Colombres, nieto de Juan González de Colombres y de doña María González de Colombres, nieto materno de don Antonio Gutiérrez y de doña Isabel de Mendoza, segundo nieto paterno de don Juan González de Colombres y de doña Lorenza de Noriega, y don Juan Bautista de Colombres y doña Catalina de Noriega, (padres de doña María González de Colombres) (Ejecutoria en mi biblioteca).

*Colombres de Casa-Maria*. Exp. de hidalguía de don Bartolomé Francisco Díaz de Colombres (en mi poder) hijo de don Francisco Díaz de Colombres y de doña Juana Sánchez de la Concha Molleda, vecinos de Villanueva (Rivadevada) nieto de don Francisco Díaz de Colombres y de doña María de Noriega, se-

gundo nieto de don Pedro Díaz de Colombres y de doña Francisca de Noriega. María de Noriega hija de don Juan de Noriega de Andinas y de doña María Gómez de Cossío.

### Colsa

Véanse tomo I, pág. 251; tomo III, págs. 65 y 66.

*De Villacarriedo*. Exp. de hidalguía de don Francisco Antonio Ceballos Colsa de la Mora, 1776.

*De Cueva (Castañeda)*. Exp. de don Manuel de Colsa y Mora, 1814.

*De Ambrosero*. Exp. de don Manuel y María Antonia Colsa Obregón, 1736.

*De la Abadilla (Cayón)*. Exp. de don Gaspar de Colsa Sánchez Obregón, 1761. Creo este apellido originario del Valle de Castañeda y barrio de Colsa.

### Collado

Véanse tomo I, págs. 14 y 15; tomo III, pág. 69 y Horcasitas.

### ARMAS

Según Miguel de Salazar (B. N. ms. núm. 6173, fol. 476) los de este apellido en Liendo, Ruesga y Limpias, usaron escudo gules y dos calderas de sable con perfiles de oro y en cada caldera tres fajas de oro de arriba a abajo puestas en pal.

*De Santillana*. Exp. de hidalguía de don Ignacio del Collado, 1759.

*De Carmona (Cabuérniga)*. Exp. de don Ventura del Collado, 1776.

*De S. Bartolomé de los Montes (Miera).* Exps. de don Francisco y don Domingo Collado y Ochoa, 1723.

### Collantes

Véanse tomo I, pág. 127; tomo II, págs. 86, 89, 112, 119, 205, 251, 257, y 259; tomo III, págs. 94, 216, 233, 235, 238, 273, 275, 276 y 277. Castillo, Fernández de Isla, Viana y Obregón.

### ARMAS

Algunos señalan a esta casa por armas tres leones de oro puestos en pal, y debajo tres fajas de oro en campo azul alternando con tres veneras de oro. Mendoza (ms. de la B. N. núm. 11739, fol. 542) Collantes, del lugar de este nombre en Iguña: Escudo cortado por faja roja, 1) de oro con un león rojo coronado y rampante, 2) de oro y tres bandas rojas, orla de oro con ocho armiños negros, el yelmo del escudo rajado y saliendo de él un brazo natural armado con una espada y sobre todo por timbre este mote «*Veritas vincit*».

Gratia Dei (ms. de la B. N. núm. 6578, fol. 160) Collantes, de las Montañas. Escudo sinople, castillo de plata con puertas y ventanas azules. Coincide con éste Frias de Albornoz (ms. de la B. N. número 6627, fol. 316).

Diego de Soto Aguilar en sus «Genealogías de los Señores de Título de estos Reynos de Castilla y León» (ms. de la B. N. núm. 3344, fol. 141) quiere que las armas de Collantes sean escudo azul con un castillo real de oro y un caballero armado a la puerta que tiene en la mano una alabarda. Piferrer (tomo V, pág. 187) «La casa del apellido Collantes tuvo su antiguo y primitivo solar en las montañas de Burgos, y una de las principales ramas se estableció en la villa de Sahagún y tiene por armas: Escudo de azur y una torre de plata aclarada de gules. En el Libro «Becerro» se señala el Campo sinople».

«El rey de armas (no dice cuál) refiriéndose sin duda a la casa de Collantes de las montañas de Burgos, la señala por

armas: Escudo de oro cortado por una faja de gules cargada de tres veneras de oro, en la parte superior león de gules y en la inferior tres fajitas de azur». Dejemos a los reyes de armas.

### Casa de Collantes en Iguña

En el exp. de Calatrava de don Marcos de Ceballos y Quevedo, n. S. Martín de Quevedo, 1610, nieto de doña Catalina de Collantes Bustamante, n. S. Martín, consta que cuando se cruzó éste en 1668, la casa de Collantes Bustamante en Las Fraguas, valle de Iguña, era «una torre fuerte de piedra cuadrada con un foso y muralla al parecer muy antigua y principal, tiene un escudo de armas encima de una ventana que mira al cierzo y tiene por armas en el cuartel de la mano derecha un león, debajo tres conchas y más abajo tres bandas, y en el cuartel de la mano izquierda tres flores de lis y más abajo trece roeles, que todo denota ser casa de mucha antigüedad y nobleza. La dha. casa está fuera del lugar en campo raso y así lo pusimos por diligencia». El primer cuartel indicado es Collantes y el segundo Bustamante. Poseía entonces la casa doña Francisca de Collantes Bustamante y Manrique, señora de las villas de S. Vicente y Los Llares, hija de don Blas de Bustamante Manrique y Collantes.

En el exp. de Alcántara de don Félix Bustamante Ceballos y Bujedo, nieto de doña María de Bujedo Collantes, n. Cotillo, 1586, hija del doctor Gutierre de Collantes, nieta del Lope de Bujedo, señor de la casa de Bujedo en la Lastra (Valderredible) consta que la casa de Bujedo en Cotillo «se reconoce ser muy antigua y de sillería y tiene en frente al lado izquierdo una capilla». Las armas que tenían eran: escudo cortado: 1) león rampante y debajo tres veneras, 2) tres bandas al sesgo, orla con ocho armiños. «*Que son las armas de Collantes*» lo cual demuestra que esta casa era Collantes.

La casa de Collantes de Reinosa usa escudo cortado por faja y en ésta tres veneras, en la parte alta un león coronado y en la baja tres contrabandas, no fajas, sino bandas de izquierda a derecha, orla con ocho armiños; de la gola del casco sale un brazo armado con espada desnuda, y por detrás de la gola una cinta con el lema «*Veritas vincit*».

## GENEALOGÍA

Don Angel de los Ríos (1) dice que los Collantes descendían de Gonzalo Ruiz de la Vega, hijo de Garcilaso de la Vega, el Viejo, (2). En las particiones de bienes hechas en 1338, a la muerte de este Garcilaso, consta que a Gonzalo Ruiz se le adjudicó el castillo de Cieza y las posesiones de Cieza, Collado, Arenas y otros pueblos del valle de Iguña.

En el «Becerro de las Behetrias», escrito en 1352, catorce años después de las particiones citadas, se halla que Collado era de los de la Vega, Cieza de los de la Vega y los Collantes, y en Collantes mismo se apellidaban así los de la Vega, lo cual demuestra que eran de un mismo tronco.

Por sentencia de 14 de octubre de 1614, en el pleito de ejecutoria de nobleza seguido a instancia de don Juan de Terán Bustamante, en la Chancillería de Valladolid, consta que el litigante era hijo de don Gonzalo Sanz de Bustamante, nieto de Gonzalo Sanz de Collantes y bisnieto de Gutierre de Collantes, señores de la casa y solar de Collantes, en el lugar de Collantes, en el valle de Iguña. «Casa y Solar de notorios hijos-dalgo de sangre, nombre y apellido de Collantes; y era casa fuerte con su torre (3) de piedra, troneras y baluarte, según que por ella misma parecía; y había tenido en tiempos antiguos su foso y contrafoso, aunque agora se hechaba (sic) de ver que con la antigüedad de los tiempos se había cegado, y tenía a las puertas principales sus escudos de armas en piedra, que representaban ser de la misma antigüedad que la casa dicha, e las armas que tenian e las que tenian y usaban los descendientes del dicho Solar habian sido y eran: escudo quartelado y por orla de dicho escudo unos armiños, y en la una cuarta parte del dicho escudo tenía tres bandas, y encima de ellas tres veneras; y encima de este quarterón un león, e por orla de la quarta parte que tenía el león, cinco corazones, y en el otro medio escudo, en la parte baxera tenía trece roeles y en lo alto tres flores de lis».

El Gutierre de Collantes citado en la ejecutoria debe ser el doctor Gutierre de Collantes que casó con doña Ana de Bujedo y tuvo en 1586 a doña María de Bujedo Collantes, abuela del

(1) «Ensayo histórico, etimológico y filiológico de los apellidos castellanos».

(2) Véanse «Estudios de Historia Montañesa», tomo II «La casa de la Vega».

(3) Hoy esto está dentro de la posesión de los Hornillos, de los Duques de Santo Mauro, en cuya casa recayó la de Collantes, de Collantes (Iguña).

C. de Alcántara don Félix de Bustamante y Ceballos, Comisario General de Caballería en Chile, n. Alceda 1635. Véase Bustamante.

En 1620 era señor de la casa de Collantes y sus anejos y de las villas de S. Vicente y de Los Llares don Luis de Bustamante y Manrique; tuvo éste a don Blas de Bustamante y Manrique, señor de la casa de Collantes, en Las Fraguas, que casó con doña Francisca de Quijano y del Corro, hija de don Rodrigo Sánchez de Quijano y de su esposa doña Catalina del Corro, los que testaron en Cartes en 13 de marzo de 1606, ante Sebastián de Bustamante, nombrando por sus hijos a Francisco, Pedro, Antonio, María y Francisca.

Don Blas y doña Francisca tuvieron a doña Francisca de Bustamante y Quijano, que casó dos veces, la primera con don Diego Velarde Calderón, y la segunda con don Joaquín de Barreda y Yebra, hijo de don Pedro de Barreda y Yebra, vecino de Carranceja.

En 1647, a 14 de abril, en Cartes, por testimonio de Diego de Velarde, el capitán don Diego de Velarde Calderón, vecino de Las Fraguas, C. de Santiago y señor de las villas de S. Vicente y Los Llares, como marido de doña Francisca de Bustamante Collantes Manrique (es la Bustamante y Quijano citada, señora de las casas de Collantes y Manrique de las citadas villas) y en nombre de doña Francisca de Quijano, su suegra, dijo que cuando murió don Rodrigo Sánchez de Quijano, padre de doña Francisca de Quijano y del Corro y abuelo de doña Francisca, su esposa, dejó bienes vinculados y sin vincular; pide que se inventarien.

La misma doña Francisca de Bustamante y Collantes Manrique, señora de las casas y villas citadas y don Joaquín de Barreda y Yebra, su segundo esposo, venden en 1669 a don Miguel de Velarde una casa en Cartes.

En 1696 doña Antonia de Collantes y Quijano, viuda de don Alonso Velarde, vecina de Cartes, pide la posesión de los bienes que vinculó su bisabuelo don Rodrigo Sánchez de Quijano y la esposa de éste doña Catalina del Corro, bienes de los que se habían posecionado don Diego Velarde Calderón y doña Francisca de Quijano, su suegra. En 1704 reclamó estos bienes doña Ana María Velarde y Collantes, (firma Ana María del Corro y Velarde) hija de doña Antonia Collantes y viuda de don Manuel de Ceballos y Quevedo, vecina de Arenas; los reclamaba como heredera de su hermana doña Antonia.

Heredó las casas de Collantes y Manrique, de Iguña, y el señorío de las villas de S. Vicente y Los Llares doña Luisa Jerónima de Bustamante Terán Quevedo Manrique Collantes, n. Silió, b. 29 de julio de 1726, murió en Las Fraguas el 25 de agosto de 1760 y se enterró en la iglesia de S. Esteban de Arenas; casó con don José Antonio María Canuto Ortiz de Mioño Bravo de Hoyos y Bustamante, conde de Estradas, pariente mayor de la

torre de D. Bergón y de las casas de sus apellidos y de la villa de S. Martín de Hoyos, n. Colindres, murió en Las Fraguas el 30 de abril de 1770, se enterró en la colegiata de Cervatos. Por este matrimonio recayeron en la casa de los Duques de Santo Mauro las casas de Collantes y Manrique, en Iguña, y los señoríos de las villas de S. Vicente y los Llares.

### Collantes de Campoó

Don Juan de Collantes, probablemente de Matamorosa, casó con doña Ana de Arce y Rebollo, de la Población, en Campoó en Yuso. Su hijo don Francisco de Collantes y Arce casó con doña Bernardina de Velasco e Isla en Noja, (hija del C. de Santiago don Pedro de Velasco y Castillo y de doña María Antonia de Isla, nieta de don Bernardino Íñigo de Velasco, (véase Castillo), hermana doña Bernardina de don Luis Vicente, capitán de navío, heroico defensor del castillo del Morro en la Habana; don Íñigo José, primer Marqués del Morro, doña Luisa Magdalena, que casó con su primo el conde de Isla, y doña Bernarda que lo hizo con don Juan Alonso Bracho, marqués del Solar de Mercadal).

Don Francisco de Collantes y doña Bernardina tuvieron dos hijos: don Diego y don Luis, nacidos ambos en Matamorosa (15 de febrero de 1722 y 4 de febrero de 1724) casó el primero con doña Rosa de León y de los Ríos; son sus descendientes los marqueses de Velasco. Véase Castillo.

Don Luis de Collantes y Velasco, casó con doña María Ignacia de Fonegra y Camino (hija de don Ignacio de Fonegra y Villa y de doña Juana del Camino e Isla, nieta de don Ignacio de Fonegra y de doña María de Villa, de don José de Camino y de doña Andrea de Isla, todos vecinos de Reinosa). Don Luis fundó un vínculo en la villa de Reinosa y desempeñó cargos de carácter diplomático en la corte de Inglaterra, donde nacieron algunos de sus hijos. El primogénito

Don Luis de Collantes Fonegra, perteneció a la Armada Real y casó con doña Brigida de Bustamante y Vélez, hija de don Felipe de Bustamante y Bustamante, marqués de Villatorre, vizconde de Cabafías y de doña Bárbara Vélez de la Guerra, nieta de don Fernando de Bustamante y de doña María Antonia de Bustamante y Alsedo, Marqueses de Villatorre, (véase Antonia de Bustamante, de Quijas) y nieta materna de don Juan Esteban Bustamante, de Villanueva, y de doña María Guerra de Vélez de los Ríos, n. Villanueva, y de doña María

la Vega, bisnieta de don Antonio de Bustamante Riva-Herrera y de doña María Alsedo y Castel, marqueses de Villatorre. Fueron hermanos de doña Brigida, don Ramón, Guardia Marina el 1798, don Antonio de Bustamante y Vélez, marqués de Villatorre, vizconde de Cabafías, que casó con doña Silvina Campañer con sucesión, doña María de los Dolores que falleció soltera y dejó por heredero a su sobrino don Luis Collantes y Bustamante.

Don Luis Collantes y Bustamante, de don Luis y doña Brigida, casó con doña María de la Concepción González Herrera y Zuloaga, que nació en Mazcuerras, hija de don Vicente González Herrera y de doña Josefa de Zuloaga, ésta de Bilbao, nieto don Vicente de don Fernando de Herrera, de la casa de este apellido en Miengo.

Este don Fernando tuvo cinco hijas, una casó con N. Posada, padres de don José Posada-Herrera, Presidente que fué del Consejo de Ministros, otra en Mazcuerras con N. González de la Campa, padres de don Vicente citado, otra en la casa de Campuzano y son sus descendientes los condes de Mansilla, de Paredes de Nava y marqueses de Herrera, otra con N. Velarde y otra con don N. Garnica, de los que descenden entre otros muchos el ex-Ministro de este apellido.

Doña María de Collantes y Herrera, de don Luis y de doña María de la Concepción, dió su mano a don Manuel Isidro Echevarría y Bardel, n. Madrid, C. Gran Cruz de Isabel la Católica, de quien tuvo a doña Emilia que casó con don Eloy Arnáiz de Paz y a doña María de la Concepción Echevarría y Collantes.

Don Luis de Collantes y Velasco y doña María Ignacia de Fonegra tuvieron, además del mayorazgo don Luis citado, a doña María Francisca de Collantes y Fonegra, que dió su mano a don Manuel Calderón y Fontecha, de Reinosa, padres de don Saturnino Collantes y Calderón, Presidente que fué del Consejo de Ministros; casó éste con doña Petra de Herce Varela y Fondevila, padres de don Manuel Calderón de la Barca y Herce, primer marqués de Algara de Gres por R. D. de 6 de octubre de 1875; murió éste sin sucesión y heredó el título su sobrino carnal don Pedro Calderón de la Barca Ceruelo y Obispo, segundo marqués de Algara de Gres, n. Madrid, 1864, (hijo de don Pedro Calderón de la Barca, Herce, Collantes, Varela y Fondevila, n. Coruña 1836 y de doña María Josefa Ceruelo y Obispo, n. Madrid). Casó don Pedro con doña María del Carmen Mélida y Labaig, Alinari y Leones, en Madrid el 1893; son sus hijos don Pedro Calderón de la Barca y Mélida, casado en 1912 con doña Josefina Sobrino y Martínez Argos con sucesión, don Saturnino Calderón de la Barca y Mélida, n. Madrid 1900, contador de Navío, casó el 1922 con doña Luisa Verdes Suevos, n. Madrid 1901, y doña Fernanda Calderón de la Barca, n. Madrid, 1901.

Fueron hermanos del segundo marqués de Algara de Gres

doña María del Carmen, que no tuvo sucesión de su esposo don Ramón Otero y Cotón, Gil-Porras y Turnes, primer conde de Turnes.

Don Saturnino Calderón de la Barca y Ceruelo que casó con doña María del Milagro Gonsálvez y Barceló,

Doña María Josefa Calderón de la Barca y Ceruelo, dió su mano a don José Antonio Caamaño y Pequeño, de quien tuvo a don Francisco, doña María de la Paz, don José María,

Doña María de la Paz Calderón de la Barca y Ceruelo casó en Madrid con don Eduardo O' Shea y Verdes-Montenegro con sucesión,

Don Fernando Calderón de la Barca y Ceruelo casó con doña Vicenta Pérez-Aloe y Guadiana con sucesión y

Don Manuel Calderón de la Barca y Ceruelo tiene sucesión de su mujer doña María Engracia Flórez-Estrada y Reyes-Gavilán.

Don Fernando Calderón Collantes, hijo de don Manuel y de doña María Francisca, Ministro de Estado y Presidente del Tribunal Supremo, primer marqués de Reinosa, casó con doña Josefa Montalvo y Collantes y tuvo a doña Fernanda Calderón y Montalvo, segunda marquesa de Reinosa, que dió su mano a don Joaquín de Garralda y Oñate, primer conde de Autol, capitán de Navio, y tuvo a

1) Doña Luisa de Garralda y Calderón de la Barca, n. 1881 casó ésta con don Francisco de Federico y Riestra, con sucesión.

2) Don Fernando Garralda y Calderón de la Barca, inmediato sucesor en el título de marqués de Reinosa que posee su madre, n. Madrid 1883, fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid, casó con sucesión con doña María de la Asunción Valcárcel y Pulis, hija del Almirante de la Armada don Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda.

3) Don José Garralda y Calderón de la Barca, segundo conde de Autol, n. Madrid 1884, casó en Manila el 1909 con doña María de los Dolores Barretto y Moratinos con sucesión.

4) Doña María Teresa Garralda Calderón de la Barca, cuarta marquesa de Aledo (1) n. Algorta (Bilbao) 1887, casó el 1908, con sucesión, con don Ignacio Herrero de Collantes, Vázquez y

(1) El título de marqués de Aledo fué creado por R. D. de 3 de mayo de 1897 a favor de don Mariano Vergara y Pérez de Aranda, profesor de la Universidad Central, autorizándole para nombrar sucesor a falta de hijos por R. D. de 28 de junio del mismo año. Nombró por sucesora en este título a doña María Josefa Calderón de la Barca y Montalvo, hija de los primeros marqueses de Reinosa; autorizada ésta a su vez para nombrar sucesor en este título, lo hizo por disposición testamentaria en su hermana doña María Fernanda, actual marquesa de Reinosa, la cual cedió este título a su hija doña María Teresa Garralda y Calderón de la Barca, actual poseedora.

de Arce, consejero del Banco de España, Gran Cruz de Beneficencia, ex-Diputado a Cortes, etc.

5) Doña María del Carmen Garralda y Calderón de la Barca, n. Madrid 1889, dió su mano a don Manuel Ferrer y Antón, capitán de Corbeta, de la Sección de Información del Estado Mayor Central de la Armada, con sucesión.

Doña Pelegrina Collantes y Fonegra (de don Luis y doña María Ignacia) dió su mano a don Manuel de Montalvo, padres de don Manuel de Montalvo y Collantes, C. de Santiago,

Doña Bernardina de Collantes y Fonegra, hermana de la anterior, casó con el marqués de la Hermida.

Don Luis Collantes y Bustamante, el mayor de los hijos de don Luis y doña Bárbara, cuya descendencia he apuntado, nació en Reinosa el 1805. Ingresó en la carrera judicial al poco tiempo de haberse licenciado en Derecho, Alcalde de Novelda, en donde se distinguió por sus energicas y eficaces campañas contra el bandolerismo de aquella región por entonces dominante, Magistrado de la Audiencia de Barcelona más tarde, y por último Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, habiendo declinado los ofrecimientos que le hicieron sus primos hermanos, por entonces el uno Ministro de Estado y el otro Presidente del Consejo de Ministros don Fernando y don Saturnino Calderón Collantes, para ocupar el cargo de Ministro de la Corona. Militó don Luis en política en el partido progresista, manifestando siempre sus ideas ampliamente liberales, que en algunas ocasiones le causaron grandes contratiempos. Sentía grande afición por la medicina que practicaba caritativo en Iguña en donde se retiró a vivir, en aquellos años de la espantosa epidemia colérica. Aficionadísimo a la literatura, en cuyo campo cultivó los clásicos en traducciones, que en su mayor parte quedaron inéditas y hoy perdidas; pero donde más desarrolló su actividad y talento fué en la esfera de los negocios. El abrió a la explotación las minas de carbón de Barruelo (Palencia), fundó la fábrica de vidrio «La Lusiana» en Las Rozas, utilizando los pozos de lignito descubiertos por su abuelo en 1765 y una extensa red de negocios que tenía en gestación y desenvolvimiento, cuando en plena actividad y vigor físico, le sorprendió la muerte en 1861.

**Collantes, de Suano y Lima**

Esta casa llevó el apellido de Díaz Collantes.

Don Pedro Díaz Dosal, n. Suano, casó con doña Elvira Collantes, n. Villacantid (Campóo) su hijo

Don Juan Díaz de Collantes, n. Suano, casó éste con doña Ana de Bustamante y Mantilla, n. Lantueno, hija de don Juan Mantilla, n. Lantueno y de doña Luisa de Bustamante, n. Bolmir, su hijo

Don Juan Díaz de Collantes y Bustamante, se cruzó en Santiago el 1664, siendo Regidor de Lima (Perú).

**Collantes de Villasuso (Cieza)**

Exp. de don Antonio, 1773 y de don Francisco de Collantes Terán.

**Collantes de Reinosa**

Exp. de hidalgua de don Diego de, 1762

**Collantes de Valladolid, originarios de Arenas (Iguña)**

Exp. de don Juan Antonio y don Salvador de Collantes, 1707

**Collantes de Iguña**

Exp. de don Juan de Collantes Villamedio, 1787.

**Collantes de Ontaneda**

Exp. de don Sebastián de Collantes Villamedio, 1755.

**Exps. de la Armada Real del apellido Collantes**

Don Jerónimo Collantes, Ceballos, Velasco y España, n. Santander, ingresó en 1789, hijo de

Don Francisco Collantes Velasco Arce Isla, n. Matamorosa, 1754; en 1789, cuando ingresó su hijo, era capitán de Navío.

Don Luis de Collantes Fonegra Velasco Camino. n. Londres, 1786.

**Concha**

Véanse tomo I, págs. 49, 72, 74, 95, 145, 150, 153, 155, 159, 202, 220, 234, 237, 254 y 156; tomo II, págs. 67, 90, 104, 115, 121, 122, 123, 141, 142, 143, 144, 148, 152, 153, 229, 286, 288, 291 y 305; tomo III, págs. 28, 33, 65, 69, 70, 72, 80, 83, 84, 109, 110, 137, 153, 156, 157, 176 y 217. Escorza, España, Fernández

Alonso, Gutiérrez de la Huerta, Socobio, Vega, Venero, Ibáñez, Pontejos, Miera, Rebollar, Herrera, Gómez Rivero y García Quintana.

### Concha

### ARMAS

(Nobiliario de Chile) Escudo cuartelado: 1 y 4 en campo azul venera de plata; 2 y 3 de plata y roble con fruto de oro. Otros quieren que los 2 y 3 tengan cinco flores de lis en vez del árbol.

Nobiliario de Juan Pérez de Vargas, citado por Hita, tomo I, fol. 148, 1 y 4 azul y concha de plata; 2 y 3 de plata y un roble, que en el 2 le cruza un lobo y en el tres un puerco.

Mendoza (B. N. ms. núm. 11740, tomo 12, fol. 157) La Concha o Concha, de Carriedo y de Pie de Concha, hubo otra casa en Castañeda y otra en la Concha; esta la poseía en 1678 don Diego de la Concha y del Río. Estuvo esta casa situada en una colina defendida con profundo foso y la llamaron castillo de la Concha. De esta casa escribieron D. Pedro Alfonso de la Sota (1) «Memorias de la Casa de la Concha y Herrera» y Pedro de Salazar, Rey de Armas, folios 120 y 180 de su Nobiliario: Escudo cuartelado, 1 y 4 azul y concha de plata retocada de oro, 2 y 3 también azul y cinco lisas de oro en suátor. De la casa de Zorrilla de la Concha, de S. Martín de Soba, escribe el mismo Mendoza (Tomo cit. fol. 154); que los dueños de ella eran patronos y señores de la abadía de S. Andrés de Tabliega en la Merindad de Montija y que las armas eran: escudo en pal 1) de oro y una encina verde con dos lobos negros atados y empinantes al tronco, 2) azul, castillo de piedra natural, orla general de oro con este mote «Velar se debe la vida de tal suerte que vida quede en la muerte»; interpoladas en la orla a los dos lados una grulla natural con un pie levantado que tiene una piedra en la garra. Véase Zorrilla.

En el Nobiliario «El Becerro» (B. N. ms.) tomo III, segunda parte, se apunta que las armas de Concha son: escudo en pal.

(1) Abad de Aguilar, de la casa de Alfonso o Alonso de Anero, véase tomo III, págs. 72 a 76 y 245. No sé dónde párán las obras de este famoso Abad; desde luego no las vi en la B. N.

1) azul con una concha de plata, 2) de plata y roble sinople, con un puerco atravesado al pie del roble.

Pedro Salazar (B. N. ms. núm. 3460, fol. 34) Concha, de Trasmiera, escudo cuartelado, 1 y 4 azul y dos conchas de plata en cada uno, 2 y 3 de plata y un roble con fruto y arrimado a él un jabali negro.

Diego Hurtado de Mendoza (B. N. ms. núm. 1189, fol. 272) dice de este apellido que los de él en Santibáñez de Carranza usaron escudo de oro y un árbol sinople que tiene colgada de él una caldera y un lobo sable que va a comer a ella. El mismo rey de armas dice que otros de este linaje de Concha traen diferentes armas, que son: 1 y 4 azul y concha de plata, 2 y 3 de plata y un roble con un jabali al pie andante.

Alfonso de Guerra y Sandoval (B. N. ms. núm. 11659, fol. 191) escudo cuartelado 1 y 4 azul y venera de plata, 2 y 3 de plata y encina verde y un jabali negro arrimado a la encina, otros dicen, apunta él, que ha de ser lobo. Dejemos aquí en paz a los reyes de armas.

### Concha

### ARMAS

Armas de Baltasar Suárez de la Concha Bavlio, de la Orden de S. Esteban, del Estado de Florencia. Escudo partido: 1) cinco conchas en sotér, 2) seis roeles, 1, 2, 2, 1; en el del jefe, que es mayor, tres flores de lis, los demás barrados. Estas armas se ven en la obra «El Pastor Fido», Tragicomedia pastoril de Bautista Guarino, traducida del italiano en verso castellano por Christóbal Suárez, Dottor en Ambos Derechos.—Nápoles—Tarquino Longo. 1602, en octavo.

Concha de Cabárceno. Escudo cuartelado. 1) cinco veneras en sotér, 2) león rampante, 3) cinco fajas en el ángulo diestro superior siniestradas de tres lisas (2 y 1) cinco calderos (2, 2 y 1) y en medio de los dos primeros la cruz de S. Jorge y 4) cinco fajas, orla del 2 y 4 (general a estos) con seis guerreros, uno en jefe, tres en el flanco izquierdo y dos en el derecho.

Río-Concha. En el claustro de la ex-colegiata de Santillana hay un sepulcro medioeval y en la tapa del mismo las armas de Río-Concha: escudo cuartelado, 1 y 4) dos ríos, 2 y 3) tres conchas.

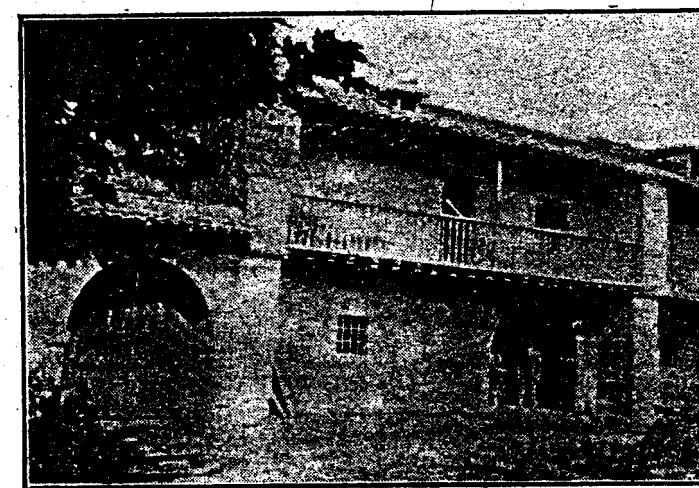
Río-Concha de Lliaño (Villaescusa) Cuartelado, 1) castillo sobre rocas, siniestrado en punta de un río en donde nadan un ave marina, 3) Escaqueulado (estos dos son Río) 2) cinco veneras en aspa (que es Concha) y 4) un árbol aterrado y un lobo cebado pasante hacia la derecha, orla general con doce aspas.

Otro escudo de los mismos apellidos en Lliaño. Cortado: 1) cinco veneras (2 y 3) entre las dos del jefe cruz llana de la que pende una bandera de dos puntas (que es Concha) 2) partido: a) árbol aterrado y un lobo cebado pasante, debajo de éste una faja cortada (que no llega a los flancos del escudo) de tres órdenes de escaques (que son los 3 y 4 del anterior) y b) un castillo, orla general con doce aspas. Estas aspas, que son Rio, Concha, Prieto y Castillo, se ven en la casa y capilla edificada, según dice la inscripción, existente en el dintel de esta, por «El Capitán D. Diego del Rio-Concha, Mayor y Señor de la casa de su apellido y doña Lucia del Castillo Concha, su mujer, año 1671». En 29 de marzo de 1695, ante el escribano de Villaescusa don Pedro de Lliaño, fundó don Diego un mayorazgo con los bienes que poseía en Villaescusa, Camargo y Santander; y como carecía de hijos, llamó a éste en primer término a su sobrino don Juan Antonio Prieto. A principios del siglo XIX había recaido este mayorazgo en doña Joaquina Prieto, que casó con don Bonifacio Rodríguez de la Guerra, y son sus descendientes los marqueses de Valbuena y condes de Mansilla. (Véase Prieto)

En el mismo pueblo de Lliaño, en la casa de los herederos de doña Manuela de Velasco y Solana, escudo con cinco veneras en aspa y en punta ondas, que es Concha. Estas armas de Rio-Concha se ven también con alianzas en el palacio de Somarriba de Pámanes y en las ruinas de la capilla dedicada a Sta. Juliana en 1669, y en la torre del palacio adjunto a la capilla. Sobre ondas del río cinco conchas en sotero. Véase Prieto.

De la casa de la Concha en Llerana, fué doña María de la Concha, abuela materna de don José Antonio Bustillo de la Concha, C. de Calatrava, n. La Penilla, 1673. La casa de Bustillo de la Concha, en La Penilla, era una torre alta con su casa baja y en el lienzo principal de la torre había tres escudos, uno grande en medio, Bustillo, y dos a los lados; en el de la mano derecha «se hallan cinco conchas» (Concha) y en el de la izquierda tres fajas (Ceballos).

En el exp. de Alcántara de don Gaspar Bustillo de la Concha y Azcona, n. Aloños (Carriego) 1633, hijo del C. de Santiago, don Gaspar Bustillo de la Concha, n. Aloños, y de doña Juana de Azcona, n. Espinosa de los Monteros, nieto de don Gaspar Bustillo Guazo, n. Aloños y de doña María de la Concha Velarde, se lee que la casa de la Concha en Llerana «es en forma de torre toda renovada de piedra de sillería» y encima de la puerta principal, que es de arco, estaba el escudo, que era cuartelado: «Cinco conchas y debajo una banda atravesada en medio de dos flores de lis, debajo de la banda cuatro barras» dijeron que estas armas eran de Concha y Ceballos; en el cuartel de la mano izquierda un jabalí atado a un roble y en el cuartel de abajo un lagarto y encima a la mano derecha un águila rampante y a la izquierda dos flores de lis.



Casa de los Gutiérrez de la Concha, en el barrio de la Calle, en Esles

En el Exp. también de Alcántara de don Santiago Bustillo de la Concha Güemes, Ayudante general, n. Llerana, 1652, nieto de María de la Concha, ésta hija de don Juan de la Concha, se citan las armas de Concha en Llerana, en la casa que llaman de los Cerrillos, escudo con tres conchas. En el de don Pedro Gómez del Rivero Herrera de la Concha, se dice que las armas de Miera de la Concha en Carriero, eran: escudo partido: 1) castillo con una mano de hombre que sale por encima del castillo con dos llaves, arrimada a él una escala y junto a ella un árbol, por orla ocho conchas (que es Miera) 2) tres conchas y por orla siete aspas (que es Concha)

La casa de la Concha en Tezanillos, cuando se cruzó en Santiago don Francisco del Castillo y de la Concha la poseía don Gaspar de Ugalde y de la Concha, hijo de don Pedro de Ugalde y de doña Constanza de la Concha, hija ésta de don Francisco Ceballos de la Concha; los informantes dicen «La Casa de la Concha es solariega y noble y nos pareció reconocerla; y habiéndola visto, hallamos ser antigua, y en una esquina, que hace esconce (sic) de ella, parecía haber un escudo de unos roeles y conchas»

Las armas de la Concha en Soro, en la casa que, cuando se cruzó en Santiago don Angel Miera y Castillo, n. Selaya, 1706, poseía don José Francisco del Castillo y de la Concha: escudo cuartelado 1) castillo sobre ondas de agua (Castillo) 2) cinco conchas (Concha) 3) tres bandas (Ceballos) y 4) árbol con un jabalí (Castañeda) La casa tenía la capilla del lado de la Epístola de la iglesia parroquial con el mismo escudo de armas. La casa de Rebollar y de la Concha de Selaya tuvo por armas «Un Rebollo (sic) con tres cabezas de serpientes a su pie» (Rebollar) «a la izquierda tres conchas en blanco» (Concha).

### Casa de Gutiérrez de la Concha en Esles

1) Don Francisco Gutiérrez con doña María de la Concha, vecinos de Esles, su hijo

2) Don Marcos Gutiérrez de la Concha casó con doña María de la Concha. Fueron sus hijos don Juan, que sigue, y don Jerónimo Gutiérrez de la Concha y de la Concha, casó éste en el mismo pueblo con doña Teresa Montero y García Callejón, de quien tuvo a don Manuel Antonio Gutiérrez de la Concha y Montero, que donó el retablo mayor de la parroquia de Esles, casó con doña Josefa de la Sierra y Colsa, en Esles.

3) Don Juan Gutiérrez de la Concha y Concha casó con doña Francisca Montero y Carriedo, en Esles, donde fueron vecinos. Tuvo, que yo sepa, a don Francisco, cuya descendencia apuntaré más abajo, y a

4) Don Lorenzo Jacinto Gutiérrez de la Concha y Montero, casó con doña María Mazón y de la Sierra, y supongo que fué el fundador de la casa de Gutiérrez de la Concha en el barrio de la Calle, en Esles. Fueron sus hijos doña María Josefa Gutiérrez de la Concha y Mazón que dió su mano a don Antonio de Sámano Miera y Fernández Soga, de Selaya. En descendientes de estos se conserva la casa de Gutiérrez de la Concha del barrio de la Calle. Doña María Teresa, monja clarisa en el convento de S. Martín del valle de Tobalina; don Jacinto que casó en Esles con doña Vicenta de la Sierra y Campero, y

5) Don Juan Antonio Gutiérrez de la Concha y Mazón, n. Esles, Brigadier de Marina, Intendente de Córdoba de Tucumán. Este ilustre marino fué bautizado en Esles el 3 de octubre de 1760, Alférez de fragata a los 17 años, asistió a gran número de acciones de guerra, asistió en 1806 a la reconquista de Buenos Aires y al año siguiente a la de Montevideo, Gobernador e Intendente de Córdoba de Tucumán, fué fusilado en 1810 en la Argentina defendiendo la soberanía de España en América. Casó con doña Petra Irigoyen de la Quintana, n. Buenos-Aires de quien tuvo a don José Gutiérrez de la Concha Irigoyen, Capitán General del Ejército, marqués de la Habana en 1857, Grande de España en 1867; don Manuel Gutiérrez de la Concha Irigoyen, Capitán General, marqués del Duero, Grande de España en 1847, murió en Monte Muro, en la segunda guerra Civil; don Juan Gutiérrez de la Concha Irigoyen, Diplomático y doña Carmen Gutiérrez de la Concha Irigoyen.

6) Don Francisco Gutiérrez de la Concha y Montero (hijo de don Juan, núm. 3) casó en Esles con doña María Barreda y Venero, en quien tuvo a don Gregorio, que sigue, doña María Antonia que dió su mano a don Lorenzo del Castillo, en Esles, doña Ana María que casó con don Cayetano Mazorra, de Santibáñez de Carriedo y doña Teresa Gutiérrez de la Concha y Barreda que lo hizo con don Gaspar Fernández de Villa, Administrador de la renta de tabacos en Astudillo.

7) Don Gregorio Gutiérrez de la Concha y Barreda. Estuvo en México. Edificó en Esles una casa blasonada, casó con doña María Josefa de Miera, en quien tuvo a doña María Petra Gutiérrez de la Concha y Miera que fué esposa de don José Gutiérrez Alcalde y González de Peral, en Mazcuerras, y a

8) Don Gregorio Gutiérrez de la Concha, aunque éste solo firmó Gutiérrez Miera; casó con doña María Polonia de Castaño y Rio, de Villaescusa. Fueron sus hijos doña Florentina Gutiérrez Castanedo, que casó con don Eleuterio Gutiérrez y Gutiérrez, en Mazcuerras y

9) Don Jacinto Gutiérrez Castanedo, Magistrado de Audiencia Territorial, casó con doña María de Mier y Terán, de Barcenillas (Cabuérniga) y tuvo a don Alejo Gutiérrez de Mier, Teniente Coronel de Caballería, casó con doña Felisa Díaz Riguero y Pedraja, de Ibio, y don Salvador Gutiérrez de Mier, Abogado, Diputado provincial, casó con doña María Díaz Riguero y Pedraja, de Ibio, con sucesión.

NOTA.—Hijo de doña Isabel de la Concha y Velarde fué el doctor don Lorenzo Montero y de la Concha, señor y mayor de las casas de Montero y Torre de la Vega en Llerana, abogado de los reales Consejos y cura de Esles. Este testó el 1734 ante Melchor de la Sierra, disponiendo «quiero y mando que a cuenta de mis bienes.... delante de mis casas y en mi propio solar, frente a la portada del medio día hacia la casa de Pedro de Arce se me fabrique una ermita y Capilla decente y en el cuerpo de la capilla se me haga un panteón y sepulcro».

Cita a don Nicolás de Aspárraga y Montero, C. de Santiago, nieto de don Manuel Montero de la Concha, hermano del testador. Nombra a sus primos don Juan Pantoja Montero, corregidor de Granada, hijo de don Manuel Pantoja, del Consejo de S. M. C. de Calatrava, don Sebastián Montero Espinosa, del Consejo de S. M. en el de Guerra, y nombra por albaceas entre otros a sus primos don Francisco del Castillo y de la Concha, C. de Santiago, y don Juan del Castillo y de la Concha, corregidor perpetuo de la ciudad de Oviedo.

### Casa de Río-Concha en Liaño, Villaescusa

Emparentó esta casa con la de Prieto en Cabárceno. En unos documentos se ve este apellido Río-Concha, siendo uno solo y en otros del Río y de la Concha.

1) Don Gonzalo Gutiérrez del Río de la Concha casó con doña Toribia Fernández Quintanilla, de quien tuvo al bachiller don Juan del Río, clérigo, a don Felipe, y al indiano don Luis del Río y de la Concha.

2) Don Felipe del Río de la Concha Quintanilla, hijo de don Gonzalo, fué marido de doña María del Río y tuvo a

3) Don Felipe del Río Concha y del Río que casó con doña María de Toraya, hermana de don Marcos y doña Juana de Toraya; fueron sus hijos don Felipe, que de su esposa doña Ma-

ria de Pámanes y Escalante no tuvo sucesión, don Francisco, que tampoco la tuvo, y

4) Doña Angela del Río Concha y Toraya; ésta dió su mano a su primo don Diego del Río Concha, hijo de don Luis, el Indiano.

5) Don Luis del Río-Concha Quintanilla, el Indiano, hijo de don Gonzalo y de doña Toribia, tuvo a doña Luisa del Río-Concha y Obregón, a doña Lucía que casó con don Fernando de la Sota, en Heras, y a

6) Don Diego del Río-Concha que casó con su prima doña Angela del Río-Concha y Toraya, en quien tuvo a doña María, al capitán don Diego del Río-Concha que no tuvo sucesión de su mujer doña Lucía del Castillo Concha, y a

7) Doña Josefa del Río-Concha que heredó los mayorazgos de la casa, casó con don Simón Prieto de la Concha, su hijo.

8) Don Juan Prieto de la Concha, de la casa de los Prietos de Cabárceno, casó con doña Juliana del Castillo Concha, sucesores de los vínculos que fundó el Indiano don Luis. Véase su descendencia en Prieto.

#### Documentos y notas de esta casa

1) Testamento cerrado que otorgaron don Gonzalo Gutiérrez del Río-Concha y doña Toribia Fernández Quintanilla, vecinos de Liaño, el 17 de marzo de 1563 por testimonio de don Juan Prieto, escribano de Villaescusa. Declararon por sus hijos a don Felipe, don Juan, don Luis, que se hallaba en Nueva España, don Fernando, doña María, doña Joaquina María, doña Juliana y doña Clara.

2) Inventario y tasación de los bienes de estos testadores en 1 de marzo de 1587 ante Juan de Solana, escribano de Villaescusa.

3) Don Luis del Río y de la Concha, el Indiano, vecino de Liaño y de Santander, testó el 3 de septiembre de 1612 y ordenó dos codicilos el 5 y el 8 del mismo mes y año ante Hernán de Revilla, escribano de Santander. Declara por sus hijos naturales a don Diego y doña Lucía del Río-Concha; fundó un vínculo y mayorazgo en su hijo mayor, a quien dejó por universal heredero, porque a las hijas dejó señalada la dote. Instituyó una capellanía en el colegio de los Jesuitas de Santander, en la capilla colateral de la mayor al lado del Evangelio, y ordenó que en el testero de la pared se pusiese un sepulcro en donde reposen sus huesos; dotó a esta capilla con 3.000 ducados de capital para que en ella celebrasen tres misas cada semana. Declaró sus bienes raíces censos y créditos, vinculando dos censos uno de 12,500 ducados y otro de 6,000 sobre las alcabalas de los Nueve Valles de Asturias de Santillana, las casas y huertas contiguas (1) a la ermita de Ntra. Sra. de la Consolación en Santander, llamadas de la Parra, las casas y posesiones que tenía en el barrio del Helguero en Liaño y otros muchos bienes. Por su codicilo fundó cuatro capellanías, una en el colegio de la Compañía (distinta del anterior) en el altar de las Angustias, otra en la colegial de Santander, otra en el convento de S. Francisco y la otra en el de Santa Catalina de Monte Corbán.

Fué la capilla de las Angustias, de la actual iglesia de Ntra. Sra. de Consolación, en Santander, construida por este don Luis del Río y de la Concha; el cual descansó en el nicho grande formado por un arco de piedra en la pared del lado del poniente, donde los Padres de la Compañía le pusieron este epitafio «Al M. N(oble) Caballero D. Luis del Río de la Concha, que fué con Dios devoto, con los suyos pío y con los pobres liberal, fundador de esta Capilla que dotó para su entierro y de los sucesores de su Cassa y Mayorazgo de Liaño con dro de Patrenazgo. La Compañía de Jesús de Santander erigió este sepulcro a donde yace para memoria de su bienhechor y fidelísimo amigo. Murió en doce de Septiembre de mil seiscientos diez y siete».

4) El capitán don Diego del Río y de la Concha, marido de doña Angela del Río y de la Concha, testó en Santander ante Jerónimo de la Revilla el 30 de marzo de 1626. Declara por sus hijos a don Diego, doña María y doña Josefa; mandó que le enterrasen en la iglesia de la Compañía, en la capilla del lado del Evangelio, propia suya, como fundada por su padre don Luis y que pusiesen en ella sus armas. Ordenó dos codicilos el uno el 31 de marzo y el otro el 30 de abril del mismo año de 1626.

5) Don Diego del Río Concha y su esposa doña Lucía del Castillo Concha testaron en Liaño a 7 de febrero de 1691, ante Pedro de Liaño. Este don Diego ordenó su codicilo en 1695 ante Francisco de Solana, escribano de Villaescusa y dejó por heredero a su sobrino don Juan Prieto del Río Concha.

6) Doña Lucía del Río Concha y su esposo don Fernando de la Sota, vecinos de Heras, Junta de Cudeyo, testaron el 30 de diciembre de 1662, ante Juan de los Cuetos, vecino de Cudeyo. Mandaron enterrarse en Heras en el sepulcro de la casa de Sota. Doña Lucía volvió a testar ya viuda en 1676, por testimonio de Gabriel de Herrera y manda fundar una capellanía en la iglesia de S. Miguel de Heras, y otra en la ermita de Ntra. Sra. de

(1) Acerca de estas, recuerdo haber visto en el archivo del marqués de Valbuena un pleito, tan largo, que los folios del legajo le formaron tan grueso que éste tenía más de tres pies de alto.

la Soledad, que estaba delante de la casa de su padre en Lliaño; fundó también varios aniversarios y dejó por heredero universal a su sobrino don Diego del Río Concha. Este testamentario de doña Lucía fundó con el capital de 2.000 ducados esta capellanía en Lliaño el 23 de junio de 1685.

7) Don Felipe del Río Concha y su mujer doña María, vecinos de Santander, testaron en esta ciudad ante Pedro de Trueba el 14 de mayo de 1576. Declaró don Felipe ser hijo de doña Toribia Fernández Quintanilla. No tuvo hijos legítimos, pero si uno natural, llamado como él, a quien instituyó por heredero.

8) Testamento de don Felipe del Río Concha, familiar del Santo Oficio y vecino de Santander, en esta ciudad a 1 de diciembre de 1621 por testimonio de Juan de Oreña Barreda. Declara haberse casado tres veces, una con doña María de Toraya en quien tuvo a don Felipe, doña Angela, ésta estaba casada con don Diego del Río Concha, y a don Francisco. Don Felipe por este testamento constituyó un vínculo.

9) Doña Juana de Toraya, esposa del Maestre de Campo don Toribio de la Torre Santillana, vecinos de Santander, por su testamento hecho en esta ciudad en 1574 ante Toribio de la Puebla, instituyó tres vínculos en sus hermanas los cuales recayeron en doña María Toraya, esposa de don Felipe del Río Concha y hermana de la testadora.

10) El licenciado don Felipe del Río Concha y Toraya testó en Santander el 9 de julio de 1672 por testimonio de Pedro de la Carrera. Fué el fundador de la capilla del Rosario en la colegial de Santander y de la obra pía para huérfanas; casó con doña María de Pámanes que había fundado una misa perpetua anual en el convento de Santa Clara de Santander y siete misas cantadas en la colegial, que habían de celebrarse con diácono y subdiácono los días que señala.

En el inventario de bienes de este don Felipe hecho en Santander a 1 de agosto de 1672 ante Pedro de la Carrera, consta que esta casa tenía cinco sepulturas propias, una en el convento de S. Francisco y cuatro en la colegial, en la nave de Santo Cristo tres y otra en la nave «que llaman de la Bella» (sic) y encargó a su sobrino don Diego del Río-Concha que pidiese otra, que era del mayorazgo de la casa, que estaba en el coro nuevo de la citada colegial.

11) Doña María de Pámanes testó en Santander el 31 de diciembre de 1661 ante Miguel de la Portilla.

12) Testamento de don Luis del Río y de la Concha, sobrino del Indiano, hecho estando el testador en campaña en el condado de Rosellón a 4 de septiembre de 1632, ante Jerónimo María, escribano de la villa de Deila; por él consta que don Luis estaba casado con doña Petronila de Calva Herrera, que fué hija de don Fernando del Río-Concha y de doña Ana de Palazuelos, nie-

to de Gonzalo Gutiérrez del Río-Concha, y que heredó de sus abuelos el vínculo que fundaron de las casas de S. Salvador.

13) Don Fernando Gutiérrez del Río, padre de este don Luis, testó en 30 de octubre de 1602 ante Fernando Bustillo, escribano de Villaescusa, declara que fué casado tres veces y mejoró en tercio y quinto a su hijo don Luis, vinculando esta mejora y señalando los bienes que la constituyen.

14) Don Toribio Fernández (en otros sitios, de la Torre) de Santillana, Maestre de Campo y alcaide del castillo de la Mar en la Ciudad de Palermo, marido de doña Juana Toraya, dejó a ésta usufructuaria de sus bienes y por heredero a don Melchor Fernández de Santelices, vecino de Santander.

15) Partición de bienes de Hernán Gutiérrez del Río-Concha y de su mujer, en 1562, ante Juan de Ceballos, escribano de Villaescusa.

16) El doctor don Juan Ceballos del Río, canónigo de Toledo, fundó unas obras pías en el lugar de la Concha, según consta en la información que en 1743, hizo en Santander don Manuel Bernardo de Ceballos Prieto.

17) Capitulaciones matrimoniales de doña Lucía del Río Concha con don Fernando de la Sota, vecino de Heras, en Lliaño a 22 de junio de 1626 ante el escribano de Villaescusa Juan de Solana.

18) Capitulaciones matrimoniales entre don Diego del Río y doña Lucía del Castillo Concha a 2 de septiembre de 1646.

19) Capitulaciones para el matrimonio de don Felipe del Río-Concha con doña Lucía del Río-Concha; de don Diego del Río-Concha con doña Angela del Río-Concha, en Santander a 1 de Junio de 1628.

20) Carta dotal de doña Angela del Río-Concha en Santander a 14 de agosto de 1613, ante Juan Oreña Barreda.

21) Capitulaciones matrimoniales de don Francisco Velarde y doña María del Río-Concha, otorgadas por doña Angela del Río-Concha, en Lliaño a 9 de enero de 1632 ante Juan de Solana.

### Concha Río

Don Nicolás de la Concha y del Río casó en Sevilla y litigó en 1557 en la Chancillería de Granada su hidalgía; de ella consta que fué hijo de don Diego del Río y de doña Leonor Castañeda, nieto de don Juan del Río y de doña Elvira Fernández

Villa, bisnieto de Hernán Gutiérrez del Río y de doña Sancha de la Concha, todos vecinos de la Concha (Villaescusa).

### Casa de Castillo Concha

Ascendientes de doña Juliana del Castillo Concha que casó con don Juan Prieto de la Concha en Cabárceno (núm. 8, del a. anterior)

1) Don García del Castillo Concha con doña María de Ceballos Velarde, fueron sus hijos el Lic. don Diego del Castillo Concha, que vinculó y casó con doña Lucia de Damasco (sic) y tuvo a don Juan, que murió sin sucesión y a doña Lucia del Castillo Concha que dió su mano a su primo hermano don Francisco del Castillo Concha, y

2) Don Francisco del Castillo Concha Ceballos y Velarde (de don García y doña María) casó con doña Justa de la Concha, de quien tuvo a doña Antonia y a

3) Don Francisco del Castillo Concha, n. Aguilar, originario de Saro, C. de Santiago en 1658, del Consejo de S. M. Presidente de la Audiencia de Santa Fé de Bogotá, Capitán General de Nueva Granada, etc. casó éste con su prima doña Lucía del Castillo Concha, hija de don Diego y doña Lucía (núm. 1) y tuvo a don Francisco Antonio del Castillo Concha y a

4) Doña Juliana del Castillo y de la Concha la que fué esposa de don Juan Prieto de la Concha, en Cabárceno. Le sucedió su hijo

5) Don Juan Antonio Prieto del Castillo y de la Concha que casó con doña Teresa de Bustamante en Renedo. Véanse Bustamante de Renedo, Castillo y Prieto.

### Otra Casa del Río-Concha en Villaescusa

1) Don Hernán Gutiérrez del Río y de la Concha (hermano de don Gonzalo, marido de doña Toribia Fernández Quintanilla citados arriba) vecino de Villaescusa, casó con doña N. y tuvo a

2) Don Juan del Río y de la Concha que fué marido de doña Elvira Fernández Villa y testó en 1525, siendo sus hijos el Lic. don Diego del Río Concha, el que de su primera esposa doña Leonor Rodríguez de Yebra tuvo a doña Leonor, que fué esposa de don Gregorio Septién y a doña Francisca, que lo fué de don Pedro González de Barreda y Cos, y de su segunda mujer, a don Juan y don Diego.

3) Don Diego del Río-Concha y Fernández Villa (de don Juan y de doña Elvira) casó con doña Leonor de Castañeda y Villegas y tuvo a

4) Don Juan del Río Concha que fué esposo de doña Leonor de Barreda Yebra y Río Concha; fueron sus hijos doña María, que dió su mano a don Juan Fernández Quirós y

5) Doña Francisca del Río Concha; casó ésta con don Bernardo de Ceballos Velarde, de Las Presillas y tuvo a

6) Don Juan de Ceballos y del Río Concha quien tuvo en su esposa doña María de Ceballos Velarde a doña Catalina que casó en Vioño con don Juan Calderón, doña Juliana, monja en Rivas, don Juan de Ceballos Río Concha, canónigo e inquisidor en Toledo, don Francisco, don Pedro, presbítero y

7) Doña Germana de Ceballos Río Concha, que heredó los mayorazgos de la casa y casó con don Lorenzo de Ceballos, en Mogro, y le sucedió su hija

8) Doña María de Ceballos y Ceballos, la que dió su mano a don Pedro de Velarde y de la Torre, corregidor de Frias, fué su hija

9) Doña Rosa Velarde y Ceballos, la que de su esposo don Antonio de la Bárcena tuvo a

10) Don Juan Antonio de la Bárcena y Velarde, n. Mogro, C. de Santiago el 1756, casó éste con doña Victoria del Rivero y tuvo a

11) Don Roque de la Bárcena y del Rivero, que fué marido de doña Francisca Sánchez de la Torre, en quien tuvo a

12) Don Juan de la Bárcena que casó con doña Eusebia de la Torre y Hevia.

### Concha de Llerana

1) Don Juan de la Concha Velarde, n. Llerana, casó con doña Catalina de Ceballos, n. Las Presillas; su hija doña María de la Concha Velarde, n. Llerana, dió su mano al capitán don

Gaspar, n. Aloños, hijo de don Hernando de Bustillo y de doña Agustina de la Mora y Villegas, vecinos de Aloños, quienes tuvieron el 1625 a don Gaspar Bustillo de la Concha, C. de Santiago.

2) De esta misma casa de Llerana fué don Juan de la Concha el que con su esposa doña Mencía González testó el 1660, dejando por hijos a don Juan, doña María y don Domingo. Doña María casó en Saro con don Antonio Martínez y tuvo entre otros a doña Isabel Martínez de la Concha, n. Saro 1624, casó ésta el 1643 con don Francisco Venero, n. Llerana, hijo de don Juan de Venero n. Llerana y de doña María Pérez de Soñanes, n. Bárcena de Carriedo. Don Francisco y doña Isabel testaron el 1689 y fueron sus hijos don Agustín, n. Saro, 1658, C. de Santiago, capitán de Infantería Española, don Ignacio, don Diego, doña Isabel y doña María. Don Juan de Venero y su esposa doña María Pérez de Soñanes testaron en 1637, dejando por sus hijos a don Juan, don Bernabé, don Domingo, don Francisco y don Antonio Venero y doña Catalina, doña Pascuala y doña Petrona de Soñanes. N. B. En éste como en muchos testamentos de esta época de los valles de Carriedo y Toranzo, los hijos llevaron el apellido del padre y las hijas el de la madre.

Otra rama de este apellido en Llerana la constituyó don Juan de la Concha el cual testó en 1574 y tuvo a don Juan y doña Mencía; ésta casó con don Juan Gómez de la Presa (hijo de Diego Gómez de la Presa que testó en 1622 y tuvo al citado Juan Gómez y María Gómez de la Concha. (sic) Don Juan y doña Mencía tuvieron a doña María de la Concha (llevó el apellido de su madre) n. Llerana 1621, casó con don Francisco Bustillo de la Concha, n. Esles (Cayón) 1619, hijo de don Nicolás de Bustillo de la Concha, n. Totero (Cayón) y de doña María Güemes. Don Francisco y su esposa doña María de la Concha testaron en 1670 y fueron sus hijos don Angel, don Francisco, don Santiago y doña María. Don Santiago Bustillo de la Concha y Güemes, n. Llerana 1652; cuando se cruzó en Alcántara el 1692 estaba en el Perú donde había sido capitán ayudante general y Maestre de Campo del virey.

Otra doña María de la Concha Velarde, n. Llerana, casó con don Gaspar de Bustillo Guazo, n. Aloños, donde fueron vecinos y tuvo, entre otros, a don Gaspar y don Juan Bustillo de la Concha. El primero C. de Santiago, n. Aloños, de su esposa doña Juana de Azcona, n. Espinosa de los Monteros (hija de Diego Ruiz de Azcona y de María Fernández del Río Marañón) tuvo a don Fernando Bustillo de la Concha, n. Madrid, C. de Calatrava; el segundo casó con doña Francisca Antonia Bustillo Ceballos, n. La Penilla, (hija de don Antonio de Bustillo Ceballos, n.

La Penilla, y de doña Francisca de Ceballos Neto y Estrada, n. Las Presillas, hija de Juan de Ceballos y de Juana Palacio) y tuvo a don José Antonio Bustillo de la Concha y Bustillo de Ceballos, n. La Penilla, C. de Calatrava.

### Concha de Saro (Carriedo)

Don Lope de la Concha, n. Saro, casó con doña Clara de Cuero Brocamonte; su hija doña Justa de la Concha lo hizo con don Francisco del Castillo Concha. Véase Castillo y Miera.

### Concha de Tezanillos (Carriedo)

Véase Castillo.

- 1) Don Juan de la Concha con doña Inés de la Pedruja, su hijo
- 2) Don Diego de la Concha, n. Tezanillos en 1609, casó con doña María García de Rebollar, n. 1609, hija de don Diego y de doña María Sáiz de Ceballos, su hijo
- 3) Don Juan de la Concha, n. Barcenilla, concejo de Tezanillos, 1636, casó con doña Ana García de Solalinde, n. Rozada, (Tezanillos) 1639, hija de don Juan García de Solalinde y de doña María Sáiz de Herrera, nieta de don Toribio García de Solalinde y de doña Juliana de la Concha y materna de don Bartolomé de Herrera y de doña Catalina Sáiz de Herrera.
- 4) Don Luis Antonio de la Concha y García de Solalinde, de don Juan y doña Ana, n. Barcenilla, (Tezanillos), 1672. Salio éste del valle de Carriedo cuando tenía doce años y fué a Madrid a casa de su tío don Bartolomé de la Concha y García de Rebollar y el 1696 marchó a México llamado por sus parientes don Francisco Sigler de Rebollar, don Francisco de la Concha y don Martín de Rebollar, éste C. de Calatrava. Don Luis Antonio se cruzó en Santiago el 1705.

De esta casa de la Concha en Tezanillos fué don Fernando de la Concha y Gutiérrez Pando, Capitán de Infantería Española en 1779, cuando se cruzó en Santiago.

El exp. de éste está muy incompleto; tiene el testamento de su abuelo paterno don Francisco de la Concha Ceballos, hijo de otro don Francisco y de doña Josefa Gómez de Lasprilla, nieto paterno de don Gabriel de la Concha y de doña Justa Díaz de Herrera y materno de don Alonso Gómez de Lasprilla y de doña Ana de Arce, todos de Tezanillos. Casó don Francisco con doña María de la Concha y tuvo a don Fernando Luis, que cuando se otorgó este testamento el 1770, estaba en Andalucía, casó éste con doña Serafina Gutiérrez Pando, en primer matrimonio, y tuvo a don Fernando, C. de Santiago en 1779, don Francisco, que casó con doña Joaquina de la Concha y doña María Antonia, monja en La Canal.

Doña Serafina Gutiérrez Pando fué hija de don Antonio Gutiérrez de Pando; éste testó el 12 de abril de 1762 declarando que fué hijo de don Pedro Gutiérrez de Pando y de doña María Gutiérrez de la Concha, nieto de don Tirso Gutiérrez de Pando y de doña María Sigler y Arce y nieto materno de don Antonio Gutiérrez de la Concha y de doña Josefa Pando. Casó don Antonio con doña Agustina de la Concha Castañeda y tuvo a don Pedro, don Francisco y doña Serafina Gutiérrez de Pando, ésta última casó con don Fernando Luis de la Concha Ceballos y tuvo a don Fernando Simón (éste cuando testó su abuelo el 1762 estaba en la Armada Real de Maestre de jarcia del navío Conquistador) a Francisco Ramón, clérigo, y a doña Francisca, monja en La Canal.

Don Fernando Luis de la Concha Ceballos, viudo de doña Serafina, casó con doña Bernarda de Velarde, n. Tezanillos, hija de don Bernardo de Velarde y de doña Elvira Montero Fernández, vecinos de Castillo Pedroso. Fué don Fernando Luis administrador general de las rentas provinciales y generales de Medina Sidonia y Vejer de la Frontera en donde nació el 1767 su hijo don José de la Concha y Velarde, C. de Santiago en 1797, capitán del Regimiento de Infantería de Sevilla; en esta fecha su medio hermano don Fernando de la Concha y Gutiérrez de Pando, citado arriba, era Comendador de Santiago y Coronel del ejército.

De esta misma casa de la Concha en Tezanillos fué don Pedro de la Concha cuya hija doña María, nacida en 1586, fué la abuela paterna de don Manuel González Castañeda, C. de Calatrava, marqués de Villalcázar. Véase Castañeda.

### Concha de Selaya (Carriedo)

Véase Rebollar. Cuando se cruzó en Santiago don Fausto España y Rebollar, n. Selaya 1723, se examinó la casa del Intendente general don Pedro de Rebollar, y de la Concha en Selaya la cual tenía por armas «a la izquierda un Rebollo (sic) con tres cabezas de serpiente a su pie» (Rebollar) «a la derecha tres conchas en blanco» (Concha).

En el exp. de Santiago de don Pedro Escorza Escalante, n. Laredo 1667, residente en México, declara como testigo don Antonio de la Concha y Rebollar, residente en Madrid, C. de Santiago (falta el exp.) Gobernador que había sido de Gogotanango y todo Nicapa, natural de Carriedo, probablemente de Selaya, que había residido muchos años en Nueva España.

### Concha de Villacarriedo

De esta casa fué doña María Gutiérrez de la Concha, n. Villacarriedo 1667, abuela de don Juan Manuel Fernández Campero n. Selaya, 1725, C. de Santiago, Gobernador de la provincia de Chucuito y doña Beatriz de la Concha, bisabuela de don Leonardo Gutiérrez de la Huerta, C. de Alcántara, Oidor de Barcelona y de don Antonio Gutiérrez de la Huerta, C. de Santiago, capitán de caballos.

### Concha de Heras (Cudeyo)

- 1). Don Juan de Santiago-Concha con doña Lucía de Santiago; don Juan testó en Heras el 1607 y tuvo entre otros a
- 2) Don Vicente de Santiago Concha, n. Heras, 1579, testó

en Heras el 1626, ante Juan del Río Sota, casó con doña Mayor de Santiago-Colmenares, n. Heras 1579, hija de don Sancho y de doña Juana Santiago, su hijo

3) Don Pedro Santiago-Concha, n. Heras, 1618, Proveedor general de las Armadas Reales del Mar del Sur en América. Testó en la Ciudad de los Reyes el 1687, casó el 1653 en Lima con doña María de Salvatierra, n. Lima, hija de don Benito Méndez de Salvatierra y de doña Isabel Cabello, vecinos que fueron de Salvatierra en el obispado de Salamanca. Don Pedro tuvo en su esposa doña María a don Pablo, n. Lima, C. de Calatrava, capitán en las campañas de Italia y Portugal en los primeros años del siglo XVIII, y autor del libro «De Praefecto militares annonae» (1704) don Tomás, capuchino, en la orden Fray Miguel de Lima, predicador de Carlos II, del Emperador Leopoldo en Viena (1698 y 1699) y del Duque de Baviera en Bruselas, don Fernando y don Juan, Jesuitas, don Pedro, presbítero, don Gregorio, C. de Calatrava, Corregidor de la provincia de Ampa (Perú) n. Lima 1666; fué padrino de su bautizo don Pedro de Carasa, C. de Santiago (falta el exp. de este montañés) doña Isabel y

4) Don José de Santiago-Concha Colmenares (de don Pedro y doña María, hermano de los anteriores) C. de Calatrava, primer marqués de Casa-Concha, Gobernador de Huencavelica, Oidor Decano de Lima y Presidente y Capitán General de Chile, que escribió varios tratados de Gobierno y en Chile fundó la villa de Quillota. Murió en Lima muy anciano, el 9 de Mayo de 1741. Casó en primeras nupcias con doña Angela Roldán-Dávila y Solórzano; y en segundas con doña Inés de Errasquino Torres Ilzarbe y Zavala, que descendía del montañés D. Gonzalo de la Maza, señor de Ogarrio. De sus dos matrimonios dejó el Marqués de Casa-Concha dilatada sucesión en el Perú y Chile. En la gótica iglesia desnaturalizada de San Miguel de Heras, antiguo patronato de los Riva-Agüero y Camino, existe un cuadro que recuerda la donación de alhajas y la fundación y dotación de una escuela, el año de 1703, por D. Pablo, D. Gregorio y D. José de Santiago-Concha, limeños de nacimiento y oriundos por su padre de aquel lugar, y el primo de ellos, D. Francisco de la Sota y Santiago-Concha (también residente en Lima). Quizá a la misma familia perteneció D. Juan González de Santiago, oidor de Charcas y Lima, Obispo de Cuzco y provisto para Virrey del Perú a principios del siglo XVIII. (1)

### Concha de Carriedo

Entre los C. Hijosdalgo de Madrid estuvo don Juan de la Concha, vecino de Madrid, dueño de su casa y solar en Carriedo, año de 1564.

En la lista de C. Guardas-Marinas de la Real Armada constan don Antonio de la Concha, Posada, Valdés, Alvarez (Villaviciosa, 1754) y don Luis Ramón de la Concha, Velarde de la Concha y Montero (Puerto Real, 1760).

En los exps. de Hijosdalgo de la Chancillería doce de este apellido, entre ellos los de don Juan de Dios Francisco y Juan Francisco de la Concha, vecinos de Carriedo, 1769.

### Concha de Los Tojos (Cabuérniga)

Exp. de hidalgua de don Juan de las Conchas, vecino de Quijas, 1735.

### Condado, de Castro Urdiales

Exp. de hidalgua de don Manuel Condado de Barreda, 1765.

### Condado, de Laredo

Exp. de hidalgua de don Bernardo de Condado y González, 1743.

(1) José de la Riva-Agüero «El Perú Histórico y Artístico», págs. 97, 98 y 99.

**Conde**

Véase Cerecedo.

**Conde, de La Veguilla (Reocín)**

Exp. de hidalgua de don Juan, 1814.

**Conde, de Encina (Valle de Cayón)**

Exp. de don Santiago, 1771.

**Conde, de Las Presillas**

Exp. de don Mateo Conde de Arroyo, 1721.

**Conde, de Hoz de Marrón**

Exp. de don Romualdo Conde y Torre, 1796.

**Conde, de Caranceja (Reocín)**

Exp. de don Domingo Conde y Vega, 1768.

**Corvera**

N. B. Este apellido en muchos documentos está escrito *Corvera*. Véase Bustamante, Portilla e Ibáñez.

**ARMAS**

Vilanueva, tantas veces citado en esta obra, al folio 334 de su m. s. B. N. afirma que los de este apellido en el valle de Torranzo tenían su casa solariega en el pueblo de S. Vicente y un escudo de oro con dos cuervos de sable puestos en paso, y por blasón una letra que dice:

«Aves de poca valía  
Que de carne estás sedientas  
Seguid a mi compañía  
Que de carne ajena o mía  
Yo os daré las manos llenas»

Aunque la idea es clara, los versos de este lema discurridos por algún rey de armas, no pueden ser peores.

En el nobiliario conocido con el nombre de «El Becerro», tomo III, (m. s. de la B. N.) se apunta que las armas de esta casa son cinco cuervos negros en campo de oro, pero no se dice nada del lema.

Ave Gracia Dei (B. N. m. s. núm. 6578, fol. 103) Corbera, de Aragón y Castilla, escudo de oro y tres cuervos negros.

Lorenzo de Padilla, copiado por Alonso de Guerra y Sandoval (B. N. m. s. núm. 11659, fol. 192). Escudo de oro y cinco cuervos negros, orla colorada y ocho aspas de oro.

En el exp. de Alcántara de don José de Corbera y Portilla, n. Vejoris (Toranzo) constan estas armas: *Corvera* «Un hombre armado y a la mano derecha una estrella y al lado cinco cuervos y sobre ellos una estrella por guión».

*Pacheco* «Un castillo con tres almenas y tres flores de lis o estrellas» (sic).

*Portilla* «Un castillo y un hombre armado con la espada en la mano arremetiendo a la puerta de él y sobre el castillo algunas banderas y en lo alto del castillo un rótulo que dice *Credo in Deo* (sic) un árbol y por debajo del castillo un río y por bajo de todo una cabeza coronada».

*Mora* «Cuatro como lagartijas (sic) entre tres bandas y en la parte inferior tres bandas o fajas algo ladeadas».

En el mismo exp. consta que la casa de Corvera en Vejoris estaba en el barrio de Isla y tenía por armas «Un hombre armado con su espada y una asta al hombro con bandera ajedrezada y una estrella a la mano derecha y al lado izquierdo cinco cuervos y una flor de lis encima del primero y abajo un castillo». En este escudo estaban también las armas de Bustamante que son trece roeles.

Las armas de Pacheco estaban en la casa de este apellido en el barrio del Castillo de Vejoris, y eran «Un castillo con tres torres».

Las de Portilla estaban en la casa de don Antonio de la Portilla, C. de Santiago, un castillo con siete banderas y cerca de las almenas el *Credo in Deo*; un hombre armado guardando el castillo a un lado de la puerta de él y sobre el hombre una palma o árbol, por debajo del castillo un río y por debajo de él una cabeza coronada.

1) Don Diego González de Corvera con doña Leonor de Bustamante, ésta hermana de doña Elena de Bustamante, que casó con don Domingo Ruiz Calderón y tuvo a doña María de Bustamante, madre de don Fernando de Bustamante, C. de Calatrava.

2) Don Diego González de Corvera (de don Diego y doña Leonor) casó con doña María Sáiz de la Mora, su hijo

3) Don Francisco González Corvera casó con doña María Pacheco, hija de don Juan Pacheco, hermana éste de don Pedro Pacheco, C. de Santiago,

4) Don Juan González de la Corvera (sic) de don Francisco y doña María, n. Vejoris 1625, con doña Juana de la Portilla, n. Vejoris 1627, hija de don Juan de la Portilla Castañeda y de doña Lucía de la Mora Ceballos, su hijo

5) Don José de Corvera y de la Portilla (suprimió el González) n. Vejoris 1662, C. de Calatrava 1694, en esta fecha estaba en México en la ciudad de Zacatecas. Entre sus parientes se contaban a don Juan Antonio González Corvera, hermano del padre del pretendiente, Notario de la Inquisición y cura de Vejoris, don Juan Antonio de la Portilla, C. de Santiago, el Co-

misario General, don Pedro Díaz de la Quintana, hijo de don Francisco Díaz de la Quintana, nieto de don Pedro Díaz de la Quintana, hermano de don Juan Díaz de la Quintana, bisabuelo materno del pretendiente, don Fernando de Bustamante, C. de Alcántara, hijo de don Fernando de Bustamante, C. de Calatrava, nieto de don Pedro de Rueda y de doña María de Bustamante, don Francisco Venero Bustamante, C. de Santiago, hijo de don Francisco Venero y de doña Catalina de Bustamante, la cual fué hija de don Domingo Ruiz Calderón y de doña Elena de Bustamante, don Félix de Bustamante, C. de Alcántara, hijo de don Diego de Bustamante, nieto de don Andrés Ruiz de Bustamante y éste hijo de don Domingo Ruiz Calderón y de doña Elena de Bustamante.

De esta casa fué don Bernardino de Corvera, Obregón, Castillo, de la Puebla, n. Vejoris, C. Guardia Marina en 1743.

### Casa de Corvera en Luena (Toranzo)

Desde el siglo XVII llevó esta casa unidos los apellidos de Ibáñez Corvera.

1) Don Martín Ibáñez Corvera con doña María Díaz Ibáñez y de la Portilla, su hijo

2) Don Juan Ibáñez Corvera, n. S. Andrés de Luena, con doña Isabel Díaz, hija de don Francisco Díaz de Málaga y de doña María Sáinz de Hoyos, vecinos del citado S. Andrés, su hijo

3) Don Antonio Ibáñez Corvera, n. S. Andrés de Luena, marchó a México donde casó en Oaxaca con doña Luisa López Baraona y Galán, n. Oaxaca, su hijo

4) Don Antonio José Ibáñez Corvera, n. Antequera, vecino de Oaxaca, C. de Carlos III en 1797.

De esta misma casa fué el ilustre marino de la Real Armada don Joaquín Ibáñez Corvera.

5) Don Joaquín Ibáñez Corvera, señor del lugar de Prejano y de la casa y mayorazgo de su apellido con doña Ana de la Mora Santibáñez, tuvieron a

6) Don Joaquín Ibáñez Corvera, mayorazgo, casó éste con doña Clara de Escalante, n. Vejoris, hija de don Tomás de Escalante y de doña Teresa de la Portilla, su hijo

7) Don Joaquín Ibáñez Corvera y Escalante, n. S. Andrés de Luena el 28 de septiembre de 1776; Jefe de Escuadra de la

Real Armada. Sentó plaza de Guardia marina en el Ferrol en 1791, navegó por todos los mares, luchó en el Mediterráneo (1793) en las costas de Montevideo (1797) en Trafalgar en el famoso navio San Juan Nepomuceno que mandaba Churruga y en el que este famoso Brigadier murió gloriosamente (1805) contra la escuadra francesa del Almirante Rosily (1808) en el puerto de Santa María (1811) contra los insurgentes de Cartagena de Indias (1814). Publicó en 1831 un folleto referente al arbolado y montes de la provincia de Santander y su aprovechamiento para la Armada y al año siguiente otro de las industrias de ferreñas y martinetes que había en la provincia, folletos hoy muy raros y curiosos. Falleció Ibáñez Corvera en Santander el 24 de septiembre de 1852, siendo General de la Armada; casó con doña Antonia Velarde, hermana del héroe del dos de Mayo, don Pedro, en quien tuvo sucesión.

En 1746 ingresó de Caballero Guardia Marina en Cádiz don Bernardino de Corbera Obregón Castillo de la Puebla, n. Vejorís (Toranzo).

### Cordero

Véase Cantolla, y tomo II págs. 123, 126 y 285; tomo III, págs. 126, 127, 131 y 154.

### ARMAS

Algunos señalan esta casa: escudo con un castillo de su color, diestrado de un guerrero con su lanza y un dragón al lado; Mendoza (fol 361) quiere que el escudo sea verde con cinco corderos de plata. Piferrer (tomo V. pág. 123). «El blasón de armas de esta esclarecida familia se compone de un escudo de gules y un castillo formal de oro aclarado de azur; cortado de sionople y dos corderos andantes puestos en pal». El escudo que los reyes de armas señalan más comúnmente a esta familia y con ellos algunos heraldistas, es el de cinco corderos en soter sobre campo verde; no obstante esta doctrina, no he visto en las casas de Cordero que conozco en la provincia ningún escudo que sea igual a éste que señalan. La de Cordero en Entrambasaguas tiene por armas «Un cordero blanco al pie de un árbol sobre campo verde». Véase Cantolla.

### Casa de Cordero en Riotuerto y Entrambasaguas

Francisco Cordero, vecino de Riotuerto. Murió en dicho lugar el 21 de Septiembre de 1630. No testó. Estuvo legítimamente casado con María Fernández de Arronte, que murió el 30 de Enero de 1637, con testamento otorgado ante el Escrivano de la Junta de Cudeyo, Antonio del Castillo. Tuvieron por hijo legítimo a

Juan Cordero, vecino de Riotuerto. Según el testamento que otorgó, siendo de larga edad, en Rucandio el 13 de Julio de 1659 ante el escribano Lucas de Hermosa, estuvo casado en primeras nupcias con María de la Lombana y muerta ésta, el 18 de Julio de 1642, tornó a casarse con Isabel de Velasco, del valle de Penagos. Del segundo matrimonio no tuvo sucesión, y del primero tuvo los cuatro hijos siguientes:

- 1.º Francisco Cordero de la Lombana, que sigue la linea.
- 2.º El Lic. Don Juan Cordero de la Lombana, cura de Riotuerto y fundador de una ermita ante su casa del dicho lugar.
- 3.º Casilda Cordero de la Lombana.
- 4.º María Cordero de la Lombana.

Francisco Cordero de la Lombana. Nació en Rucandio el 18 de marzo de 1608. Casó en Rucandio el 10 de Junio de 1640 con María Martínez de la Lombana, hija Legítima de Juan Martínez de la Lombana y de María del Cerro. Murió Francisco Cordero de la Lombana en Rucandio el 21 de Marzo de 1679. Testó en Liérganes el 9 de Septiembre de 1677 ante García de la Rañada. En este testamento fundó un vinculo regular, llamando como primer poseedor de él a Juan Cordero y Martínez de la Lombana, hijo del fundador. Constituían el vínculo una casa en Riotuerto, barrio de Arriba y sitio de Malire, y toda la hacienda que el testador y su mujer tenían en el solar de Malire, más el prado de Idepuerta con una cabaña. La parte que en estos bienes corresponde a María Martínez de la Lombana la vincula su marido, Francisco Cordero, en virtud de la autorización que para ello le otorgó dicha señora en su testamento otorgado el 24 de Abril de 1677, en Riotuerto, ante el escribano García de la Rañada. Según los testamentos de Francisco Cordero de la Lombana y de María Martínez de la Lombana y Cerro, este matrimonio tuvo tres hijos:

- 1.º Juan Cordero y Martínez de la Lombana, que sigue la linea.
- 2.º María Cordero y Martínez de la Lombana, que casó con Pedro de la Vega, vecino de Riotuerto.

3.<sup>o</sup> Francisca Cordero y Martínez de la Lombana.

Juan Cordero y Martínez de la Lombana, bautizado en Rucandio el 29 de Mayo de 1640. Murió en Entrambasaguas el 5 de Octubre de 1713. Casó en Entrambasaguas el 9 de Abril de 1673 con María del Villar y Villar, hija legítima de Pedro del Villar y de la Sierra y de Ana del Villar y Barreda, nieta por línea paterna de Francisco del Villar y Villar y de María de la Sierra y de la Vega, nieta por línea materna de Pedro del Villar y Martínez y María de Barreda y de la Torre, y bisnieta por línea paterna de Juan del Villar y de María del Villar, todos vecinos de Entrambasaguas. Por testamento otorgado el 31 de Marzo de 1695, ante el escribano Pedro de Hocina Muñoz, Ana del Villar y Barreda constituyó un mayorazgo regular con su casa y varias fincas radicantes en Entrambasaguas a favor de los descendientes legítimos de sus hijas María y Manuela del Villar y Villar, casadas, la primera con Juan Cordero y Martínez de la Lombana, y la segunda con Lorenzo Martínez de Acebedo, que se hallaba ausente en los reinos de Indias hacia más de 24 años. Ambas hermanas, María y Manuela del Villar y Villar, por testamento que otorgaron en Solórzano, el 17 de Marzo de 1709, ante el escribano Roque Alonso Calderón, cumplieron la disposición testamentaria de su madre Ana del Villar y Barreda, constituyendo un mayorazgo en cabeza de Antonio Cordero Villar, hijo legítimo de María del Villar y de Juan Cordero y Martínez de la Lombana, con varias fincas radicantes en Entrambasaguas y la casa de dos arcos del barrio de Villar de Entrambasaguas, e imponiendo al poseedor de estos bienes la carga de 150 misas. Juan Cordero y Martínez de la Lombana testó el 7 de Septiembre de 1713 ante el escribano de Cudeyo Pedro de Hocina Muñoz, agregando varias fincas al mayorazgo de sus mayores. Juan Cordero y María del Villar, que aparecen inscriptos como nobles hijosdalgo en los padrones de Entrambasaguas de 1700, 1705, 1710, etc., dejaron tres hijos legítimos:

1.<sup>o</sup> Antonio Cordero Villar, que sigue la linea.

2.<sup>o</sup> Antonia Cordero Villar, que casó con Pedro del Mazo y Vélez.

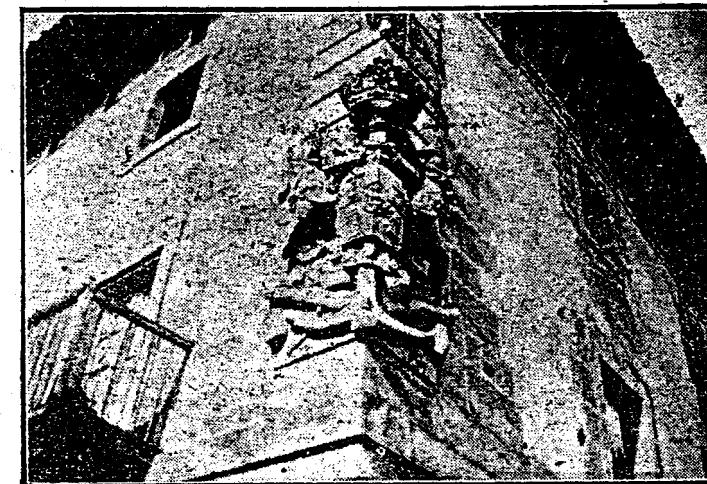
3.<sup>o</sup> Teresa Cordero Villar, casada con Juan de la Peña y Muñoz.

Antonio Cordero Villar, bautizado en Entrambasaguas el 29 de Diciembre de 1680, alistado como hijosdalgo en los padrones de Entrambasaguas de 1723, 1729 y 1739, etc. Procurador General de los Caballeros hijosdalgo de Entrambasaguas, Alférez de la compañía de milicias del partido de las Cuatro Villas de la costa por nombramiento de S. M. fechado en Sevilla el 21 de Diciembre de 1731, a propuesta de la villa de Laredo, y para proveer la vacante dejada, al fallecer, por Juan Antonio de Rubalcaba, y más tarde capitán de milicias de la Jurisdicción citada. Testó, agregando varios bienes a su mayorazgo, en pliego

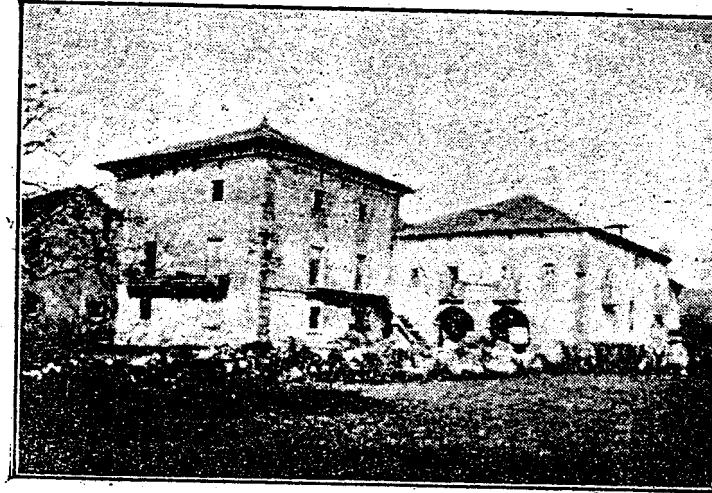
cerrado que entregó el 23 de Septiembre de 1748 al escribano de Cudeyo Pedro Manuel de Hocina. Murió en Entrambasaguas el 27 de Septiembre de 1748. Casó en Liérganes, el 17 de Febrero de 1715, con María de la Cantolla y de la Rañada, hija legítima de José de la Cantolla y Miera, gentilhombre de la real artillería de la Cavada y hermano entero del Ilmo. Sr. D. Domingo de la Cantolla y Miera, presbítero, caballero de Santiago, secretario de S. M. y del Consejo de la Inquisición, y fundador de un mayorazgo en Liérganes que tuvo por cabeza la casa denominada «de los cañones» y de María de la Rañada y Rubalcaba, nieta por línea paterna de Sebastián de la Cantolla y Miera y de Catalina de Heras Miera y bisnieta por la misma línea de Domingo de la Cantolla e Isabel López, todos vecinos de Liérganes. Según el susodicho testamento de Antonio Cordero Villar, éste tuvo en su matrimonio con María de la Cantolla y de la Rañada los seis hijos siguientes:

1.<sup>o</sup> Juan Antonio Cordero de la Cantolla, bautizado en Entrambasaguas el 20 de Diciembre de 1715. Ingresó en la Infantería española y el 27 de Diciembre de 1731 obtuvo el grado de alférez. Posteriormente, el 27 de Agosto de 1740, pasó a la Armada como contador de navío. Precedió a este ingreso en la Marina española prueba de legitimidad e hidalgua tramitada en 1740, ante el teniente de alcalde de la Junta de Cudeyo don Juan Domingo de la Cantolla y Miera y el escribano de la misma don Fernando de la Sota Herrera, con intervención del síndico general de la misma jurisdicción, Lic. don José Antonio de Barreda. La prueba consiste en las declaraciones, del todo favorables, la legitimidad y nobleza de Cordero, de los testigos: don Francisco Antonio de Heras Miera, Juan de la Cantolla Pozo y Lic. don Manuel de Hocina. El 8 de Mayo de 1747 don Fernando VI otorgó a don Juan Antonio Cordero merced de hábito de la Orden militar de Santiago. Practicaron las pruebas de cristiandad y nobleza de sangre necesarias para vestir este hábito, don José Antonio de Cagigal, coronel de Infantería y caballero de Santiago, y don Francisco Rodríguez Campomanes, freile santiaguista. La prueba contiene copia y compulsa de las partidas sacramentales correspondientes y de las inscripciones de hidalgua en los padrones locales, declaraciones de numerosos testigos, reconocimiento de escudos de armas, testimonio de poseer la familia Cordero capilla propia en la parroquia de Riotuerto, al lado del Evangelio, cerrada, con panteón, y escudo de armas en el frente de la capilla y a los lados del altar; y de haber pertenecido a la familia de Cordero don Francisco Cordero, almirante del Mar Occéano y caballero de Santiago (que, por cierto, no figura en el Índice de santiaguistas publicado por los Srs. Vignau y Uhagón). Según este reconocimiento de armas el escudo de los Corderos de Riotuerto y Entrambasaguas es de azur, árbol sinopla y al pie cordero pasante de plata. Aprobá-

das las pruebas, y previo el Real despacho correspondiente, dado por Fernando VI el 20 de Julio de 1756, el 12 de Noviembre de 1756 vistieron el hábito y armaron caballero de Santiago a don Juan Antonio Cordero de la Cantolla, en la iglesia del Convento de Santo Domingo de Cádiz, los santiaguistas: Don Juan Manuel Pérez de Alderete, Marqués de Casinas; Lic. don Juan Thinoco de Castilla, prior de Santiago de Sevilla, que ofició como preste en el acto; don Gabriel de Rubalcaba; don Francisco de Mesa; don Carlos Valenciano; don José Cardeña; don Joaquín de Lianío; don Francisco Xavier de Morales de los Ríos, don Manuel de Cuentas y don Antonio Agustín de Yoldi con asistencia de Juan Fernández de Beyrán, notario apostólico. Ciñó la espada a Cordero, don Juan Manuel Pérez de Alderete, marqués de Casinas. Fué padrino del neófito su pariente don Gabriel de Rubalcaba; y le calzaron las espuelas don Francisco de Mesa y don Francisco de Morales. Autorizado por Real cédula de la Reina Gobernadora, del 21 de Septiembre de 1759, don Juan Antonio Cordero profesó en la Orden de Santiago y como caballero de la misma, en la iglesia parroquial de San Julián del Ferrol, el 3 de Junio de 1773 ante don Juan Rodríguez de la Avecilla, religioso profeso de la Orden de Santiago y Prior de San Múnio de Vega en el Valle de Celanova, ante Antonio Vázquez, escribano del Ferrol. La hoja de Servicios de don Juan Antonio Cordero de la Cantolla, dice así:



Casa Cordero.  
Escudo de la torre del palacio de Entrambasaguas.



Casa de Cordero.  
Palacio de Entrambasaguas.

«Relación de servicios de don Juan Antonio Cordero, caballero de la Orden de Santiago, brigadier de la Real Armada, natural de Entrambas-aguas, en la Merindad de Trasmiera y Obispado de Santander. Salud y robustez regular. Soltero, y servicios los que abajo se expresan»

**EMPLEOS**

**TIEMPO QUE HA SERVIDO Y CUANTO EN CADA CLASE**

	Día	Meses	Años		Días	Meses	Años
Alférez de Infantería .....	27	Agosto	1731	Alférez de Infantería .....	8	8	
Contador de navio .....	27	Agosto	1740	Contador de navio .....	9	2	29
Teniente de fragata .....	20	Nov.	1749	Teniente de fragata .....	8	1	6
Teniente de navio y capitán de batallones .....	26	Jul.	1752	Teniente de navio y capitán de batallones .....	7	6	18
Capitán de fragata .....	13	Julio	1760	Capitán de fragata .....	8	9	3
Subinspector de batallones del Ferrol .....	21	Junio	1766	Subinspector de batallones del Ferrol .....	11		9
Capitán de navio .....	16	Marzo	1769	Capitán de navio .....	5	10	16
Brigadier de la Real Armada .....	23	Enero	1775	Brigadier de la Real Armada .....	4	7	9
					47	3	21

### Campañas, funciones y comisiones particulares

Desde 27 de Diciembre de 1731 hasta 27 de Agosto de 1740 ha servido de alférez de infantería del Regimiento de Burgos en guarniciones, destacamentos y varios destinos del real servicio, a satisfacción de sus superiores.—Desde 24 de Agosto de 1740 embarcado en el paquebot nombrado el Real Mercurio, su comandante don Isidoro García del Postigo, que en conserva de la escuadra del mando del jefe de ella don José Pizarro salió del puerto de Santander para el Mar del Sur, en 8 de Octubre del propio año.—El año 1747 en el propio bajel, que a su arribada a Buenos Aires fué destacado de la citada escuadra y salió del Río de la Plata a operaciones del real servicio a las Islas de Santa Marta, Santa Catalina y plaza de Río Janeiro, en el principado del Brasil, a cuya plaza fué encargado de la compra de toda clase de pertrechos y arboladuras para la nueva habilitación de la nominada escuadra y de fletar y bastimentar dos fragatas para transportar la gente y efectos que se habían libertado en la pérdida del navío Guipuzcoano, que varó en aquella costa, cuya importante comisión desempeñó a satisfacción de sus superiores; y habiéndose restituido a fines del propio año del Río de la Plata, quedó incorporado a la citada escuadra.—En 15 de Enero de 1742 salió en el propio bajel del Río de la Plata para España; y, habiendo arribado en 26 de Abril del propio año a este departamento del Ferrol, siguió en su destino, habiendo servido desde su embarco en el nominado bajel, y por disposición de su comandante, en calidad de oficial de guerra por falta de los de su clase, y como tal hizo el servicio y funciones que le correspondían. En el propio año de 1742 salió en el expresado bajel su comandante don Miguel de Vicuña, a reconocer las costas del Reino de Galicia y observar los movimientos de una escuadra inglesa que amenazaba desembarcar en ellas.—En el año 1744 fué destinado al departamento de Cádiz; y en el mismo salió para el Mediterráneo en convoy Saicias que conducían al ejército de Italia seiscientos hombres del Regimiento de Infantería de Lisboa; y, acabada esta comisión, fué destinado, a principios del año 1745, a servir su empleo en el navío El Real, del mando y escuadra del Excmo. Sr. Marqués de la Victoria. Su capitán de bandera don Isidoro García del Postigo; y a fines del mismo año pasó a continuar su mérito a la fragata la Polonia, de la propia escuadra, su comandante don Luis de Córdoba, y subsistió en ella hasta 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1746, que,

de orden de S. M. desembarcó la escuadra en Cartagena; y de la misma, en 30 de Octubre siguiente, a continuar su mérito en el Departamento de Cádiz; y lo ejecutó desde 1.<sup>o</sup> del año de 1750 agregado a la 6.<sup>a</sup> compañía del 4.<sup>o</sup> batallón, hasta 1.<sup>o</sup> de Octubre del mismo, que hecho cargo de la expresa compañía y de sus intereses, se embarcó al corso contra moros en el navío nombrado América, su comandante don Luis de Córdoba, en cuyo destino permaneció hasta 7 de Enero de 1754, en que, en virtud de Real Orden, se desembarcó en este puerto del Ferrol para continuar su mérito empleado en la dirección de las maestranzas destinadas a la construcción de los 4 bajeles nombrados Fernando, Asia, Galga y Marte, en cuya comisión permaneció hasta 13 de Abril de 1752, que habiéndose concluido su construcción se le nombró a servir su empleo en la fragata Galga, su comandante don Juan Benito de Erasum, y salió del Ferrol en 16 del mismo mes para hacer el corso contra los moros en el Mediterráneo, en cuya comisión permaneció hasta 12 de Agosto siguiente, que embarcó en ella para mandarla el capitán de navío don Manuel de Paz, y quedó desde este día incorporado a la escuadra del mando del jefe de ella Fray don Pedro Messia de la Cerda, en cuya conserva hizo viaje desde Cartagena de Levante a Caracas y Cartagena de Indias para hacer el corso en aquellas costas contra las embarcaciones de comercio ilícito, en cuyo destino hizo frecuentes y repetidas salidas y se halló en el combate, apresamiento y rendición de la fragata nombrada El Rey Federico y de otras distintas embarcaciones, permaneciendo en aquel destino hasta el año de 1755, que regresó en la misma fragata y nominada escuadra al puerto de Cádiz, en cuyo departamento continuó el servicio ordinario de la plaza y destacamentos de arsenales hasta 1.<sup>o</sup> de Septiembre de 1756, que embarcó con su compañía en el navío el América del mando del capitán de la misma clase don Francisco Gastarría, en el que permaneció hasta 1.<sup>o</sup> de Noviembre que se desarmó y volvió a continuar su mérito en la plaza y arsenales hasta 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1757, que embarcó con su compañía en la fragata la Industria, su comandante don Pedro de Castejón, y en ella hizo viaje a las costas de Holanda a comisiones del real servicio; y después de su regreso a Cádiz siguió en la fragata citada, que fué destinada para hacer el corso contra moros en el Océano, y lo continuó hasta fin de Noviembre siguiente, que se desarmó. Desde 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1758 continuó su mérito haciendo servicio en la plaza de Cádiz y destacamentos y arsenales de Carraca y Real Puente hasta 28 de Agosto de 1759, que por ausencia del mayor general de la Armada interino don José Aguirre, se le destinó a sucederle y ejercer sus funciones de mayor del citado Departamento, nombrándole por ayudante mayor general de la Armada, en cuya calidad le sirvió en virtud de Reales Ordenes de la Reina Madre Gobernadora, nuestra

Sra., hasta 1.<sup>o</sup> de Diciembre del mismo año, que cesó en este cargo por haberse restituido a Cádiz el referido mayor general don José Aguirre; y prosiguió su mérito haciendo el servicio ordinario en tierra.—En 8 de Marzo de 1760 fué nombrado con su compañía para embarcar en el navio Dragón, su comandante el capitán don Isidoro García del Postigo, destinado a servir de almirante de la flota del mando del teniente general don Carlos Reggio; y en 30 de Julio siguiente salió con el citado navío de la bahía de Cádiz para el puerto de Veracruz, en donde fué dado a reconocer, en 19 de Noviembre siguiente, por capitán de fragata a que le había promovido S. M. en 18 de Julio antecedente; y prosiguió su mérito hasta 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1767, que, habiendo regresado al puerto de Cádiz, desarmó el navío y quedó desembarcado.—En 1.<sup>o</sup> de Diciembre del mismo año de 1767 tomó posesión, en virtud de R. O., del mando del navío Héctor, en el que siguió su mérito incorporado, con motivo de la declaración de guerra, a la escuadra del mando del jefe de ella Marqués del Real Tesoro, y después a la del teniente general don Carlos Reggio, hasta 15 de Julio de 1762, que, de orden de S. M. pasó a mandar el navío Buen Consejo, en el que subsistió hasta 8 de Mayo de 1763, que, por igual R. O., pasó a mandar el navío el Princesa, que, con el Héctor, Aquiles y África, fué destinado para transportar tropas y oficiales de varios cuerpos para guarnecer y poseicionarse de la plaza de la Habana, que conforme a los tratados de paz, debía restituírse por los ingleses; y en 27 de Abril siguiente salió de la bahía de Cádiz para la referida expedición, mandada por el capitán de navío don José de Sapiain, comandante del Héctor; y habiendo llegado a la Habana en 30 de Junio siguiente, después de haber desembarcado las tropas de transporte, pertrechos y municiones, habilitó el navío de su mando, que fué incorporado a la escuadra del capitán de navío don José de Aguirre, a cuyas órdenes continuó su mérito sirviendo al propio tiempo, y por nombramientos del Sr. Capitán General de la Armada con aprobación del Rey, los empleos de comandante e inspector de la tropa de los batallones de Marina en aquel puerto, cuya comisión desempeñó en todas sus partes a satisfacción del Excmo. Sr. Marqués de la Victoria y demás jefes propietarios del cuerpo.—En 24 de Diciembre siguiente del propio año salió con el expresado navío de su mando del puerto de la Habana en conserva de los nombrados Galicia, África y Menorca para regresar a Europa a las órdenes de don José de Aguirre y con transporte de oficiales y tropa de los segundos batallones de los Regimientos de Infantería de Granada, Murcia y Aragón y con carga de azúcar y tabaco de cuenta de la Real Hacienda y particulares; y en 28 de Febrero siguiente de 1764 llegó a la bahía de Cádiz en la cual desembarcó en 15 de Abril siguiente, y continuó su mérito en aquel departamento hasta 12 de Octubre de 1765, que fué nombrado por segundo comandante del

navio el Castilla y de los guarda costas de Tierra Firme, con cuyo destino salió de aquella bahía mandando el navío don Alejo Gutiérrez de Rubalcaba en 26 del pasado mes, y entró en 15 de Diciembre siguiente en el puerto de Cartagena de Indias, de donde volvió a salir en virtud de R. O. en 20 de Agosto de 1766 en el propio navío para el puerto de la Habana, y de este para España en 12 de Enero incorporado a la flota del jefe don Agustín Ideaquez, en cuya conserva entró en la bahía de Cádiz en 13 de Marzo sucesivo; y, habiéndose desembarcado en 7 de Mayo siguiente, se transportó al departamento del Ferrol para seguir en él su empleo de capitán de fragata y el de subinspector de los batallones de Marina de este departamento, con cuya comisión continuó su mérito.—En 18 de Febrero de 1769 fué destinado por Real Orden para pasar al Astillero de Guarnizo a tomar el mando del navío Santo Domingo, en el que continuó su mérito desde aquella fecha hasta principio del año 1772, y ha hecho con él tres campañas de corso con varias salidas el año 1770 para las pruebas en cotejo de velas y propiedades de este bajel, con el navío San Francisco de su conserva y sucesivamente a las órdenes del jefe de escuadra D. Pedro de Castejón en los nombrados Guerrero y Santísima Trinidad; y después, consecuente a R. O., fué destinado a Cádiz para hacer el corso en aquellos mares.—En 24 de mayo de 1777 salió con el propio navío de la bahía de Cádiz para este puerto del Ferrol, en el que entró en 16 de Junio siguiente; y habiendo desembarcado las municiones, pertrechos y maderas de construcción que condujo, desarmó el navío y quedó desembarcado de él en 17 de Julio del mismo año; y continuó su mérito en este departamento sirviendo su empleo de sub-inspector.—Por R. O. de 11 y de 17 de Febrero próximo pasado de 1775, se le confirió el mando de la escuadra de 14 bajeles de guerra que se armó en este Departamento para la expedición de Argel; y se embarcó en el navío Oriente, habiendo salido con ella de este puerto el 5 de Abril siguiente, fondeó el 15 del mismo mes en la bahía de Cádiz y en ella se unió a la del mando del jefe don Antonio de Arce, en cuya conserva siguió el 14 de Mayo siguiente al departamento de Cartagena señalado para la reunión general de toda la expedición, que, al mando del teniente general don Pedro de Castejón, salió de aquel puerto en 23 de Junio; y a la llegada a Argel fué destinado con su navío y 2 jauegues para mantener el crucero a la entrada de su rada, embarazando toda comunicación con aquella plaza; y lo efectuó hasta que en 2 de julio se le mandó, por el Comandante general, que fuera al fondeadero a fin de que con su navío y el San José batiesen las fortalezas enemigas nombradas Babazón y Pichón y las tres baterías de artillería provisional de a 24 y morteros para granadas reales colocadas en su playa entre ambas fortificaciones; y las atacaron conforme a las órdenes del citado general, en los días 6, 8 y

9 del propio mes de julio manteniendo su navío en distintas posiciones el fuego más vivo, el primer día desde las 5 de la tarde hasta las ocho de la misma, que se le mandó retirar; el segundo día, en que se hizo el desembarco del ejército, desde las 4 de la mañana hasta las 6 y media del 9 siguiente, que se dió orden general para cesar el fuego y volver cada bajel a su fondeadero, en el que permaneció hasta el 14 del mismo mes, que habiéndose puesto a la vela la escuadra y convoy se le mandó quedarse con su navío nuevamente, haciendo el corso a la vista de aquella plaza incorporado a la división del jefe don Antonio de Arce, que le despachó el 28 del propio julio a Cartagena, de donde, habiéndose reparado el navío de los principales daños que había recibido en su casco y aparejo de los fuegos enemigos, volvió a salir en 27 de agosto siguiente para incorporarse en Alicante a la misma escuadra; y se pasó de allí a la vela en 29 del citado mes con la división del comandante general destinado a cruzar sobre las islas Zafarinás y Melilla; y acabada esta comisión fondeó el 15 de febrero de 1776, que fué nombrado para mandar este navío destinado para almirante de la flota del cargo del general don Antonio Ulloa; y salió en 8 de mayo siguiente de la bahía de Cádiz para el puerto de Veracruz, en el que fondeó con toda la flota el 25 de Julio del mismo año, habiéndosele comisionado por su general a la vista de las islas Canarias para que fuera al ancladero de Santa Cruz de Tenerife y habilitase allí el registro la Portobeleña que se había maltratado mucho de vuelta encontrada con otra expedición, de la cual tomó el mando en 20 de mayo de 1777, que marchó a Méjico el General; y continuó en él hasta fines de septiembre, que regresó a Veracruz el expresado Jefe; en cuyo intermedio habilitó los navíos Capitana y Almirante para su retorno a Europa, que emprendieron en 16 de Enero de 1778 y llegaron a la bahía de Cádiz en 29 de junio del mismo año, y en 4 de agosto siguiente salió mandando ambos bajales para este puerto, en el que fondeó en 11 del sucesivo septiembre; y continúa en él su mérito y mando.—En cuyo tiempo ha tenido las tres comisiones particulares y tres funciones que lleva referidas, habiendo desempeñado, como es notorio, en todas ocasiones su obligación a satisfacción de todos sus superiores, como más pormenor consta en las contadurías principales de Marina, de sus nombramientos, patentes y reales órdenes y certificaciones que existen en su poder.—A bordo del navío el Dragón, a la ancla en el puerto del Ferrol 1º de marzo de 1779.

El brigadier Cordero añadió bastantes edificios a la casa de su mayorazgo en Entrambasaguas. Entre ellos destacan la hermosa torre, que forma ángulo con la casa primitiva, y la capilla, dedicada a Ntra. Sra. del Carmen, y abierta al culto por decreto del Ilmo. Sr. don Francisco Lasso Santos de San Pedro, Obispo de Santander, del 4 de Febrero de 1772.

El brigadier Cordero no contrajo matrimonio. El 9 de Junio de 1770, ante el escribano de Guerra de la Marina, Francisco Castellanos, firmó Cordero en Cádiz un poder a favor de sus hermanos Domingo, Joaquín y Pedro Antonio para que según él, y ateniéndose a las instrucciones contenidas en una memoria testamentaria suscrita por el propio marino, otorgaran el testamento de éste. Muerto el Brigadier en el Ferrol, el 18 de Noviembre de 1782, sus hermanos otorgaron el testamento susodicho el 14 de Diciembre de 1792 ante el escribano de Cudeyo, José Joaquín de la Sota Herrera, que fué completado por la escritura otorgada el 24 de mayo de 1815, ante el escribano de Cudeyo, Antonio de la Cárcova, por Pedro Antonio Cordero haciendo la fundación de una capellánica laical con carga de misas que habían de celebrarse en la capilla de Ntra. Sra. del Carmen de Entrambasaguas erigida por el Brigadier. Según dicho testamento, se fundaron varias obras piadosas y se agregaron todos los bienes raíces libres del Brigadier al Mayorazgo de Cordero Villar.

2.º Domingo Joaquín Cordero de la Cantolla. Estudió cánones en Salamanca y se graduó de bachiller en dicha facultad, según certificado expedido el 6 de marzo de 1748 por don Gregorio Xarava, Secretario de la Universidad. Se ordenó de presbítero y fué beneficiado del lugar de Santa Cecilia, del Arzobispado de Burgos. Testó en Entrambasaguas el 20 de diciembre de 1770 ante el escribano de Cudeyo, Fernando de la Sota Herrera y agregó varios inmuebles al mayorazgo de Cordero Villar.

3.º Pedro Antonio Cordero de la Cantolla. Estudió en Salamanca, graduándose de bachiller en las Facultades de Derecho Canónico y Civil. Explicó en dicha Universidad como catedrático extraordinario y con gran número de oyentes, crédito y aplauso en la Facultad de Derecho Civil durante los cursos 1755-1756, 1756-1757, 1757-1758. Casó con doña María Luisa de Ceballos, pero no tuvo sucesión. A su muerte pasaron los mayorazgos de Cordero Villar a doña María Teresa de la Sota Herrera y Solana, como luego diremos.

4.º Teresa Cordero de la Cantolla. Casó con Fernando de la Sota Herrera y Riaño, Señor de los mayorazgos de la Sota Herrera y Alvarado, en Heras, y escribano real y de número de la Junta de Cudeyo por juramento de heredad. Con sucesión, en la cual recayeron los mayorazgos de Cordero Villar, como diremos oportunamente.

5.º Manuela Cordero de la Cantoya. Casó con Juan Manuel de Pumarejo, vecino de Cicero. Con sucesión.

6.º Antonia Cordero de la Cantolla, monja de Santa Clara, en el Convento de Santa Cruz de Santander.

Al extinguirse el apellido Cordero por muerte de don Pedro Antonio Cordero de la Cantolla sin sucesión, pasaron los mayorazgos de Cordero Villar a doña María Teresa de la Sota He-

rrera y Solana, hija de don Laureano de la Sota Herrera y Crespo y de doña Antonia de Solana y Valdecilla, nieta de don Juan Fernando de la Sota Herrera y Cordero y de doña Andrea Crespo del Cotero, y biznieta de don Fernando de la Sota Herrera y Riaño y de doña Teresa Cordero de la Cantolla, de quien antes hemos hablado. Doña María Teresa de la Sota fué la última poseedora del mayorazgo de Cordero Villar, pues en sus días se promulgaron las leyes desvinculadoras. Casó con don Luis Benito de Velasco Ceballos y Santillán, de los Velascos de la Casa de la Rueda. En la descendencia de estos señores se conservan actualmente la mayor parte de los bienes de la Casa de Cordero Villar.

### Cordero de Lamadrid (Valdáliga)

Véase Bustamante.

1) Don Pedro González Cordero (1) (el Viejo) n. Lamadrid, se capituló para casarse el 27 de enero de 1581 con doña María del Solar, hija de don Pedro del Solar, su hijo

2) Don Pedro González Cordero con doña María González del Solar, su hijo

3) Don Antonio González Cordero, n. Lamadrid, con doña María Sánchez de Bustamante, n. S. Vicente de la Barquera (ésta casó en segundo matrimonio con don José de Castro) hija de don Juan Sánchez de Bustamante y de doña María Pérez de Carranzana, su hijo

4) Don Juan Cordero y Sánchez de Bustamante (suprimió el González) n. S. Vicente de la Barquera, 1620; en 1675 C. de Santiago, Almirante ad honorem de la Armada del Océano y Gobernador de Mar y Guerra de la Capitana Real. En el expediente de éste consta que los protocolos de Alonso del Corro y de Antonio del Corro, se quemaron en S. Vicente de la Barquera en un incendio del año de 1646.

(1) Hijo de Juan González Cordero.

### Cornejo

Véase tomo I, págs. 180 y 181; tomo II, pág. 60; tomo III, pág. 203.

### ARMAS

Escudo de oro con cinco cornejas negras puestas en soter y orlado con cuatro leones también negros sobre oro (Mendoza, folio 100). En el tomo III de Nobiliario conocido por «El Becerro», (ms. de la Bib. Nac.) «Cinco cornejas sables en campo de oro, los picos colorados y la del medio encarnada» (sic) Miguel de Salazar (Bib. Nac. ms. núm. 6173, fol. 415). Cinco cornejas de sable en campo de oro, orla azul y cuatro leones azules. En el ms. «Linajes de Castilla» (Bib. Nac. núm. 11521, escrito en el siglo XVI) folio 442. Cornejo y Cornejos «Son naturales de las montañas en Hornedo. En Salamanca es su principal casa. De este linaje hubo un noble en otros tiempos que se llamó el doctor Cornejo; dejó tres hijos doctores». «Escudo de oro con cinco coronas de oro negras (sic) orla de oro y cuatro leones negros». El doctor Cornejo está enterrado en Salamanca donde hizo una magnífica capilla. Alonso de Guerra y Sandoval (Bib. Nac. ms. núm. 11659, fol. 192) vuelve a las cornejas, pues dice que el escudo de esta casa es de oro con cinco cornejas negras de pico y pies colorados (sic) orla de oro con cuatro leones negros. La casa de Cornejo en Valle (Ruesga) un «escudo de seis pies por tres y se remata con una corona y se mantiene sobre un ancla de un navío color de fierro (sic) y en el campo parece que le abraza una cruz de Alcántara y en los claros de ella una corneja con otra en medio, que componen cinco» (sic). Exp. de Santiago de don Manuel Cornejo y Castillo. En el exp. de Alcántara de don Juan Faustino Cornejo y Castillo se dice que las armas de este apellido de Cornejo en Ruesga, son: Cruz flordelisada y cinco cornejas, una encima de la cruz en jefe, otra en cada brazo de cada travesaño y dos en las curvas de la punta de la cruz.

## GENEALOGÍA

1) Don Bartolomé Cornejo, n. Valle, casó en 1647 con doña Pascuala de Rozas. El testó 1687, casó dos veces, de su primer matrimonio tuvo a Francisca y Juana y del segundo a Francisco, Pedro, Manuel y Juan.

2) Don Juan Cornejo de Rozas, n. Valle, 1652, con doña Josefa López Cotilla, n. Valle, 1650, hija de don Domingo López Cotilla y de doña Antonia Vallejo.

N. B. Don José Antonio y don Alfredo del Río en sus «Mariños Ilustres de la provincia de Santander» págs. 2, escriben que el Teniente General de la Armada don Francisco Javier Cornejo y Vallejo, fué bautizado en Valle el 18 de diciembre de 1667, hijo de Juan Cornejo de Rozas y María Vallejo y en la pág. 18 publican la partida de bautismo; el mismo don José Antonio del Río en «La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos» tomo I (Santander 1891) pág. 134, repite los mismos padres y la misma fecha de bautismo. En la «Galería Biográfica de los Generales de Marina, etc., por el Vice-Almirante don Francisco de Paula Pavía» tomo I, pág. 377, se afirma que nació el 4 de marzo de 1669 don Francisco Javier Cornejo y López, hijo de don Juan Cornejo de Rozas y de Josefa López Cotilla; no de María Vallejo, como escribieron los ilustres escritores montañeses citados; también Paula de Pavía se equivoca acerca de la fecha del nacimiento de este General montañés (1) que se bautizó en Valle el 24 de agosto de 1675 como consta de su exp. para ingresar en la O. de Santiago.

Don Juan y doña María López Cotilla, tuvieron, que yo sepa, a don Francisco Javier Cornejo, López Cotilla, de Rozas y Vallejo, C. de Santiago, Teniente General de la Armada, señor de la casa de Cornejo en Valle (Ruesga) bautizado el 24 de agosto de 1675, de quien escribiré luego, y a don Pedro, don Manuel y don Juan (2).

3) Don Manuel Cornejo y López Cotilla, casó éste con doña Manuela del Castillo Valle, n. Ogarrio, hija de don Francisco

(1) La «Galería Biográfica de los Generales de Marina» tiene bastantes equivocaciones, cuando tan fácil las hubiera evitado el autor si hubiera consultado los exps., de ingreso de los C. Guardias Marinas.

(2) Doña Josefa López Cotilla testó en Mentera (Ruesga) el 25 de abril de 1686, fué hermana de don Tomás y don Ambrosio López Cotilla, y dejó por sus hijos a don Francisco (el Teniente General) don Pedro, don Manuel y don Juan.

del Castillo Valle, n. Ogarrio, y de doña Petrona de Arredondo y Agüero, n. Riva (Ruesga) nieta de don Gabriel del Castillo Valle y de doña Mariana Arredondo, n. Ogarrio, y materna del capitán don Juan de Arredondo y Agüero, n. Riva, y de doña Francisca Bringas y de la Cotera, n. Ogarrio.

Don Manuel Cornejo y su mujer testaron en Valle el 28 de octubre de 1752, y declararon por sus hijos a don Pedro, don Francisco (en esta fecha capitán de fragata) don Manuel (capitán de fragata) don Juan Faustino, C. de Alcántara, doña Josefina (casada con don José de Castañeda) doña María (con don Fernando del Rivero Arredondo) y a doña Luisa, ya difunta en esta fecha, que había casado con don Juan Miguel de la Oceja y tuvo a doña Gracia Petronila y doña Teresa. De éstos se cruzaron en Santiago en 1757 don Francisco y don Manuel. En los exps. constan como Tenientes de Navío en esta fecha, pero en el testamento de sus padres, año 1752, si no está mal mi nota, como Capitanes de fragata, y en Alcántara don Pedro (1733) electo Comendador de la Moraleja, y don Juan Faustino. (1749).

En el exp. de Santiago don Juan Faustino Cornejo y del Castillo Valle consta que en la iglesia parroquial de Valle había «una lápida sepulcral que se dice ser del Mariscal de Campo Don Francisco Cornejo, Caballero de Santiago». Yo he hecho a éste don Francisco Teniente General de la Armada, pero después de detenido examen de mis notas, no sé si éste será el que se cruzó en 1710, siendo Ayudante del R. Ejército de Andalucía, bautizado en Valle el 24 de agosto de 1675, aunque me inclino a esta opinión, que tengo por cierta, 1) por la genealogía de su exp. en la O. de Santiago; 2) por los exps. para cruzarse sus sobrinos y 3) porque don Francisco estuvo en el ejército de tierra hasta el 1714, siendo un caso rarísimo, porque en 10 de Junio de este año dispuso Felipe V que Cornejo pasase a mandar la fragata Sorpresa, de 44 cañones y que saliese con ella para el sitio de Barcelona.

Don Francisco Cornejo ingresó en el ejército siendo muy niño, pues se encontró en el sitio de Camprodón en agosto de 1689, dos años más tarde estaba de soldado en la plaza de Gibraltar, en 1692 fué a Nápoles en la R. Armada y asistió a varias funciones de guerra, en 1693 ascendió a Alférez de Infantería Española y fué destinado a Gibraltar de donde pasó al socorro de la plaza de Ceuta que los moros tuvieron sitiada cinco años en la que perdieron más de 60.000 soldados y cansados de tanta lucha abandonaron la empresa. Cornejo ascendió a capitán en 1698, en 1700 volvió a Cádiz y al año siguiente le vemos marchar a Italia al socorro de Nápoles, en 1703 fué nombrado Ayudante Real del ejército de Andalucía y lo era cuando se cruzó en Santiago en 1710, luchó en gran número de combates en la Guerra de Sucesión, desempeñando muchas veces el cargo de Maestre de Campo durante este periodo, hasta que en

1714 pasó a la Armada a mandar la fragata Sorpresa. Al que de chiquillo luchó en Cataluña y Gibraltar de soldado raso, al que sostuvo cinco años la tenacidad de los moros en el famoso sitio de Ceuta, ascendiendo por sus heroicidades a Capitán, al que fué el alma de las campañas andaluzas contra las fuerzas del Archiduque y sus aliados como Capitán ayudante y Maestre de Campo interino, al que desde los 14 años estaba en la milicia luchando en África, en Italia y en España, le vemos en 1714 mandar un barco de guerra en el sitio de Barcelona: no creo pueda darse caso de asimilación mayor; cierto que hubo varios mantañeses que, habiendo ingresado de niños de grumetes en la armada, llegaron a Generales, pero que uno que de niño sienta plaza de soldado y después de Capitán y Maestre de Campo, tenga los conocimientos náuticos para mandar barcos de guerra, es un caso rarísimo. Como Capitán de fragata asistió el 1715 a la conquista de Mallorca; al año siguiente, ya Capitán de Navío marchó a México con la fragata Hermione, regresando el 1716 con los caudales de Indias, a principios de marzo de 1718 mandaba los dos navíos de guerra y los doce mercantes que llevaron a Cerdeña cinco batallones, y el mismo año estuvo en Barcelona organizando la armada de 13 navíos y fragatas de guerra y más de 300 trasportes fletados para la expedición de Sicilia, el 1719 salió para Nueva España mandando dos navíos de línea y una fragata; no he de seguir paso a paso los viajes de este marino extraordinario que ascendió a Jefe de escuadra en 1721 y en 1730 a Teniente General de la armada y con este cargo asistió a la toma de posesión de Parma y Plasencia para el infante don Carlos, más tarde Carlos III de España. Mandó Cornejo en 1732 la expedición que conquistó a Orán, compuesta de 711 velas entre barcos de guerra y mercantes, y obtuvo por esta conquista la encomienda de Moraleja, que producía cerca de 7500 ptas. anuales con la mierced de poderla ceder a su sobrino don Pedro de Cornejo y Castillo Valle como lo hizo. Falleció este General de la Armada en Madrid el 27 de marzo de 1759.

### Cortina

Véase. Tomo II, págs. 75 y 179; tomo III, pág. 182.

En Cosgaya (Liébana) se conserva la casa blasonada de los Gómez de la Cortina, y también en Salarzón (Liébana) tuvieron casa y sumptuosos sepulcros en la iglesia parroquial, donde hicieron algunas fundaciones.

1) Don Servando José Gómez de la Cortina, n. Cosgaya, C. de Santiago en 1793 (murió en México el 26 de octubre de 1795, según se lee en un retrato suyo que vi en la casa de Cosgaya) Gran Cruz de Isabel la Católica, Capitán del Regimiento de Milicias Urbanas de México, primer conde de la Cortina, título concedido por Carlos III en El Pardo a 15 de enero de 1783. Heredó éste las haciendas de S. Francisco de Tlahuilpa y Santa Bárbara que fundó su tío don José Gómez de la Cortina.

Casó el primer conde con doña Paz Gómez Rodríguez de Pedrosa (hija de don Alonso Gómez de Bárcena, secretario del virreinato y de doña Josefa Rodríguez Sáinz de Pedroso, nieta materna de los primeros condes de S. Bartolomé de Jala) y tuvo por hija única a

2) Doña María Ana Gómez de la Cortina, segunda condesa de la Cortina, n. México 1779, quedó huérfana a los 16 años, poseyó una de las mejores fortunas de su tiempo. Casó con su primo don Vicente Gómez de la Cortina; éste murió en «Fuentes de Duero» cerca de Valladolid, en una finca propiedad de la condesa; viuda ésta llevó a México a las Hijas de la Caridad españolas. Falleció la condesa en su casa de México, calle de don Juan Manuel, núm. 22, el 6 de enero de 1846.

Fueron sus hijos:

a) Doña María de Jesús Gómez de la Cortina que casó con don José Gómez de la Cortina y tuvo a don José Gómez de la Cortina, que en su esposa doña Gumersinda Calderón tuvo a doña Cristina Gómez de la Cortina y Calderón, la que dió su mano a don Antonio Alvarez Rul, siendo sus hijos doña Cristina, don Antonio y doña Guadalupe Alvarez Rul y Gómez de la Cortina.

b) Don José Justo Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, segundo conde, de quien escribiré luego.

c) Don Mariano Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, murió sin sucesión.

d) Don Joaquín Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, primer marqués de Morante, véase más adelante, y

e) Doña Loreto Gómez de la Cortina, quinta hija de la segunda condesa, casó con José María Gutiérrez de Estrada y tuvo a doña Loreto, que falleció sin sucesión y a don Fernando Gutiérrez de Estrada y Gómez de la Cortina que tampoco la tuvo de su matrimonio celebrado en París con doña Josefa Valcárcel.

3) Don José Justo Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, tercer conde de la Cortina, de doña María Ana y don Vicente n. México el 9 de agosto de 1799; se educó en España, donde fué oficial de Ingenieros, luego siguió la carrera diplomática, C. de Montesa, Gentil Hombre de Cámara, dejó más tarde la carrera diplomática para dedicarse exclusivamente a las tareas literarias; en el 1829 ingresó en la Real Academia de la Historia. En 1832 volvió a México, donde apenas llegó, le

nombraron Teniente Coronel del regimiento del Comercio; en 1835 y 36, Diputado del Congreso General, Gobernador del Distrito Federal, Vicepresidente del Banco de Avio, el 7 de noviembre de 1837, Ministro de Hacienda, al año siguiente General de brigada, en 1840 Presidente de la Junta de Hacienda, en el 41 vocal de la Junta de Notables, en el 42, Senador, en el 44 Oficial Mayor de Guerra, al siguiente Gobernador del Estado de México, en 1846 Gobernador del distrito por segunda vez (1). Este ilustre político y literato casó con doña Paula Rodríguez de Rivas (hija de don Anselmo Rodríguez de Rivas, Consejero de Estado en España) y tuvo: a) don Mariano Gómez de la Cortina y Rivas, murió sin sucesión. b) Doña María Ana Gómez de la Cortina y Rivas, de su esposo el General español don Felipe Solis Campuzano tuvo a doña Manuela, doña Josefa y don Mariano Solis y Gómez de la Cortina. c) Don Manuel Gómez de la Cortina y Rivas, casó con sucesión con doña Soledad Adalid y Valdivielso, y

4) Doña Joaquina Gómez de la Cortina y Rivas, V condesa de la Cortina por fallecimiento sin sucesión de su hermano don Mariano; casó doña Joaquina con don Manuel Alvear y fueron sus hijos doña Candelaria, doña Joaquina, doña Josefa y don Francisco Alvear y Gómez de la Cortina, VI conde de la Cortina, que obtuvo Real Carta de sucesión el 1893.

N. B. El III conde, don José Justo, tuvo también por herencia de su tío don Alberto Caressens y Gómez de Manzanedo, los títulos de conde de Castro, marqués de Moncalvo, Barón de Preol y Balbere.

Las armas de Gómez de la Cortina se ven en su casa solariega de Cosgaya. El primer conde de la Cortina usó por armas escudo cortado y partido de tres, formando ocho cuarteles.

1) de oro tres fajas gules, bordadura de plata con ocho aspas de sable.

2) de plata, banda de azur entre dos cruces flor delisadas de lo mismo.

3) de gules, águila de oro con dos cabezas contramirándose, bordadura componada de veintiocho piezas, catorce de azur y catorce de plata.

4) igual al segundo.

5) de gules, en el jefe lambel de tres pendientes de oro, surmontado de una mirleta de sable, y en la barba castillo de oro masonado de sable.

6) de plata, cinco estrellas de cinco puntas de azur.

7) igual al primero, y

8) de azur, castillo de oro masonado de sable, en jefe tres estrellas de plata y en la barba un toro al natural. Acolado el

(1) Véase «Historia Genealógica de las Familias más Antiguas de México» por D. Ricardo Ortega, tomo II.

escudo con la cruz de Santiago y timbrado con corona de conde. (Véase Ortega, tomo II; Artículo: Condado de la Cortina, pág. 12).

### Gómez de la Cortina Marqueses de Morante

Apunté atrás que don Joaquín Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, cuarto hijo de la II condesa de la Cortina doña María Ana Gómez de la Cortina, fué el primer marqués de Morante, título que le concedió Isabel II el 19 de enero de 1849. El primer marqués de Morante, murió en Madrid sin sucesión y fué su heredero y sucesor en el título:

2) Don Carlos García de Aburrea, pariente lejano del primer marqués, segundo marqués de Morante, que tampoco tuvo sucesión y le sucedió su hermano

3) Don Eduardo García de Aburrea, III marqués de Morante, le sucedió su hijo

4) Don Lorenzo García y Gayté que obtuvo carta de sucesión el 22 de diciembre de 1899.

El primer marqués de Morante don Joaquín Gómez de la Cortina y Gómez de la Cortina, nació en México el 6 de septiembre de 1808, en la casa solariega de sus padres en la calle de don Juan Manuel núm. 22, pasó muchos veranos en Liébana en el palacio de Salarzón que construyó su padre, murió en Madrid en su casa de la calle de Fuencarral núm. 80, el 13 de junio de 1868. Muy niño le enviaron sus padres a España y en 1830 era doctor en leyes por la Universidad de Alcalá y profesor de Derecho Canónico; al trasladarse la Universidad de Alcalá a Madrid en 1833 dejó esta cátedra y en 1840 fué nombrado rector, cargo que dejó en 1842 por tener que volver a México para arreglar los asuntos de familia a la muerte de su padre; en 1844 diputado provincial por Alcalá de Henares, el 1851 Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, el 1859 Senador, C. de Santiago, Gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica. El mérito excepcional del primer marqués de Morante fué como humanista y bibliófilo; llegó a poseer la mejor biblioteca particular de su tiempo compuesta de más de 125.000 volúmenes, de la que publicó el catálogo. Empezó la publicación de éste «Catalogus/ librorum/ Doctoris D. Joach. Gómez de la Cortina/ March. de Morante/ qui in ædibus suis exstant/ Matrixi/ Apud Eusebius, Aulæ regiae typographum/ MDCCCLIV. Al año siguiente publicó el tomo II, en 1857 el III y IV, el V, VI y VII y en

1862 el último. Son curiosísimos algunos estudios y biografías que publica de clásicos y humanistas el marqués de Morante en este catálogo. Trabajó el marqués con su íntimo amigo don Ramundo de Miguel en la publicación del Diccionario Etimológico Latino Español, que demuestra los grandes conocimientos filológicos de sus autores.

Otra rama de Cortina en México descendía de Pendueles, concejo de Llanes.

1) Don Ignacio Cortina y Rivero con doña María Fernández, su hijo

2) Don Juan Cortina y Fernández con doña Antonia González de Noriega (hija de Domingo González Noriega y de doña María Escandón) tuvieron a

3) Don Juan Cortina González casó con doña Teresa González Juanes (hija de don Pedro y de doña María, nieta de don Pedro González de Noriega y de doña María de Parada y materna de don Domingo de Juanes y de doña María Alvarez) su hijo

4) Don Francisco Cortina González, vecino de México, a éste le dió certificación de armas en 1804 don Juan Félix de Rújula. Fué don Francisco, Teniente Coronel, C. de Carlos III, y casó con doña Dolores Martínez Chávez (hija de don Esteban y de doña Gregoria María) de quien tuvo a don Ignacio Cortina Chávez que casó con doña Ramona Icaza de la que tuvo nueve hijos de los cuales algunos desempeñaron importantes cargos en la república, y don Miguel Cortina Chávez que también tuvo sucesión de su esposa doña Refugio S. Román. Véase «Historia Genealógica de las Familias más Antiguas de México» por don Ricardo Ortega, tomo III, Familia Cortina, en donde está la descendencia de esta rama mexicana de Cortina.

### Cortines

Véase Gómez de la Torre.

Este apellido es del valle de Lamasón.

La casa de Cortines de Sevilla desciende de la de este lugar en Cicera.

1) Don Pedro Cortines y doña María González de Cortines, vecinos de Cicera, tuvieron a

2) Don Fernando Cortines y González, n. Cicera, casó ésta con doña María Cipriana Crespo Cortines, n. Sevilla, hija de

don Francisco Crespo Cortines, n. Cicera, y de doña Juana Antonia Martínez de Lara, n. Murcia, fué su hijo

3) Doña Francisco González Cortines (sic), n. Sevilla, donde casó con doña María Antonia Andrade, su hijo

4) Don Francisco Ignacio Cortines y Andrade, n. Sevilla, C. de Carlos III en 1796.

### Cortiguera

La casa de este apellido en las Asturias de Santillana usó, según Hita, (I-768), en campo de gules torre de oro esparcada (sic) de negro y atado a la puerta un lebrel manchado de blanco y negro con cadena de plata.

De la casa de este apellido en Bárcena de Cudón fué doña María de Cortiguera, mujer de don Toribio de Villa, quienes en 1590 tuvieron a doña María de Villa y Cortiguera, que casó con don Juan de Escobedo, en Puente Arce, abuelos maternos del C. de Santiago don Jerónimo de Ceballos Escobedo, n. Santander 1641.

Otra casa de Cortiguera hubo en Orluña de la que fué don Juan Gómez de Cortiguera, quien de su esposa doña Lucía Fernández de Orluña tuvo a doña María Gómez de Cortiguera, n. Mogro, 1603, abuela paterna del C. de Santiago don José Muñoz y Estrada, n. Peñacastillo.

### Casa de Cortiguera en Santillana

1) Don Juan Pérez de Cortiguera con doña N. tuvo a

2) Don Toribio Pérez de Cortiguera que casó con doña Teresa Sánchez de Queveda, su hijo

3) Don Toribio Pérez de Cortiguera lo hizo con doña Urraca González de Barreda y le sucedió su hijo

4) Don Juan Pérez de Cortiguera, testó éste, vinculando, en Valladolid el 27 de julio de 1571 ante Sebastián de Mier, Escrivano del valle de Cabuérniga. Fueron sus hijos don Antonio Pérez de Cortiguera que dió su mano a una hija del licenciado Villa (a), cuya descendencia apuntaré más abajo, y

5) Don Toribio Pérez de Cortiguera quien en su esposa

doña Toribia González de la Pifera tuvo a don Antonio de Cortiguera, (suprimieron éste y sus hermanos el patronímico Pérez) que casó con doña Juana Fernández de Villa, don Mateo, don Gabriel, el bachiller don Juan de Cortiguera, falleció soltero, tuvo ocho hijos, naturales, y testó declarándolos, ante Gabriel de Villa a 2 de octubre de 1607, aunque este testamento está en el protocolo de Juan de Cossío Velarde, año de 1615. (b), doña Juliana de Cortiguera que dió su mano a don Juan Fernández Tagle y Calderón, testó ésta ante Juan S. Salvador en Santillana a 18 de mayo de 1587 y sus codicilos ante el mismo escribano el 25 y 28 del mismo mes (c) y el mayorazgo

6) Don Pedro de Cortiguera, casó éste con doña Francisca de Bustamante de la casa de este apellido en Vispieres; fueron sus hijos doña María que dió su mano a don Alonso Sánchez de Bustamante, don Roque, don Toribio de Cortiguera que casó con doña Juliana Pérez de Bustamante, y tuvo a doña Antonia de Cortiguera que lo hizo con don Jerónimo de Cortiguera, y el mayorazgo

7) Don Pedro de Cortiguera quien en su esposa doña María Sánchez de Bustamante tuvo a doña María, que falleció soltera, y testó ante Manuel Díaz de Celis el 16 de octubre de 1699 y tuvo al mayorazgo

8) Don Juan de Cortiguera, fué éste marido de doña Agustina de Cortiguera, y tuvo a don Gabriel, don Gonzalo y doña María, que fallecieron solteros, y

9) Don Antonio de Cortiguera quien en su mujer doña Ursula Pérez de Bustamante no tuvo descendencia. Testó don Antonio el 5 de octubre de 1669 ante Manuel Díaz de Celis.

10) Don Antonio Pérez de Cortiguera (a) y su esposa la hija del licenciado Villa tuvieron a doña María de Cortiguera que en primer matrimonio casó con don Hernando de Bustamante, en Torres (d) y en segundo con don Juan Pérez de Palacio; don Gonzalo de Cortiguera y Villa casó con doña Juliana Pérez Quintana (e) y

11) Don Toribio de Cortiguera y Villa, fué esposo de doña Luisa Zarzavildi y tuvo a

12) Don Leonardo de Cortiguera Zarzavildi que casó con doña María de Barreda Ceballos, siendo sus hijos doña María, don Benito, don Leonardo y doña Agustina de Cortiguera Barreda que fué esposa de don Juan de Cortiguera, núm. 8.

13) Doña María de Cortiguera y Villa de su primer matrimonio con don Hernando de Bustamante tuvo a don Fernando de Bustamante y Cortiguera que casó con doña María de Polanco; fué su hija doña María de Bustamante y Polanco que dió su mano a don Francisco de Velarde; su hija doña Juliana de Velarde y Polanco lo hizo con don Juan de Velarde y Campuzano, en Viérnoles, de quien tuvo a don Rodrigo de Velarde y Velarde.

14) Don Gonzalo de Cortiguera y doña Juliana Pérez Quin-

tana tuvieron a doña Francisca de Cortiguera que casó con don Francisco de Villa, al licenciado don Antonio de Cortiguera y a don Toribio de Cortiguera quien en Dominga Pérez tuvo a don Juan de Cortiguera, escribano en Santillana, que casó con doña María Pérez de la Sierra, siendo su hijo don Gonzalo de Cortiguera, escribano de la villa, que no tuvo sucesión de su mujer doña Inés Bazán.

15) Doña Juliana de Cortiguera y su esposo don Juan Fernández de Tagle Calderón (núm. 5, c.) tuvieron a doña María de Tagle Calderón (suprimió el Fernández y el Cortiguera) que dió su mano a don Luis de Polanco, de esta casa en Santillana, y tuvo a don Juan de Polanco Calderón que de su esposa doña Juliana de Terán y los Ríos tuvo a don Juan de Polanco que casó con doña Juliana de Polanco y Polanco y su hija doña Luisa de Polanco lo hizo con don Pedro Antonio de Quijano, de quien tuvo a don Pedro Luis de Polanco que casó con doña Ana María de Bustamante y Quijano, su hija doña Francisca de Quijano lo hizo con don Manuel Calderón Enríquez, de esta casa en Cabuérniga. Véase Calderón de Cabuérniga y mi obra «El Real Valle de Cabuérniga».

16) El bachiller don Juan de Cortiguera (núm. 5) tuvo en doña Juliana Fernández a don Juan de Cortiguera que casó con doña Ana del Valle, siendo su hijo don Jerónimo de Cortiguera el que de su esposa doña Antonia de Cortiguera tuvo a don Miguel, doña Beatriz y doña Ana, que murieron solteros, a doña Catalina que casó con don Mateo Gómez de Barreda, y a don Juan que lo hizo con doña Luisa Díez de la Castañera, siendo su hijo don Juan de Cortiguera, quien de su esposa doña Manuela de Solana y Rubin de Celis, en Liano, tuvo a doña Francisca de Cortiguera que casó con Juan Antonio de la Cuesta, siendo su hijo don Pedro Antonio de la Cuesta que lo hizo con doña Josefa de Velasco y Agüera, de quien tuvo a don Juan de la Cuesta y Agüera que tuvo en su mujer doña Antonia de la Cuesta a don Joaquín de la Cuesta y Cuesta.

Véanse también exps. de hidalgua de don Gonzalo, Juan, Leonardo y Toribio de Cortiguera, año de 1571; de don Juan de Cortiguera, año de 1716, y de Juan Antonio de Cortiguera, año de 1733, todos de Santillana.

### Corral

Véanse Tomo I, págs. 57 y 81; Tomo II, págs. 219, 266 y 302; Tomo III, pág. 203.

«Los escudos de armas que más han llevado los del apellido Corral son estos tres que describe López de Haro en 1622, y que van a servirme de objeto en esta breve incursión en el campo de la Heráldica.

1) Escudo de sinople, con torre de plata aclarada de azul, y un muro también de plata que la cerca.

2) De plata, con media luna jaquelada de oro y sable y bordadura o bordura, de azur con ocho castillos de oro, y

3) De oro, con águila caudal de sable y una flor de lis sobre la cabeza y otra debajo de cada ala.

Afirma dicho autor que el primer escudo fué el primitivamente usado por esta familia, y que se sustituyó más tarde por el segundo, que usaron los de Lantuel, junto a Espinosa de los Monteros (sin duda Lantueno, en la Montaña de Santander) Palencia, Valladolid y Medina del Campo, o por el tercero, águila con tres flores de lis, que llevan los Corrales de la rama de Viveda, la cual, según dice, se había extendido a Andalucía. En Valladolid mismo le traían a la sazón los Corrales que habían fundado la capilla de la iglesia parroquial de la Magdalena.» (1)

Los Corrales de Vizcaya llevaron (Mendoza. m. s. de la Biblioteca Nacional, n. 11746, fol. 210) escudo en pal: 1) de oro con un pino verde y empinante a él un pino de su color; 2) rojo (algunos quieren que también sea de oro) y otro pino verde y una garza (o picaza) asentada en una rama, orla roja con cuatro sautores y cuatro flores de lis de oro. (2)

Otro de los escudos de Corral, es acuartelado; 1) de oro, con cruz gules, cargada con cinco crecientes tornados de plata, 2) de gules, con una cadena de plata puesta en orla, en cruz y en sotuer, 3) de azur, a la siniestra en ciprés de oro terrazado de lo mismo, y a la diestra un león de oro, contornado, rapante y mordiendo el ciprés; y 4) de azur, con un ciprés de oro terrazado de lo mismo.

Argote de Molina (3) al hablar de los caballeros que acompañaron a San Fernando en la conquista de Sevilla nombra a Juan y Diego de Corral: «las armas de este linaje, dice, como se ven en una losa de la nave de la Iglesia Mayor de Sevilla, y en otra dentro de la misma iglesia, son: escudo a quartel, el primero y el último tres veros negros en cada uno en campo de plata, y en los otros en cada uno un castillo de oro en campo rojo»

(1) Véanse para este artículo «Don Diego del Corral y Arellano y los Corrales de Valladolid. Apuntes Históricos» por L. de Corral, Madrid 1905 y Revista de Historia y de Genealogía Española, núms. 5 y 6, Mayo y Junio de 1918, donde el mismo don León Corral, Catedrático de la Universidad de Valladolid con la firma de Carlos Moral y Röten, publicó las notas heráldicas que me sirven de fundamento para este estudio.

(2) Id. id.

(3) L. Corral, loc. cit.



Armas de la casa fuerte de Corral, en Ruente (Santander).

«No hay en la actualidad en Lantueno—el pueblo de origen de la familia, según supuso López de Haro, ignoro por qué razones,—escudo alguno que pueda atribuirse a los Corrales. Pero muy cerca de Lantueno, en Santiurde, que es como un barrio de Lantueno, existía de muy antiguo—documentos solo he visto desde 1510—una familia de Corral que anteponía a este apellido el patronímico de González, y que ostentaba en una casa principal un gran escudo de piedra, que al trasladarse uno de sus descendientes a vivir a Reinosa y edificar allí su casa en principios del siglo pasado, trasladó a ella el viejo escudo de Santiurde. Es un escudo borroso, tan tosco como antiguo, acuartelado, y cuyo segundo cuartel es un castillo de tres torres con un muro que le cerca».

«En Alhama de Granada hay también una familia muy distinguida de este apellido, que trae el escudo de sinople con el castillo y la cerca de plata sin la más pequeña variante».

«Una de las ramas de la Montaña, que usa también este escudo, es la originaria de Ruente, junto a Carmona, que ya a principios del siglo XVI (1) tenía una casa fuerte con escudo de piedra, en el que figuraba el castillo con la cerca. La casa existía hace algunos años, y no sabemos si todavía hoy. Descendientes de esta familia vinieron después a vivir a Dobres (Liébana), en la misma provincia, y en sus casas copiaron exactamente el escudo de Ruente. El castillo está sobre ondas, tiene encima de la puerta una cruz grande, como la de Calatrava, y sobre la torre en águila en actitud de echar a volar. Pero de todos modos, el castillo y la cerca es lo fundamental del escudo, y sin duda a ello se agregó en algún tiempo todo lo demás».

«En Astrana, valle de Soba, en la misma provincia de Santander, hay una casa antigua de los Corrales—cuyo último poseedor de este apellido fué nuestro respetable amigo el barón don Juan del Corral y Velasco, Montero de Espinosa—con escudo de armas de piedra, partido en pal, y que lleva las de Corral y Velasco. Las de Corral son un castillo con tres torres; hay al pie de él algo borroso por la incuria del tiempo, pero no parece que haya podido ser cerca o muralla, porque es debajo del castillo: tal vez mejor serían ondas. Lo agregado es una estrella de ocho rayos sobre cada una de las tres torres, y las letras CORRAL, en el muro del castillo».

«El segundo escudo, que cita López de Haro, es el de la media luna jaquillada de oro y sable en campo de plata, con bordadura de azur cargada de ocho castillos de oro».

(1) «La casa y solar de Corral, sita en el lugar de Ruente, junto a Carmona, es noble, solariega e infanzona, y existe hace más de doscientos cincuenta años. Conserva hoy sus murallas y antigüedades y parte de la fortaleza» (Información hecha en el valle de Cabuérniga en 5 de Septiembre de 1665, ante el licenciado don Juan Enriquez de Terán y Peralta, Alcalde y Juez ordinario de S. M.) Nota de Corral. Revista citada, pág. 198.

«Este escudo de Corral ha sufrido también variaciones, aunque poco frecuentes. La media luna, que es invertida, está en algunos casos natural, o sea con las puntas arriba, y otras veces mirando a la derecha o a la izquierda. Pocas veces faltan los escaques, pero su disposición y series cambian a veces en una misma rama de familia».

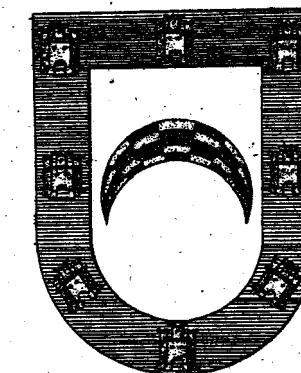
«Los esmaltes también han variado. Los Corrales de Leiva (Rioja)—a que pertenecía el primer Marqués de San Gregorio y Vizconde de Oña, don Tomás de Corral y el obispo de Zamora, don Bernardo Conde y Corral—llevan el escudo de gules y la media luna con la mitad superior de plata y la inferior de azur; y la bordadura de azur cargada de ocho, y otras veces cinco castillos de plata. En algunos casos el escudo es de azur y la media luna de plata y la bordadura de gules. La media luna, por fin, se ha descripto alguna vez como jaquelada de gules y oro».

El mismo don León Corral cita un documento de arrendamiento hecho por la ciudad de Palencia a Diego de Corral, vecino de la misma, en la era 1343 que lleva su sello en cera roja y en él «un escudo con media luna y una bordadura con ocho castillos de tres torres cada uno. Exterior a ésta hay una segunda bordadura, en la que se lee bién: DE CORRAL».

A mi juicio el escudo primitivo de esta familia fué precisamente la media luna, y más tarde en el afán de hacer escudos parlantes añadieron lo de la cerca para formar el corral, en Sepúlveda, donde algunos genealogistas quieren que un caballero cristiano aceptando un desafío de uno de los moros principales de la ciudad, le venció y mató, sirviendo de improvisado palenque un corral de piedra seca, y por este hecho el Conde Fernán González le dió por armas la media luna, que traía el moro y una cerca, por ser el corral de piedra seca en escaques de oro y negro, y por apellido Corral. Esto no pasa de ser una leyenda.

«De tiempos antiguos—y no hay para qué tratar de los modernos—se conserva hoy en Valladolid el escudo en cuestión en la bóveda de la antiquísima (1296) capilla de la familia en la iglesia de San Pablo, la primera de la nave de la epístola, frente al púlpito; bóveda intacta desde 1527, en que arregló la capilla su patrono don Sancho de Mudarra (hijo de don Diego de Corral y de doña Serrana de Mudarra) bailío de Negro-Ponto. Son cuatro escudos de Corral, inscriptos en rombo, y que alternan con otros cuatro redondos de Mudarra. La media luna ofrece la particularidad de que entre las dos series de escaques de oro y sable de arriba y las dos de abajo deja un espacio semejante, todo sable. (Estos escudos tienen por orla ocho castillos)

«Réstame hablar del tercer escudo que asigna López de Haro a los Corrales, aunque haciéndole privativo de una rama procedente de Viveda, pueblo junto a Santillana, en la provincia

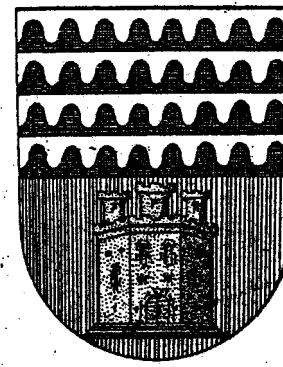


Armas de Corral, capilla de la familia, en S. Pablo, de Valladolid. (1527)



(Reproducción)

Sello en su tamaño, en cera, de Diego de Corral, de Palencia. (1305)



Armas de los Corrales de Sepúlveda

de Santander y que se había extendido por Andalucía: águila negra en campo de oro con tres flores de lis azules».

«He podido convencerme de que este escudo le usaron primitivamente los Corrales que fundaron la capilla de la iglesia de la Magdalena, de Valladolid y así lo afirma ya López de Haro».

«Esta capilla que he mencionado hace un momento, fué fundada hacia 1540 por el Dr. don Luis de Corral, Catedrático de la Universidad, Oidor de la Chancillería y del Consejo del Emperador, y es lo único que resta de la vieja iglesia de la Magdalena, parroquia que disputa ser la más antigua de Valladolid, y que los Gascas reedificaron. En el muro de la derecha, y a la derecha de una gran ventana, se conserva aún en relieve este escudo, pero con la particularidad de que el águila está posada (pasmada). Y en la fachada de la casa que la familia tenía en Chafie, junto a Cuéllar, donde residía a temporadas don Luis de Corral, Corregidor de León, hijo del citado fundador, y que poseyó después el nieto don Diego de Corral y Arellano, existe todavía un gran escudo de piedra, bastante bien conservado, que lleva también el águila y las flores de lis en el primer cuartel. El águila está asimismo pasmada». «Pero desde el siglo XVII esta rama, que afirma ser de la misma familia que la de la capilla de San Pablo, aunque llevan distintas armas, ha puesto, como vimos antes, junto a ese escudo, y en primer término, el de la media luna, y más tarde le ha reemplazado por él casi completamente (Duques de Granada, de Villafermosa, Condes de Guendulain, etc., etc.)».

«Este mismo escudo del águila y las tres flores de lis usaron también desde muy antiguo algunos del mismo apellido en la Rioja, y entre ellos recuerdo los de Angunciana, Navarrete y Medrano, que son, probablemente unos mismos. También llevan estas armas los Corrales de San Felices de los Gallegos, junto a Ciudad Rodrigo, según se ven todavía en una capilla de la iglesia parroquial».

«Las variantes que ofrece este escudo son numerosas. El águila, como hemos visto está unas veces posada, otras en actitud de volar (con vuelo bajo) otras con vuelo alto o explayada: todas las actitudes posibles. La flor de lis de sobre la cabeza la lleva a veces en el pecho. Y los esmaltes presentan cambios, aunque poco frecuentes: el águila es en algunos india; las flores de lis, rojas, etc».

«El escudo de los Corrales de Navarrete lleva un águila con una flor de lis en el pecho y otras dos a los costados de la cola cada una» (Pruebas de don José Antonio del Corral y Rada, o Nalda, para ingresar en la Orden de Santiago).

«Las armas de los Corrales en Asturias, Concejo de Cabranes, son: «escudo de oro águila india natural eritada de oro, rampante y asentada en una pradera, y tres flores de lis rojas, una más arriba de la cabeza y las dos debajo de las alas».

«A la rama de Viveda..... perteneció don frey Pedro de Corral, Comendador insigne de Martiera (así escribe Rades); otros dicen *Martier o Martrieda*, lugar que con Canillas dió Alfonso X en tierra de Arcos, a la orden de Calatrava, y un don Diego de Corral que se distinguió en la conquista de Andalucía en tiempo de San Fernando, que, entre otras mercedes, le dió en aquel país varias aranzadas de olivares. Este señor se estableció allí, y de él procedería la distinguida familia de los Corral de Córdoba y otras poblaciones de Andalucía, de que no hay para qué tratar».

#### Corral, de Quijas

Exp. de hidalgua de Domingo y Julián del Corral, 1747.

#### Corral, de Cellis

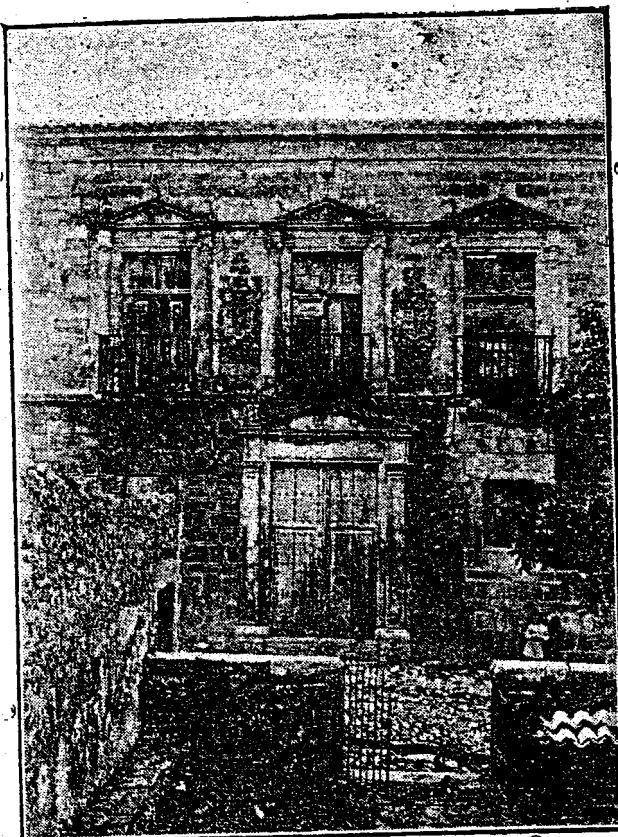
Exp. de hidalgua de Hernando y Sancho del Corral, 1589.

#### Corral, de Sopeña (Cabuérniga)

Exp. de hidalgua de José Agustín del Corral, 1807.

#### Corral, de Ramales

Exp. de hidalgua de Juan del Corral y Velasco, 1752.



Hospital fundado por el Inquisidor Corro, en San Vicente de la Barquera.

**Correa, de Potes**

Exp. de hidalgua de Isidoro Correa de Velasco y Arriaga, 1757.

**Corro**

Véanse Tomo I, págs. 99, 211, 245, 246, 248 y 249; tomo II, págs. 39, 68, 78, 80, 91, 119, 205, 206, 207, 210, 211, 212, 236 y 239; tomo III, págs. 71 y 119. Guerra de la Vega, Velarde, Herrera y Mata Linares.

La casa troncal de Corro estuvo en S. Vicente de la Barquera. Las armas primitivas de este apellido las vemos en la casa solar de Corro, edificada en el siglo XV en la citada villa. Es la primera que se encuentra a la derecha saliendo del campo de la iglesia parroquial; y tiene el escudo sostenido por un ángel y en él una cruz como la de Covadonga. Barreda quiere que las armas primitivas de Corro fuesen cruz de oro en campo rojo y orla con el lema «Angelus Pelaio et suis victoriam» en lo que creo tiene razón. En la casa que hizo el inquisidor don Antonio del Corro para hospital de la villa, y de la cual hablaré más tarde, se vendos escudos; el primero cartado: a) partido. 1) cruz de Covadonga y orla con el lema «Angelus Pelaio et suis victoriam». 2) un castillo siniestrado de dos guerreros apoyados en sus lanzas y mirándose como si estuvieran hablando; y b) un castillo, al pie un perro pasante, a los lados dos árboles y en los flancos dos torres; orla general con el lema «Adelante por más valer los del Corro».

El segundo escudo es cuartelado: 1) cruz y la leyenda «Angelus, etc. 2) dos medios castillos, en el centro un hombre con un ave en la mano, junto a él un perro siniestrado de un árbol y en éste otra ave; 3) cinco calderos con sus pendones puestos en sautor y cinco estrellas del mismo modo entre los calderos; y 4) dos calderos en faja, unidos entre sí, y una bandera con asta en medio de ellos.

La hermosa capilla que edificó el Inquisidor en la parroquial de S. Vicente tiene el escudo siguiente: cuartelado; 1) la cruz y orla con el lema, empezando por el jefe «Angelus, etc. 2) dos to-

rres y en el centro un árbol, un paje con un halcón sobre el guante y un perro, todo aterrizado, y una cabeza de vaca; 3) cinco calderas en sautor con pendones; y 4) dos calderas con un pendón en medio de ellas y por orla general «Adelante por más valer los del Corro». En la misma villa hay otra casa de la familia de Corro que tiene estos escudos. Uno cuartelado: 1) cinco estrellas en aspa, 2) un hombre de rodillas delante de un ángel, 3) un castillo entre dos árboles, y 4) castillo diestrado de dos lobos andantes y siniestrado de un árbol. El otro escudo también es cuartelado: 1) un castillo y encima de las almenas, al parecer, un toro, 2) otro castillo con el lema «Ave, María, gratia plena» 3) cinco figuras, al parecer calderones, y 4) tres espadas al palo, las puntas bajas, diestradas de cuatro barras.

#### GENEALOGÍA

1) Gonzalo González del Corro con doña María Fernández Noriega, su hijo

2) Hernán González del Corro, quien de su esposa doña María de Mier tuvo a

3) Juan González del Corro que casó con doña Juliana Gayón y le sucedió su hijo

4) Don Fernando González del Corro, casó éste en primer matrimonio con doña Catalina Calderón; ignoro el nombre de su segunda esposa, pero en ella tuvo a don Juan del Corro, el Calvo, que vinculó en 1507 y no tuvo descendencia de su mujer doña Elvira Aviales, a don Sancho y a don Lázaro. Los hijos de don Fernando y su primera mujer doña Catalina fueron doña María que dió su mano a N. de la Guerra, y el mayorazgo

5) Don Juan González del Corro, que también casó dos veces, la segunda con doña María Gutiérrez, de quien tuvo a doña Catalina González del Corro que dió su mano a don Diego Pérez Gayón y González Barreda, copero de las reinas doña Juana y doña Isabel y a Francisco del Corro, que casó con doña María de Orenía (1); el primer matrimonio de este don Juan, llamado el Bermejo, fué con doña María González de Herrera, siendo sus hijos don Francisco del Corro, capellán de los Reyes Católicos, el famoso licenciado don Antonio del Corro, canónigo de Sevilla e inquisidor de aquel tribunal, de quien escribiré luego, y el mayorazgo

(1) Hija del capitán Gómez de Rábago. Véase Cossío, de S. Vicente.

6) Don Fernando González del Corro, que también casó dos veces, pero no sé que tuviese descendencia de su segunda esposa; de la primera, doña Elvira de Orenía, engendró a doña Francisca del Corro que dió su mano al capitán Gómez de Rábago, doña Elvira del Corro que casó con don Rodrigo Fernández y Villa en Santillana, al Licenciado don Antonio del Corro, canónigo de Sevilla, es el famoso protestante Antonio del Corro, traductor de la Biblia, de quien se ocupa el Maestro montañés en el tomo III de «Los Heterodoxos», primera edición, y al mayorazgo

7) Lic. don Juan del Corro, suprimió el González, quien de su esposa doña Catalina González de Barreda y Cos, tuvo a doña Francisca del Corro que fué mujer de don Bartolomé de Barreda y Vallines, en S. Vicente; el licenciado don Juan del Corro, beneficiado y arcipreste de S. Vicente y comisario del Santo Oficio, doña María del Corro que casó en primer matrimonio con don Juan Alonso Bracho y Cos en Ruiseñada, y en segundo con don Juan Sánchez de Cos, doña Elvira del Corro que lo hizo con don Hernán Alonso de la Madrid, en Liébana; según algunos genealogistas, fué hermana de éste doña Teresa del Corro, que casó con don Hernán Sánchez Calderón, y el mayorazgo

8) Lic. don Antonio del Corro y González Barreda que casó con doña Elena Calderón y del Corro, en quien tuvo a doña Teresa que fué esposa de don Juan del Castillo y Vallines, en S. Vicente, doña María que casó con don Fernando Valdés, en Llanes, doña Catalina que lo hizo con don Rodrigo de Quijano y Velarde, en Cartes, doña Elena, con don Juan Velarde y Calderón, en Santillana, Fray Antonio del Corro, franciscano, y el mayorazgo

9) Don Juan del Corro, casó éste con doña Antonia Velarde y Calderón, siendo sus hijos doña Francisca que casó con don Juan del Castillo y Barreda, doña Juliana que lo hizo con don Jerónimo de Barreda Yebra y Velarde, en Santillana, el capitán Dionisio del Corro, don Diego, que murió estudiante, doña Elena, esposa de don Francisco Calderón de la Barca, en S. Vicente, doña María, monja en S. Andrés del Arroyo y el mayorazgo

10) El capitán don Antonio del Corro que casó con doña Jacinta Velarde y Sierra, señora de esta casa en Trasmiera, de quien tuvo a don Blas, doña Antonia y

11) Don Juan del Corro y Velarde que dió su mano a doña Jacinta Herrera y Velarde, fueron sus hijos, doña Inés, don Gonzalo, don Juan, don Agustín, don Sebastián, doña Jacinta que casó con don Bernardo Toñanes y Corro, en S. Vicente, doña Josefa que lo hizo con don Juan de Quevedo, en Iguña, y el mayorazgo

12) Don Antonio del Corro y Herrera; fué éste esposo de doña María Francisca de Rivero y Cienfuegos, siendo sus hijos,

dofia Gertrudis, doña Josefa del Corro y Rivero que dió su mano a don Fernando de Herrera y Campuzano en Miengo, dofia María, y el mayorazgo.

13) Don Juan del Corro y Rivero, casó éste con dofia Rosa de Solórzano y tuvo por hijo único a:

14) Don Antonio del Corro y Herrera quien de su esposa dofia Bernarda de Isla y Ayala tuvo a dofia Escolástica que casó en Beranga con don Francisco Gómez, dofia Josefa que lo hizo con don Fernando Garmendia, Contador de Fragata, don Antonio, dofia María que casó con don Francisco Javier de la Mata y Linares, en Treceño, dofia Bernarda, con don N. Landeras, dofia Rosa, y el mayorazgo.

15) Don Juan del Corro y de Isla que casó con dofia María Sánchez de la Torre y tuvo a dofia Juliana, dofia Feliciana y don Juan del Corro que casó con dofia Andrea de Pereda y Porrúa.

#### Testamento del Inquisidor licenciado don Antonio del Corro

Este famoso inquisidor de los Reyes Católicos en Sevilla dispuso en su última voluntad:

1) Que su cuerpo fuese enterrado en la iglesia donde dispongan el deán y cabildo de Sevilla, si muere en esta ciudad, y si en otro sitio, en un convento de Santo Domingo o de S. Francisco, si le hubiere, y si no en la iglesia parroquial donde muriese, y pasado el tiempo necesario, que sus albaceas lleven su cuerpo a la capilla «que yo edifiqué en la villa de Sn. Vte. (S. Vicente), donde mis padres están sepultados, y que pongan mis huesos en una tumba que está junto al altar de dicha capilla, e que allí pongan un busto de mármol o alabastro conforme a la calidad de mi persona».

2) Manda a la iglesia de Sevilla diez ducados de oro; a Nuestra Señora la Antigua, un ducado; a los santuarios acostumbrados (no dice cuales) 20 mrs; a la casa de Nuestra Señora de Guadalupe, 100; a los pobres de San Lázaro, de S. Vicente de la Barquera (1) su pitanza acostumbrada a la iglesia de este lugar, 10 ducados de oro y un frontal de brocado, y a la «Ermita de la Barq., mil mrs.»

3) Funda un aniversario junto con el de sus padres Juan González del Corro y María González.

(1) Este hospital de S. Lázaro estaba en Abaño.



Armas dichas de Corral, capilla de la familia, en la Magdalena, de Valladolid. (1540)



Estalina yacente del Inquisidor Corro, en la parroquia de  
San Vicente de la Barquera

4) Ordena la administración de los bienes de estos aniversarios.

5) Funda otros dos aniversarios. Dice que la capilla de San Antonio fué titulada antiguamente de Nuestra Señora de la Concepción y determina que se celebre ese día con víspera, etc.

6) Que el día de Todos los Santos se vistan doce pobres.

7) Erige perpétuamente dos capellanías en su capilla y determina cómo se han de regir y administrar, quiénes han de ser capellanes y qué cargas han de tener. Estas capellanías las funda sobre un juro perpetuo de 30.000 mrs. que tenía sobre las rentas de S. Vicente.

8) Que el capellán mayor viva en el hospital: «mando que el capellán que así fuese elegido (de los dos el que tenga la administración y título de capellán mayor) y nombrado como dho. tengo, viva en la mi casa que yo edifiqué en la dha. villa para hospital, el qual more en el aposento delantero todo el tiempo que dure su administración».

9) Nombramiento de patronos. Nombra para este cargo al licenciado Juan del Corro, su sobrino (sic) (núm. 7) y si éste muriese sin hijo varón, al hijo mayor de su hermana Catalina del Corro; y si en algún tiempo se extinguiese la línea masculina, el último patrono podrá elegir un varón del linaje del fundador, que fuese patrono.

10) Dice que edificó una casa para hospital y es su voluntad que en ella haya doce camas para doce pobres y una para algún sacerdote o religioso.

11) Determina la administración del hospital.

12) Manda a éste, entre otros bienes, 15.160 mrs. de juro perpétuo sobre las rentas de S. Vicente de la Barquera que compró a Alonso de Herrera, vecino de Valladolid; 50.000 mrs. que tenía de juro en Sevilla comprados a Francisco Barroso de Rívero, vecino de Toledo, y tierras y viñas en S. Vicente, unas heredadas y otras compradas por él.

13) «Item mando a Antonio del Corro, mi sobrino, las ropas de mi vestir, mantos e sobrepelices que yo tengo; así mismo las alhajas e ropas de mi casa, porque no quiero que se vendan, sacando primero mi cama, la qual yo mando enviar al dho. hospital para que se ponga en la cámara que se deputare al sacerdote peregrino o religioso que allí viniere a parar por tres días, según dho. es».

14) Manda que sus libros, después de la muerte de su sobrino Antonio, los lleven a S. Vicente y los entreguen con inventario a la iglesia de Santa María. Esta manda no se cumplió. No sé qué se hizo de esta biblioteca. Quizá su sobrino, el famoso protestante Antonio del Corro, la llevó al extranjero.

Otras particularidades tiene este testamento, como los entierros y asientos en la capilla de la casa, mandas y legados a personas de su familia y criados, que no nos interesan.

15) Nombra albaceas a los señores obispo de Marruecos, al licenciado Pedro del Corral, vecino de Niebla, canónigo de Sevilla «*e Antonio del Corro, mi sobrino, e subcesor en mi prebenda;*»; (1) y en S. Vicente, para la ejecución del testamento a su sobrino el licenciado Juan del Corro y Barreda» (Es el núm. 7, Juan del Corro y Oreña).

«Fué fecho y otorgado en la ciudad de Sevilla, en la Sta. iglesia della, martes primero dia del mes de agosto de 1553, e lo firmé aqui de mi nombre y lo firmó conmigo el notario supra escripto.—A. Lic. de el Corro.—Antonio Ramos, apostólico notario».

De este testamento se deduce que el inquisidor edificó, con el título de Nuestra Señora de la Concepción, la capilla de S. Antonio donde él y sus padres están enterrados. En cuanto al mérito de las estatuas de esta capilla puede el lector ver a Amós de Escalante, en «Costas y Montañas», págs. 595 y sigs. Leguina en sus «Apuntes para la Historia de S. Vicente de la Barquera» y cuantos han escrito de esta villa. Yo solo he de apuntar que la bellísima estatua del inquisidor se talló después de muerto éste, que ordena en el testamento le pongan un busto de mármol o alabastro conforme a la calidad de su persona; esto debió hacerse después del 1560. En el epitafio que tiene el sepulcro se lee, en dos cartelas sostenidas por dos geniecellos llorosos, partida esta inscripción «El que aquí está sepultado no murió/ que fué partida su muerte para la vida».

Más abajo, a la parte derecha: *Hic iacet licentiatvs// Antoni(us) del Corro// vir preclar(us) morib(us)// et nobilitate, ac// perpetvæ memoriaræ// dign(us) canonic(us) his// palensis, ac ibidem// contra hereticam// pravitatem a catho// licis regib(us) Ferdinando (sigue al lado derecho) Et Elisabeth vq(ue) ad svv(m) obitvm appostolic(us) in// quisitor et hvivs almæ ecclesiæ tanq(uam// naturalis vtiq(ue) be (ne) ficiatvs qui obiit// vigesima nona die// mensis ivli anno// 1556, ætatis vero suæ// 84.*

En mis «Notas para la Historia de San Vicente de la Barquera» Santander, 1917, puede el lector ver lo que digo, pues no lo he de repetir aquí, acerca del hospital que el canónigo hispalense fundó en esta villa, de las haciendas de éste y algunos pleitos a que dieron lugar.

Una de las ramas de este apellido poseyó la casa de Corro en Hontorio, Los Llaos, junto a S. Vicente, a orillas del mar; otra de Gómez del Corro fué señora de la casa palacio de este apellido en Puente Avíos, jurisdicción de Santillana, y fundadora del convento de dominicos en esta villa. Véase adelante.

(1) Esto demuestra que cuando testó el inquisidor era su sobrino su coadjutor en la canongía que disfrutaba.

### Corro, de México

La casa de Corro en S. Luis de Potosí, desciende de la de este apellido en Mérida. Don Alonso del Corro y doña Isabel Sánchez Cañete, vecinos de Mérida, tuvieron entre otros hijos al capitán don Juan del Corro, que pasó a Nueva España y casó en la ciudad de Potosí con doña Antonia Cegarra Valverde, n. Arequipa (Perú) hija del Almirante don Juan Cegarra, n. Arequipa, descendiente de los Cegarras de Sevilla, y de doña Petronila Valverde, n. Madrid.

El capitán don Juan tuvo en su esposa doña Antonia al capitán don Pedro del Corro y Cegarra, C. de Santiago.

### Corro, en Córdoba (Argentina)

La casa de Corro en Córdoba, (Argentina), desciende de Laredo. Don Angel del Corro y doña Angela de Burgos, vecinos de Laredo, en el siglo XVIII, tuvieron entre otros a don Miguel Antonio del Corro, n. Laredo; casó éste en Córdoba de la Argentina con doña Jerónima de Cabanillas y Saavedra en 1770; hoy se conserva su descendencia masculina en aquella ciudad. De sus hijos fué famoso por su saber, por su actuación pública política y como orador sagrado el doctor don José Calixto del Corro, clérigo ilustre que estudió en la Universidad Mayor de S. Carlos de aquella ciudad, hoy Universidad Nacional de Córdoba.

### Casa de Gómez del Corro en Puente Avíos

(Ayuntamiento de Suances)

Las armas de esta casa fueron en campo de oro cruz roja, orla roja separada del campo por un filete negro y el lema: «Angelus Pelaio et suis victoriam».

1) Don Pedro Gómez Canalizo con doña Elvira González, vecinos de Avios, su hijo

2) Don Alonso Gómez Canalizo casó con doña Elvira Rábago y Corro, n. S. Vicente, hija de doña Francisca del Corro y del capitán Gómez de Rábago (véase casa de Corro núm. 6) nieta de don Fernando González del Corro y de doña Elvira de Orefia, y materna de don Pedro Gutiérrez de Rábago y de doña Elvira Escandón; don Alonso tuvo a Dominga, monja en Santa Clara de Santander, a Juliana Gómez del Corro que dió su mano a don Antonio Sánchez Calderón, doña María que lo hizo con don Sebastián de Bustamante en Coslo, don Toribio Gómez del Corro, fundador de la casa de este apellido en Villapresente con su esposa doña María Calderón Guevara de Orefia, de quienes escribiré luego, don Alonso Gómez del Corro, canónigo tesorero de la colegiata de Santillana, fundador del convento de Dominicas de esta villa (1) testó a 10 de septiembre de 1666, y sus codicilos el primero y segundo a 20 de noviembre del mismo año y el tercero al día siguiente, todo ante el escribano Francisco Cacho Labandero, vecino de Cortiguera, en donde consta la fundación del citado convento, en el que debían tener cuatro plazas sus parientes, llamando primero a las hijas de don Alonso Gómez del Corro, su sobrino, segundo a las de don Jerónimo Gómez del Corro (de la casa de Villapresente) tercero a las de doña Juliana Gómez del Corro, mujer de Pedro Sánchez Calderón, cuarto a las de doña Francisca Gómez del Corro, esposa de don Mateo Gómez Baró, quinto a las de doña María Gómez del Corro y de su marido don Sebastián de Bustamante, sexto a las hijas de Catalina Mier y Barreda mujer de don Andrés de Valdivielso, y no habiendo de estas, a sus parientes. El mismo, ante Nicolás Fernández S. Salvador, escribano de Santillana a 23 de julio de 1662, fundó un vínculo en el nieto mayor de su hermano Pedro Gómez del Corro al que agregó el patronato del citado convento.

3) El licenciado don Pedro Gómez del Corro, mayorazgo de don Alonso y de doña Elvira (núm. 2) fué familiar del Santo Oficio, alcalde mayor de Cangas de Tineo, Corregidor de Illescas y Tordesillas; a mi juicio fué el primero que tomó el apellido de Gómez del Corro, siguiendo en esto a Barreda. Vinculó juntamente con su mujer doña Juliana de Tagle, hija de don Pedro Gómez de Tagle y de doña Catalina Fernández, por testamento otorgado en Santillana ante Juan Cossío Velarde el 31 de diciembre

(1) Véase «Historia del convento de S. Ildefonso de la villa de Santillana, del Orden de Predicadores; Vida y virtudes de la venerable sierva de Dios soror Antonia de San Pedro y de algunas ilustres hijas que le ennoblecieron, desde su fundación, hasta estos tiempos, por el M. R. P. M. Fr. navel Foseph de Medrano, del mismo Orden de Santo Domingo, su Chronista; y Prior del Real Convento de S. Ildefonso de la ciudad de Toro» etc. Madrid, Año de MDCCXLIII (1743).

bre de 1625. Fueron sus hijos doña Juana, monja en Santa Clara, en Santillana, y

4) Don Alonso Gómez del Corro, heredó el vínculo fundado por sus padres, casó con doña María Fernández S. Salvador y Barreda y tuvo a doña Elvira, doña Juliana, doña María, que casó en Viérnoles con don Francisco Alvarado; después de viuda, monja dominica en Santillana, doña Catalina que dió su mano a don Francisco de Mier y Barreda, y viuda ingresó como su hermana en el convento de las Dominicas, don Tomás, canónigo tesorero de la colegiata de Santillana, y el mayorazgo

5) Don Pedro Gómez del Corro, a quien el fundador del convento de Dominicas dejó por patrono; casó don Pedro con doña Juliana de Polanco y Peredo, y tuvo a don Pedro, canónigo de Santillana y al mayorazgo

6) Don Juan Gómez del Corro, casó éste con doña Juana Sánchez Calderón, de la casa de este apellido en Ubiarco, hija de don Miguel Sánchez Calderón y de doña Francisca de Barreda Bracho, de la casa de este apellido en Orefia; don Miguel fué hijo de don Miguel Sánchez Calderón y de doña Francisca de Orefia, n. Cigüenza (1) nieto de don Juan Sánchez Calderón y de doña María Velarde, segundo nieto de don Pedro Sánchez Calderón y de doña Toribia de Queveda. Pedro Sánchez Calderón fué hermano del Maestre Juan Sánchez Calderón, n. Ubiarco, cura de Santillana, el que testó vinculando en su hermano y sobrino citados, ante Juan de Velarde, escribano de Santillana, a 17 de enero de 1564, volvió a testar ante Juan Fernández S. Salvador en Santillana a 10 de Septiembre de 1616. Doña Francisca, hija de don Pedro de Barreda Bracho y doña Juana de Cos, nieta de don Pedro de Barreda Bracho y de doña María de Barreda Bracho, segunda nieta de don Bartolomé de Barreda y de doña Elvira Sánchez Martínez, de Viallán (Orefia) y tercera nieta de don Pedro de Barreda de la Carrera y de doña Juliana González de Barreda.

Don Juan tuvo en su esposa doña Juana a Juan José Gómez del Corro, canónigo tesorero de la colegiata de Santillana, doña Juliana que casó con don Francisco Antonio de Villa, que más tarde heredó la casa y de quien escribiré más abajo, doña Clara que dió su mano a don Antonio de Vifias, Capitán del Regimiento de Navarra, en Sicilia, doña Rosa, mujer de don Fernando Calderón, en Carrejo, doña Catalina que lo fué de don Andrés Martínez de Mier, en Celada de los Calderones (Campoo) don Alonso, que no casó y el mayorazgo

7) Pedro Gómez del Corro, casó en primero con doña María Antonia de Bustamante, en la Veguilla, sin sucesión, en segundo con doña Josefa de Agüero, señora de esta casa en Herrera

(1) Hermano de doña María que casó con don Aparicio de Piñera, de don Juan y don Pedro Sánchez Calderón, canónigos de Santillana.

de Camargo, en quien tuvo a doña María Antonia, don Lorenzo, presbítero, y a don José Gómez del Corro que casó sin sucesión con doña Francisca de Peredo y Quintana en Villapresente, y viudo lo hizo con doña Juana de Villa Cos-Gayón en la que tuvo a doña María del Rosario y doña María del Carmen. El tercer matrimonio de don Pedro fué con doña Juana Velarde, en Viérnoles, y tuvo a don Pedro y a don Francisco que marcharon a América, y a don Alberto.

8) Doña Juliana Gómez del Corro y Sánchez Calderón, en su esposo don Francisco Antonio de Villa (núm. 6) tuvo a doña María Antonia, monja en Santa Clara de Carrión y al mayorazgo

9) Don Alejandro José de Villa quien en su esposa doña Josefina de Cos-Gayón y Bracho, de la Casa de Santibáñez de Carrero, tuvo a doña Juana que en primer matrimonio casó con don José Gómez del Corro (núm. 7) y en segundo con don Bernabé Fernández Herrera, don Francisco Antonio, presbítero, don José Joaquín, don Juan, éste marchó a América, y doña María Antonia.

#### Casa de Gómez del Corro en Villapresente

10) Don Toribio Gómez del Corro, hijo de don Alonso y de doña Elvira de Rábago y Corro (núm. 2) Alférez mayor de la gente de Guerra del valle de Reocín, escribano de este valle, testó, vinculando en su hija mayor y fundando una capellania, ante Gabriel García a 18 de marzo de 1630; agrega al vínculo una espada a la que pone el nombre de Gómez, una bandera nueva, un venablo de Alférez y una rodelas, en la que manda se pongan las armas de Gómez del Corro y Calderón; también dice en su testamento que el Capitán Gómez de Rábago, su abuelo, sirvió al Emperador en Flandes donde fué muerto por los enemigos. Casó don Toribio con doña María Calderón Guevara, de la casa de este apellido en Oreña, tuvo a doña Juliana, para quien su padre fundó el vínculo, la que casó con don Pedro Sánchez de Isla, en Novales, don Juan, canónigo de Santillana, don Alonso, presbítero, y

11) Don Bernardo Gómez del Corro casó en Quijas con doña Juana de Bustamante y tuvo a doña Luisa, que lo hizo con don Juan Gutiérrez de la Torre en Puente S. Miguel, doña María con don Domingo de la Guardia en Barcenaciones, y

12) Don Jerónimo Gómez del Corro con doña María de Barrasa, su hijo

13) Don Antonio Gómez del Corro con doña María de Bustamante, su hijo

14) Don Juan Manuel Gómez del Corro con doña Angela Fernández Velarde, su hija

15) Doña Antonia Gómez del Corro con don Alejo Francisco Bustillo, en Toranzo, y tuvo a María de Bustillo y Gómez del Corro que dió su mano al Coronel don Manuel Fuentes Velasco, y doña Antonia de Bustillo y Gómez del Corro que no tuvo sucesión de su esposo don Joaquín de Aguirre, vecino de Ciudad-Real.

#### Casa de Villa en Santillana

Aunque este apellido ocupará su lugar en el tomo correspondiente de esta obra, por poseer hoy la casa de Gómez del Corro en Puente Avíos los de este casa junto con los Agüero de Muriedas, apuntaré lo más saliente de la casa de Villa en Santillana.

#### ARMAS

En campo de oro un águila negra atravesada con una flecha, orla con el lema: «Un buen morir honra todo la vida». Otros ponen: «Un buen morir dura toda la vida».

#### GENEALOGÍA

1.) Juan Fernández de Villa, murió el 1495, casó con doña Sancha Fernández, y tuvo a Rodrigo de Villa el de la Plaza, trono de la casa de Villa en la Plaza de Santillana, de quien escribiré más tarde, a doña María, que dió su mano a don Rodrigo Fernández Velarde y Cossío, señor de la casa de Velarde

en la calle del Cantón, Santillana, a doña Mencia que testó en Santillana ante Bartolomé de Barreda el 29 de mayo de 1518 y casó con don García de Velarde y Barreda, y a

2) D. Fernando Fernández de Villa que en su mujer doña María Velarde y Barreda tuvo a don Fernando de Villa, trono de otra casa de Villa, que apuntaré, y a

3) D. Juan de Villa, que casó con doña Juana de la Guerra y Salazar; de la casa de Ibio, ambos testaron vinculando ante Gabriel de Villa a 18 de abril de 1552; fueron sus hijos doña Juana que dió su mano a don Alonso Velarde, en Cianca, doña Catalina que lo hizo con don Juan Resoyo y Hoyos, y viuda, con don Juan Díaz Cacho en Hinojedo, doña Ana que también casó dos veces, la primera con don Juan de la Vega y la segunda con don Rodrigo Velarde Cianca, doña María que lo hizo con otro Rodrigo Velarde Cianca, en Carandia, doña Lucía con don Sancho Barreda de la Carrera, doña Mencia con don Juan de Polanco Mier y Terán de los Ríos, otra doña María con don Juan de la Vega, doña Juliana con don Juan de la Mora, y la mayorazga

4) Doña Isabel de Villa, testó en Santillana ante Juan Fernández S. Salvador a 15 de marzo de 1575, casó con don Francisco de Villa, y tuvo a don Juan, éste testó a 1 de octubre de 1631 ante Juan de Cossío Velarde, y tuvo a doña Francisca que casó con don Juan Sánchez de Tagle, a doña Juliana que lo hizo con don Feliciano Cortiguera y a don Francisco de Villa que en su esposa doña Catalina Fernández Calderón tuvo a otro don Francisco de Villa que también tuvo sucesión de su mujer doña Catalina Calderón. Los demás hijos de doña Isabel fueron doña Francisca, don Rodrigo, doña Juliana, ésta casó con don Pedro de Terán en Cabuérniga, y el mayorazgo

5) D. Fernando de Villa, testó éste ante Juan de Cossío Velarde en Santillana a 14 de diciembre de 1616; de su esposa doña Juliana Velarde y Barreda, de la casa de la calle del Cantón, tuvo a don Santiago, que murió en Italia, a don Juan, que murió en Indias, y a

6) D. Francisco de Villa, casó éste sin sucesión con doña María de Velarde y Barreda, de la casa de Velarde en Reocín, y viudo casó con doña Juana de Cortiguera y Quintana, en la que tuvo, según su testamento otorgado en Santillana a 9 de junio de 1652 ante Juan de Barreda, a doña Inés, que casó con don Juan de Villa, don José, Capitán de infantería española en Flandes; éste casó en Castro-Urdiales con doña Antonia Vial, con sucesión, don Juan de Villa, Capitán en Flandes, le cautivaron más tarde los moros y le rescató el Proveedor General de las Armadas don Toribio Pérez de Bustamante, doña Isabel, doña Juliana, doña Juana, doña María, doña Francisca, doña Ana, ésta casó con don Juan de Barreda Salazar, y el mayorazgo

7) D. Francisco de Villa, testó el 2 de marzo de 1690 ante

Lucas García de Tagle, casó con doña Juliana de Barreda Yebra, de la casa de Viallán (Orefía). Fueron sus hijos doña Juliana, doña Josefa, que dió su mano a don Pedro de Tagle y Villegas, Corregidor de Olmedo, don Francisco, que murió en el ejército en Badajoz, doña Luisa que casó con don Juan Cortiguera en Mazcuerras, doña María que lo hizo con don Cristóbal de Bustamante, C. de Santiago, y el mayorazgo

8) D. Gregorio de Villa que casó con doña Antonia de Villa; él testó ante Francisco Bueno de la Borbolla, en 1701, y ella ante Lucas García Tagle el 1691.

Les sucedió su hijo

9) D. Alejandro Gabriel de Villa que casó con doña Antonia Jacinta de Barreda, hija de don Francisco de Barreda, Alcalde Mayor de la Mesta y de doña Angela Tagle y Bustamante, nieta de don Angel de Barreda y de doña Antonia de Barreda Yebra y Velarde, segunda nieta de don Juan de Barreda y de doña Juliana Cacho, don Juan, hijo de don Juan de Barreda y de doña Toribia Ruiz del Piélago y nieto de don Bernabé de Barreda, doña Juliana, hija de don Toribio Sánchez de Cacho, hermano éste de don Juan, Canónigo de Santillana, hijos de don Toribio Sánchez de Cacho y de doña Juliana Diaz. Don Alejandro y doña Antonia testaron ante Juan Bueno de la Borbolla, escribano de Santillana, a 6 de diciembre de 1711, y tuvieron a doña Bernarda, monja de Santa Clara de Carrión, don Ambrosio, dominico, doña Ursula, monja dominica en Santillana, don Alejandro, casó en México con doña Petrona Bernal y Rodriguez, con sucesión, doña María Antonia, monja en Carrión, don Gregorio Manuel, Oidor de la Audiencia de Manila, donde testó ante Juan Losada el 3 de agosto de 1733, casó con doña María Josefa Pérez Tagle y Sierra y tuvo a doña María Antonia de Villa que dió su mano a don Francisco Manuel de Valdivielso y Sánchez de Tagle, C. de Alcántara, y el mayorazgo

10) D. Francisco Antonio de Villa y Barreda, en primer matrimonio casó con doña Juliana Gómez del Corro (véase casa anterior, núm. 8) y en segundo con Rosa Diaz Tagle y Fernández S. Salvador, y ésta tuvo a don Francisco Antonio, que marchó a América, don Gabriel, don Pedro, doña Rosa y doña Lucía, monjas en Carrión.

11) D. Rodrigo de Villa (núm. 1) el de la Plaza, testó ante Juan de Mocellar, el 31 de agosto de 1535; el inventario de sus bienes ante Sebastián de Barreda a 23 de septiembre de dicho año, su segunda mujer testó ante Juan de Villa a 19 de diciembre de 1648 y el inventario de sus bienes ante García de Villa a 29 de septiembre de 1661. Casó don Rodrigo en primer matrimonio con doña María Fernández y tuvo en ella a doña Catalina

na, doña María, don Lorenzo y don Juan; en segundo matrimonio casó con doña Juliana González Polanco y tuvo a doña Juliana que dió su mano a don Pedro Díaz de Villegas en Cóbreces, doña Teresa que lo hizo con don Juan de Velarde y Quevedo, doña Clara de Villa que fué mujer de don Andrés de Valdivielso y Barreda, don Pedro y don Francisco de Villa, que casó con doña Isabel de Villa (núm. 4) en donde continúa la sucesión.

12) D. Fernando de Villa y Velarde, hijo de don Fernando y doña María (núm. 2) testó ante Toribio de Cortiguera, escribano de Santillana, el 30 de julio de 1587, casó con doña Beatriz Ruiz Maladino y tuvo a doña Ana, doña Magdalena, doña María que casó en Viérnoles con Hernán Velarde, doña Beatriz que lo hizo con don Juan de Villa, doña Juliana con don García de Villa, don Juan con doña María Fernández, y

13) D. Gabriel de Villa y Ruiz, que heredó la casa, casó con doña Francisca de la Pedrosa, ésta testó ante Fernando del Mocellar, el 16 de noviembre de 1607 y su inventario y partidas ante Juan Fernández S. Salvador a 28 de enero de 1609. Fueron sus hijos don Alonso y don Lucas, éste tuvo en su mujer doña Catalina Cacho a doña María que casó sin sucesión y a don Gabriel de Villa que tuvo en su esposa doña Catalina Velarde y Velarde, de la casa de Reocín, a doña Antonia de Villa mujer de don Gregorio de Villa (núm. 8). Tuvo don Lucas en doña María Fernández S. Salvador a don Alonso de Villa, secretario del Consejo de S. M. que casó con doña Catalina Mora y fueron sus hijos doña María, que dió su mano a don Diego González de Arce, C. de Calatrava, don Lucas de Villa que marchó a México, donde casó con sucesión con doña Eugenia Fernández Quiros, don Gabriel, Jesuita, don Alonso, Capellán de los Reyes Nuevos de Toledo, y don Francisco, colegial mayor del Arzobispo y capellán de los Reyes Nuevos de Toledo.

La casa de Villa en Toledo desciende de don Fernando de Villa (número 12) el cual tuvo a don Sebastián de Villa, quien de su esposa doña Juliana Sánchez de Bustamante tuvo a don Toribio de Villa, que casó en Toledo con doña Ursula de Soria, padres de don Juan de Villa, regidor de Toledo, que casó con sucesión.

## APÉNDICE

## I

Ruidosos, aunque poco conocidos, fueron los pleitos que durante siglos sostuvo la abadía de Santillana acerca del derecho que tuvo a la pesca del salmón en los ríos Pas y Besaya, y a poner sus presas y estacadas en Puente Arce e Hinojedo, derechos que perdieron ya muy entrado el siglo pasado, por haber concedido el Almirantazgo, a los matriculados como marineros, el derecho a pescar libremente en las aguas salobres de los ríos; deshicieron los marineros las presas y estacadas y aunque el cabildo de Santillana reclamó e interpuso todas sus influencias no pudo conseguir que las cosas volviesen al estado primitivo. Algún día quizá escriba acerca de este punto, hoy sólo he de apuntar algunas notas que interesan grandemente para la genealogía de la casa de S. Andrés, Escobedo y Ceballos, de S. Andrés de Ca-yón. Tenía ésta también el derecho de pesca vinculado en su mayorazgo por lo cual se unió al cabildo de Santillana para la defensa contra las disposiciones del Ministerio de Marina. En el archivo de la colegial (Arce-leg. I. n. 3) existe el documento que, a pesar de su extensión, copio en parte.

«Señor. José Ortiz de Herboso en nombre de don Manuel Francisco Ceballos Guerra, Conde de Villafuertes (sic) Coronel retirado de los Reales Exércitos; en los actos seguidos en la Intendencia de Marina del Ferrol, y remitidos al Consejo por la vía reservada en razón de si deben o no deshacerse las Estacadas que para la pesca de Salmones, y otros, se hallan construidas en el río Pas, y término del Rl. Valle de Piélagos, usando de la entrega hecha a mi parte para pedir y exponer lo conveniente a su d(erech)o Digo: que a este Expediente ha dado motivo la Rl. Orden que con fecha 13 de Sebre. de 1798 se comunicó por el Sr. Dn. Juan de Langara a el Intendente del Ferrol diciendo que habiendo dándolo cuenta a el Rey de lo expuesto por Dn. Alejandro de Rueda y Bustamante, Alcalde Ordinario del Valle de Toranzo, quien a nombre de sus habitantes había ma-

nifestado los perjuicios que sufrían aquellos en el uso de las Estacadas para la pesca de Salmones como así mismo de lo que sobre el particular había expuesto el mismo Intendente en carta del 22 de Agosto del propio año, había tenido a bien S. M. resolver se deshiciesen las Estacadas que estaban puestas sin espero privilegio para tenerlas, respecto de ser un abuso introducido por el predominio que privaba la libertad comun del uso de una pesca a que legítimamente tiene derecho, mandando al mismo tiempo que el que poseyese el citado privilegio le presentara a aquella Intendencia, la que, examinando las circunstancias de él según se requería, infirmará si convenía o no su continuación. El Intendente comunicó esta Rl. Orden al Ministro de Marina de Santander, para su cumplimiento, y habiéndose hecho saber por éste a los respectivos interesados, presentó cada uno sus respectivos títulos de pertenencia, de que se compulsó lo que se estimó conducente, exponiendo al mismo tiempo lo que consideraron oportuno a la continuación y subsistencia de sus Estacadas; pero la superficialidad con que se examinaron y analizaron estos documentos, según se conoce por el extracto que de ellos formó en 19 de Enero de 99 el Asesor de aquel tribunal, dió margen a que el citado Ministro informase a la Intendencia en 26 de Febrero del mismo año con remisión del proceso de un modo poco favorable a los interesados, manifestando en suma que ninguno de ellos acreditaba privilegio Real, ni el verdadero principio de sus respectivas adquisiciones, y añadiendo que con dhas Estacadas se hacia muy dificultoso que los Salmones se produjesen y pasasen río arriba a la agua dulce según su instinto para la procreación en perjuicio notorio de los demás pueblos que lo solicitaban»; (en el nuevo informe el apoderado de la casa de Ceballos de Cayón, dice:) «Para demostrarlo no se necesita otro trabajo que el de establecer con exactitud los hechos por su orden cronológico; consta, pues, en primer lugar y según (sic) el Libro Becerro de Castilla que el lugar de Posadurios es solariego de la Iglesia de Sn. Andrés de Cayón (1) que se dice tenian los Cevallos a quienes como Abades de dicha Iglesia daban aquellos vasallos cada año y por cada solar por renta y fuero 6 mrs. y 20 por cada peón que finaba en dho lugar, y consta igualmente que en 25 de Mayo de la Era 1355, año de 1317, Rui González, Abad del Monasterio de Sn. Andrés, en el Valle de Cayón, en concepto de tal dueño solariego de aquel

(1) «Posadurias (sic) Este logar es solariego de la yglesia de sant andres de ayon (Cayon) la qual yglesia tienen los Zavallos. Derechos del rey. Dan al rey servicios e monedas los del dicho lugar. La justicia e los omeccillos de los fijos dalgo es del rey. Derechos del señor. Dan al abbat de la yglesia de sant andres cada año cada solar por renta seys mrs. Da cada peón que fina en el dicho logar al señor por nucion veinte mrs. Ha el señor los omeccillos de los labradores» Becerro de las Behetrias, folio 149, de la edición santanderina.

territorio concedió licencia a Juan Perez de Posadurios para hacer un par de molinos en el agua del Pas y solar de Pumarejo con calidad de que hubiese de hacer la mitad de dichos molinos y la otra mitad el citado Monasterio, que cuando hubiese menester céspedes para la presa los pudiese sacar de la Llama de Pumarejo, y necesitando madera para dichos molinos la cortara en la Dehesa de Guerra, y que si el citado Juan Pérez, o alguno de sus sucesores quisiese vender su parte hubiese de avisar al Abad por si la quisiera tomar por el tanto; estos documentos demuestran sin género de duda el dominio solariego de la Abadía en los terrenos de su pertenencia y la facultad privativa de aprovecharse y disponer del Río Pas desde que entra en ellos hasta que sale; y resultando por otra parte que en 13 de Junio de la Era de 1415, o año 1377, Hernando González, Abad entonces de Sn. Andrés, fundó mayorazgo de dicho Monasterio y de todo su señorío, renta y derechos en cabeza de Juan de Sn. Andrés su hijo, para él y sus sucesores (sic), no puede dudarse que aquellos mismos derechos, así como se han ido derivando en todos y cada uno de los poseedores, pertenecen a mi parte como actual poseedor de aquel antiquísimo mayorazgo, ni de que por consiguiente, se le debe considerar en la clase de el dueño territorial y poblador revestido de todas las regalías y preminencias que son propias y características de esta especie de señorío solariego; este es el principio fundamental de que proviene el dro. a las Estacadas y pozos de que se trata cuya posesión es tan antigua en la casa de mi parte que no hay memoria de su origen, y se halla tan autorizada que para despojarla de ella sería necesario trastornar todo el sistema jurídico que rige en esta materia; pues cuantas han sido las contradicciones experimentadas en el discurso de los tres últimos siglos otras tantas Executorias han obtenido sus causantes las cuales no se puede negar que forman en el dia un peso de autoridad irresistible. Al principios del siglo 16 se siguió pleito entre Juan Cevallos, poseedor en aquel tiempo de dicha Abadía, y Fernando Villa, Prior de Sn. Andres de Cayon, en razon de haber inquietado este al primero en la posesión inmemorial en que él y sus antecesores habían estado desde antes del Concilio Lateranense de presentar como patronos personas para el servicio de dicha Iglesia y de la de Sn. Martin de Posadurios y de haberse introducido además en la percepción de sus frutos, réditos y emolumentos, y por executoriales expedidos por la Rota Romana en 5 de Septiembre de 1539 se declaró haber probado el expresado Dn. Juan de Cevallos que sus predecesores habían poseido sucesivamente y sin contradiccion las expresadas Iglesias y su patronato por vía de mayorazgo desde tiempo inmemorial, y en su consecuencia se condenó al Prior como detentador a que las dejase libres con sus molinos, pozos, réditos y preventos anexos a ellas y que el Dn. Juan de Cevallos lo poseyese todo. Estos Executoriales

fueron autorizados para su ejecución por una Rl. Provision de la Reyna Da. Juana Madre del Emperador Dn. Carlos V, cometida al Gobernador de Santillana para que con el auxilio del brazo secular procediese a su cumplimiento como en efecto se verificó, y así es que recibida en el año siguiente de 1540 una información de 5 testigos con la que se acreditó que entre los bienes pertenecientes a dicha Abadía se encontraban los pozos y butrones de Salmones que en ella se nombraban en el Rio Pas, se dió posesión en 15 de julio del mismo año al referido Dn. Juan de Cevallos de las referidas Iglesias y de todas las rentas, solares, diezmos, etc. pertenecientes a su señorío, y así mismo de los pozos de los Salmones (así dice) e de las presas e represas e señorío de todo. Es Executoria, aunque sancionada con el regio Exequatur, y ejecutada por un Magistrado secular, no bastó para poner fin a las disputas que a poco tiempo renovó el M. R. Arzobispo de Burgos y Cardenal de dha Sta. Iglesia de Roma (sic) Dn. Franco. de Mendoza auxiliado de otras personas en la Rl. Chancillería de Valladolid sobre los mismos derechos de posesión y presentación de las citadas Iglesias y las de Santocilde y Sn. Andres de Argomilla, pero la suerte le fué igual a la que acababa de experimentar en la Curia Romana el Prior Dn. Fernando de Villa, pues seguido el pleito por todos sus trámites y practicadas varias pruebas por unas y otras partes, se dieron sentencias de vista y revista en 9 de Noviembre de 1554 y 15 del mismo mes de 1555, declarando pertenecer dicho Patronato y Abadía a Da. María de Sn. Andres, hija de Juan de Cevallos y muger de Dn. Toribio de Escobedo, y se mandó que como tal la gozase en la misma conformidad que sus antecesores, condenando al M. R. Arzobispo a la restitución de los frutos que hubiese percibido, a su consecuencia en 26 de Dibre. del propio año se dió posesión a Dn. Toribio de Escobedo de la Iglesia de Sn. Martin de Posadorios con sus rentas, solares, molinos, casas, diezmos, primicias, derecho de presentar y demás anexo a ella, y específicamente de la torre de la Quadra y otros efectos en el lugar de Oruña, entre ellos las heredades que están en la vega del Soto de los Botones de la Llosilla, Pedreguera y Pasteriza con los demás pozos de abajo e de arriba pertenecientes a dha Abadía sin contradicción alguna; muy lejos de eso aparece que once años después, esto es, en 18 de Abril de 1566, los vecinos de Posadorios otorgaron escritura que aceptó el referido Dn. Toribio de Escobedo, en que diciendo que tenían ciertas diferencias con este último como Abad de Sn. Andres de Cayón y sus anexos sobre la pesca de los Salmones y Sabalos (sic) en los pozos y butrones de dicho patron, que estaban en el Rio Pas, término de Posadorios, anejo a la citada Iglesia y que sobre ellas habían hecho escritura ante Juan de la Sierra ratificaron el contenido en ella y además se obligaron a que para el dia de Sn. Sebastian de Enero de cada año habían de tener hecha bar-

ca y red y fijado el butron y parada la tuveroz (sic) so pena de pagar los intereses de la pesca. Con este calmaron por entonces las disputas para lo cual fué necesario que reuniesen su autoridad las dos potestades Ecclesiastica y Civil, y habiendo sucedido en el Mayorazgo y Patronato de dichas Iglesias Dn. Andres de Escobedo por muerte de Dn. Juan de Escobedo su padre, hijo al parecer del referido Dn. Toribio de Escobedo consta que en 21 de Enero de 1612 se le dió posesión por medio de su Curador Pedro de Reoyo, en virtud de Providencia del teniente de Alcalde del Valle de Piélagos, de todos los bienes que habían fincado, entre ellos de las Estacas de la Llosilla y Pedreguera sitas en Oruña y Posadorios, del pozo de Vivero con sus riberas, del molino de Pumarrejo y Cespera de la Llama, del pozo de Pelillas hasta la Horcada término de Posadorios y de la Estacada de Pasteriza confinante con la de Pelilla, pero en el siglo siguiente volvieron a renovarse las antiguas controversias por una causa criminal en que pedían los de S. Andres diversos terrenos que eran de la casa de Ceballos, se sentenció en favor de esta, 28 de mayo de 1661 y 29 de agosto del mismo año, más tarde los de Arce, Posadorios y Quijano litigaron contra doña Isabel de Escobedo y por muerte de ésta contra don Francisco Antonio de Ceballos Ministro que fué del Rl. Consejo de las Ordenes para que se demoliesen las estacadas o se rebajaran; fallado en la Chancillería a 11 de enero de 1704 y despachada la ejecutoria a 26 de septiembre del mismo año. Vuelto a surgir el pleito el rey falló de plano el 23 de marzo de 1709 que esos derechos eran del patronato de la casa de don Francisco Antonio Ceballos; los pleitos continuaron con algunas intermitencias hasta bien entrado el siglo pasado en que los matriculados de mar consiguieron la libertad de pesca en los ríos con lo que se terminaron los antiguos derechos.

## II

D. Juan Antonio, don Enrique y don Manuel Ceballos Neto, hijos de doña Marquesa Ceballos Neto y Estrada y de don Francisco de Ceballos Neto, de la casa de Las Presillas. Don Juan Antonio casó en Lima (Perú) con doña Ursula de la Serna con sucesión. D. Enrique, C. de Santiago, Maestre de Campo y alcalde de Córdoba en la Argentina se avecindó en esta ciudad donde casó con doña Sabina Sánchez Hidalgo; la descendencia masculina acabó en su hijo don Francisco, clérigo, y la femenina en sus hijas y nietas (Argumosa) monjas, (véase tomo II pág. 293). D. Manuel casó en Córdoba, Argentina, con doña Victoria López Blanco, dejó sucesión, hoy representada por hembra en

las familias de Torres Cabrera y Allende de la primera nobleza. Creo dejó sucesión masculina que se estableció en Salta.

### III

Domingo de Ceballos y doña Magdalena Díaz de la Torre y Ceballos, n. Vargas, tuvieron a doña María de Ceballos, n. Vargas, que dió su mano a don Antonio Cebreros; su hijo don Tomás pasó a la Argentina y dejó allí sucesión que se conserva por línea femenina.

### IV

D. José Antonio Gutiérrez de Ceballos el Caballero, de quien he escrito arriba, n. Puente Viesgo, estudió en Salamanca, pasó de Inquisidor a Cartagena de Indias y de allí a Lima. El 31 de marzo de 1730 fué promovido por R. Cédula para el obispado de Córdoba (Argentina), se le despacharon las Bulas en 22 de mayo de 1731. Consagrado en Lima se posesionó de su iglesia de Córdoba por poder el 20 de diciembre de 1732 y personalmente al año siguiente siendo recibido con inusitados agasajos. Fomentó las obras de la catedral y la formación de las reducciones indígenas. Fué promovido al Arzobispado de Lima en 1740. Tuvo tal cariño a su primera sede que dispuso que a su muerte su corazón fuese sepultado en Córdoba.

### V

#### Alvarado en la Argentina

En la iglesia mayor de Jujuy en 7 de junio de 1760 se casó don Francisco del Rivero y Alvarado, n. Limpias, hijo de don Francisco del Rivero y Alvarado y de doña María del Rivero y Villa, vecinos de Limpias, con doña Gregoria de Albernas Campero (hija de don Francisco de Albernas y Moyano, de familia de conquistadores de Jujuy y de doña Calisda Campero, n. Yavi (de la casa de los marqueses de Yavi y Valle de Tojo), este matrimonio tuvo un solo hijo, don José de Alvarado y Albernas (no usó el apellido Rivero) quien casó en 1785 con doña Segunda Sánchez de Bustamante, hija del Capitán don Manuel Domin-

go de quien escribiré luego, y tuvo en ella 1) a don José Manuel que casó en 23 de marzo de 1806 con doña Dolores de la Cuadra y Goyechea, cuya descendencia terminó; 2) don Ramón, quien de su mujer doña Leocadia Zenavilla tuvo numerosa descendencia radicada en Jujuy; 3) don Roque de Alvarado y de la Cuadra, General, guerrero de la Independencia Argentina, Gobernador de Jujuy en 1836-40-41 y 1853-55, quien casó dos veces, en primer matrimonio con doña María Gigena y en segundo con doña Rita Echevarría y Bustamante con sucesión en ambas, 4) Mónica que casó con don Ignacio Segurola con sucesión, 5) don Santiago que tuvo en su esposa doña Vicenta Portal Bustamante entre otros al doctor don Sergio Alvarado, Senador Nacional en aquella república y Gobernador de Jujuy en donde vivía ya muy anciano en 1927, 6) don Cirilo, que casó con doña Gregoria Puch con descendencia. Uno de sus hijos, el doctor don Soriano Alvarado, Gobernador de Jujuy en 1868-70. 7) don Miguel, 8) doña Juana que casó con don Andrés de Gamarra, General del Perú, 9) doña Trinidad que lo hizo con el General don José María Fasino, Gobernador de Jujuy en 1832, 10) doña Melchora que casó con don Juan Bautista Belaunde Elorriaga y 11) don Rafael que murió soltero.

### VI

#### Bustamante

En Jujuy a 18 de octubre de 1756 el Capitán don Manuel Domingo Sánchez de Bustamante, n. Cabezón de la Sal, hijo de don Francisco Sánchez de Bustamante y de la Torre y de doña María de la Cuesta y del Río casó con doña María Tomasa González de Araujo y Ortiz de Zárate, de ilustre ascendencia; de este matrimonio hubo, que yo sepa, los hijos siguientes: 1) don Juan Manuel que casó con doña Josefa Sánchez Teybo y Aguirre y dejó ilustre sucesión. 2) Doña Segunda que dió su mano a don José de Alvarado y Albernas, citado arriba. 3) doña Catalina que casó el 17 de enero de 1793 con don Félix de Echavarria y Mendoza. 4) Doña Josefa que lo hizo el 18 de enero de 1795 con don Manuel de Tezanos Pinto. 5) Don Bruno. 6) Don Fortunato. 7) el doctor don Teodoro, n. Jujuy el 9 de noviembre de 1778, célebre patriota de la independencia argentina, Teniente Gobernador de Jujuy, Gobernador Intendente de Salta y uno de los firmantes del acta de la Independencia; casó éste dos veces, la primera con doña Felipa Portal y Frias el 9 de Mayo de 1813, y la segunda el 9 de octubre de 1825 con doña Juana de Otero con descendencia en ambos matrimonios. 8) Doña Patricia, quien casó el 1 de Agosto de 1804 con don José Antonio Portal y Frias

con descendencia, entre otros el doctor don Pedro José Portal, Gobernador de Jujuy en 1861-63, 1865-67 y por tercera vez en 1871-73.

## VII

Bárcena

En Jujuy a 18 de febrero de 1765 se casó el Alférez Real y Comandante de Milicias don Juan Angel de la Bárcena y de la Torre, natural de Santander, hijo de don José de la Bárcena y de doña María de la Torre, con doña Gabriela de Goyechea y Argañaras de Murguía, descendiente del fundador de Jujuy, General don Francisco Argañaras de Murguía. De este matrimonio hubo entre otros a 1) doña María Manuela que dió su mano a don Domingo de Santibáñez y González el 4 de enero de 1780. 2) Don Miguel que casó dos veces una sin sucesión con doña Jeniuaria de Marquieguy Iriarte, y viudo, con doña Mariana de Mendizábal y López el 8 de abril de 1812 y tuvo entre otros al doctor don José Benito Bárcena y Mendizábal, Gobernador de Jujuy en 1853-55 y 1871. 3) Doña María del Rosario que casó el 14 de febrero de 1804 con don José Patricio de Sagardia Iturralde. 4) Don Andrés que casó el 28 de marzo de 1805 con doña Petrona Mendizábal y López con sucesión, y 5) doña Mariana que lo hizo el 6 de Marzo de 1796 con don Ignacio Noble y Carrillo.

**INDICES**



## TITULOS DE CASTILLA QUE SE CITAN EN ESTE VOLUMEN

(Abreviaturas: D. Duque, M. Marqués, C. Conde, V. Vizconde y B. Barón)

	Págs.
D. Alburquerque . . . . .	141
D. de Arjona . . . . .	51
D. de Ciudad-Real . . . . .	53
D. de Ostuni . . . . .	71, 86
D. de Osuna . . . . .	37
D. de Santo Mauro . . . . .	158, 160
D. de Sotomayor . . . . .	55
D. de Uceda . . . . .	53
M. del Aguila . . . . .	54
M. de Algara del Gres . . . . .	161
M. de Araluce de Ibarra . . . . .	41
M. de Almodóvar . . . . .	51
M. de Cabriñana . . . . .	76, 77
M. de Cafete . . . . .	65
M. de Casa-Concha . . . . .	182
M. de Casares . . . . .	65
M. de Casa-Calderón . . . . .	67, 68
M. de Casinas . . . . .	192
M. de Cilleruelo . . . . .	73
M. de la Colonia . . . . .	82
M. de las Cuevas de Velasco . . . . .	145
M. de Chiloeches . . . . .	15, 16
M. del Duero . . . . .	170
M. de Esquivel . . . . .	41
M. de Espinardo . . . . .	53
M. de Escalona y Prado . . . . .	55
M. de la Habana . . . . .	170

	Pága.
M. de Herrera . . . . .	161
M. de Hermosilla . . . . .	134
M. de la Hermida . . . . .	163
M. de Liedena . . . . .	73, 75, 76
M. del Morro. . . . .	16, 160
M. de Moya . . . . .	64
M. de Miranda de Ebro . . . . .	77
M. de Moncalvo . . . . .	206
M. de Morante . . . . .	205, 207, 208
M. de Navamoquende . . . . .	83
M. del Norte. . . . .	78
M. de la Pezuela. . . . .	77
M. del Pico de Velasco . . . . .	17, 18
M. de Rucandio . . . . .	52, 53
M. de Rosalejo . . . . .	77
M. de Rivas-Cacho . . . . .	107
M. de Reinosa . . . . .	162
M. de S. Gregorio . . . . .	240
M. de Santa Fé de Guardiola. . . . .	107, 117
M. de Santillana. . . . .	51
M. de Santiago . . . . .	64, 65
M. de San Vicente . . . . .	130
M. del Solar de Mercadal. . . . .	16, 160
M. de Torrelavega . . . . .	106, 107
M. de Tarifa. . . . .	65
M. de Valbuena. . . . .	168, 173
M. de Villalcázar . . . . .	180
M. de Villarrubia . . . . .	26
M. de Valdecarzana . . . . .	55
M. de Valdecañas . . . . .	73
M. de Villapanes. . . . .	117
M. de Villatorre. . . . .	160, 161
M. de la Victoria. . . . .	194
M. de Yanduri . . . . .	41
M. de Velasco . . . . .	76
M. de Vilueñas . . . . .	74
M. de Yavi y Valle del Tojo . . . . .	238
C. de Alba Real . . . . .	73
C. de Amayuelas . . . . .	55
C. del Asalto. . . . .	58
C. de Autol . . . . .	162
C. de Buelna. . . . .	52
C. de Castañeda. . . . .	54
C. de Castro . . . . .	206
C. de la Cortina . . . . .	205, 206
C. de la Dehesa de Velayos . . . . .	64, 65
C. de Escalante . . . . .	54, 108

	Pága.
C. de Estradas . . . . .	159
C. de Cheste . . . . .	77
C. de Fuenclara . . . . .	55
C. de las Forjas de Buelna . . . . .	154
C. de Ibarra. . . . .	40
C. de Isla Fernández. . . . .	59, 160
C. de Montalbo . . . . .	35
C. de Mora . . . . .	55
C. de Mansilla . . . . .	83, 161, 168
C. de Miranda . . . . .	65
C. de Montalbán. . . . .	53
C. de Monteagudo . . . . .	65
C. de Noblejas . . . . .	73
C. de Oñate. . . . .	54
C. de Paredes de Navá . . . . .	161
C. de Samaniego del Castillo . . . . .	29
C. de Sierragorda . . . . .	26, 27, 34
C. de la Puebla del Maestre . . . . .	54
C. de Santa Ana de las Torres . . . . .	48, 49, 57, 58, 61, 64, 65
C. de San Bartolomé de Jala . . . . .	205
C. de Santa Coloma . . . . .	55
C. de Siruela . . . . .	141
C. de Torre Alta. . . . .	39
C. de Trastamara . . . . .	51
C. de Turnes. . . . .	162
C. de Urquijo . . . . .	41
C. de la Vega del Sella . . . . .	54
C. de Villafuerte. . . . .	59, 233
C. de Villanueva . . . . .	105, 117
C. de Villalonga . . . . .	41
C. de Zubiría . . . . .	41
V. de Cabañas . . . . .	161
V. de Oña . . . . .	214
B. de Cuatro Torres . . . . .	78
B. de Casa Davalillos . . . . .	77
B. de Bada . . . . .	145
B. de Preol y Balbere . . . . .	206
B. de Velasco . . . . .	74

## MILITARES

Alvarado y Fernández Arredondo (Gaspar de) Capitán	34
Alvarado (Roque de) General	239
Alvarez de Toledo (Fernán) Mariscal de Castilla	51
Arredondo Rioseco (Fernando Ventura de) Coronel	34
Arroyo y Castillo (Francisco de) Capitán.	34
Argañaras de Murguía (Francisco) General	240
Bárcena (Juan Angel de la) Comandante	240
Bernejo Ceballos-Escalera (Juan).	77
Bustamante y Ceballos (Fernando) Maestre de Campo	96
Bustamante y Ceballos (Félix de) Comisario General de Caballería en Chile	159
Bustillo Ceballos (Manuel Antonio de) Capitán de Dragones	115
Bustillo y de la Concha (Santiago de) Maestre de Campo	178
Campa Cossío (Juan de la) Capitán	126
Cacho Ceballos (Joaquín) Capitán	126
Campa (Fernando Manuel de)	126
Castillo (Sancho del) Capitán	8
Castillo Concha (Francisco) Capitán General de Nue- va Granada	176
Castillo Llata (Juan Antonio del) Coronel	26
Castillo (Juan del) Teniente Coronel	27
Cagigal (José Antonio de) Coronel	191
Caviedes Bustamante (Juan) Capitán.	37, 38
Caviedes y Luna (García de) Sargento Mayor.	37
Caviedes (Pedro Gutiérrez de) Capitán.	37
Caviedes (Eduardo Gutiérrez de) Coronel	40
Ceballos Guerra (Andrés de) Capitán	58
Ceballos Guerra (Manuel Francisco) Coronel	233
Ceballos Guerra (Manuel de) Capitán de Granaderos	59
Ceballos y Dávalos (Juan José de) Coronel	64
Ceballos el Caballero (Juan de) Capitán	68
Ceballos (Francisco Díaz de) Conquistador del Perú	71
Ceballos Escalera (Juan) Teniente Coronel	76
Ceballos Escalera (Juan Francisco) Capitán	76
Ceballos Escalera (Matías) Teniente Coronel	77
Ceballos Escalera (Rafael) Teniente Coronel	77
Ceballos Escalera (Rafael) General	77
Ceballos Gómez del Corro (Juan Manuel) Coronel	78, 115

Ceballos (Pedro) Capitán General.	82
Ceballos y Ceballos (Enrique) Capitán	82, 83, 115
Ceballos Calva (José) Capitán de Caballos Corazas	86, 115
Ceballos Neto (Alejandro) Brigadier	86
Ceballos Neto (Enrique) Maestre de Campo	237
Ceballos Cianca (Diego) Capitán.	89, 92
Ceballos Vélez (Juan) Capitán de Caballos Corazas	98
Ceballos Garcia (José Clemente) Capitán	101
Ceballos Castaneda (Manuel) Capitán.	103
Ceballos Prieto (Ramón Benito) Alférez Mayor	103
Ceballos Olarria (Ramón Joaquín) Coronel	103
Ceballos Collantes (Pedro Díaz de) Capitán	104
Ceballos Vargas (Francisco) Teniente General	106
Ceballos Campuzano (Julián) Comandante	107
Ceballos (Fernando Antonio) Coronel.	110
Concha Bracamonte (Francisco) Capitán General de Santa Fé (América).	20, 21
Concha Gutiérrez Pando (Fernando) Coronel	179, 180
Concha Velarde (José de la) Capitán	180
Concha Gutiérrez de la Huerta (Antonio de la) Capitán	181
Concha (Agustín Martínez de la) Capitán	178
Concha (José Gutiérrez de la) Capitán General	170
Concha (Manuel Gutiérrez de la) Capitán General	170
Colina y del Mazo (Juan José de la) Oficial de Lanceros	154
Colina y de la Mora (Francisco de la) Oficial de Caballería	154
Colina y Villanueva (José Gumersindo de la) Capitán de Granaderos.	154
Cortina (José Gómez de la) Capitán	205
Cortina (Francisco González de la) Coronel	208
Corro (Dionisio) Capitán.	219
Corro (Juan) Capitán	223
Díaz de Herrera (Segundo) Teniente Coronel	76
Fascio (José María) General	239
Fuentes Velasco (Manuel) Coronel	227
Gamarra (Andrés) General	239
García de la Vega (Carlos) Comandante	137
Guevara (Ladrón de) Capitán General	53
Guevara (Luis) Maestre de Campo	54
Guillén (Santos) Comandante.	137
Gutiérrez de Celis (Juan) Coronel	140
Gutiérrez de Celis (Juan Ignacio) Capitán.	140
Gutiérrez de Mier (Alejo) Teniente Coronel	171
Hoyos y Camargo (Francisco de) Capitán.	116
Leiva (Antonio) Capitán General en Italia, Gobernador de Pavía, en donde quedó prisionero	
Francisco I	18
Marrón y Campero (Alonso) Veedor general.	34

	Págs.
Molino y Arcárraga (José) Capitán . . . . .	40
Mirones y Ceballos (Fernando) Capitán de Caballos . . . . .	
Corazas en Milán . . . . .	101
Mirones y Ceballos (Gaspar) Pagador general de Guerra . . . . .	101
Merino y Ceballos (José) Brigadier y Capitán General en Yucatán. Firmó en 1748 con Inglaterra en nombre de España el deslinde de Yucatán . . . . .	114
Muñoz de Rada (Juan) Capitán de Caballos Corazas . . . . .	17
Muñoz de Velasco (Francisco Marcos) Teniente . . . . .	18
Navarro Ceballos Escalera (Felipe y sus hijos) . . . . .	77, 78
Navarro y Padilla (Carlos) General . . . . .	77
Obregón y de Toribio (Juan de) Capitán . . . . .	115
Pulgar (Fernando) Maestre de Campo . . . . .	37
Pezuela (Joaquín de la) Teniente General . . . . .	77
Peñalosa Ceballos Escalera (Rodrigo) . . . . .	77
Puebla y Rubín de Celis (Alberto) Capitán . . . . .	122
Quijano y Ceballos (Francisco) Capitán de Caballos Corazas . . . . .	115
Quesada Quiñones (Pedro) Capitán . . . . .	36
Rábago (Gómez de) Capitán . . . . .	218, 219, 224, 226
Río de la Concha (Diego) Capitán . . . . .	168, 172, 173
Ríos (Antonio de los) Capitán . . . . .	140
Riva Agüero y Ceballos (Antonio) Sargento Mayor . . . . .	116
Rodríguez de Lamadrid (Domingo) Capitán . . . . .	128
Rubín de Celis (Toribio) Capitán . . . . .	129
Rubín de Celis (Manuel y Ramón) Capitanes . . . . .	137
Rubín de Celis (Segundo) Teniente Coronel . . . . .	137
Ruesga y del Haya (Juan) Capitán . . . . .	145
Sánchez de Bustamante (Domingo) Capitán . . . . .	238, 239
Sánchez de Tagle (José y Joaquín) Capitanes . . . . .	75
Santiago Concha (Pablo) Capitán . . . . .	182
Solis Campuzano (Felipe) General . . . . .	206
Socabio Ceballos (Antonio) Capitán . . . . .	116
Torre Santillana (Toribio) Maestre de Campo . . . . .	174, 175
Urbina Ceballos Escalera (Cayetano y José) . . . . .	77
Velasco y Arce (Diego) Capitán . . . . .	14
Velasco (Bernardino) Capitán . . . . .	15
Velasco e Isla (Íñigo) Alférez . . . . .	16
Velasco (Francisco Marcos) Gobernador de Amberes, Maestre de Campo, General en Flandes . . . . .	18
Velasco (Juan Antonio) Capitán . . . . .	72
Velasco (Francisco) Capitán . . . . .	72
Velasco (Pedro) Maestre de Campo . . . . .	72
Velasco Gómez del Rivero (Vicente) Brigadier . . . . .	73
Velasco (José María) Capitán . . . . .	74
Velasco Ceballos (Fernando) Oficial General y Coronel del Regimiento de Vasques en Austria . . . . .	76

	Págs.
Velasco Ceballos (Francisco) Comisario General de Caballería en Flandes. . . . .	77
Velasco Ceballos (Francisco) Capitán . . . . .	116
Velarde Calderón (Diego) Capitán . . . . .	159
Velázquez (Juan) Capitán General . . . . .	19
Venero Castillo (Andrés Alonso) Capitán General de Nueva Granada . . . . .	18
Venero (Diego) Maestre de Campo en Italia y Flandes, Gobernador de Melilla . . . . .	19
Villa (José y Juan) Capitanes . . . . .	228
Villanueva y Velasco (Francisco) Capitán . . . . .	153
Viñas (Antonio) Capitán . . . . .	225

## MARINOS

Assas (Pedro) Capitán de la Armada . . . . .	26
Bustamante (Toribio Pérez de) Proveedor General de la Armada . . . . .	228
Bustillo y Arce (José) Teniente de navío . . . . .	115
Cegarra (Juan) Almirante . . . . .	223
Castanedo y del Río (Pedro León) Coronel de Marina . . . . .	108
Calderón de la Barca (Saturnino) Contador de Navío . . . . .	161
Collantes y Velasco (Luis Francisco) Capitán de Navío . . . . .	16
Ceballos (Diego Gutiérrez de) Almirante . . . . .	49, 56
Ceballos (Pedro Díaz de) Almirante . . . . .	62
Cordero (Francisco) Almirante . . . . .	191
Cordero Cantolla (Juan Antonio) Brigadier de la Armada . . . . .	193
Cordero Sánchez de Bustamante (Juan) Almirante . . . . .	200
Cornejo (Francisco Javier) Teniente General . . . . .	202
Cornejo (Francisco) Capitán de Fragata . . . . .	203, 204
Cornejo (Manuel) Teniente de Navío . . . . .	203
Ferrez y Antón (Manuel) Capitán de Corbeta . . . . .	163
García de la Vega (Julián) Vice-Almirante . . . . .	137
García de la Vega (Carlos) Comandante de Infantería de Marina . . . . .	137
Garralda y Oñate (Joaquín) Capitán de Navío . . . . .	162
Garmendia (Fernando) Contador de Fragata . . . . .	220
Guillén (Santos) Comandante de Infantería de Marina . . . . .	137
Gayón de Hoyos (Juan) Almirante . . . . .	81
Gutiérrez de la Concha (Juan Antonio) Brigadier de la Armada . . . . .	170

	Pág.
Hurtado de Mendoza (Diego) Almirante . . . . .	51
Ibáñez de la Concha (Joaquín) General . . . . .	187, 188
Isla (Juan de) Comisario de Marina . . . . .	16
Muñoz de Velasco (Santiago) Alférez de Navio . . . . .	18
Rubín de Celis (Carlos) Intendente de Navio . . . . .	137
Rubín de Celis (Carlos) Contador de Navio . . . . .	137
Santander Martínez (Pedro) Almirante . . . . .	25, 34, 95
Valcárcel y Ussel (Carlos) Almirante. . . . .	162
Velasco (Luis) Capitán de Navio . . . . .	16, 18, 160
Velasco (Pedro) Capitán de Fragata . . . . .	15
Velázquez y Venero (Andrés) Capitán General de Galeras	19

### ECLESIÁSTICOS ILUSTRES

Alonso de la Sota (Pedro) Abad de Aguilar . . . . .	166
Blanco Caviedes (Francisco) Obispo de Orense y Málaga, Arzobispo de Santiago . . . . .	36
Calderón (Juan y Pedro Sánchez) Canónigos de Santillana	225
Cantolla y Miera (Domingo de la) Secretario del Consejo Supremo de la Inquisición . . . . .	191
Castanedo y del Río (Francisco) Canónigo y Provisor de Jaén	108
Castillo Concha (Juan y Diego del) Canónigos de Santiago	20, 21
Castillo (Diego del) Canónigo de México . . . . .	27
Ceballos y del Río (Juan) Canónigo de Toledo. . . . .	175, 177
Cerecedo (Alvaro de) Prior de S. Marcos de León . . . . .	143
Corral (Tomás) Obispo de Zamora . . . . .	214
Corro (Antonio del) Inquisidor y Canónigo de Sevilla. . . . .	217, 218, 220, 221
Corro (Antonio del) famoso protestante . . . . .	219
Corro (Calixto José del) Sabio publicista y político argentino	223
Corro (Francisco del) Capellán de los Reyes Católicos . . . . .	218
Corro (Alonso Gómez del) Canónigo Tesorero de Santillana	224
Corro (Tomás Gómez del) Canónigo Tesorero de Santillana	225
Corro (Juan José Gómez del) Canónigo Tesorero de Santillana	225
Corro (Pedro Gómez del) Canónigo de Santillana . . . . .	225
Corro (Juan Gómez del) Canónigo de Santillana . . . . .	226
Escobedo (José de) Abad de S. Zoilo . . . . .	63
Guevara y Ceballos (Carlos) Obispo de Salamanca . . . . .	51
Guevara (Fray Antonio) Obispo de Mondoñedo, cronista de Carlos V . . . . .	52, 53
González de Santiago (Juan) Obispo de Cuzco (Perú)	182

	Pág.
Gutiérrez de Ceballos (José Antonio) Arzobispo de Lima . . . . .	67, 238
Gutiérrez Mantilla (Juan) Obispo de Oviedo . . . . .	136
Gutiérrez Mantilla (Fr. Pedro) Provincial de Nueva España . . . . .	136
Hoyos (Juan de) Capellán de S. M. . . . .	81
Isla (Juan de) Arzobispo de Burgos . . . . .	15
Lamadrid (Diego de) Obispo de Badajoz . . . . .	35
Mantilla (Fr. Miguel) Abad de S. Cristóbal . . . . .	135
Pelegrín y Venero (Antonio) Maestrescuela de Salamanca . . . . .	19
Rivera (Salvador de) Obispo de Quito. . . . .	65
Rubín de Celis (Manuel) Obispo de Murcia . . . . .	138
Suárez de la Concha (Baltasar) Baylio de la O. de S. Esteban en Florencia . . . . .	167
Velasco (Luis de) Inquisidor de la Suprema . . . . .	15
Velasco y del Hoyo (Luis) Obispo de Paraguay . . . . .	16
Venero Castillo (Francisco) Presentado para el Obispado de Orense . . . . .	18, 19
Venero (Jerónimo) Arzobispo de Monreal en Sicilia . . . . .	19
Villa (Alonso y Francisco) Capellanes de los Reyes en Toledo	230

### SEGLARES CÉLEBRES QUE SE CITAN

#### EN ESTE VOLUMEN

Albear (Gaspar de) Gobernador de Nueva Vizcaya . . . . .	143
Alvarado (Sergio) Gobernador de Jujuy . . . . .	239
Alvarado (Diego Antonio) Gobernador de Arecaja (Perú)	22, 34
Alvarado (Soriano) Gobernador de Juju . . . . .	239
Arce y Gómez de Ceballos (Pedro) Secretario de S. M. . . . .	116
Bárcena Mendizábal (José Benito) Gobernador de Jujuy . . . . .	240
Barreda (Francisco de) Alcalde Mayor de la Mesta . . . . .	229
Bustamante (Antonio Pérez de) Secretario de S. M. en el Supremo de Hacienda . . . . .	75
Bustillo y de la Concha (Gaspar de) Consejero del Supremo de Hacienda . . . . .	21
Bustamante (Teodoro Sánchez de) Gobernador de Salta . . . . .	239
Calderón Ceballos (Ángel Ventura) Regente del Tribunal Mayor de Cuentas de Lima . . . . .	68
Calderón Collantes (Saturnino) Presidente del Consejo de Ministros . . . . .	161
Calderón Collantes (Fernando) Ministro de Estado . . . . .	162
Campero (Manuel) del Consejo de S. M. . . . .	21

Castillo y de la Concha (Juan) Oficial de la Secretaría de Estado . . . . .	21
Castanedo y del Río (Manuel) Corregidor . . . . .	108
Castanedo y del Río (Francisco) de la Junta Suprema . . . . .	108
Castillo y de la Concha (Juan) Corregidor de Oviedo . . . . .	171
Castillo y de la Concha (Francisco) Gobernador de Santa Fé . . . . .	176
Caviedes (Miguel Sánchez de) Secretario del Príncipe . . . . .	37
Ceballos Guerra (Félix) Gobernador en América . . . . .	58
Ceballos el Caballero (Francisco Antonio) Oidor de Granada, Consejero de S. M. . . . .	58, 60
Ceballos Guerra (Pedro) Ministro de Estado . . . . .	59
Ceballos el Caballero (Antonio) Tesorero General de Castilla y León . . . . .	62
Ceballos el Caballero (Melchor) Consejero de Castilla . . . . .	62
Ceballos el Caballero y Escobedo (Francisco) Oidor de Granada . . . . .	63
Ceballos el Caballero y Escobedo (José Gregorio) Oidor de Lima . . . . .	63, 64, 65
Ceballos el Caballero (Francisco Antonio) del Consejo Real de Ordenes . . . . .	63
Ceballos y Rivera (Juan José) Consejero del Supremo de Hacienda . . . . .	64
Ceballos Gayón (Juan Antonio) Intendente de Canarias . . . . .	73, 82
Ceballos (José) Secretario de S. M. . . . .	75
Ceballos y Ceballos (Gaspar Santiago) Corregidor de Huete . . . . .	84
Ceballos y de la Vega (Diego) Consejero de Castilla . . . . .	86
Ceballos y Salcedo (Luis Antonio) Gobernador en América . . . . .	86
Ceballos y de la Cerda (Manuel) Gobernador de Cartagena de Indias . . . . .	86
Ceballos (Gutiérrez Díaz de) Prior de S. Juan . . . . .	88
Ceballos Llano (Antonio) del Consejo de S. M.. . . . .	99
Cerecedo (Mateo) Visitador General de Milán . . . . .	143
Cerecedo Alvarado (Mateo) Oidor de Valladolid . . . . .	146
Collantes Bustamante (Luis) Subsecretario de Gracia y Justicia . . . . .	163
Conde Cerecedo (Francisco) Gobernador de Asturias, Oidor de Granada . . . . .	146
Coronel (Andrés) del Consejo de S. M. . . . .	93
Corral (Luis del) del Consejo del Emperador . . . . .	215
Cortina (Joaquín Gómez de la) Marqués de Morante, Rector de Alcalá, Magistrado del Supremo, etc. Humanista y Bibliófilo . . . . .	207, 208
Cortina (Justo Gómez de la) Diplomático y Político . . . . .	205, 206
Escobedo (Juan) Secretario de la Cámara de Justicia . . . . .	63
Escorza Escalante (Pedro) Gobernador de Nicapa (Méjico) . . . . .	181
Fernández Bedoya (Juan) Secretario de S. M. . . . .	129
Fernández Campero (Juan Manuel) Gobernador de Chucuito . . . . .	181

Garnica (Pablo) Ministro de Gracia y Justicia . . . . .	161
Gómez del Rivero (Pedro) del Consejo de S. M. . . . .	73
Góemes de la Mora (Félix Antonio) Secretario de S. M. . . . .	34
Gutiérrez Veneras (Lorenzo) Secretario de S. M. . . . .	115
Gutiérrez de la Concha (Juan) Diplomático . . . . .	170
Gutiérrez Castanedo (Jacinto) Magistrado. . . . .	170
Gutiérrez de la Hueta (Leonardo) Oidor de Barcelona . . . . .	181
Pantoja (Manuel) del Consejo de S. M. . . . .	171
Pantoja (Juan) Corregidor de Granada . . . . .	171
Peredo Velarde (Juan) Oidor de Granada . . . . .	80
Pérez Gayón (Diego) Copero de las reinas doña Isabel la Católica y doña Juana . . . . .	218
Portal Pérez de Bustamante (Pedro José) Gobernador de Jujuy . . . . .	240
Pérez de Ayala (Pedro) Cronista y Chanciller mayor de Castilla . . . . .	50, 51
Portilla (Juan Antonio de la) Comisario General . . . . .	186, 187
Posada Herrera (José) Presidente del Consejo de Ministros . . . . .	161
Rodríguez Rivas (Anselmo) Consejero de Estado . . . . .	206
Santián (Manuel) Corregidor de Murcia . . . . .	73
Santiago Concha (Pedro) Proveedor General de las Armadas del Sur en América . . . . .	182
Santiago Concha (Gregorio) Corregidor de Ampa (Perú) . . . . .	182
Santiago Concha (José) Presidente y Capitán General de Chile . . . . .	182
Tagle y Villegas (Pedro) Corregidor de Olmedo . . . . .	229
Velasco (Francisco) Mayordomo de Semana de Carlos V . . . . .	72
Velasco y Ceballos (Pedro Félix) Gobernador en el Perú . . . . .	73
Velasco y Ceballos (Fernando) Administrador General de Rentas . . . . .	73
Velasco y Ceballos (Francisco) Tesorero General del Reino . . . . .	73, 75
Velasco y Ceballos (Juan Antonio) Gentil Hombre de S. M. . . . .	73
Velasco y Ceballos (Fernando) Camarista de Castilla . . . . .	74
Velasco y Ceballos (Francisco Antonio) Gobernador en el Perú . . . . .	74
Velasco y Ceballos (Fernando y Juan Antonio) Gentiles Hombres del Emperador de Austria . . . . .	76
Villa (Gregorio Manuel de) Oidor de Manila . . . . .	229
Villa (Alonso de) Secretario de S. M. . . . .	230
Villegas y Ceballos (Sancho de) del Consejo de Indias . . . . .	63
Villegas y Ceballos (Fernando de) del Consejo Supremo de la Inquisición . . . . .	63

## INDICE GEOGRAFICO

N. B. Este indice solo apunta los pueblos de la provincia de Santander que se citan en este volumen.

Abionzo . . . . .	22
Adal . . . . .	33
Aés . . . . .	59, 62, 66, 96
Agüero . . . . .	12
Ajo . . . . .	57
Alceda . . . . .	72, 96, 97, 98, 110
Alfoños . . . . .	27, 72, 99, 167, 178
Allendelagua . . . . .	26
Anievas . . . . .	58
Angustina . . . . .	14
Argomilla . . . . .	101
Argüeso . . . . .	134
Astrana . . . . .	213
Bárcena de Cicero . . . . .	14, 15
Bárcena de Toranzo . . . . .	66, 67, 76, 96
Barcenilla . . . . .	108
Barcenillas . . . . .	171
Barrio Palacio . . . . .	104
Bedoya . . . . .	36, 38
Bezana . . . . .	29, 61
Bielba . . . . .	120, 123, 127, 128
Boó . . . . .	90, 95
Bostronizo . . . . .	45
Buelna . . . . .	49, 55, 63, 64, 89, 105, 110
Bustillo . . . . .	31
Bujedo . . . . .	157
Cabárceno . . . . .	103, 167, 176
Cabezón . . . . .	37, 42, 81, 82, 120, 239
Cabrojo . . . . .	123, 124, 126
Cabuérniga . . . . .	57, 59, 81, 123, 138, 216, 228
Camargo . . . . .	90, 92, 167
Camijanes . . . . .	44
Campuzano . . . . .	114
Carandia . . . . .	72, 74, 80, 85, 228
Carasa . . . . .	14
Carmona . . . . .	123
Cartes . . . . .	58, 72, 109, 115, 159

Caranceja . . . . .	72, 169, 170, 183
Carriedo . . . . .	154
Casamaria . . . . .	58, 62, 100, 101, 102, 110, 112
Castañeda . . . . .	8 a 15, 27, 28, 31, 159
Castillo . . . . .	8, 180
Castillo Pedroso . . . . .	25, 32, 74, 142, 148, 183, 228
Castro Urdiales . . . . .	34, 36, 50, 52, 154
Caviedes . . . . .	26, 50, 58, 59, 61, 63, 80, 91, 100, 233, 234
Cayón . . . . .	119, 138, 139, 216
Celis . . . . .	147
Cereceda . . . . .	13
Cerdigo . . . . .	58, 141
Cervera . . . . .	50, 57, 80, 87 a 94, 148, 228
Cianca . . . . .	208
Cicera . . . . .	11, 18, 149
Cicero . . . . .	58, 150, 158
Cieza . . . . .	137
Cobejo . . . . .	230
Cóbreces . . . . .	43
Cohicillos . . . . .	22, 23, 31, 144, 148
Colindres . . . . .	112
Comillas . . . . .	96
Corvera . . . . .	62
Corrobárceno . . . . .	204, 205
Cosgaya . . . . .	54, 123, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 224
Cosío . . . . .	157, 158
Cotillo . . . . .	103
Cubas . . . . .	86, 103, 209
Cudón . . . . .	31
Cueto . . . . .	76
Cueva de Pando . . . . .	213
Dobres . . . . .	44
Dualez . . . . .	50, 52, 105, 141
El Tejo . . . . .	17, 19, 189, 190, 191, 199
Entrambasaguas . . . . .	184
Encina (La) Cayón . . . . .	15, 50, 51, 52
Escalante . . . . .	61, 63, 233
Escobedo . . . . .	109, 169, 170, 178
Esles . . . . .	66, 67, 96
Esponzués . . . . .	135, 136
Fontibre . . . . .	38, 39
Frama . . . . .	52, 74, 103
Gajano . . . . .	120, 131
Garabandal (S. Sebastián de) . . . . .	146
Gibaja . . . . .	26, 147
Guriezo . . . . .	43, 153
Helguera . . . . .	

	Págs.
Heras . . . . .	172, 173, 181, 182, 199
Hijas . . . . .	112
Herrera . . . . .	225
Hinojedo . . . . .	228
Hoz de Marrón . . . . .	184
Ibio . . . . .	58, 59, 171, 228
Igollo . . . . .	90, 122
Iguña . . . . .	70, 111, 165, 219
Isla. . . . .	9, 11, 15, 16, 73
Islares . . . . .	13
Iruz. . . . .	62, 76, 96, 142
Labarces . . . . .	120, 121
La Cavada . . . . .	191
La Concha . . . . .	71, 81, 84, 87, 91, 176
Lamadrid . . . . .	49, 200
La Fuente . . . . .	128
Lamasón . . . . .	121, 127, 208
Langre . . . . .	52
Lantueno . . . . .	212, 213
La Veguilla . . . . .	184, 226
La Penilla . . . . .	20, 72, 79, 85, 104, 168, 178, 179
Laredo . . . . .	11, 12, 15, 22, 24, 26, 57, 147, 183, 223
Larrevilla . . . . .	49, 50, 141
Las Fraguas . . . . .	157, 196, 211
Las Presillas . . . . .	32, 57, 68 a 83, 86, 95, 102, 103, 107, 111, 184, 237
Lebeña . . . . .	141
Liaño . . . . .	81, 167, 171
Liébana . . . . .	37
Liendo . . . . .	18, 26, 31
Liérganes . . . . .	94
Limpias . . . . .	23, 72, 228
Los Corrales. . . . .	33
Los Llares . . . . .	150, 159
Los Tojos . . . . .	183
Luena . . . . .	104, 105, 187
Llerana . . . . .	168, 177, 178
Maofio . . . . .	95, 111
Marrón . . . . .	147
Matamorosa . . . . .	17, 160
Matienzo . . . . .	144, 149
Mazcuerras . . . . .	81, 91, 135, 161, 170, 229
Meruelo . . . . .	12
Miengo . . . . .	57, 161
Mijares . . . . .	45, 59
Mogro . . . . .	85, 96
Molleda . . . . .	132
Múriendas . . . . .	71

	Págs.
Navajeda . . . . .	16
Noja. . . . .	9, 11 a 17, 26, 73
Novales . . . . .	134
Obeso . . . . .	52, 119, 127
Ogarrio . . . . .	24, 25, 182, 202
Ontaneda . . . . .	97, 165
Otero (Herrerías) . . . . .	120
Oreña . . . . .	225, 226, 229
Oruña . . . . .	52, 95
Pechón . . . . .	128
Penagos . . . . .	32, 63, 72, 90, 94, 109
Peñacastillo . . . . .	209
Pesués . . . . .	128
Pie de Concha . . . . .	45, 136
Piélagos . . . . .	71, 92, 93, 94
Pielo . . . . .	119, 121, 122, 127, 130
Pifiales . . . . .	44
Polanco . . . . .	154
Pontejos. . . . .	51, 52
Potes . . . . .	37, 39, 217
Puente Arce . . . . .	50, 51, 52, 94, 95, 103, 104, 209
Puente Nansa. . . . .	124 a 129
Puente S. Miguel . . . . .	43, 75
Puente Viesgo . . . . .	50, 59, 60, 62, 63, 238
Puente Avios . . . . .	224
Queveda. . . . .	58
Quijano . . . . .	78, 94, 107
Quijas . . . . .	43, 46, 57, 216
Rábago . . . . .	119, 120
Rada . . . . .	144, 145
Raicedo . . . . .	45
Ramales. . . . .	216
Renedo . . . . .	71, 73, 109, 154, 176
Reinosa . . . . .	17, 157, 160 a 163
Reocín . . . . .	228
Retuerto. . . . .	8, 189
Riocorvo . . . . .	58
Riva . . . . .	203
Rozadio . . . . .	126, 130
Rucandio . . . . .	51, 52, 190
Ruiloba . . . . .	112
Ruiñeñada . . . . .	16, 219
Salarzón (Liébana) . . . . .	204, 207
Sámano . . . . .	10, 26
S. Miguel de Aras . . . . .	143 a 146
S. Pantaleón de Aras . . . . .	145
San Felices . . . . .	49, 56, 58, 147

	Págs.
S. Vicente de Los Llares . . . . .	159
S. Martín de Quevedo . . . . .	56, 104, 105, 157
S. Martín de Toranzo . . . . .	96
S. Vicente de Toranzo . . . . .	33, 87, 96, 97
S. Vicente de la Barquera . . . . .	30, 57, 102, 127, 217 a 223
Salcedo . . . . .	94, 103
Saro . . . . .	19, 21, 31, 98, 169, 176
Sandoñana . . . . .	112
S. Salvador . . . . .	175
Santa Olalla . . . . .	136
Santander 10, 26, 28, 32, 59, 68, 75, 85, 92, 94, 103, 112, 122, 168, 172 a 175, 188, 209, 240	
Santibáñez . . . . .	81, 99, 226
Santillana 45, 59, 71, 74, 75, 80, 81, 85, 95, 108, 121, 209, 211, 219, 224 a 228	
Santona . . . . .	15, 33, 150
Selaya . . . . .	20, 169, 170, 181
Serna (La) . . . . .	32
Silió . . . . .	75
Sierrapando . . . . .	43
Socabarga . . . . .	52
Solórzano . . . . .	11, 12, 13, 14, 190
Somahoz . . . . .	58, 106
Soto . . . . .	99, 134, 135
Sotolamarina . . . . .	24, 27, 28, 29
Suano . . . . .	164
Tama . . . . .	140
Tahalú . . . . .	25
Tanós . . . . .	58
Tofianes . . . . .	58
Toranzo . . . . .	81, 89, 110
Torrelavega . . . . .	106, 107, 110, 152, 154
Totero (Cayón) . . . . .	178
Torres . . . . .	210
Treceño . . . . .	50, 52, 82, 105, 220
Tresabuela . . . . .	119, 129
Tudanca . . . . .	127
Ubiarco . . . . .	225
Unquera . . . . .	131
Uznayo (Polaciones) . . . . .	135
Valle (Ruesga) . . . . .	201, 202, 203
Valles . . . . .	46, 154
Vargas . . . . .	76, 78, 79, 81 a 84, 100, 105, 106, 108, 112, 238
Vega de Carriedo . . . . .	73, 113
Vejorís . . . . .	78, 186, 187
Vendejo (Liébana) . . . . .	135
Venero . . . . .	11, 12, 13

	Págs.
Viérnoles . . . . .	58, 147, 210, 225
Villacantid . . . . .	164
Villacarriedo . . . . .	181
Villafulfre . . . . .	98, 99
Villaescusa . . . . .	108, 168, 172, 176
Villapresente . . . . .	75, 160, 226
Villasevil . . . . .	70, 72, 76, 96
Villaverde . . . . .	33
Villasuso (Anievas) . . . . .	105, 106
Villasuso (Cieza) . . . . .	106, 111, 164
Villar . . . . .	134
Viofio . . . . .	79, 80, 84, 88, 177
Zurita . . . . .	33, 72, 73, 79, 80, 152 a 154

### INDICE DE APELLIDOS

Abad . . . . .	39
Abadía . . . . .	140
Aburrea . . . . .	207
Acebedo . . . . .	27, 34, 54, 190
Acosta . . . . .	140
Adalid . . . . .	206
Aldave . . . . .	93
Agüera . . . . .	109
Agüeras . . . . .	130
Agüero . . . . .	11, 12, 13, 14, 17, 23, 25, 34, 57, 64, 72, 73, 144, 225
Aguila . . . . .	59
Aguilera . . . . .	140
Aguirre . . . . .	36, 227, 239
Alagón . . . . .	54
Alarcón . . . . .	117, 118
Albernas . . . . .	238, 239
Alcalde . . . . .	170
Aldarete . . . . .	192
Aldave . . . . .	107
Alinari . . . . .	161
Aloe . . . . .	162
Alonso . . . . .	10 a 15, 17, 18, 43, 98, 99, 109, 152, 166, 190, 219
Alsar . . . . .	42

## ÍNDICES

	Págs.
Alsedo . . . . .	160, 161
Alvarado . . . . .	19, 22, 23, 27, 34, 59, 104, 146, 199, 225, 238, 239
Alvarez . . . . .	26, 40, 51, 59, 105, 184, 188, 205, 208
Alvear . . . . .	16, 18, 23, 71, 143, 154, 206
Allende . . . . .	238
Allés . . . . .	44
Andrade. . . . .	209
Anero . . . . .	32
Antón . . . . .	163
Arambarri . . . . .	41
Aramburu . . . . .	59
Arbolancha . . . . .	10
Araujo . . . . .	239
Arce 14, 16, 17, 20, 21, 50, 54, 58, 67, 70, 89, 90, 94, 102, 105, 160, 162, 171, 180, 209, 230	65
Arconchel . . . . .	137, 215
Arellano . . . . .	141
Arenal . . . . .	141
Arévalo . . . . .	82
Argañares . . . . .	240
Argomedo . . . . .	78
Argos . . . . .	15, 161
Argul . . . . .	98
Argumosa . . . . .	78, 80, 94, 153, 237
Arnáiz . . . . .	161
Arrábarri . . . . .	41
Arrabate . . . . .	40
Arredondo . . . . .	25, 34, 72, 74, 105, 143, 203
Arregui . . . . .	40
Arriaga . . . . .	23
Arronte . . . . .	189
Arroyo . . . . .	34, 184
Aspárraga . . . . .	171
Assas . . . . .	26
Avendaño . . . . .	54
Aviales . . . . .	218
Avilés . . . . .	106
Ayala . . . . .	50, 51, 52, 53, 220
Azcárraga . . . . .	40
Azcoitia. . . . .	108
Azcona . . . . .	168, 178
Balnera . . . . .	23
Ballesteros . . . . .	144
Baraona . . . . .	187
Barategui . . . . .	22
Barba . . . . .	12
Barceló . . . . .	162

## ÍNDICES

	Págs.
Bárcena . . . . .	28, 29, 30, 33, 84, 177, 205, 240
Bardel . . . . .	161
Baró . . . . .	224
Barón . . . . .	106
Barquín . . . . .	79
Barrasa . . . . .	226
Barreda 19, 34, 42, 58, 59, 71, 75, 80, 81, 84, 85, 91, 92, 94, 96, 110, 114, 121, 122, 127, 134, 170, 174, 175, 178, 183, 190, 191, 210, 211, 218, 219, 222, 224, 225, 228, 229, 230	162
Barreto . . . . .	33
Barrio . . . . .	221
Barroso . . . . .	41
Basabe . . . . .	65, 211
Bazán . . . . .	123 a 133, 140, 141
Bedoya . . . . .	108
Becerro . . . . .	39
Bengoechea . . . . .	41
Berge . . . . .	229
Bernal. . . . .	29, 30
Bezanilla . . . . .	29, 30, 36, 40, 94, 152, 237
Blanco. . . . .	40
Bilbao . . . . .	28
Bolado. . . . .	23
Bolívar . . . . .	71, 74, 78, 79, 85
Bonifaz . . . . .	229
Borbolla . . . . .	73
Bostello . . . . .	76
Boulet . . . . .	8, 19, 20, 23, 34, 37, 178
Bracamonte. . . . .	16, 88, 122, 127, 160, 219, 225, 226
Bracho . . . . .	34, 49, 56, 159
Bravo . . . . .	26, 203
Bringas . . . . .	37
Brizuela . . . . .	157, 158
Bujedo . . . . .	223
Burgos . . . . .	Bustamante 20, 29, 34, 40, 57, 66, 67, 68, 70, 72, 73, 75, 76, 79, 80, 85, 96, 97, 103, 104, 105, 108, 109, 157 a 164, 176, 186, 187, 200, 210, 224, 225, 226
Bustillo 20, 21, 62, 71, 72, 75, 79, 85, 92, 100, 101, 107, 108, 113, 120, 168, 169, 175, 178, 179, 227	13, 53
Butrón . . . . .	162
Caamaño . . . . .	109
Caballero . . . . .	223
Cabanillas . . . . .	138
Cabeza . . . . .	26, 238
Cabrera . . . . .	85, 107, 224, 228, 229
Cacho . . . . .	

	Págs.
Cachupín . . . . .	12, 72
Cagiga, Cagigas . . . . .	33, 90
Cagigal . . . . .	191
Calderón 17, 30, 34, 57, 59, 68, 71, 72, 73, 74, 79, 80, 81, 84, 96, 100, 102, 105, 107, 122, 123, 126, 127, 132, 133, 159, 161, 162, 177, 186, 187, 190, 205, 210, 211, 218, 219, 224, 226, 228	39
Caloca . . . . .	86, 90, 91, 92, 174
Calva . . . . .	29
Calzada . . . . .	40, 96
Calle . . . . .	107, 146
Calleja, Callejo . . . . .	169
Camargo . . . . .	89, 92
Camino . . . . .	160, 165
Campa . . . . .	26, 37, 126, 153, 161
Campero . . . . .	22, 34, 170, 181, 238
Campillo . . . . .	16, 26
Campo . . . . .	78, 149
Camporredondo . . . . .	80
Campos . . . . .	22, 40
Campuzano . . . . .	63, 86, 107, 109, 161, 206, 210, 220
Camus . . . . .	30
Canal . . . . .	17, 29, 30, 140
Canalizo . . . . .	224
Cangas . . . . .	184
Cano . . . . .	27, 77
Cantolla . . . . .	191, 192, 199, 200
Carasa . . . . .	150
Carassens . . . . .	206
Cárdenas . . . . .	54
Careaga . . . . .	40
Carmona . . . . .	93
Carranceja . . . . .	135
Carranza . . . . .	26
Carrazana . . . . .	121, 122, 123, 127, 200
Carredano . . . . .	109
Carrera . . . . .	30, 174
Carreto . . . . .	89, 91
Carriedo . . . . .	170
Carrillo . . . . .	49, 74, 240
Carvajal . . . . .	65
Caso . . . . .	137
Castanedo . . . . .	108, 109, 113, 170, 171
Castañeda 20, 54, 58, 70, 80, 96, 99, 103, 106, 109, 153, 169, 175, 178, 180	211
Castañera . . . . .	188 a 200

	Págs.
Castel . . . . .	161
Castilla . . . . .	35, 65
Castillo 7 a 34, 74, 91, 93, 109, 122, 168 a 174, 176, 187, 188, 189, 202, 209, 219	35, 113, 132
Castro . . . . .	40
Castroverde. . . . .	34 a 45, 49
Caviedes . . . . .	26, 45, 46
Cayón . . . . .	46
Cayuso . . . . .	46
Ceballos 19, 20, 21, 26, 30, 33, 34, 35, 49 a 118, 127, 137, 153, 155, 157, 159, 165, 168, 169, 175 a 180, 199, 200, 209, 210, 223, 233, 234, 235, 237, 238	142
Cebos . . . . .	142
Cedrún . . . . .	142
Cembreros . . . . .	238
Cegarra . . . . .	142, 223
Celada. . . . .	118
Celis . . . . .	35, 81, 108, 118 a 142, 210, 211
Cerda . . . . .	38
Cereceda . . . . .	16, 143
Cerecedo . . . . .	143 a 146
Ceruelo . . . . .	161, 162
Cervantes . . . . .	107
Cerra . . . . .	146
Cerro . . . . .	146, 147, 198
Cervera . . . . .	14, 148
Céspedes . . . . .	148
Cestona . . . . .	142, 148
Cianca . . . . .	57, 80, 84, 87, 88 a 98, 148, 228
Cicero . . . . .	149, 159
Cienfuegos . . . . .	219
Cires . . . . .	38
Cieza . . . . .	56, 150, 151
Cobo . . . . .	151, 152
Colina . . . . .	158, 154
Colmenares . . . . .	36, 75, 134, 182
Colombres . . . . .	121, 123 a 183, 154, 155
Colomer . . . . .	30
Colosia . . . . .	122, 134
Colsa . . . . .	155, 169, 170
Collantes. 16, 17, 70, 104, 105, 136, 137, 150, 151, 156 a 165	165 a 183
Concha 19, 20, 21, 26, 28, 34, 71, 72, 73, 81, 84, 91, 93, 108, 152, 154, 165 a 183	183
Conchas . . . . .	183
Condado . . . . .	183
Conde . . . . .	103, 144, 145, 146, 184, 185
Cordero . . . . .	188 a 200

	Págs.
Córdoba . . . . .	64, 65
Cornejo . . . . .	24, 25, 34, 201 a 204
Coronel . . . . .	93
Cortés . . . . .	82
Cortiguera . . . . .	103, 209 a 211, 228, 229, 230
Cortina . . . . .	204 a 208
Cortines . . . . .	44, 208, 209
Corvera . . . . .	20, 58, 185 a 188
Corral . . . . .	211 a 217, 222
Corrales . . . . .	30
Corro . . . . .	30, 34, 78, 81, 108, 122, 159, 200, 217 a 227
Cos . . . . .	37, 58, 81, 82, 85, 121, 122, 123, 178, 219, 225, 226
Cossío . . . . .	34, 54, 57, 58, 81, 89, 120, 123 a 135, 155, 224, 227, 228
Cotera . . . . .	37
Coterillo . . . . .	103
Cotero . . . . .	44, 200
Cotilla . . . . .	25, 202
Cotón . . . . .	162
Crespo . . . . .	200, 208, 209
Cuadra . . . . .	41, 239
Cuadros . . . . .	62
Cubilla y Cubillas . . . . .	18, 87, 97, 144
Cudeyo . . . . .	72
Cuero . . . . .	179
Cuesta . . . . .	211, 239
Cueto . . . . .	15, 97, 136, 137
Cueva y Cuevas . . . . .	38, 55, 58, 91
Cruz . . . . .	150, 152
Chaves . . . . .	208
Dávalos . . . . .	51, 52, 64, 65
Dávila . . . . .	182
Dorticos . . . . .	106
Dosal . . . . .	120
Díaz y Díez . . . . .	7, 9, 10, 36, 37, 39, 40, 43, 48, 49, 56, 58, 62, 69 a 79, 81 a 86, 88, 89, 90, 97, 101, 104, 105, 120, 135, 137, 153, 154, 155, 164, 171, 180, 187, 210, 228, 229
Duprat . . . . .	40
Duque . . . . .	54
Durante . . . . .	109
Echevarría . . . . .	161, 239
Eguía . . . . .	39
Eguilio . . . . .	39
Eguino . . . . .	40
Elorriaga . . . . .	239
Enríquez . . . . .	36, 49, 59, 81, 121, 122, 123, 126, 134
Errasquino . . . . .	82
Escalada . . . . .	64, 65

	Págs.
Escalante . . . . .	15, 68, 70, 71, 72, 78, 79, 81, 85, 86, 88, 120, 137, 172, 181, 187
Escalera . . . . .	76, 77, 78
Escandón . . . . .	26, 27, 34, 123, 208, 224
Escobedo . . . . .	60, 61, 62, 68, 80, 95, 103, 109, 233, 234, 235
Escorza . . . . .	181
Escribá . . . . .	55
España . . . . .	40, 165
Espina . . . . .	17
Espinosa . . . . .	82, 171
Estrada . . . . .	34, 37, 38, 42, 54, 66, 67, 71, 72, 78, 79, 91, 96, 100, 102, 107, 120, 130, 132, 134, 162, 179, 205, 209, 237
Ezquerro . . . . .	144, 146
Fascio . . . . .	239
Federico . . . . .	162
Feria . . . . .	59
Fernández . . . . .	9, 11, 14, 15, 18, 30, 34, 39, 42, 81, 87, 98, 99, 105, 109, 113, 114, 123, 129, 136, 139, 152, 154, 170, 171, 174, 177, 189, 208, 210, 224, 227, 228, 230
Ferrer . . . . .	163
Finojosa . . . . .	49
Flor . . . . .	80, 100
Flores . . . . .	86, 122, 162
Fondevila . . . . .	161
Fonegra . . . . .	160, 161, 163, 165
Fontecha . . . . .	137, 161
Franco . . . . .	137
Frias . . . . .	239
Fuente . . . . .	34
Fuentes . . . . .	227
Galán . . . . .	187
Galindez . . . . .	41
Gamboa . . . . .	23, 54
Gamarra . . . . .	239
Ganancia . . . . .	122
Gándara . . . . .	75, 83, 153
Gandarillas . . . . .	83
Garay . . . . .	113
García . . . . .	10, 14, 17, 27, 39, 42, 44, 49, 100, 105, 106, 120, 134, 169, 179, 202, 226, 229
Gardeazábal . . . . .	41
Garmendia . . . . .	220
Garibay . . . . .	52
Garnica . . . . .	161
Garralda . . . . .	162, 163
Gasca . . . . .	215
Gavilán . . . . .	162

	Págs.
Gayón . . . . .	73, 81, 82, 218, 226
Gayte . . . . .	207
Gereda . . . . .	30, 42
Gibaja . . . . .	59
Gigena . . . . .	239
Gil . . . . .	17, 59, 132, 162
Girón . . . . .	53
Gómez 11, 12, 13, 17, 20, 21, 29, 49, 57, 62, 73, 78, 92, 94, 95, 98, 100, 121, 122, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 140, 141, 154, 155, 169, 180, 204 a 208, 211, 224, 225	
Gonsálvez . . . . .	162
González 11, 13, 14, 17, 20, 22, 35, 38, 40, 43, 48, 49, 51, 54, 70, 71, 80, 85, 90, 97, 99, 105, 127, 128, 131, 137, 154, 161, 170, 178, 186, 200, 208, 218 a 223, 230, 239, 240	
Gorvalán . . . . .	42
Goyechea . . . . .	239, 240
Guardia . . . . .	226
Guardamino . . . . .	154
Guazo . . . . .	72, 104, 105, 168, 178
Güemes . . . . .	34, 100, 101, 169, 178
Guerra 30, 56, 58, 59, 81, 89, 111, 113, 127, 128, 134, 135, 137, 160, 168, 218, 228, 233	
Guevara . . . . .	15, 51, 52, 146, 224, 226
Guillén . . . . .	137
Guinea . . . . .	71
Guriezo . . . . .	26
Gutiérrez 11, 14, 21, 35 a 42, 57, 66, 67, 78, 79, 81, 86, 88, 89, 96, 99, 106, 109, 113, 118 a 134, 136 a 141, 154, 169, 170, 175, 179, 180, 205, 224, 226	
Guzmán . . . . .	19, 50, 54, 55, 64, 71, 73, 82
Haro . . . . .	18
Haza . . . . .	9
Haya . . . . .	30, 145
Helguera, Helguero . . . . .	27, 29, 30, 34
Heras . . . . .	191
Herce . . . . .	161
Heredia . . . . .	39, 41
Hermosa . . . . .	105, 189
Heros . . . . .	36
Herrán . . . . .	40, 101
Herrera 57, 73, 76, 80, 82, 83, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 104, 108, 120, 122, 161, 169, 174, 179, 180, 191, 200, 218, 219, 220, 221, 226	
Herrero . . . . .	108, 163
Hevia . . . . .	36, 177
Hidalgo . . . . .	40, 92, 237
Hinojedo . . . . .	58

	Págs.
Hocina . . . . .	190, 191
Hondal . . . . .	24
Hontañón . . . . .	121, 122
Hontoria . . . . .	154
Horga . . . . .	38
Hoyo . . . . .	15, 16, 34, 144
Hoyos . . . . .	49, 56, 57, 62, 75, 81, 135, 159, 187, 228
Hoyuela . . . . .	103
Hoz . . . . .	26, 49, 120, 121, 144
Huerta . . . . .	181
Hurtado . . . . .	51
Ibaceta . . . . .	41
Ibáñez . . . . .	28, 187
Ibarra . . . . .	39, 40, 41, 94
Icaza . . . . .	208
Illades . . . . .	38
Inclán . . . . .	44, 134
Inguanzo . . . . .	120, 127
Inguiza . . . . .	41
Iriarte . . . . .	240
Irias . . . . .	149
Irigoyen . . . . .	170
Isla . . . . .	9, 10, 14, 15, 16, 18, 34, 59, 73, 160, 165, 220, 226
Iturrealde . . . . .	240
Jado . . . . .	8, 18
Jáuregui . . . . .	41
Juanes . . . . .	208
Junco . . . . .	135
Labaig . . . . .	161
Labandero . . . . .	221
Labarrena . . . . .	38
Ladrón . . . . .	146
Laguna . . . . .	143
Lamadrid 20, 35, 37, 38, 120, 121, 122, 123, 128, 129, 130, 139, 141, 219	
Lamatra . . . . .	26
Landa . . . . .	59
Landáburu . . . . .	40
Lara . . . . .	209
Laredo . . . . .	26
Laso . . . . .	149, 150
Lasprilla . . . . .	180
Lastra . . . . .	30
Lavín . . . . .	151
Leiva . . . . .	18, 137
Leguizamón . . . . .	39, 40
León . . . . .	59, 76, 160

	Págs.
Leonés . . . . .	161
Leyján . . . . .	93
Lezama . . . . .	39, 40
Liaño . . . . .	61, 71, 73, 81, 91, 98, 99, 168, 173, 192
Lienores . . . . .	29
Liendo. . . . .	26
Linares . . . . .	140, 220
Loa . . . . .	24
Loaisa. . . . .	80
Lombana . . . . .	189, 190
López 10, 16, 23, 40, 42, 51, 72, 86, 95, 150, 191, 202, 237, 240	
Lorenzana . . . . .	36
Losa . . . . .	39, 40
Losada. . . . .	229
Luna . . . . .	36, 37, 64, 90, 92, 93, 122
Lusa . . . . .	26
Llana . . . . .	75, 92
Llano . . . . .	18, 73, 83, 128
Llantada . . . . .	25
Llata . . . . .	26, 29
Llendelaolla . . . . .	127, 129
Liera . . . . .	26
Maeda . . . . .	15, 16
Maladino . . . . .	230
Maldonado . . . . .	86, 144
Mancebo . . . . .	41
Manrique . . . . .	84, 37, 157, 159
Mantilla . . . . .	59, 134 a 136, 164
Manzanedo . . . . .	206
Marrón . . . . .	34
Marroquín . . . . .	26
Mata . . . . .	220
Matienzo . . . . .	17, 34, 144,
Martinez 13, 20, 21, 25, 57, 74, 95, 105, 108, 161, 178, 190,	
	208, 225
Maza . . . . .	14, 30, 182
Mazzarrasa . . . . .	17
Mazo . . . . .	14, 82, 102, 103, 153, 154, 190
Mazón . . . . .	170
Mazorra . . . . .	170
Mediavilla . . . . .	39
Meléndez . . . . .	77
Mélida . . . . .	161
Mena . . . . .	26
Mendizábal . . . . .	240
Mendoza . . . . .	8, 51, 54, 57, 64, 65, 122, 154, 239
Merecilla . . . . .	108

	Págs.
Merinde . . . . .	43
Merino . . . . .	114
Mesones . . . . .	81, 98, 99, 137
Mier. . . . .	57, 122, 128, 130, 134, 135, 171, 209, 221, 225, 228
Miera . . . . .	20, 21, 34, 99, 100, 101, 108, 169, 170, 191
Miñano . . . . .	54
Mioño. . . . .	34, 159
Miranda . . . . .	45, 46, 54, 55, 138
Mirones . . . . .	101
Molino . . . . .	40
Molleda . . . . .	134, 154
Monacal . . . . .	107
Monasterio . . . . .	42
Monsalve . . . . .	37
Monroy . . . . .	82
Montalbo . . . . .	162, 163
Montenegro . . . . .	162
Montero . . . . .	37, 82, 96, 169, 170, 171, 180, 188
Montoya. . . . .	34, 74
Mora 34, 72, 76, 83, 86, 87, 91, 92, 97, 101, 104, 154, 155, 178,	
	186, 187, 228, 230
Morante . . . . .	135
Moratinos . . . . .	162
Morezón. . . . .	70, 77
Movellán . . . . .	37
Moyano . . . . .	238
Mudarra . . . . .	214
Muela . . . . .	109
Muñeca . . . . .	101
Muñoz . . . . .	10, 12, 16, 17, 18, 58, 137, 190, 209
Murguía . . . . .	240
Nalda . . . . .	215
Nava . . . . .	134
Navarra . . . . .	54
Navarro . . . . .	77, 78, 93
Naveda . . . . .	17
Navedas . . . . .	99
Neto . . . . .	66, 68 a 79, 81 a 85, 100, 102, 107, 179, 237
Nicastro . . . . .	87
Nieto . . . . .	134
Niño . . . . .	52
Noble . . . . .	240
Noja. . . . .	26, 34, 74
Noriega . . . . .	119, 120, 127, 128, 129, 134, 135, 154, 155, 208
Noreña . . . . .	26, 32
Núñez . . . . .	54, 122
Obeso . . . . .	119

	Págs.
Obispo . . . . .	161
Obra . . . . .	11, 12, 26
Obregón . . . . .	20, 56, 61, 72, 73, 96, 137, 155, 172, 187, 188
Oceja . . . . .	79, 203
Ochoa . . . . .	11, 13, 52, 56, 57, 71, 72, 79, 156
Ogarrio . . . . .	94
Olarria . . . . .	103, 113
Olavarri . . . . .	41
Olaurri . . . . .	16, 17
Olea. . . . .	16, 17
Olofio. . . . .	148, 149, 150
Oña . . . . .	13
Oñate . . . . .	162
Oquendo. . . . .	40
Ordegardo . . . . .	19
Ordóñez . . . . .	48
Oreña . . . . .	174, 175, 218, 219, 222, 224, 225
Orna . . . . .	89
Oriol . . . . .	41
Orioste . . . . .	80
Ortega . . . . .	22, 86
Ortegón . . . . .	121
Ortiz . . . . .	159, 239
Oruña . . . . .	27, 71, 86, 89, 209
Osorio . . . . .	26, 72
Ospín . . . . .	41
Ostolaza. . . . .	17
Ostúa . . . . .	40
Otero . . . . .	38, 120, 162
Pacheco . . . . .	58, 72, 81, 85, 87, 97, 186
Padilla . . . . .	50, 77, 107
Padura . . . . .	63
Palacio . . . . .	15, 26, 72, 109, 132, 145, 153, 154, 179, 210
Palazuelos . . . . .	30, 90, 122, 174
Palomera . . . . .	26
Pámanes . . . . .	172, 174
Pando . . . . .	150, 179, 180
Pantoja . . . . .	171
Parada . . . . .	208
Paz . . . . .	161
Pecha . . . . .	49
Pedraja . . . . .	171
Pedrajo . . . . .	29
Pedrero . . . . .	26
Pedrosa . . . . .	80, 93, 152, 230
Pedroso . . . . .	205
Pedruja . . . . .	179

	Págs.
Pelegrín . . . . .	11, 12, 19, 34
Pelliza . . . . .	59
Penagos . . . . .	25
Peña . . . . .	137, 190
Peñalosa. . . . .	77
Pequeño . . . . .	162
Peral . . . . .	170
Pereda . . . . .	23, 73, 75, 220
Peredo . . . . .	30, 34, 59, 80, 83, 99, 113, 126, 225, 226
Pérez . . . . .	7, 44, 50, 51, 56, 57, 70, 73, 75, 76, 81, 107, 122, 143, 144, 162, 178, 192, 209, 228
Perlade . . . . .	41
Pezuela . . . . .	74, 77
Piedrahita . . . . .	8
Piélago . . . . .	229
Pierredonda . . . . .	144
Pimentel . . . . .	54
Pineda . . . . .	37
Pinillos . . . . .	105
Pinto . . . . .	239
Piñera . . . . .	210
Piñeres . . . . .	141
Polanco . . . . .	128, 129, 132, 133, 210, 211, 225, 228, 230
Pontanilla . . . . .	105
Pontejos . . . . .	26
Portal . . . . .	239, 240
Portilla . . . . .	91, 174, 186, 187
Porras . . . . .	71, 72, 81, 162
Porrúa . . . . .	220
Posada . . . . .	161, 183
Posadilla . . . . .	145
Posadorios . . . . .	61
Postigo . . . . .	109
Poves . . . . .	15, 73
Pozo . . . . .	110, 191
Preciado. . . . .	30
Prellezo . . . . .	139
Presa (Gómez de la) . . . . .	178
Prieto . . . . .	20, 91, 93, 94, 103, 113, 146, 153, 168, 172, 173, 175, 176, 188
Puebla . . . . .	74, 122 a 133, 187
Puente . . . . .	134
Puch . . . . .	239
Pulgar . . . . .	37
Pumarejo . . . . .	199
Queralt . . . . .	55
Quesada. . . . .	36, 52

Quevedo.	225
Quevedo	16, 56, 62, 70, 71, 75, 78, 79, 81, 97, 100, 101, 104, 106, 113, 134, 137, 157, 159, 219, 230
Quijada.	51
Quijano	58, 62, 67, 70, 72, 83, 84, 96, 105, 106, 110, 153, 154, 159, 211, 219
Quintana	19, 26, 30, 34, 40, 90, 91, 94, 170, 187, 210, 226, 228
Quintanilla	171 a 177
Quiñones	36
Quirós	34, 146, 178, 230
Rábago	119, 120, 121, 128, 133, 138, 218, 224, 226
Rada	17, 141, 145, 215
Ramírez.	50, 110, 140
Ramos	222
Rañada	189, 191
Rebollar	99, 179, 181
Rebolledo	160
Regio	55
Reguera	42
Reinoso	75
Remírez.	16, 17
Renedo	71
Reoyo	61, 63, 228
Respuela	30
Revilla	41, 172
Reyes	162
Riaño	34, 192, 200
Riestra	162
Riguero	171
Rincón	137
Río	71, 73, 80, 84, 91, 108, 109, 113, 166, 168, 170 a 178, 182, 239
Ríos	16, 17, 22, 34, 56, 58, 85, 122, 131, 140, 158, 160, 211, 228
Rioseco	34
Riva.	17, 20, 42, 144
Riva-Agüero.	74, 83, 91, 92, 93, 94, 102, 108, 113
Riva-Herrera	161
Rivas	107, 206
Rivera	64, 65, 73, 140
Rivero	37, 73, 79, 139, 144, 145, 169, 177, 203, 208, 219, 220, 221, 238
Roales	41
Robles	42, 86
Rodríguez	37, 43, 49, 128, 137, 178, 205, 229
Róiz.	90, 109
Rojas	49, 51, 53, 97
Roldán	182
Rosillo	23, 34
Rozadilla	15, 144

Rozas	25, 122, 132, 134, 146, 202
Rubalcaba	190, 191, 192
Rubín	35, 42, 119 a 134, 211
Rucandial	28
Rueda	66, 73, 97, 154, 187, 233
Ruesga	145
Rul	205
Ruiz	28, 30, 43, 76, 77, 82, 83, 85, 94, 120, 152, 153, 158, 229, 230
Rumayor	72, 79, 82, 100, 101, 102
Rusoto.	24, 28, 34
Saavedra	54, 55, 64, 223
Sáenz, Sáinz y Sáiz	14, 21, 36, 50, 62, 95, 97, 98, 103, 104, 106, 137, 144, 146, 158, 179, 186, 187, 205, 228
Sagardia.	240
Sagastizábal.	40
Salague	29
Salas	28
Salazar	8, 10, 11, 13, 14, 17, 23, 65, 127, 228
Salceda	119, 126, 135, 140
Salcedo	41, 75, 86
Salmón	90
Salvadore	87
Salvaterra	182
Samaniego	29
Sámano	26, 170
Sancibrián	24, 28
Sandino.	94
Sandoval	53
Sánchez	10 a 16, 27, 28, 30, 37, 38, 52, 57, 70, 81, 84, 85, 105, 120, 121, 122, 123, 128, 129, 130, 132, 139, 159, 200, 210, 219, 223, 224, 225, 226, 228, 230, 237, 238, 239
S. Andrés	26, 61, 63
S. Juan	43
S. Miguel	28, 91
S. Pedro.	41, 134
S. Román	101, 208
S. Salvador	210, 224, 225, 228, 229, 230
Santander	25, 26, 34, 95
Santelices	10, 15, 175
Santiago	131, 181, 182
Santibáez	96, 187, 240
Santillán o Santíán	73, 74, 200
Santillana	174, 175
Santisteban	97
Santa Cruz	105
Santa Pau	74
Santos	39, 40, 134, 152

Págs.

Saravia . . . . .	23, 26
Sarmiento . . . . .	72, 75
Saro . . . . .	109
Segurola . . . . .	239
Septién . . . . .	85, 178
Serna . . . . .	19, 287
Sigler . . . . .	179, 180
Sigles . . . . .	79
Silva . . . . .	55
Sierra . . . . .	14, 72, 169, 170, 171, 190, 211, 219, 229
Sobaler . . . . .	29
Sobenes . . . . .	134
Sobrino . . . . .	161
Socabio . . . . .	34, 100, 101
Soga . . . . .	170
Solalinde . . . . .	179
Solana . . . . .	108, 168, 172, 173, 175, 199, 200
Solar . . . . .	34, 189, 200
Solis . . . . .	206
Solórzano . . . . .	10 a 14, 57, 95, 182, 220
Somero . . . . .	137
Somonte . . . . .	41
Somoza . . . . .	34
Soñanes . . . . .	178
Sordo . . . . .	137
Soria . . . . .	230
Sorrevilla . . . . .	22
Sosa . . . . .	90, 93
Sota . . . . .	74, 95, 166, 172, 173, 175, 182, 191, 199, 200
Soto . . . . .	134
Sotomayor . . . . .	55
Suárez . . . . .	50, 51, 167
Susvilla . . . . .	33
Tagle . . . . .	75, 81, 85, 92, 137, 152, 210, 211, 224, 228, 229
Teigeiro . . . . .	74
Téllez . . . . .	51, 53
Tello . . . . .	61
Terán . . . . .	57, 71, 79, 120, 132, 158, 159, 171, 211, 228
Tezanos . . . . .	239
Tesillo . . . . .	24, 28, 30
Teybo . . . . .	239
Teines . . . . .	37
Tobar . . . . .	51, 53, 107
Toledo . . . . .	51
Tofianes . . . . .	219
Toraya . . . . .	171, 172, 174
Tordaya . . . . .	65

Págs.

Torre . . . . .	19, 31, 34, 42, 58, 62, 64, 79, 83, 84, 91, 94, 105, 106, 121, 125, 128, 140, 144, 152, 171, 174, 175, 177, 184, 190, 220, 226, 238, 239, 240
Torremayor . . . . .	86
Torres . . . . .	64, 182, 238
Trassierra . . . . .	125
Tresomil . . . . .	113
Trespuesto . . . . .	94
Trevilla . . . . .	41
Trueba . . . . .	174
Ubalde . . . . .	75
Ugalde . . . . .	169
Udías . . . . .	31
Ulloa . . . . .	53
Ungo . . . . .	26
Urcilla . . . . .	40
Urgel . . . . .	106
Uriza . . . . .	41
Urigüen . . . . .	41
Urquijó . . . . .	41
Ussel . . . . .	162
Vaca . . . . .	52, 138
Vadillo . . . . .	68
Valbuena . . . . .	138
Valcárcel . . . . .	36, 162, 205
Valdecafías . . . . .	86
Valdecilla . . . . .	200
Valderrábano . . . . .	36
Valdés . . . . .	36, 65, 183, 219
Valdivielso . . . . .	49, 73, 75, 206, 224, 229, 230
Valnera . . . . .	27, 34
Valverde . . . . .	89, 223
Valle . . . . .	15, 25, 34, 144, 202, 203, 211
Vallejo . . . . .	84, 98, 202
Vallenilla . . . . .	15
Varela . . . . .	161
Vargas . . . . .	7, 65, 67, 71, 82, 83, 85, 96, 106
Vázquez . . . . .	162
Vega . . . . .	30, 36, 37, 58, 59, 81, 83, 86, 96, 108, 113, 121, 134, 137, 158, 171, 185, 189, 190
Velarde . . . . .	17, 56, 58, 71, 72, 80, 82, 91, 95, 106, 126, 128, 154, 159, 161, 168, 175, 176, 177, 178, 183, 186, 188, 210, 219, 224 a 229
Velasco . . . . .	9, 14, 15, 17, 18, 19, 26, 30, 31, 51, 52, 56, 57, 59, 85, 92, 121, 128, 141, 144, 145, 153, 160, 161, 165, 168, 171, 189, 200, 211, 213, 216, 227
Velázquez . . . . .	19

	Pága.
Vélez . . . . .	51, 52, 98, 160, 161, 190
Venero . . . . .	8 a 19, 26, 72, 87, 97, 170, 178, 187
Verdeja . . . . .	91, 135
Vergara . . . . .	43
Verdes . . . . .	162
Vial . . . . .	228
Viamonte . . . . .	54
Viana . . . . .	184
Villa 71, 82, 84, 98, 103, 121, 160, 170, 175, 178, 209, 210, 211, 219, 225 a 230, 233, 288	
Villacis . . . . .	55
Villaescusa . . . . .	74
Villafanie . . . . .	138
Villagómez . . . . .	17, 123, 131, 133
Villalonga . . . . .	41
Villalobos . . . . .	82, 95, 114
Villamedio . . . . .	165
Villanueva . . . . .	23, 81, 152, 153
Villar . . . . .	98, 190, 199, 200
Villasantes . . . . .	137
Villota . . . . .	11, 12, 26
Viñas . . . . .	225
Visconti . . . . .	74
Ximénez . . . . .	25, 62
Ximenó . . . . .	26
Yebra . . . . .	59, 91, 92, 94, 178, 219, 229
Yonh . . . . .	41
Zabala . . . . .	182
Zabálburu . . . . .	41
Zabaljáuregui . . . . .	40
Zárate . . . . .	289
Zapata . . . . .	41
Zarravaldi . . . . .	210
Zayas . . . . .	41
Zenavilla . . . . .	289
Zorrilla . . . . .	54, 105, 144, 145
Zubiría . . . . .	41
Zuloaga . . . . .	161
Zúñiga . . . . .	90, 92



### Erratas de este Tomo

Pág. 28 línea 22 dice Cataila

léase Catalina

- » 71 » 25 » Fernán, Duque de Estrada » Fernán Duque de Estrada
- » 72 » 25 » nieta » nieto
- » » » 29 » Guaza » Guazo
- » 75 » 10 » Rivera » Rivero
- » 107 » 14 » Nonascal » Monacal
- » 168 » 7 » Aspas » Armas
- » 228 » 11 » Resoyo » Rehoyo
- » 238 » 25 » Callida » Casilda

## OBRAS DEL MISMO AUTOR

### ESTUDIOS DE HISTORIA MONTAÑESA

- Tomo I. Monte Corbán. (Apuntes para la crónica del antiguo monasterio de Jerónimos, hoy Seminario Conciliar de Santander). Precio 4 pesetas.
- Tomo II. La Casa de la Vega. Comentarios a las Behetrias Montañesas y el Pleito de los Valles. Precio 4 pesetas.
- Tomo III. Vida monástica y religiosa en la «Montaña». Precio 4 pesetas.
- Tomo IV. Importancia de los estudios históricos y genealógicos en nuestra provincia. Noticias de algunos genealogistas inéditos. Agotado.
- Tomo V. Cien montañeses ilustres. Precio 1 peseta.
- Tomo VI. Costumbres pastoriles cántabro-montañesas. Agotado.
- Tomo VII. Discurso acerca de la Nobleza del Valle de Peñamellera. Precio 15 pesetas.
- Tomo VIII. Centralismo y Regionalismo, (Estudio político-administrativo de los Ayuntamientos). Precio 1,50 pesetas.
- Tomo IX. San Vicente de la Barquera. Notas para su historia. Agotado.
- Tomo X. Informe acerca de la Memoria que el Sr. Fresnedo presentó al Excmo. Ayuntamiento de Santander: «*El Escudo de Santander*». Agotado.
- Tomo XI y XII. Crónica de la provincia de Santander, dos volúmenes. El segundo, dedicado a la heráldica montañesa, lleva la nota de más de 1800 escudos de la provincia de Santander. Precio 14 pesetas.
- Tomo XIII y XIV. El Real Valle de Cabuérniga. Historia genealógica de las Casas de Terán, Calderón de Cabuérniga y sus anejas. Precio en España 10 pesetas; en el Extranjero 15.

- Tomo XV. Castro Urdiales fué y es montañés. Agotado.
- Tomo XVI. Solares Montañeses. Tomo I. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.
- Tomo XVII. Solares Montañeses. Tomo II. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.
- Tomo XVIII y XIX. Colección Diplomática. Documentos en pergamino que hubo en la antigua abadía y colegiata de Santillana del Mar. 2 tomos. Precio 12 pesetas.
- Tomo XX. Los Acebedos. Precio 6 pesetas.
- Tomo XXI. Solares Montañeses. Tomo III. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.
- Tomo XXII. Solares Montañeses. Tomo IV. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.



